

# **CONTRIBUCION A LA CRITICA DE LA IDEOLOGIA DOMINANTE**

**Selección de textos  
De la Revista OCTUBRE**

**Comité de Redacción**

© : Comité de Redacción Revista OCTUBRE  
Colombia, 1996  
Primera Edición  
Prohibida su no reproducción  
Editado por REVISTA OCTUBRE

## Selección de textos

|                                                                                                        |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| PRESENTACIÓN: LOS AÑOS DUROS.....                                                                      | 3   |
| ¿POR QUE LA REVISTA OCTUBRE?.....                                                                      | 5   |
| I - <i>El Marxismo hoy: Maoísmo</i> .....                                                              | 7   |
| EL MARXISMO ESTA VIGENTE: ¡VIVA EL MARXISMO!, ¡VIVA EL<br>LENINISMO!, ¡VIVA EL MAOÍSMO!.....           | 7   |
| LA HEGEMONIA PROLETARIA Y LA INDEPENDENCIA DE CLASE.....                                               | 13  |
| SOBRE EL APARTIDISMO.....                                                                              | 15  |
| BANDERAS “ROJAS” CONTRA LA BANDERA ROJA.....                                                           | 17  |
| CHIAN CHING HA SIDO ASESINADA.....                                                                     | 19  |
| CHIANG CHING: UNA VIDA REVOLUCIONARIA.....                                                             | 20  |
| DECLARACIÓN: ¡VIVA EL MARXISMO LENINISMO!.....                                                         | 21  |
| CELEBREMOS EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE MAO TSE TUNG.....                                           | 23  |
| II - <i>De pie el Internacionalismo proletario</i> .....                                               | 24  |
| TIANANMEN: OTRA VERSIÓN.....                                                                           | 24  |
| CUANDO LOS MUERTOS GOZAN DE BUENA SALUD.....                                                           | 25  |
| NO CAMBIAR SANGRE POR PETRÓLEO ¡IMPERIALISTAS, FUERA DEL<br>GOLFO!.....                                | 33  |
| DOS GUERRAS: GOLFO PÉRSICO, GUERRA IMPERIALISTA... PERÚ,<br>GUERRA POPULAR.....                        | 34  |
| LA GUERRA IMPERIALISTA DEL GOLFO.....                                                                  | 35  |
| PRESENTACIÓN: En Perú, en Somalia.....                                                                 | 36  |
| SOMOS HEREDEROS DEL OCTUBRE ROJO Y DE LA COMUNA DE PARÍS.....                                          | 38  |
| TAMBIÉN EN EL PERÚ, FRENTE A LOS SUPUESTOS “ACUERDOS DE PAZ”,<br>LA CUESTIÓN CENTRAL ES LA LÍNEA!..... | 40  |
| ACERCA DE LA LUCHA DE DOS LÍNEAS AL INTERIOR DEL PCP.....                                              | 41  |
| III. <i>Autogestión y corporativismo contra el poder de las masas</i> .....                            | 51  |
| AUTOGESTION: ¿UNA PROPUESTA PROLETARIA?.....                                                           | 51  |
| EN LAS TOLDAS SINDICALES.....                                                                          | 68  |
| COLOMBIA: GUERRA “BOBA” APERTURA ECONÓMICA Y<br>CONSTITUYENTE.....                                     | 73  |
| GUERRA “BOBA” APERTURA ECONÓMICA Y CONSTITUYENTE.....                                                  | 74  |
| A PROPÓSITO DE LA CONSTITUYENTE: UN DEBATE.....                                                        | 83  |
| ANTE EL FRENTE COMUN: EL PLAN DE LUCHA OBRERO Y POPULAR ES<br>POSIBLE!.....                            | 86  |
| VUELVE Y JUEGA... EL FRENTE COMÚN (Con los patronos).....                                              | 88  |
| AUTOGESTION Y CORPORATIVISMO CONTRA EL PODER DE LAS MASAS<br>.....                                     | 92  |
| LEY 200: LEY CORPORATIVA, LEY FASCISTA.....                                                            | 94  |
| IV- <i>Desarrollo del Régimen político y el Sistema de Estado</i> .....                                | 99  |
| SOBRE LA LLAMADA “LEGITIMIDAD PERDIDA” DEL ESTADO BURGUES.....                                         | 99  |
| EN EL CAMINO DE LA HEGEMONÍA PROLETARIA.....                                                           | 101 |
| HEGEMONÍA PROLETARIA...O BARBARIE BURGUESA.....                                                        | 102 |
| CONTRA EL PACTO SOCIAL: ¡HEGEMONÍA PROLETARIA,<br>INDEPENDENCIA DE CLASE!.....                         | 105 |
| SALUDO A LOS OBREROS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA:.....                                               | 109 |
| CARTA A LOS OBREROS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.....                                                 | 111 |

|                                                                                                                                                 |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| SOBRE LOS ARGUMENTOS A FAVOR DE UNA AUSTERA REPÚBLICA DE TENDEROS.....                                                                          | 113 |
| CUANDO LA GRAN BURGUESÍA IMPONE Y LA PEQUEÑA BUSCA “PROPUESTAS EN POSITIVO”.....                                                                | 118 |
| A TEMPLAR LA LUCHA CONTRA EL PLAN BURGUÉS.....                                                                                                  | 122 |
| A ORGANIZAR LA RESISTENCIA OBRERA Y POPULAR CONTRA EL PLAN BURGUÉS.....                                                                         | 126 |
| LA CLASE OBRERA VIVE... Y RESISTE.....                                                                                                          | 134 |
| SOCIALDEMOCRACIA, FASCISMO Y NEOLIBERALISMO: TRES COMPONENTES DEL ACTUAL PLAN IMPERIALISTA.....                                                 | 135 |
| “PIENSO LUEGO RESISTO”.....                                                                                                                     | 141 |
| LA REBELION SE JUSTIFICA.....                                                                                                                   | 142 |
| DESDE LA INDEPENDENCIA DE CLASE: LA ALTERNATIVA ES OTRA.....                                                                                    | 143 |
| V- <i>Metamorfosis de los intelectuales</i> .....                                                                                               | 146 |
| CONOCER EL OPORTUNISMO.....                                                                                                                     | 146 |
| LA METAMORFOSIS DE LOS INTELECTUALES.....                                                                                                       | 151 |
| CONTRA LA CONMOCION INTERNA Y EL REACOMODO DEL REGIMEN..                                                                                        |     |
| LA REBELION SE JUSTIFICA!.....                                                                                                                  | 155 |
| VI- <i>La cuestión femenina</i> .....                                                                                                           | 157 |
| LA “CUESTIÓN FEMENINA” Y LA LUCHA DE CLASES.....                                                                                                | 157 |
| MUJER Y LUCHA DE CLASES.....                                                                                                                    | 158 |
| LA VIDA NO SE PUEDE, NO SE DEBE, PRESERVAR SIEMPRE.....                                                                                         | 167 |
| VI- <i>La Cuestión Pedagógica</i> .....                                                                                                         | 167 |
| PRESENTACIÓN: LA CUESTIÓN PEDAGÓGICA.....                                                                                                       | 167 |
| LA CUESTION PEDAGOGICA, LA CONCIENCIA DE CLASE Y LA VIGENCIA DEL MARXISMO.....                                                                  | 169 |
| EL INS QUE DEFENDEMOS: ¿INTELECTUALES ORGANICOS DE LA BURGUESIA, O INTELECTUALES ORGANICOS DEL PROLETARIADO?.....                               | 175 |
| VIII- <i>Apertura educativa</i> .....                                                                                                           | 179 |
| POSICION FRENTE AL MOVIMIENTO DEL MAGISTERIO.....                                                                                               | 180 |
| SOBRE LA MUNICIPALIZACION DE LA EDUCACION (LEY 29/89).....                                                                                      | 183 |
| SOBRE LA APERTURA EDUCATIVA.....                                                                                                                | 186 |
| PIEZAS DEL MISMO PLAN BURGUES E IMPERIALISTA: LEY GENERAL DE EDUCACION, APERTURA EDUCATIVA Y APERTURA ECONOMICA.....                            | 188 |
| EL PARO DEL MAGISTERIO DE ANTIOQUIA: NO PUEDE SER UN RESPALDO AL POYECTO DE LA LEY ORGANICA!.....                                               | 191 |
| EL PROYECTO DE LA “LEY GENERAL” : OTRO GARROTAZO CONTRA LOS MAESTROS.....                                                                       | 194 |
| LA LEY GENERAL DE LA EDUCACION: UNA PIEZA MAS PARA LA “MODERNIZACION “ DEL ESTADO.....                                                          | 199 |
| LEY GENERAL DE EDUCACIÓN: GARROTE Y ZANAHORIAS.....                                                                                             | 202 |
| LEY GENERAL DE EDUCACIÓN: GARROTE Y ZANAHORIAS.....                                                                                             | 203 |
| SOLO UN PLAN DE LUCHA UNIFICADO Y DESDE LA BASE IMPEDIRA AL SAMPERISMO ARREBATAR LAS CONQUISTAS LABORALES.....                                  | 213 |
| ALERTA MAGISTERIO: AL DEFENDER LAS CONQUISTAS LABORALES, QUE EL ESPEJISMO DEL “SALARIO PROFESIONAL” SAMPERISTA NO NOS CIEGUE POR COMPLETO!..... | 215 |
| ELEMENTOS PARA UN BALANCE.....                                                                                                                  | 217 |
| PARA COMPRENDER Y TRANSFORMAR LA CRISIS.....                                                                                                    | 221 |

## ***PRESENTACIÓN: LOS AÑOS DUROS***

Presentamos en este libro, una compilación de textos elaborados por (o bajo la dirección de) el Comité de Redacción de la Revista Octubre en los últimos diez años. Como se sabe, éstos han sido años duros, años de dificultad, pero también de esperanza, de ganar -en el combate ideológico y político- puntos a favor de la causa del proletariado, en el camino de asumir cada vez más plena y claramente la ideología y la ciencia del proletariado: el Marxismo de hoy, el **Maoísmo**.

Años duros enfrentando la más brutal ofensiva ideológica, económica, política y militar-policíaca del imperialismo y sus agentes contra las masas, su ideología y su ciencia. Años de combate contra la metamorfosis de los intelectuales vendidos al mejor postor, contra las vacilaciones de los compañeros de viaje y el desparpajo del oportunismo de todos los matices. Estos años templaron nuestro acero proletario, definieron nuestros acentos y establecieron -lejos del pantano- terreno firme donde se levantará más temprano que tarde el proyecto de futuros plenos, donde cesará la desigualdad, y por fin la tierra será el paraíso bello de la humanidad.

Con las masas, entre las masas, hemos aprendido. Aprendimos del debate y la confrontación con compañeros y camaradas en un proceso que definió lindes, a favor y en contra del proyecto proletario. Cuando nació la revista, hace diez años, cada quien venía de su propia historia, que es al mismo tiempo la historia del pueblo colombiano. Teníamos claro una sola cosa: **por dónde no era el camino**. Ahora, luego de estos duros años -en su tránsito- sabemos además **a qué herencia renunciamos, qué defendemos, cuál es el camino**.

Esperamos que el libro se constituya en una herramienta de trabajo revolucionario. De ese modo, nuestro propio saldo de cuentas con la Historia, habrá tenido un sentido.

El clamor por el Partido, por un auténtico Partido Maoísta que se ponga al frente y dirija a los nada que perder, es hoy por hoy, el más fuerte clamor que se escucha en las masas, y en los elementos más avanzados. Hemos marchado adelante y las aguas putrefactas en las que navegamos largos tramos todos estos años, se han decantado. Las aguas limpias que nacen en la entraña popular se han juntado en un río que avanza hacia la meta de una sociedad sin explotados ni explotadores, sin oprimidos ni opresores. Hemos encontrado el timón. Soplan vientos contradictorios, aparecen prendidos a los últimos tablones del naufragio anterior, buenos marineros. Pero -sobre todo- el pueblo, la más fértil mar, va definiendo sabiamente el “perfil” de la tripulación que hará zarpar el Partido (el barco de la revolución), bajo el firme y experimentado timonel del Maoísmo, hacia el horizonte rojo, en la ruta de la Nueva Democracia.

El lector encontrará los textos distribuidos en “capítulos” dentro de una cierta lógica: el Marxismo de hoy (el Maoísmo), de Pié el Internacionalismo Proletario, Corporativismo contra el Poder de la masas, las tendencias del Régimen y del sistema de Estado, la metamorfosis de los intelectuales, la cuestión femenina, la cuestión pedagógica, la apertura educativa, elementos para un balance. Esta disposición inicial pretende facilitar la comprensión de los temas, aunque es evidente que -por su carácter mismo- todos los documentos aluden o “tocan” casi siempre todos temas (el internacionalismo, el carácter del régimen etc). Dentro de cada capítulo, hay un ordenamiento cronológico, con una indicación a pié de página sobre la fuente y la fecha de su publicación. La mayoría de los textos se tomaron de los Cuadernillos de Octubre; por su importancia, y porque se nos había pedido su reedición, incluimos algunos artículos de las Revistas de Octubre números uno y dos. También se incluyen algunos textos que fueron producidos por organizaciones u organismos de las masas bajo nuestra influencia o dirección. Se han suprimido las firmas del texto. Cuando no se explicita nada en contra, se debe asumir que la responsabilidad es

del Comité de Redacción, independientemente de cuál fue el compañero redactor. Dichos textos son, en todos los casos, producto de eventos, de grabaciones, de intervenciones, resultados de discusiones concretas casi siempre públicas o de talleres realizados bajo nuestra orientación. Este es el carácter general del libro: Un libro colectivo, que en últimas, pertenece a las masas, que lo han venido gestando en su lucha por un mundo mejor.

Queremos, por último, rendir en estas páginas un homenaje a la memoria del compañero Fabián Agudelo, miembro del equipo fundador y uno de los principales impulsores de nuestra Revista en sus inicios. Aunque, luego, nos alejamos un tanto políticamente, el compañero Fabián sigue teniendo un lugar en nuestra historia, no sólo por lo ya dicho, sino también porque siempre fue un ejemplo de tenacidad y de coraje que -ojalá- todos sepamos continuar.

## **COMITE DE REDACCION REVISTA OCTUBRE**

Agosto de 1988.

### ***¿POR QUE LA REVISTA OCTUBRE?***

El capitalismo es un sistema mundial. En él se producen reordenamientos, cambios en la manera, en el “estilo”, como se extrae la plusvalía y se acumula el capital que, a falta de mejor nombre, hemos optado por denominar “modelos de acumulación”. A cada modelo de acumulación corresponde una determinada Forma de Estado que le es eficaz, aunque esa forma de Estado pueda “aterrizar” en diferentes regímenes políticos y/o materializarse en diferentes tipos de gobierno.

Así, se desarrollan fases imperialistas diferentes entre sí, a las cuales corresponde la hegemonía de un centro de poder imperialista. El agotamiento de un modelo de acumulación abre una etapa en la cual entra en crisis la hegemonía del centro de poder imperialista que le dio su ordenamiento. Esta etapa se desarrolla haciendo más evidentes las contradicciones interimperialistas en la disputa por la hegemonía nueva, que trae de la mano, a su vez, un nuevo “modelo de acumulación”. La disputa por el reparto del mundo, por el control de la fuente de materia prima, por el control de los mercados y áreas estratégicas en el terreno militar, por el control de grandes zonas de influencia en las cuales se hace posible la extracción de plusvalía, es consustancial a la dinámica misma del capitalismo en su etapa superior y última. Las contradicciones ínter imperialistas desaparecerán con la liquidación misma del capitalismo.

Son estas contradicciones ínter imperialistas, estas contradicciones internas propias del capitalismo en general y de cada sistema imperialista en particular, inextricablemente unidas al desarrollo de la lucha de clases, tanto en los llamados países “dominados” o “dependientes”, como en los países así llamados desarrollados, las que han venido gestando y haciendo manifiesta cada vez más, en medio de la gran crisis del capitalismo, una crisis de hegemonía del imperialismo norteamericano. A partir de la segunda guerra mundial el centro de poder imperialista hegemónico y, por tanto, gendarme del sistema capitalista mundial, lo fue el imperialismo yanqui. Bajo su égida se impulsó el modelo keynesiano de acumulación que tenía como instrumento principal un tipo de Estado que dio en llamarse de “bienestar”. En los fundamentos de ese modelo, la tendencia a la baja de la tasa de ganancia se intenta contrarrestar haciendo que el Estado asuma, de un lado, los costos de la reproducción de la fuerza de trabajo y de las condiciones generales de la producción económica y, del otro, la creación de un mercado que permita la realización de la plusvalía, sobre la base de generar y absorber el empleo desplazado por el aumento de la composición orgánica del capital. El déficit fiscal y la llamada deuda externa (de todos los Estados burgueses) son la manifestación más específica de la crisis de este modelo. Para

resolver esta cuestión, se viene intentando otro modelo de acumulación. La burguesía colombiana -ella también- trata de levantar contratendencias a la baja tendencial de la tasa de ganancia. Se ubica como una necesidad aumentar el tiempo de trabajo, tendiendo a homogeneizar la producción sobre la base de la extracción de plusvalía absoluta y de acelerar los procesos de rotación del capital. La transnacionalización de los procesos productivos y su descentralización física sólo tienen sentido (para los imperialistas) en la medida en que contribuyen a llenar estas necesidades burguesas.

Esto se da por (y como base de) propuestas planteadas por la burguesía que toman forma en el nuevo perfil de dominación imperialista. Estas propuestas, tales como el establecimiento del llamado “Nuevo Orden Económico Internacional”, no son más que la propuesta de un nuevo Orden Imperialista Mundial, ahora en el intento de construcción bajo la hegemonía del imperialismo europeo y/o japonés. En esta nueva forma imperialista, además de capitales, y tecnología se exportarían los procesos productivos mismos, y se presentaría la contradicción del pueblo con los Estados nacionales como una contradicción subordinada a la supuesta contradicción antagónica del país entero con las transnacionales. En esta manera de presentar las cosas, los Estados nacionales burgueses aparecerían como potenciales aliados de los pueblos que tendrían que organizarse solamente en el eje de la defensa de la **soberanía nacional** y de las bases históricas y sociales de los Estados Nacionales burgueses actualmente existentes.

La serpiente del capitalismo y de su fase imperialista, viene cambiando de piel, y es esta una condición para que pueda sobrevivir. Las propuestas que se apoyan en el NOEI se revelan entonces como cambio de pellejo del capitalismo, como alternativas para la supervivencia de éste, en contravía de la opción socialista que busca eliminarlo de la faz de la tierra.

Los fundamentos de la democracia liberal burguesa (la soberanía nacional) vienen quebrándose. La burguesía ve la necesidad de cambiar ese modelo clásico de dominación política y busca alternativas para reacomodar sus instituciones (como parte de su cambio de piel). Dentro de esas alternativas la burguesía ve (ahora) más viables las pieles socialdemócratas (y corporativas) que las propia y abiertamente fascistas. Aquellas no niegan la posibilidad de los regímenes que instaura, ni de desplegar lo esencial del modelo facho.

Con la crisis del capitalismo y con el cambio de piel de la serpiente burguesa, coincide, en Colombia, una profunda crisis de la llamada Izquierda revolucionaria, expresada en la separación del movimiento obrero con respecto a su conciencia. Esto no quiere decir otra cosa diferente a la inexistencia de una real vanguardia política proletaria (el partido). El movimiento obrero y las masas en general, han venido siendo colonizadas por corrientes burguesas hostiles al Marxismo, de tal manera que esta crisis es una crisis de dirección del movimiento que se manifiesta en lo orgánico, pero que tienen sus raíces fundamentales en lo ideológico. Afirmamos rotundamente que no es el Marxismo como ideología y ciencia del proletariado quien está en crisis. Los ideólogos pequeño (y gran) burgueses vienen levantando este supuesto. Pero, en los hechos, la cuestión apunta a que el Marxismo-Leninismo no ha prendido en la masas (aún). La ideología dominante, la ideología burguesa, campea en sus espacios.

Pero esta situación también refleja realidades a nivel mundial. La desaparición del campo socialista como tal, a partir de su escisión y del avance de procesos contrarrevolucionarios y de restauración del capitalismo, y la inexistencia de la Internacional Comunista como dirección proletaria, es una realidad que hay que transformar.

La tarea histórica es entonces, a este nivel, unir la conciencia socialista al movimiento espontáneo de las masas, elevando la clase obrera a su papel de vanguardia, organizando la

parte más consciente de la clase. Vale decir, la tarea consiste en construir la Vanguardia Proletaria (el Partido).

Indudablemente, para empujar este proceso tenemos que hacerlo en contraposición a los intentos de construcción de vanguardias no proletarias que se vienen dando en el país sobre la base de fuerzas sociales heterogéneas, bajo la dirección de la pequeña burguesía

Empujar la construcción de una vanguardia proletaria quiere decir, en este terreno, trabajar por la hegemonía proletaria, por impedir que la clase obrera sea aislada y atomizada, por impedir que sus intereses sean disueltos en programas de corte nacional-reaccionario o simplemente populista.

En síntesis, a pesar de la crisis de hegemonía del imperialismo norteamericano, de la crisis misma del capitalismo, la burguesía ha venido logrando mantener el poder, su dominación, sosteniendo la base de la estructura de sus Estados nacionales. La mayoría de las manifestaciones esporádicas de inconformidad, de protesta de las masas en general, están siendo canalizadas por la socialdemocracia, por sus agentes y sus aliados.

El momento es, pues, de dispersión del movimiento y de profunda reacción. La burguesía ha venido reforzando sus formas de opresión, su aparato político y militar, sus aparatos de dominación; se inclina considerablemente por el camino de la cooptación del movimiento de masas por la vía de la instrumentalización de las reformas que le son necesarias. Sin embargo, la alternativa de un golpe militar no está ausente de este proyecto burgués, y no lo contradice en su esencia. Es una posibilidad que se mantiene -y se mantendrá- guardada y que en un momento de agudización de la crisis del “sistema” puede ser la alternativa que el capital levante como la más segura para mantener su dominio.

Vivimos en un momento de dispersión y confusión ideológica, de desarticulación política que golpea por todos los lados el escaso movimiento consciente. Sin embargo, en medio de tanta confusión, se presentan, hoy más claras que nunca, las posibilidades de la diferenciación ideológica y de la agrupación de las corrientes ideológicas en proyectos políticos que toman partido en uno u otro sentido, en favor o en contra de la historia. Hoy superamos los agrupamientos de corrientes ideológicas disímiles en torno a tesis políticas comunes. **Hoy la búsqueda se da en torno a concepciones ideológicas como eje de referencia.** Así es más claro y posible el proceso de construcción de la vanguardia proletaria.

Aquí es donde se inscribe **OCTUBRE**. Nos ubicamos en la perspectiva y en la dinámica de contribuir a la clarificación ideológica, en el proceso de construcción de esa vanguardia proletaria (**el Partido**) tan necesaria para hacer realidad el triunfo del socialismo, el “asalto al cielo”.

## ***I - El Marxismo hoy: Maoísmo***

### ***EL MARXISMO ESTA VIGENTE: ¡VIVA EL MARXISMO!, ¡VIVA EL LENINISMO!, ¡VIVA EL MAOÍSMO!***

Publicamos en este Cuadernillo la ponencia que presentamos al Foro Nacional sobre la VIGENCIA DEL MARXISMO convocado por el Instituto Nacional Sindical INS (Regional Antioquia, Gran Caldas y Chocó), y realizado los días 9 y 10 de febrero. Los límites de la ponencia (25 minutos) y el carácter mismo del evento nos impidió desarrollar por completo el plan que habíamos preparado en la redacción de la Revista para afrontar el compromiso.

Fue así como importantísimos aspectos fueron simplemente aludidos, despachados con una formulación taxativa o, simplemente, no pudieron ser expuestos. Así, por ejemplo, la

confrontación actual entre los herederos del Marxismo-Leninismo con los nietos de Bernstein; la lucha contra cierto dogmatismo oriental de algunos camaradas; las vicisitudes del Marxismo como corriente socialista minoritaria en sus años de formación; la explicitación de las leyes que rigen el desarrollo de la sociedad capitalista; la sistematización de las experiencias históricas de la Comuna de París, la Revolución de Octubre, la Gran Revolución Cultural Proletaria; el desarrollo de la concepción organizativa de los comunistas; la contradicción principal y fundamental en el mundo actual y en la formación social colombiana; la lucha contra las “murallas chinas” levantadas -en nombre de Mao- contra la revolución socialista (barreras contra las cuales el propio Mao luchó consecuentemente); la lucha leninista contra el populismo y el economicismo; la ubicación de las actuales condiciones de dispersión y confusión ideológica; las precisiones en la crítica a las pretensiones de “reconstrucción del capitalismo” en las cuales se comprometen, por igual, la socialdemocracia y el “nuevo” proyecto liberal-corporativo; la tarea, en Colombia, de transformar la actual guerra en una auténtica guerra popular; la comprensión del proceso de restauración capitalista en los llamados “países del este”; los avances del MRI y, específicamente, del proceso peruano; la necesaria evaluación de lo que va corrido del conflicto en el Golfo Pérsico; las precisiones sobre la revolución Palestina, el sionismo y la guerra de liberación del pueblo kurdo; el problema nacional revivido en los países del este, especialmente en la URSS; necesitan todos y cada uno de ellos otro espacio suficiente; en la Revista y desde la Revista Octubre vamos a intentar abrirlos.

El debate en su conjunto y sobre cada uno de los aspectos mencionados, así como los aludidos en nuestra ponencia y los que vienen confrontando los camaradas de la Revista Contradicción, ahora empieza a tratarse con más fuerza. Para ello estamos disponibles, asumiendo ese debate como parte de nuestra actividad práctica de tal manera que en su desarrollo podamos asir lo que Mao llamaba “la cuerda principal” de la táctica que, para nosotros, en este momento, es la superación de la confusión ideológica.

Nuestro combate en este terreno es contra todas las corrientes hostiles al Marxismo. Pero no se agota en ello. Es necesaria, también, la más profunda lucha ideológica entre quienes nos reclamamos del comunismo revolucionario para avanzar en la construcción de los ejes ideológicos del programa comunista para la revolución colombiana y para la construcción del partido.

Por último: algunos proudhonianos y otros adictos a la escuela de Francfort que tuvieron la honradez -y lo que ellos mismos llaman el “valor civil”- de defender sus raíces teóricas y a sus padres fundadores en el evento citado por el INS regional, la única “crítica” que levantaron contra nuestra ponencia en el momento mismo de su presentación, radicó en que no les gustó la forma agitacional que le dimos. Aceptamos que nuestros “gritos” allí pudieran afectar su sensibilidad. No damos disculpa por esto. A cambio, presentamos en este cuadernillo nuestras tesis allí expuestas, sin gestos ni gritos ahora imposibles. Queremos comprobar si por fin pueden o quieren referirse a nuestros argumentos.

Igualmente esperamos que las direcciones políticas (bajo cuyas orientaciones, sabemos, están los mentados proudhonianos y habermasianos confesos), que prefirieron no concurrir al evento, no afrontar el público y necesario debate... bien porque no se sienten obligados a reivindicar la vigencia del Marxismo, bien porque no tienen cómo o con qué hacerlo, acepten -por fin- defender con claridad las que son sus actuales posiciones ideológicas.

Presentamos, pues, con la corrección de algunos aspectos de forma (la supresión de algunas reiteraciones, giros, etc, normales en la expresión verbal), nuestra ponencia: **el Marxismo esta vigente: viva el Marxismo! viva el Leninismo! viva el Maoísmo!**

A Fructuoso Pérez  
(In Memoriam)

## **1. COMA POR COMA: REVISIONISMO, ANARQUISMO, ...**

La muerte del Marxismo se ha propagandizado varias veces en los últimos ciento sesenta años. Hemos asistido a la proclamación de esa muerte; a ella han asistido la clase obrera y los pueblos del mundo más de una vez. Los amanuenses quieren firmar esa acta de defunción -hoy día- ni siquiera le llegan a los tobillos a los grandes teóricos, a los doctrinarios de la pequeña burguesía como Blanqui o Lasalle. Incluso, su estatura no alcanza a la que los padres del anarquismo, como Bakunin o Proudhon, tuvieron. No le llegan a las corvas ni a Bernstein ni al propio Kautsky. Hoy, aquí, en este país, en América Latina, en el mundo entero, asistimos sólo a un lamentable coro que lo único que puede hacer es reproducir, coma por coma, los argumentos fundamentales que, desde allá, los padres del revisionismo levantaron, con los cuales ya Marx -y el Marxismo- saldó cuentas en el campo ideológico y teórico.

Analicemos cualquiera de los documentos que en este país circulan, como “nuevas propuestas”. ¿y qué encontramos?: Funcionando, la tesis del Estado del señor Renner. ¿Y qué encontramos?: la tesis sobre la posibilidad de “combinar el poder”, de Bauer. ¿Y qué encontramos?: la tesis de “combinar” la democracia “participativa” (incluso bajo la forma de los Consejos Obreros) con el parlamentarismo, formulada por Max Adler. ¿Y qué encontramos?: el bastardo intento de asumir la tesis según la cual se puede construir una sociedad democrática... sin clases, del señor Bernstein. ¿Y qué encontramos?: la tesis según la cual las contradicciones interimperialistas dizque se acabaron, tal como se “acabó” la guerra fría - sin que la caliente nunca existiera- , es decir, la tesis de Kautsky sobre el ultraimperialismo. Resumiendo, encontramos exactamente todas las tesis de todas las corrientes hostiles al Marxismo, algunas de ellas reseñadas en la ponencia del INS regional Gran Caldas, Antioquia y Chocó.

## **2. SOCIALDEMOCRACIA...**

Cuando decimos esto, algunos compañeros nos replican: “No, no discutamos las cosas de Europa, discutamos las cosas de aquí, de la práctica política de este país”. Pero, si es precisamente de eso que estamos hablando aquí!

Ayer, no bien había comenzado este foro, cuando llegaba a nuestro apartado la última revista “Casa de Las Américas”. Veamos qué contiene: dos artículos. Para empezar, “Transformaciones Globales y el Futuro del Socialismo en América Latina”, de James Petras, junto a otro artículo que habla de la presencia de la ideología socialdemócrata en América Latina, del conocido Tomás A. Vasconi. Como se ve, hasta la dirección cubana, que años atrás veía con “buenos ojos” su presencia, le preocupa ahora el asunto de la cabalgata actual de la socialdemocracia por estos países. De esa socialdemocracia que ha tenido una organización, unas forma orgánicas en el continente a partir del Congreso de la Internacional Socialista que se realizó en Caracas en el año de 1980. Desde este Congreso, hasta el seminario que realizó la misma socialdemocracia en Buenos Aires (aludido en la ya mencionada ponencia del INS) ha ocurrido que se han consolidado en el seno del movimiento de masas sus posiciones, se ha formado a los nuevos dirigentes en sus concepciones fundamentales... Se ha corrompido al movimiento!

Vamos a ver cómo le va a la socialdemocracia en el seminario de Bogotá, y cómo afinan allí su táctica!

Queremos afirmarlo enfáticamente: Son múltiples las corrientes hostiles al Marxismo, pero en este momento, en este período histórico, hay una que se constituye en el eje que articula a todas las demás: Es la corriente de la socialdemocracia internacional. No es el único enemigo, pero como corriente ideológica articula el conjunto de los ataques que contra el Marxismo se lanzan desde todas las posiciones que le son hostiles, desde el anarquismo hasta la perestroika. La corriente social cristiana y el neofascismo -por

ejemplo- cabalgan sobre el “amazón” que le proporciona, eficazmente, la socialdemocracia.

### 3. MARXISMO

Señalemos aquí, compañeros y camaradas, otros elementos dados por otras opiniones expresadas en este evento.

Claramente, el Marxismo no es un dogma. El Marxismo está vivo, decimos. El Marxismo recoge lo mejor del desarrollo histórico de la humanidad. Pero no es su simple continuación. Es la crítica -de clase proletaria- de ese acumulado histórico en todos los terrenos. No es la simple continuidad de la teoría del valor del señor Adam Smith, tan de moda hoy día. O de la teoría del señor Ricardo, a quienes todavía les babean teóricos dizque “marxistas” como el señor Kalmanovich. No! Es la crítica radical de todo esto. Es el desarrollo de esa concepción, sólo que sobre la base de su demolición, de construir allí, desde allí, el salto dialéctico necesario que algunos pretenden ignorar... Hacer que “olvidemos”.

No fue simplemente un alargamiento del materialismo vulgar, mecanicista, de los filósofos burgueses de los siglos XVII y XVIII: fue su crítica radical, de clase, desde el proletariado. No fue simplemente un amaneramiento de la dialéctica hegeliana: fue su crítica esencial la que permitió la instauración del materialismo dialéctico.

Sin embargo el Marxismo, compañeros y camaradas no surge, no ha surgido, no ha podido surgir, no ha aparecido de la cabeza de ningún iluminado. Se necesitaban unas condiciones históricas para que fuera producido. El Marxismo, cuando “aparece”, lo hace bajo la forma de “análisis concreto de la situación concreta”. A partir de ahí se desarrolla en su universalidad, construyendo sus ejes teóricos esenciales. Ese ha sido su desarrollo fundamental. Y, esa su historia.

Nosotros, compañeros y camaradas, nos declaramos intransigentes. Pero creemos que hay que deslindar terrenos con el sectarismo. El sectarismo es un vicio que surge de la condición de secta en las organizaciones revolucionarias, cuando no se desarrolla el movimiento. Sin embargo, a nombre de “romper con el sectarismo”, no podemos permitirnos renegar de los principios. Esa ha sido una permanente y tenaz lucha de la **Revista Octubre** contra todo eclecticismo.

Nosotros, compañeros y camaradas, nos declaramos antidogmáticos -de cualquier dogmatismo-. Porque el Marxismo así lo es, asumimos ese Marxismo que desarrolló el análisis económico que le permitió a la clase obrera entender las causas de la explotación, permitiéndole así ubicar cuál era el sujeto revolucionario engendrado por el propio capitalismo, el proletariado, destinado a enterrar al capitalismo. Por eso asumimos este materialismo histórico instaurado por el Marxismo.

Este socialismo, este comunismo, este Marxismo, este materialismo que explicó el fenómeno de la explotación, que construyó una concepción filosófica que permitió ahondar en el conocimiento de la realidad para dar esa explicación y para no quedarse en la mera explicación, jalonando la transformación de la realidad, este Marxismo necesitaba -para nacer- unas bases materiales: que el capitalismo existiera.

Muy precisamente, porque el Marxismo señala las causas de la explotación; porque define claramente las leyes que rigen el desarrollo de la sociedad capitalista; porque define una precisa concepción sobre el Estado, sobre la lucha de clases; porque no se queda en el reconocimiento liberal de la lucha de clases sino que la lleva hasta el fondo, hasta el reconocimiento de la Dictadura del Proletariado; porque combate al anarquismo, aquella doctrina que cree que, de un día para otro, se puede simplemente “prohibir” el Estado, decretar que el Estado no existe más; porque dota al proletariado de una concepción del mundo que piensa y desarrolla las contradicciones de clase... Por todo eso, compañeros y

camaradas, en la Revista Octubre sabemos que el proletariado reivindica el Marxismo. Es por eso que decimos: VIVA EL MARXISMO!

#### 4. LENINISMO

Pero ni el Marxismo ni la historia se quedaron allí. Después de derrotar teórica, ideológicamente, después de demoler hasta las heces las concepciones del utopismo (esas concepciones utópicas que hoy le quieren endilgar al propio Marxismo), apareció el ataque contra el Marxismo, disfrazado de Marxismo. Apareció el oportunismo revisionista. El señor Bernstein y el señor Kautsky hicieron lo posible por decir que la ideología proletaria era quien planteaba la necesidad de “salvar al capitalismo”. Resumiendo, todas sus tesis se reducen a esto.

Entonces el Marxismo, que le había señalado al proletariado un deslinde claro con las concepciones que hablaban de las propuestas utópicas de Fourier por ejemplo (ese buen tendero que pretendía anticipar hasta cómo iban a ser las casas en el socialismo, hasta de qué color estarían pintadas sus ventanas), el Marxismo que no tiene un “modelo para armar socialismos”; el Marxismo que define las leyes del desarrollo del capitalismo; este Marxismo se enfrentó al revisionismo. Y en esa lucha la figura de Lenin jugó un papel principal.

La teoría del Estado de Marx es sistematizada y desarrollada por Lenin. La teoría del Partido, que había iluminado el pensamiento y la práctica política de Marx, es desarrollada por Lenin de una manera magistral con dos elementos esenciales:

a. No se puede construir el Partido si no se impulsa, al mismo tiempo, en el seno de las masas, una concepción de hegemonía proletaria. Pero... ¿Qué quiere decir esto? Aquí, en este evento, se ha dicho que quienes reivindicamos este punto de vista sobre la hegemonía proletaria dizque somos “obreristas”, que vemos la película de la lucha de clases en blanco y negro. Lástima, pero la ignorancia casi siempre resulta ser tan audaz...!

Lo que desde Lenin -incluso desde Marx en la “Ideología Alemana”- estaba suficientemente claro es que en las sociedades divididas en clases siempre hay una clase que representa el conjunto de los intereses de la sociedad por venir y que en esa medida se pone, se puede poner, al frente de la lucha de clases, al frente de la lucha contra el “orden” prevaleciente. En este preciso sentido Lenin lo decía de esta manera: el proletariado no puede adquirir su conciencia de clases si no se pone al frente de la lucha de clases, si no impulsa desde su punto de vista el conjunto de las luchas por los intereses de las clases objetivamente sometidas a la opresión en el desarrollo del modo de producción capitalista, bajo el imperialismo. Y,

b. Al mismo tiempo Lenin sistematizó, presentó una propuesta frente a la cuestión organizativa, resumida en lo que son los principios leninistas en materia de organización, patrimonio del proletariado, instrumento fundamental de su lucha.

En el terrero de la economía política, cuando todos esos babosos de la socialdemocracia de entonces decían que las leyes del capitalismo dizque “ya no funcionaban”, que los monopolios habían avanzado de tal modo que ya no había contradicción en su desarrollo, que dizque sólo faltaba el “pasito” de la “democracia” para que el capitalismo se volviera bueno, Lenin levantó y sistematizó la tesis del imperialismo. Lenin, decimos, desarrolla todo esto en una concepción absolutamente clara frente al problema del imperialismo.

Porque Lenin se opone a las corrientes hostiles al Marxismo y las derrota; porque define una concepción organizativa para el proletariado; porque desarrolla la concepción filosófica en contra del empirismo, en contra del subjetivismo, en contra del criticismo, en contra de todo positivismo; porque Lenin desarrolla una concepción materialista y dialéctica sobre el capitalismo en la época del imperialismo; porque Lenin constituye un desarrollo del Marxismo, nosotros decimos, con el proletariado: VIVA EL LENINISMO!

## **5. MAOISMO**

Las cosas no quedaron allí. La lucha de clases continuó en el mundo entero. Y, en todos los terrenos, en el terreno de la filosofía; en el terreno de la economía política que fue crítica de la economía política burguesa; en el terreno de la construcción del socialismo científico; empezaron de nuevo los ataques contra el Marxismo. Así, por ejemplo, en esa historia que contaba el compañero que nos antecedió (de cómo, sobre una sólida base socialista que se estaba desarrollando en la Unión Soviética, fue posible confrontar al fascismo -quedaría por discutir aquí el problema táctico de lo que representaron los “frentes populares” y sus equivalentes-), debe quedar claro un elemento central: los actuales “retrasos” tecnológicos que la burguesía (Eureka!) pretende encontrar en la Unión Soviética, son el resultado de la restauración capitalista y no del socialismo!

En la URSS se restauró el capitalismo sobre una base muy concreta: un modelo keynesiano a contramano empujado desde el tiempo de Nikita Krushev que no podía dar cuenta de los problemas fundamentales que había planteado la edificación del socialismo. Cuando se inició el proceso de restauración capitalista, el imperialismo norteamericano venía ganando la carrera interimperialista en el desarrollo de las propuestas del señor Keynes, a partir del New Deal.

Fue cuando empezaron entonces los “cuentos” como aquel famosísimo de las “vías nacionales al socialismo” impulsado por Tito y los revisionistas italianos. Así, el señor Tito desarrolla, partiendo del no menos famoso cuento de hadas de la “autogestión”, el desmonte de todo el proyecto fundamental del socialismo, atacándolo en los puntos centrales: la teoría del partido, la concepción del problema nacional, la cuestión de la democracia y el Estado, la cuestión de la propiedad.

En estas condiciones Mao desarrolló, magistralmente, el Marxismo. En un mal resumen de su trabajo teórico y práctico tenemos: Primero, que en el seno del partido se da la lucha entre las dos líneas (desarrollo grandioso de la teoría organizativa); segundo, que en el socialismo se desarrolla la lucha de clases (recuperación de la teoría materialista, marxista, del socialismo científico); tercero, que el proletariado tiene que organizar y asumir su concepción del poder (“Salvo el poder todo es ilusión”); cuarto, que el proletariado tiene que orientar la Guerra Popular (esta teoría de la Guerra Popular que aquí abandonaron para terminar conduciendo “guerras bobas”), esta teoría de la guerra popular que ilumina el desarrollo actual de los procesos más avanzados; quinto, en el terreno de la filosofía, sistematiza la teoría de la contradicción (gran desarrollo del Materialismo Dialéctico); sexto, poniendo en cuestión la llamada “teoría de las fuerzas productivas” mal disimulada en los manuales revisionistas, rompe con todo evolucionismo mecanicista; séptimo, a la manera de Lenin, y como él, afronta la tarea práctica de la edificación socialista aplicando y desarrollando la herencia teórica de Comuna de París (y de la Revolución de Octubre), vinculando las masas a la organización del Estado, señalando en otro jalonamiento del socialismo científico la teoría y la práctica de la Gran Revolución Cultural Proletaria.

Por todas estas cosas y otras que los limitantes de la ponencia en estos momentos nos impiden desarrollar, nosotros decimos que el Marxismo es hoy Maoísmo: VIVA EL MAOÍSMO.

## **6. EL PARTIDO, LA INTERNACIONAL COMUNISTA REVOLUCIONARIA.**

Ahora, compañeros y camaradas, ¿en qué momento estamos? Estamos en el momento en el que hay una terrible ofensiva ideológica y política contra el Marxismo; en momentos en que no existe un partido de vanguardia del proletariado aquí, en este país; en momentos en que el proletariado, a nivel mundial, está huérfano de su organización, mientras que todas las corrientes hostiles al Marxismo tienen su pedacito y palanca organizativa y

controlan, de forma orgánica, su incidencia y sus movimientos. En ese momento estamos. Y decimos: en este momento, en esta etapa, la tendencia principal sigue siendo la revolución, aunque el período sea contrarrevolucionario.

En cada confrontación, en cada encuentro histórico con el proletariado, todas las corrientes del pensamiento y de la acción de origen burgués y pequeño burgués fueron derrotadas, en toda la línea, por el Marxismo. Sin embargo, retornan una y otra vez. La victoria, las victorias del Marxismo sobre el anarquismo, el revisionismo, el populismo, el constitucionalismo, el economicismo, la “doctrina social” de la iglesia católica, se han producido en la teoría fundamentalmente (pero también en los hechos de la instauración de la Dictadura del Proletariado, en procesos en los cuales se logró la destrucción de estados nacionales burgueses, iniciando la edificación del socialismo). Sin embargo, mientras no se dé la completa victoria del trabajo sobre el capital, las condiciones de restauración capitalista, la reproducción y, desde luego, el “retorno” de las doctrinas de la pequeña burguesía (y de la grande) reproducirán su visión del mundo, sus portadores materiales y sus agentes brillantes o mediocres.

El Marxismo ha vencido.

Necesitamos, queremos, el triunfo del trabajo sobre el capital. Esto es, además, posible!

Sépanlo: no hemos entregado los principios. A pesar de todo decimos: No señor! para luchar brazo con brazo en esta lucha proletaria, no se necesitan que todos sean comunistas. No señor! No estamos mirando sólo al proletariado. No señor! Tenemos claro el concepto de la hegemonía proletaria y entendemos el papel de vanguardia que el proletariado tiene que jugar. Por eso, el concepto maoísta de Frente Unico es tan importante.

Nosotros estamos pensando, camaradas y compañeros, no sólo en el Perú. Hay otros procesos, por ejemplo el de Sri Lanka, en donde viene quedando absolutamente claro la vigencia del Marxismo. Pero no solamente allí, que es la particularidad, avanzada, sino en el conjunto del mundo entero, donde las contradicciones esenciales del capitalismo se revientan, donde caen uno tras otro todos los intentos, las intentonas y los “intentitos” de resolver la crisis capitalista.

Decimos, hay una perspectiva en el horizonte: La Revolución. Nosotros afirmamos: hay una perspectiva: La Dictadura del Proletariado. Nosotros reiteramos que hay una perspectiva: la aplicación del Marxismo a nuestras condiciones, el desarrollo del Marxismo. Por eso decimos: Hay una perspectiva en la construcción de la Internacional Comunista Revolucionaria; hay una perspectiva cierta en la construcción de la vanguardia proletaria que conduzca la lucha en estas tierras; hay una perspectiva en la construcción del Partido. Por todo eso enarbolamos la consigna:

- *¡El Marxismo está vivo y vigente!... ¡Viva el Marxismo!... ¡Viva el Leninismo!... ¡Viva el Maoísmo!... ¡Hoy vive el Marxismo! viva el Marxismo hoy!*

Febrero de 1991

## **LA HEGEMONIA PROLETARIA Y LA INDEPENDENCIA DE CLASE**

### **1. UNA PROPUESTA PARA EL CONJUNTO DEL MOVIMIENTO**

Pero nuestro propósito no se agota en una concepción que sólo intenta ejercer una influencia política en esa Central, o proyectarse como influencia “sindical” en las bases de esa y otras Centrales. Por el contrario, pensamos que de lo que se trata, es de erigir una propuesta para el conjunto del movimiento basada en los postulados de la independencia de clase, en el proceso mismo de construir la hegemonía proletaria.

## 2. EL ECONOMICISMO

Quien dice “Hegemonía Proletaria” dice en primer lugar que la conciencia clasista del proletariado no puede edificarse en la mera relación obrero-patronal. Significa que no se puede construir sin una intransigente lucha contra el economicismo. Economicismo que, siéndole esencial a las viejas Centrales patronistas y amarillas y a la orientación sindical del revisionismo, marcó al conjunto del movimiento en este país sin que el sindicalismo independiente fuera una excepción. Y lo marcó de tal manera que, estrechamente unido al legalismo, definió los jalonamientos básicos de las luchas obreras en Colombia a partir de la componenda pactista que dio origen al decreto 2351 de 1965 con el cual se instauraron los llamados artículos 7º y 8º, la institucionalización de la negación de la huelga de solidaridad, la reglamentación a favor de la burguesía de la negociación de las convenciones. A cambio de privilegios, de sobras de la mesa burguesa para la burocracia sindical, se creó toda una dinámica en la lucha de clases, dinámica en la cual se consolidó, en este país, el estado de bienestar centrado en los mojones básicos de las instituciones corporativas (que hoy se pretende desarrollar). Con este pacto le fue bien a la burocracia sindical y le fue mejor al Estado y a los capitalistas. Aún no se ha evaluado la regresión tan terrible que representó para el conjunto del movimiento. De sus implicaciones aún no se libra la clase obrera. Aún hoy todavía hay quienes, en el marco de las luchas económicas, se baten en defensa del 2351... o de lo que llaman “su espíritu progresista”.

## 3. EL INTERNACIONALISMO PROLETARIO

En segundo lugar, la hegemonía proletaria hace referencia esencial a una visión internacionalista de solidaridad de clase. En contravía del internacionalismo proletario están los fundamentos de las concepciones nacionalistas reaccionarias, del chovinismo actual en sus variopintas expresiones, empezando por la nefasta herencia titoísta que, para justificar sus manejos de la “autogestión”, proclamó la existencia de “vías nacionales” para la construcción del socialismo. Este fue el primer paso hacia el desconocimiento de los principios proletarios y del conjunto de la concepción marxista leninista según la cual el problema del poder (de clase), el problema de la vinculación de las masas a la administración del Estado, el problema del carácter (de clase) de la propiedad, el problema de las relaciones sociales de producción, son todos problemas que aparecen en absolutamente todos los procesos que pretenden liquidar definitivamente la explotación del hombre por el hombre. Por el atajo de la “vía nacional”, atropelladamente, todos los nacionalismos reaccionarios hilaron otro sutil hijo de la camisa del pacto social: **La negación de la Dictadura del Proletariado**. No resulta, pues, accidental que desde este nacionalismo se recojan las banderas de la liberación nacional y en su lugar se establezcan las consignas que reivindican la actual soberanía nacional, vale decir, las consignas que proclaman el sometimiento de los actuales súbditos ciudadanos al poder del Estado nacional burgués. Estas consignas significan, en la lógica de este pensamiento reaccionario, incluso la renuncia a la rebelión y a la insurrección de las masas, pues lo que asientan en primer lugar es el sometimiento a las leyes **actuales** del Estado soberano actual.

## 4. EL PARTIDO DEL PROLETARIADO

En tercer lugar, el proyecto de la hegemonía proletaria es inseparable del propósito (y la dinámica real) de construcción de vanguardia de la clase, del Partido.

Es en este contexto que hemos afirmado que son las masas las protagonistas, los verdaderos sujetos de la historia. Hemos afirmado, igualmente, que las revoluciones las han hecho las masas. La revolución proletaria, desde luego, no es la excepción. Por el contrario, si esto que venimos diciendo se cumple en toda la historia, es en el derrocamiento de la dictadura de la burguesía, en la liquidación de la explotación capitalista, donde esta ley debe

cumplirse inexorablemente. La revolución proletaria la hacen, pues, las masas, bajo la hegemonía proletaria y no, sencillamente, el partido, como si lo hiciera “por encargo”.

Pero este papel activo y decisivo de las masas no niega la necesidad de su vanguardia. Todo espontaneísmo, así sea asumido conscientemente, lleva al linde del compromiso con el eje del pensamiento anarquista y termina reproduciendo el economicismo. Sin el partido las masas están condenadas a la tarea del Sisifo impotente que se repliega a la repetición sin esperanzas de las mismas jornadas de la lucha de resistencia, al marasmo de la repetición de los combates, donde lo único que está en juego es la existencia física de los trabajadores y, en últimas, la reproducción del orden de explotación y la perpetuación del capitalismo. La clave del asunto está en que la organización de vanguardia, el partido de la clase más revolucionaria, es tuerca y tornillo, parte integrante de las masas, su parte más consciente. En cuanto partido del proletariado sólo puede constituirse en la medida en que se despliegue como un destacamento clasista de vanguardia, como su parte consciente. El partido, vanguardia esclarecida que organiza y dirige el papel activo de las masas, sólo puede asumir este papel en cuanto se constituye como auténtica vanguardia del proletariado edificada en y sobre el proyecto de su hegemonía.

Por eso venimos afirmando que las tareas del Partido no consisten en reemplazar a las masas tras la vana ilusión de una mayor eficacia. El Partido tiene conciencia de los fines, del proceso y de los medios que le son necesarios. Por eso su gran trabajo consiste en organizar a las masas, dándole una articulación de clase proletaria a su conciencia revolucionaria, superando su condición espontánea.

## ***SOBRE EL APARTIDISMO***

### **1. SINDICALISMO AMARILLO Y SINDICALISMO INDEPENDIENTE: ¿LA MISMA COSA?**

En el trabajo contra los sindicatos coinciden no sólo la socialdemocracia, el oportunismo y el gobierno de los capitalistas. De alguna manera le baten palmas algunos políticos marginales que, proclamándose defensores del Comunismo Revolucionario, en su “análisis” proclaman que ha sido y es lo mismo el sindicalismo amarillo y patronista impulsado por los Cuevas, los Mercado y los Carrillo, que el trabajo revolucionario del sindicalismo independiente. Como la tarea principal es la fundación-construcción del partido, la tarea de los comunistas en los sindicatos no tendría ningún sentido. Quieren convencernos de que hay que dejarle las manos libres a la reacción política, a la democracia y al oportunismo en la tarea de destrozarse las organizaciones gremiales de los trabajadores. Al contrario, pensamos que, a la hora de los balances, no puede echarse por la ventana el agua sucia, la bañera y el niño, y es del todo necesario profundizar en la crítica de las reales causas que propiciaron las principales desviaciones del sindicalismo independiente. Precisamente porque sólo haciendo esto podremos superarlas.

### **2. OTRA VEZ EL ECONOMICISMO**

El economicismo lleva a orientar la actividad política entre los obreros al marco estrecho de la lucha por el pliego. Es necesario superar la dinámica que lleva a organizar todo el trabajo en esa perspectiva: preparar el pliego, negociarlo, conquistarlo -en el mejor de los casos mediante una huelga o paro radical y, en el peor, mediante alguna transacción a espaldas de las bases-, hacerlo respetar de las continuas agresiones del patrón, preparar el siguiente pliego, etc., etc. ¿Es esto incorrecto?. Hemos dicho que lo incorrecto no está en que se trabaje en y por el pliego, en y por la defensa de las organizaciones sindicales. El problema radica en que esa dinámica absorba y **oriente** el conjunto de nuestro trabajo en los sindicatos. Al decir de Lenin, esto no es más que la esclavización ideológica de los

obreros por la burguesía. Significa, ni más ni menos, que castrar la auténtica conciencia proletaria y socialista, atravesar un palo en la rueda de la hegemonía proletaria y la independencia de clase. Si algún mérito concedía Lenin a Lasalle, por ejemplo, éste consistía precisamente en haber apartado al movimiento obrero alemán del “tradeunionismo progresista y del cooperativismo, por el cual se encauzaba espontáneamente”.

### 3. EL APARTIDISMO

Hemos planteado al interior del movimiento de las masas en el conjunto del movimiento obrero y, desde luego, en el que se encuentra organizado sindicalmente, la necesidad de combatir el economicismo, el reformismo y el nacionalismo reaccionario. Pero este combate no puede darse completamente si no se lucha contra la desviación que le sirve de matriz y orienta a los primeros: el apartidismo, o su forma más elemental y nociva, el neutralismo.

### 4. ABSTENCIONISMO Y ANARQUISMO

Algunos esfuerzos -seguramente de buena fe- apuntan no al combate contra el apartidismo sino al choque contra el llamado “abstencionismo”. Según los promotores de este combate, el abstencionismo condenado por Marx sería, inexorablemente, el mismo proclamado por el sindicalismo independiente. Y quienes reivindicamos en Colombia la abstención dando razón a las masas que no “participan” del carnaval electoral de la burguesía, estaríamos en cualquier caso, cuando menos, haciéndole “concesiones al anarquismo bakuninista”. No importa que hayamos explicado el carácter de las instituciones democráticas reaccionarias en este país. Tampoco importa que hayamos demostrado el carácter reaccionario de la vía del desarrollo capitalista en este país. Incluso, importa menos que ellos digan compartir este análisis con nosotros. Ellos siguen pensando que mientras la pequeña burguesía no negocie con el imperialismo el desmonte del supuesto orden señorial prevaleciente, quienes llamamos a no danzar la danza del parlamentarismo, somos abstencionistas, a la manera del abstencionismo condenado por Marx. Sin embargo, inconsecuentes con la perspectiva que se plantean, nunca se han decidido a participar ellos mismos.

¿Participación o boicot?. ¿Es realmente esta la única disyuntiva? ¿Participación... si no hay condiciones para el boicot; o bien,,, boicot, si no hay condiciones para la participación? Frente a la cuestión de las “formas de lucha” ¿es correcta la apreciación del revisionismo que pretende “combinarlas todas”?

El abstencionismo que condenaba Marx era la posición anarquista que rechazaba **toda** acción política, con el argumento según el cual el desarrollo de la política lleva al ejercicio del poder y, por lo tanto, a la opresión de unos hombres por otros. A pie juntillas, junto a su rechazo a toda dictadura, a todo Estado, la posición del anarquismo negándose a la política era absolutamente coherente.

Lo único que demuestran las opiniones que nos endilgan semejante “tesis” es... exactamente el concepto que tales compañeros tienen de lo que es la política. Su idea de la política es la idea bastarda que la reduce a la participación en el llamado sufragio universal. Incomprendiendo a Marx, malentonando su tonada de “rompimiento con el bakuninismo”, a desconocer cuál es el fundamento real del anarquismo, no hacen otra cosa que distorsionar la cuestión del poder. Nuestras tesis, por el contrario, se oponen tanto al oportunismo de derecha como al anarquismo. Y afirmamos que esa manera de la “participación política” que reduce toda acción política y toda política al parlamentarismo, no puede conducir a la clase obrera, más aún en nuestras condiciones, al poder, sino que, al contrario, refuerza el poder actual de la burguesía. Intentamos desplegar una política que conduzca al poder proletario.

Para dormirse en la avenida ciudadana de la democracia parlamentaria, sin atreverse del todo a transitar por esa “vía”, nuestros contradictores, a la sombra del espantajo del anarquismo con quien quieren identificarnos, tienen que eludir la cuestión de fondo: el **apartidismo** feroz que viene siendo una de las principales talanqueras a derribar.

## 5. DERROTAR EL ANARCOSINDICALISMO Y EL APARTIDISMO

Cuando se identificó “partido” y “reformismo” se continuó trillando el mismo camino abierto por el mito burgués contemporáneo del estado de bienestar, según el cual la única forma posible de organizarse las masas era en las cooperativas, en los sindicatos, o en los instrumentos corporativos. La fórmula rezaba: La política en sí está destinada a la “clase política”; las masas participan en política en los eventos electorales.

La limitación siguiente en la confrontación al apartidismo empezó con un error “de método” cuando el debate al respecto no se entabló diferenciando: a). Los principios organizativos del partido del proletariado; b) su “tendencia” organizativa de acuerdo a la formación social en que le tocara actuar; y c) La estructura orgánica concreta. Al no hacer esta distinción básica se creyó exorcizar al demonio del revisionismo negándose a la construcción del partido y, sobre todo, negando la relación existente entre la organización política y las organizaciones gremiales de la clase y de las masas. Así el “neutralismo” empezó a ser eficaz en la reproducción del economicismo.

Hoy tenemos que hacer todos los esfuerzos por derrotar **al mismo tiempo**, las dos desviaciones contrarias y solidarias:

- a) El **anarcosindicalismo** que reduce el partido a la organización gremial y disuelve aquí en ésta y
- b) El **neutralismo apartidista** que reproduce y potencia, de otro modo, no sólo el anarcosindicalismo y el economicismo sino también el burocratismo que todo lo entraba y castra la acción política de las masas.

## ***BANDERAS “ROJAS” CONTRA LA BANDERA ROJA***

En la Ciudad Universitaria de Bogotá (entre el 10 y el 13 de Mayo) se desarrolló el seminario internacional “socialismo, realidad, vigencia y utopía”. Tal como lo habíamos previsto en nuestra ponencia sobre la vigencia del Marxismo publicada en el cuadernillo de Octubre número nueve (Marzo de 1991), el foro se constituyó en instrumento publicitario y tribuna de las principales corrientes ideopolíticas hostiles a la ideología del proletariado, todas ellas comandadas por la socialdemocracia internacional. Allí, a nombre del “socialismo”, pretendieron mellar el filo revolucionario del Marxismo cuando no declarar sus fundamentos “obsoletos”. Este “socialismo” no tiene nada que ver con el socialismo, con la instauración de la Dictadura del Proletariado, esa que -aplastando la burguesía- es la única garantía de la liquidación definitiva de toda forma de explotación y opresión sobre la faz de la tierra.

Pero el evento de Bogotá no sólo se ocupó de propagandizar el “socialismo” contra el Socialismo levantando banderas rojas contra la bandera roja. También pretendió analizar, comisión de trabajo especializada mediante, la realidad latinoamericana. Sin embargo, mientras la Cía reconoce en sus penúltimos informes cómo avanza en el Perú el proceso revolucionario conducido por un partido maoísta (el PCP, llamado por la prensa “sendero luminoso”), poniendo en peligro la “democracia”(léase el orden capitalista); mientras la OEA (léase ministerio de colonias de los Estados Unidos) proclama la necesidad de “solidarizarse con las democracias en peligro en América Latina”; y... mientras hasta el llamado “tribunal de los pueblos”, manipulado también por la socialdemocracia, condena la “violencia” de Sendero luminoso... en los paneles del evento de Bogotá no se dijo ninguna

palabra directa sobre el proceso peruano. Quedó ausente de las declaraciones de la novísima vieja “izquierda” el llamado a la solidaridad con este proceso y con este pueblo. Ni las organizaciones ni los principales ponentes permitieron que la voz de algunos maoístas unidos a otros revolucionarios, que pretendimos reclamar este análisis presentando nuestras tesis al respecto, pudiera ser oída. Fuimos casi que completamente acallados por el teje maneje de la “democracia participativa” que, como método, condujo al evento.

En medio de sordos ataques contra el Marxismo, se deslizaron, artificiosamente, uno que otro alfilerazo contra el Maoísmo, sin confrontar nunca sus tesis esenciales. Pudiéramos decir que con un manto de silencio en un mar de babas, se pretendió ahogar y negar la realidad que asusta al imperialismo y a sus instrumentos pequeño y gran burgués: Esa realidad viva de la vigencia del Maoísmo, esa viva realidad que representa el desarrollo de la guerra popular en Perú.

Por eso, en este número once de los cuadernillos de Octubre, hemos decidido publicar tres importantes y urgentes materiales: a) la reseña de la conferencia dictada en la Universidad de San Francisco State por Heriberto Ocasio, vocero nacional en los Estados Unidos del Comité de apoyo a la revolución en el Perú y que apareció en el periódico “Obrero Revolucionario” del Partido Comunista Revolucionario de los Estados Unidos, bajo el título: “Perú: lucha por una nueva sociedad”; b) el llamado del Comité del Movimiento Revolucionario Internacionalista MRI a la campaña mundial “Yankee go home”, a desarrollarse en todo 1991, declarado año de la solidaridad internacional con la guerra popular en el Perú; y c) la declaración “Viva el Marxismo Leninismo”, fechada en Bogotá el 13 de Mayo del presente año y que denuncian a la socialdemocracia internacional, la internacional socialista, sus instrumentos orgánicos y aparatos culturales llamados ahora “organizaciones no gubernamentales” ONGs, como verdaderos enemigos del proletariado y su proyecto histórico.

Este último documento fue suscrito, entre otras fuerzas, por la revista Octubre y a él se adhiere CINFORO. Sobra decir que el comité de redacción de nuestra revista se identifica plenamente con los planteamientos de la declaración en sus cuatro partes. Sin embargo queremos dejar establecido que la revista queda en deuda con sus lectores y amigos frente a un análisis completo del evento y sus conclusiones, lo cual no era posible que estuviera contenido en la declaración del 13 de Mayo, dada la naturaleza misma de los acuerdos de los cuales fue fruto la declaración. Entendemos también las limitaciones de todo tipo en las que el importante documento mencionado se produjo.

Por estos días coinciden en el tiempo la conmemoración de: a) el lanzamiento de la Gran Revolución Cultural Proletaria en China; b) los últimos acontecimientos de la plaza de Tiananmen en Mayo de 1989; y c) el lanzamiento e iniciación de la lucha armada revolucionaria en el proceso de la guerra del Perú hace once años; y d) la masacre de los combatientes maoístas realizada por el régimen social demócrata en las cárceles de Lurigancho, Frontón y Callao.

Estos importantes hechos están plenos de significación para el proletariado mundial: De un lado, la puesta en práctica de la orientación comunista y revolucionaria, maoísta, en el territorio latinoamericano, desencadenando un proceso que avanza victorioso en la aplicación de ese desarrollo histórico del Marxismo Leninismo que es el Maoísmo. En la revista Octubre hemos proclamado que como parte integrante y esencial del Maoísmo, están las lecciones de la Gran Revolución Cultural Proletaria. Estas lecciones sabemos, tienen un peso específico en la conducción del proceso peruano y en la edificación del Movimiento Revolucionario Internacionalista MRI como embrión de la Internacional Comunista Revolucionaria.

De otro lado, están los resultados más concretos, en cuanto a la movilización de las masas contra los efectos del ejercicio de la dictadura burguesa por parte de los herederos de

la camarilla contrarrevolucionaria de Chou En-Lai y Liu Shao-Chi. Es decir, el producto de la restauración plena del capitalismo en toda China tras la derrota de la fracción maoísta en el partido y en el Estado. De ese mismo lado está también la evidencia de la verdadera cara de la socialdemocracia que, predicando la “tolerancia”, acude cuando lo necesita para defender al capitalismo y a las nuevas fuerzas imperialistas, a las formas más desvergonzadas de la barbarie fascista, como quedó demostrado en la sanguinaria represión de las cárceles peruanas.

## ***CHIAN CHING HA SIDO ASESINADA***

Cuando ya este cuadernillo había entrado en prensa, los medios imperialistas de propaganda, primero, y después la camarilla contrarrevolucionaria comandada por Teng Tsiao-Ping, confirmaron el “suicidio” (el 14 de Mayo de 1991) de la camarada Chiang Ching, compañera de Mao Tse-Tung y gran dirigente del proletariado.

Aprovechando la noticia toda la prensa burguesa viene vilipendiando a la aguerrida dirigente proletaria. No podemos menos que abrir este paréntesis para rendir un homenaje a quien condujo junto a los restantes integrantes de la fracción maoísta del Partido comunista chino, el proceso de la gran revolución cultural proletaria que, durante diez años rojos, profundizó, en China el socialismo.

Seguramente nuestra revista hará un pronunciamiento al respecto. En tanto, queremos reseñar, rápidamente, algunos de los principales desarrollos de la teoría y la práctica Marxista-Leninista realizados por Mao Tse-Tung, Chiang Ching, otros dirigentes maoístas y las masas chinas, durante la revolución cultural:

1. En el socialismo continúa la lucha de clases y existe permanente peligro de la restauración capitalista.
2. La clase obrera debe dirigirlo todo.
3. La contradicción fundamental en la sociedad capitalista se resuelve por medio de la revolución proletaria.
4. Hay que someter a una profunda crítica la llamada teoría de las fuerzas productivas poniendo la política al mando en todas las esferas, tomando la lucha de clases como el eslabón clave.
5. La verdadera socialización de los medios y de las relaciones de producción no depende de un acto jurídico y sólo tendrá lugar cuando las masas ejerzan de manera concreta su poder sobre la totalidad del proceso de producción.
6. Los restauracionistas pueden convertir al partido en su cuartel general. En ese momento la línea proletaria debe apelar a las masas para “bombardearlo”.
7. El contenido fundamental de la gran revolución cultural proletaria es la continuación de la revolución bajo la Dictadura del Proletariado.
8. Si en el desarrollo del socialismo el interés colectivo no se convierte en dominante y los intereses individuales no se subordinan al interés colectivo, el socialismo es derrotado.
9. Hay que trabajar intensamente para liquidar la diferencia entre el campo y la ciudad, entre los campesinos y los obreros, entre el trabajo físico y el trabajo intelectual.
10. La línea de consolidar el socialismo continuar la revolución por parte de la clase obrera y sus aliados contra la burguesía y su ideologías reaccionarias, es la línea de luchar contra el revisionismo a escala mundial.
11. Sólo vinculando las masas a la administración del Estado es posible impedir la restauración del capitalismo.

El compromiso teórico y práctico de la camarada Chiang Ching con estas tesis, su contribución a ellas, le valieron el odio de los imperialistas y, con toda seguridad, el haber

sido asesinada al filo mismo de la conmemoración de los dos años de la masacre de Tiananmen realizada por la banda de Teng Tsiao-Ping.

Queremos resaltar, finalmente, la indigencia teórica de las corrientes social demócratas que, cuando toman como pretexto la “burocratización del partido y el Estado, para criticar los fundamentos de la Dictadura del Proletariado”, tienen que pasar de largo frente a las tesis que acabamos de reseñar, resultado de la teoría y la práctica de la Gran Revolución Cultural Proletaria contra la burocratización del Partido y el Estado chinos.

Junio de 1991.

## ***CHIANG CHING: UNA VIDA REVOLUCIONARIA***

El 14 de mayo del presente año, la camarilla revisionista, restauradora del capitalismo en la República Popular China, divulgó al mundo la noticia del supuesto suicidio de la gran dirigente comunista del proletariado chino y mundial, la camarada Chiang Ching.

Cubriendo un sospechoso velo sobre lo que en la práctica fue un lento asesinato durante quince años de la ejemplar líder maoísta, los criminales de Tiananmen ha ocultado las verdaderas circunstancias de su muerte.

A pesar de la violencia ofensiva desplegada desde la muerte del presidente de la República Popular China, Mao Tse Tung, contra el Socialismo y la ideología y la ciencia de la revolución proletaria, declarando muerto el comunismo, el imperialismo y la burguesía sólo confirman su vigencia histórica, cuando combaten ferozmente las ideas y el significado histórico y político de la camarada Chiang Ching.

Su vida, ligada estrechamente a la clase obrera y a las masas populares en la lucha por el socialismo; su firme militancia en el Partido Comunista portando la inquebrantable e invencible posición del Marxismo Leninismo, del Maoísmo; su constante batallar contra la reacción y la restauración capitalista; su participación activa y abnegada, defendiendo los intereses del pueblo en los procesos de la revolución de Nueva Democracia; la Revolución Socialista y Cultural Proletaria, dentro del Socialismo en construcción ascendente; su incontrolable arrojo, valentía e iniciativa frente a los enemigos (sus enemigos, nuestros enemigos) de clase del proletariado hasta las últimas consecuencias; hacen de la camarada Chiang Ching una valiosa inolvidable y paradigmática personalidad, representativa en la actual etapa histórica de la lucha de clases, de la revolución proletaria y el Socialismo.

Su trayectoria revolucionaria, forjada en el fragor del combate a todos los niveles contra el imperialismo, la burguesía y los terratenientes, contra los revisionistas restauradores del capitalismo en la República Popular China, transcurrió desde que se arraigó consciente y definitivamente en su ser, con decisión y, como dijo el camarada Mao, sin temor ante los rigores y ante la muerte, irradiando fulgurante valentía y firmeza de principios durante su prisión y juicio ejecutados por los traidores a la clase obrera encabezados por Teng Siao Ping, desde 1976.

Y finalmente, por su vivencia militante comunista en un momento histórico valiosísimo de la práctica y lucha de clases por el Socialismo, de duros combates contra el imperialismo, la burguesía y los terratenientes, la camarada Chiang Ching, gran compañera y camarada, era, hasta su muerte y lo será por su legado histórico, uno de los cuadros más destacados de la nueva época del desarrollo de la experiencia del Socialismo y el Marxismo-Leninismo: **el Maoísmo.**

El Maoísmo es el desarrollo de la ciencia e ideología del Marxismo-Leninismo por los grandes aportes y saltos que conquistó en los terrenos de la filosofía, la economía política y el socialismo científico, partes integrantes de esa doctrina revolucionaria, entre los que se destaca, en la espiral superior, la Gran Revolución Cultural Proletaria, en el enfrentamiento

de clase por el Socialismo y el Comunismo, hegemonizado por el proletariado, dirigido por el partido marxista leninista, maoísta.

A continuación reseñamos los materiales que presentamos en este cuadernillo, todos aparecidos en el número 610 del periódico Obrero Revolucionario del 16 de junio de 1991:

- Declaración del MRI: ¡Viva el espíritu revolucionario de Chaing Ching! (8 de junio de 1991)
- Chiang Ching: Una vida revolucionaria.
- Declaración del Comité Central del Partido Comunista Revolucionario de EE.UU.: Sobre la muerte de Chiang Ching y nuestras tareas.
- La Gran Revolución Cultural Proletaria.
- La sangre derramada en la plaza de Tiananmen.
- El juicio de Chiang Ching: Desafiante ante la muerte.
- Extractos de la declaración del Buró de Información del MRI.: ¿Suicidio o asesinato de la líder maoísta Chiang Ching?
- Extractos de la declaración de Bob Avakian de enero de 1981: Se ha enarbolado el estandarte refulgentemente, se ha proclamado justamente una llamada.

En un próximo cuadernillo, la Revista Octubre tiene el propósito de penetrar más amplia y profundamente en el asunto de la Gran Revolución Cultural Proletaria y el Maoísmo, y para ello publicará su propia elaboración en referencia. En el momento, los remitimos a la nota sobre la Revolución Cultural publicada en el cuadernillo número 11 de nuestra revista.

## ***DECLARACIÓN: ¡VIVA EL MARXISMO LENINISMO!***

Los abajo firmantes, asistentes al seminario internacional “socialismo: realidad, vigencia y utopía”, realizado en Bogotá del 10 al 13 de Mayo de 1991:

### **DECLARAMOS**

1. Salvo importantes y honradas excepciones, el seminario se constituyó en una tribuna anticomunista, del ataque a los fundamentos del Marxismo-Leninismo. Este ataque contó con los buenos oficios de una “metodología de trabajo” impuesta desde arriba, que impidió la más mínima expresión de todo planteamiento que no fuera “oficial” del evento. A tal punto que relatorías unilaterales simplemente desconocieron importantes intervenciones arrancadas en dura lucha. Cuando se solicitó una aclaración en plenaria (por tres minutos), fue negada por “falta de tiempo”. Sin embargo, a continuación se ofreció la palabra sucesivamente por fuera de programación terminando buena parte de la plenaria en un aparentemente espontáneo acto cultural (casi media hora).

2. Lo recurrente del evento estuvo en la “postmoderna” negación de:

- La existencia del proletariado
- La vigencia del socialismo científico
- La Dictadura del Proletariado
- El partido proletario
- La lucha de clases
- La dialéctica materialista

Y, en consecuencia, en la afirmación (a veces sutil) del pacto social, “hegemonía popular”, las “vías nacionales al socialismo”, los Marxismos “nacionales y creadores”; además de la reiteración de la vigencia, a ultranza, de la ideología que avala los valores absolutos de la democracia formal burguesa, del **iusnaturalismo**, es decir, los fundamentos del pensamiento burgués de los siglos XVI a XVIII que, hoy día, cose los hilos más sutiles

de la ultra reaccionaria apuesta ideológica del imperialismo por el llamado “fin de la historia”.

3. Fue recurrente, además, la afirmación de la llamada “crisis del Marxismo Leninismo” en cuanto doctrina e ideología proletaria, como teoría vigente. Lo mismo ocurrió con la que se presentó como “crisis” del régimen socialista, como patrimonio del proletariado. Fueron los defensores del Marxismo revolucionario presentados como incapaces, retrasados, “extraños !.

4. Los furiosos ataques a la figura de Stalin -independientemente de la valoración que de su obra podamos hacer- ocultaron en el evento el fácil y artero ataque a la Dictadura del Proletariado y, luego, al Marxismo Leninismo, a los fundamentos mismos del Marxismo.

5. Los teóricos de la socialdemocracia dedicaron sus mejores esfuerzos a la afirmación de la propuesta de la “hegemonía popular” (Casi sin nombrarla nunca) en la cual se disuelve al proletariado como clase revolucionaria hasta el fin. Sus mejores discursos apuntaron a tergiversar la tesis marxista de la hegemonía proletaria presentada de manera irresponsable como una insulsa concepción “obrerista” y recalcitrante.

6. Salvo honrosas excepciones, el internacionalismo proletario fue dejado de lado en el análisis. Su espacio fue copado por el ejercicio del “nuevo internacionalismo”, de las llamadas organizaciones no gubernamentales, junto a la proclamación de una posible alianza de las masas con los estados nacionales burgueses, contra las transnacionales.

7. Atacada la concepción de la solidaridad internacionalista y clasista, se dio curso la proclamación impune del “solidarismo” interclasista y a los fundamentos de las actuales apuestas de los herederos del corporativismo.

8. El desarrollo del evento mostró en los hechos cómo el pensamiento socialdemócrata se constituye en la matriz eje y ordenadora actual de todas las corrientes hostiles al Marxismo y a los intereses del proletariado, abriendo paso tras el desarme ideológico, político y físico de las masas y sus vanguardias (que afanosamente buscan en todo el continente), al asentamiento, local y regional, de renovados capitales europeos.

#### **POR TANTO DENUNCIAMOS:**

- a. A los diferentes matices de la socialdemocracia internacional, a la internacional socialista, sus instrumentos orgánicos y aparatos culturales, como enemigos del proletariado, de las masas populares y de su proyecto histórico, la Dictadura del Proletariado.
- b. A su pensamiento guía como matriz actual de los proyectos más sórdidos y sutiles de la reacción política que, retomando elementos desde el anarquismo hasta el liberalismo, pasando por todo oportunismo, proclama el corporativismo solidarista como la salvación... del capitalismo, a nombre del socialismo.

#### **LLAMAMOS:**

1. A librar la más enconada lucha contra las corrientes hostiles al Marxismo Leninismo, contra la que es su cabeza actual, la socialdemocracia internacional y sus expresiones nacionales.
2. A brindar la más amplia solidaridad clasista internacionalista y proletaria a los pueblos que, como el Perú, conquistan un nuevo poder basado en la destrucción de las relaciones de producción que engendran la opresión imperialista o, como el de Cuba, que se prepara a afrontar la invasión militar del imperialismo yanqui con la anuencia coludida (como en Irak) de todas las fuerzas imperialistas.

#### **PROPONEMOS**

Que la plenaria vote una resolución de rechazo y denuncia a las declaraciones recientes del embajador yanqui, señor McNamara, que en el más grosero intervencionismo

macartista manifestó (¿dio la orden ?) la necesidad de “acabar con los marxistas leninistas en Colombia y el mundo”.

Fraternalmente,

## ***CELEBREMOS EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE MAO TSE TUNG***

La Revista Octubre saluda el foro que, sobre los aportes del maestro Mao Tse Tung a la educación y la cultura , cita Adida en el centenario del nacimiento de este gran conductor del proletariado.

Hemos venido asistiendo en los últimos años a una ofensiva contrarrevolucionaria que intenta “enterrar” la ideología proletaria y la ciencia de la revolución, el Marxismo, declarado oficialmente “muerto” por el imperialismo y sus intelectuales orgánicos apoltronados en las esferas del poder burgués o en las direcciones de las llamadas organizaciones no gubernamentales.

En este intento se ha querido presentar al doctor Abimael Guzmán, el presidente Gonzalo, del Partido comunista del Perú, extraordinario dirigente maoísta que conduce una victoriosa guerra popular que avanza en el período del equilibrio estratégico, como el hombre más malo de la tierra, como el criminal que “debe” miles de asesinatos. Pero esta maniobra ha sido revertida en todo lo contrario y la movilización vigorosa de millones de hombres y mujeres de los pueblos del mundo han redundado en una, cada vez mayor comprensión y aceptación de su pensamiento y de los fundamentos de su pensamiento y acción: El Marxismo de hoy, el Maoísmo.

Sin embargo, coincidiendo con el año del centenario del nacimiento de Mao Tsetung, en el mundo entero se empieza a ver el poderoso despliegue de la lucha de los nada que perder, en medio de la cual el espectro de Mao Tse Tung persigue al nuevo orden mundial, tal como lo establece la declaración del Comité del Movimiento Revolucionario Internacionalista del primero de mayo.

En cuanto ciencia de la revolución, la ideología del proletariado ha tenido en 150 años, desde la aparición del Manifiesto comunista, en el proceso mismo de su aplicación a la realidad concreta de la lucha de los pueblos del mundo, tres etapas en las cuales se marca su fortalecimiento y desarrollo.

Así, con Marx y Engels se establecen las bases, en lucha contra el anarquismo y los socialismos utópicos, del conocimiento y la transformación de la realidad establecida en la explotación capitalista: Es la fundación del Marxismo. Con Lenin el desarrollo de la teoría organizativa, la denuncia de las leyes objetivas del imperialismo y el restablecimiento del carácter de clase del Estado, dan lugar a la aparición del Leninismo, en lucha contra el revisionismo. Con Mao Tse Tung la ideología del proletariado, la ciencia de la revolución, avanza a su tercera y superior etapa, produciendo un desarrollo integral de sus tres partes (la filosofía, la crítica de la economía política y el socialismo científico).

Con el Movimiento Revolucionario Internacionalista, en el contexto de la más aguda lucha ideológica, los maoístas del mundo damos hoy un combate definitivo que apunta al reconocimiento de esta verdad. De la misma manera que Stalin, en lucha de dos líneas, sostuvo que el Marxismo había devenido en Leninismo, hoy afirmamos que el Marxismo Leninismo ha devenido en Maoísmo. Afirmamos entonces que el Marxismo de hoy es el Maoísmo y que su esencia es la lucha por el poder.

Con una síntesis muy apretada, podemos reseñar cómo en el terreno de la filosofía el presidente Mao ubicó la teoría de la contradicción, estableciéndola como la ley fundamental

de la dialéctica, defendiendo en la teoría del conocimiento la relación teoría-práctica y la tesis según la cual la filosofía no es extraña a las masas y debe ser llevada a ellas. En el terreno de la Crítica a la Economía política, Mao develó el carácter revisionista de la teoría de las fuerzas productivas, que subordina a su desarrollo ciego las posibilidades de la revolución: “La política al mando” se convierte desde entonces en un principio esencial para el proletariado. La tesis del capitalismo burocrático, que establece el carácter esencial del capitalismo generado por el imperialismo en los países sometidos a su explotación, es esencial para comprender el carácter de una revolución generada en las naciones oprimidas y que tiene como condición necesaria la solución del problema nacional (el problema agrario, el problema de la democracia y la confiscación del capital burocrático) como base material para la construcción del socialismo. En el terreno del socialismo científico, Mao mostró cómo no basta la demarcación de lo económico en la caracterización de las clases sociales. Mostró cómo el camino de la guerra popular que construye un papel de las masas es el único camino posible para llevar a término la revolución en estos países. La teoría de la continuación de la revolución bajo la Dictadura del Proletariado, la continuación de la lucha de clases bajo el socialismo y el desarrollo sucesivo de revoluciones culturales como vía para que dicha continuación de la revolución, desarrollaron, en medio de la más tenaz lucha contra el revisionismo contemporáneo, el Marxismo de hoy.

Finalmente, queremos señalar cómo desde el Maoísmo es posible entender las trampas a las cuales la ideología burguesa y sus agentes imperialistas conducen a los diferentes análisis de la pequeña burguesía, que se enredan aquí y ahora con el problema de la “modernización” del capitalismo burocrático y terminan aceptando las “bondades” de las aperturas imperialistas y negándose a avanzar por el camino de la revolución.

Foros como éste al cual asistimos hoy, que permita llevar a las masas el Maoísmo y que eduquen al conjunto del proletariado y del pueblo en la ciencia de la revolución, son una buena manera de empezar a celebrar el centenario del nacimiento de Mao Tse Tung. Es necesario seguir adelante en una discusión de fondo sobre el problema de la revolución en este país, su carácter, el contenido esencial de la teoría de la revolución de nueva democracia y del desarrollo de la guerra popular que está en su esencia. ¿Cuál es el poder que podemos, realmente, construir durante el desarrollo de la guerra popular y mientras se accede a la toma del poder, condición indispensable para la construcción del socialismo?. Para la Revista Octubre, el único poder posible de construir en esa etapa es el poder de nueva democracia. Pero no podemos enredarnos con las palabras y tenemos que llegar a entender profundamente, mediante el análisis, la discusión y en el desarrollo de la lucha de clases, el contenido real de esta teoría y la necesidad de su aplicación a la realidad concreta que hoy vivimos. Esperamos entonces que eventos como éste se sigan dando a lo largo del país, abocando responsablemente, también en los órganos de prensa revolucionarios, esta discusión.

## ***II - De pié el Internacionalismo proletario***

### ***TIANANMEN: OTRA VERSIÓN***

*“Es justo rebelarse contra los reaccionarios” (Mao Tse-Tung)*

Los recientes acontecimientos de la Plaza Tiananmen conmovieron la opinión pública mundial. La rebelión de un amplio sector del estudiantado chino por “democracia”,

condujo a la actual dirección del Estado chino a desatar una feroz represión que causó la muerte a miles de estudiantes y obreros. Una vez más se demostró la catadura reaccionaria de la línea burguesa encabezada por Deng Xiao- ping y que se ha impuesto desde el golpe de Estado de fines de 1976, tras la muerte del gran maestro del proletariado mundial, Mao Tse Tung.

Y como era de esperarse, para echarle más fuego a la confusión reinante a propósito de la situación internacional, la prensa burguesa e imperialista ha vuelto a lanzar una ofensiva contra la ideología del proletariado al declarar, luego de los sucesos de Tiananmen, la supuesta hecatombe del Socialismo y el Comunismo. Al respecto, son muy disidentes las hierbas venenosas contrarrevolucionarias lanzadas desde las editoriales del periódico El Tiempo (por ejemplo, el del 12 de junio de 1989).

Pero también desde las más variadas vertientes del reformismo, el populismo, el revisionismo, el anarquismo, la socialdemocracia y la democracia cristiana, se ha aprovechado la ocasión para, en nombre de la defensa de un supuesto “socialismo nacional” o un “socialismo libertario”, o un “socialismo democrático”, echarle agua sucia a los más claros principios y experiencias heroicas revolucionarias del proletariado internacional.

Para la Revista Octubre, el reciente movimiento estudiantil chino, la masacre desatada por la contrarrevolución en el poder, evidencian los efectos del capitalismo restaurado en la otrora China Socialista. También tales acontecimientos revelan el predominio de las relaciones capitalistas de producción (desmonte de las comunas, privatizaciones, “economía de mercado”, capitalismo de estado, inversiones con base en la rentabilidad más que con base en la satisfacción de las necesidades del pueblo).

Así mismo se demuestra una vez más la vigencia de las tesis enarboladas por Mao y según las cuales en el socialismo no desaparece la lucha de clases (por el contrario, se exacerban las contradicciones de clase bajo una nueva correlación de fuerzas) y el Estado Socialista no es el “Estado de todo el pueblo” (tesis tan pregonada por el revisionismo), sino la Dictadura del Proletariado, para la cual se requiere del desarrollo de la Revolución Cultural, que consolida esta fase de transición hacia el comunismo mundial.

Reivindicamos, por tanto, el programa con el cual se orientó la Gran Revolución Cultural Proletaria en China: la vigencia de los principios de la Comuna: acabar con la división capitalista del trabajo, la revocabilidad de los cargos, el armamento general del pueblo, la vinculación de las masas a la administración del Estado bajo la forma de control obrero, contra los burócratas del partido y contra el cuartel general de la burguesía en el seno del partido.

Finalmente, con estas notas hemos querido presentar una serie de documentos que sobre la coyuntura de Tiananmen ha difundido el Partido Comunista Revolucionario de Estados Unidos, a través de su periódico semanario “El Obrero Revolucionario” (Nº 507, 508, 509, 510, 511). Nos ha animado a hacer esta reproducción la posibilidad de que circulen otras versiones sobre la cuestión internacional y, lo que es más importante, porque habrán de aportar a los marxistas leninistas el ejercicio del internacionalismo proletario.

Junio de 1989

## ***CUANDO LOS MUERTOS GOZAN DE BUENA SALUD***

### **1. UN PERIODO CONTRARREVOLUCIONARIO**

Asistimos a un período contrarrevolucionario en el que, en el desarrollo de la crisis capitalista al interior de la cual se intenta recomponer la hegemonía imperialista, se desata la

más vasta campaña ideológica, política y militar contra el Marxismo Leninismo revolucionario, cuyas fuerzas, hoy por hoy, se encuentran dispersas, huérfanas de la Internacional comunista, en ausencia del partido del proletariado en este país. Desde los diferentes centros de poder imperialista, todos los aparatos materiales, todas las estructuras orgánicas en las que toman cuerpo las principales corrientes del pensamiento y de la acción que se oponen a la perspectiva de la instauración de la Dictadura del Proletariado, levantan el acta de defunción de dos muertos imposibles: La clase obrera y el Comunismo.

Sin embargo, contra toda evidencia, la clase que sólo tiene un mundo que ganar y la doctrina que es su patrimonio y su principal arma en el combate por la construcción del mundo sin explotados ni explotadores, sin oprimidos ni opresores, siguen gozando de buena salud, mientras el corifeo que integran los revisionistas, los socialcristianos, los socialdemócratas y anarquistas -desde la “izquierda”- hace de caja de resonancia a las voces imperialistas, gran burguesas, que, en actitud mágico religiosa, pretenden salir de su propia crisis negándola. Así, intentan negar la realidad de la guerra que, bajo la forma de conflictos regionales, guerras civiles y guerras nacionales, todos ellos en el esquema de **“conflictos de baja intensidad”**, se despliega, aparecen las engañosas consignas según las cuales hay que jugársela toda para defender la “paz mundial amenazada”.

## 2. EL IMPERIALISMO Y LA GUERRA

No obstante, a pesar de toda la demagogia, hay una realidad que apenas sí logran disimular: No sólo el que la guerra siga siendo la prolongación de la política por otros medios, sino el que, en ese terreno, ella sea la materialización más concreta de la existencia de la explotación y la opresión capitalistas. Mientras haya explotación capitalista, mientras el imperialismo se mantenga como una realidad histórica, las guerras serán inevitables y frente a ellas sólo cabrán dos posiciones: Trabajar por transformar las guerras reaccionarias imperialistas en lucha de clases elevada a su más alta expresión, o bien conciliar con la guerra injusta y encubirla con huecas consignas que hablan de paz.

Las llamadas “guerras nacionales” de los albores del capitalismo hicieron posible el triunfo de la “civilización moderna”: La incorporación de todas las naciones al capitalismo. Ya en su forma superior, el capitalismo, que no sólo exporta mercancías sino capitales y hoy “transnacionaliza” los procesos productivos en sí mismos, sigue sintiéndose cada vez más estrecho en la envoltura nacional y lucha por zafarse de ella. Si las guerras nacionales de los siglos XVIII y XIX señalaban el comienzo del capitalismo, las guerras imperialistas anuncian su final. De tal manera que “es imposible pasar del capitalismo al socialismo sin romper los límites nacionales, de la misma manera que fue imposible pasar del feudalismo al capitalismo sin las ideas nacionales. Esta es la tesis que el oportunismo quiere torcer, corromper, descuadernar...

Por eso, ante esta realidad, los filisteos de todas las corrientes del oportunismo no se preguntan por el carácter actual de la guerra y siguen pretendiendo hacernos creer que los factores reales que determinan el desarrollo de la guerra a la que estamos asistiendo, pueden cambiarse simplemente a partir de frágiles transformaciones en la aritmética parlamentaria y/o constituyente. Así nos dicen que no tiene sentido precisar el carácter de la guerra (que se desarrolla como una guerra capitalista). De esta manera, los asesinatos selectivos, las masacres, las desapariciones forzadas, se llevan en una azarosa estadística del terror, en una siempre inacabada lista que, al fijarse cotidianamente, como dice la frase de cajón, nos mata hasta la capacidad del asombro. Entonces, queda como instrumento propagandístico de un clamor sentimental pequeño burgués contra los efectos de la guerra en el cual se elude sistemáticamente averiguar por sus causas y por su carácter.

### 3. EL OPORTUNISMO Y LA GUERRA

En este contexto, el oportunismo, negándose a ubicar el carácter de la guerra en la época del choque armado imperialista de las burguesías de todas las naciones, quiere embarcar al movimiento de masas en la defensa de la colaboración de clases, en el abandono de la idea de la revolución socialista y de los métodos de lucha revolucionarios que le son esenciales, promoviendo el nacionalismo burgués reaccionario, instaurando el culto fetichista a la legalidad burguesa y renunciando al punto de vista de clase y a la lucha de clases misma, en nombre de un programa que “no aleje a las amplias masas de la población”. Es así como se oculta el contenido objetivo de la guerra en la cual una burguesía decrepita en cada una de las potencias imperialistas, oprime otras naciones en el eje de la explotación capitalista, mientras se pregonan las falacias nacidas de la ideología dominante que prepara con frases “nacionales” los fundamentos de una trampa en la que se quiere hacer caer a las masas.

### 4. CARÁCTER DEL OPORTUNISMO Y EL NACIONALISMO REACCIONARIO DE NUEVO TIPO

Hoy como ayer el contenido político del oportunismo y del social chovinismo, del nacionalismo reaccionario, sigue siendo el mismo: colaboración de clases y renuncia a la Dictadura del Proletariado, falta de confianza en el proletariado y confianza en la burguesía. Hoy como ayer, sigue siendo cierto que en el desarrollo de la guerra el oportunismo se transfiguró diversificando sus matices, enriqueciendo sus argumentos con nuevos sofismas, fundiendo en su corriente principal la multitud de nuevos riachuelos sin que la corriente principal, de Bernstein a Gorbachov, pasando por Tito, haya desaparecido nunca.

Hoy como ayer, en el mundo entero, se sigue cumpliendo inexorablemente que:

- a. La fuerza gigantesca de los oportunistas proviene de su **alianza con la burguesía**, con los gobiernos y los estados mayores generales de la burguesía;
- b. Que jamás un gobierno necesita tanto del acuerdo entre todos los partidos de las clases dominantes y la sumisión “pacífica” de las clases oprimidas, como en tiempos de guerra; y
- c. Que siendo lo principal del oportunismo la idea, y sobre todo la práctica, de la colaboración de clases, la continuación natural -durante la guerra- de las esperanzas oportunistas pequeño burguesas y de la táctica que de ella se desprende está en las pretensiones de la “capa superior” de la pequeña burguesía y de la **aristocracia obrera** de defender y consolidar sus privilegios, puesto que la base económica del chovinismo y del oportunismo en el movimiento obrero sigue siendo la misma: La alianza de la **aristocracia obrera** y de la pequeña burguesía (que recogen las migajas de los privilegios otorgados por “su” capital), con el statu quo, en contra de las masas proletarias, en contra de las masas trabajadoras, explotadas y oprimidas. Y es que el oportunismo no resulta ser fruto del azar ni de la traición de unos cuantos individuos aislados, sino el resultado de toda una época histórica.
- d. Precisamente por esto se sigue cumpliendo, así mismo, que el contenido ideológico del nacionalismo reaccionario, del social chovinismo, coincida (y se refuerce) con el contenido ideológico del oportunismo; se sigue cumpliendo que la vieja división de los socialistas en la corriente oportunista y la corriente revolucionaria (en la época de la Segunda Internacional), se corresponda con la división establecida entre los chovinistas y los internacionalistas (en la época de la Tercera Internacional) y, siga coincidiendo, con la división entablada hoy entre las corrientes hostiles al proyecto histórico del proletariado y quienes reivindicamos vigente el Marxismo Leninismo revolucionario, es decir, en últimas, la división entre quienes ejercen el derecho proletario a la revolución y quienes venden ese derecho a cambio de un plato de lentejas en la forma de ley burguesa y las organizaciones cobijadas por ella.

## 5. ULTRAIMPERIALISMO O LA CONTRADICCIÓN PRINCIPAL

El imperialismo, conviene recordarlo, no es la etapa superior del feudalismo. Ni, como creía Kautsky, simplemente “**una política**”. El imperialismo es el desarrollo y continuación directa de las contradicciones fundamentales del capitalismo (en general). Cuando la libre competencia se trocó en monopolio, cuando la gran producción desplazó a la pequeña reemplazando a la gran propiedad por la aún todavía mayor, concentrando la producción y el capital en los monopolios, en los carteles y los trusts, sobre las cenizas del libre cambio no ocurrió que desapareciera la competencia y se anularan las contradicciones que rigen la acumulación capitalista. Todo lo contrario: esas mismas contradicciones, en otro nivel, se potenciaron, se exacerbaron.

Si el imperialismo es la fase superior del capitalismo, exactamente su fase **monopolista**, las cosas no ocurren como Kautsky se las imaginaba. Nunca se dio la unión de los imperialismos de todo el mundo en uno solo o la ausencia de lucha entre ellos. Jamás ocurrió la “fase del destierro de las guerras bajo el capitalismo”. Jamás fue posible la fase de la “explotación general del mundo por el capital financiero unificado en el plano internacional” que tanto desvelaba a Kautsky, quien proclamaba entonces que “como mejor puede realizar el capital su tendencia a la expansión (...) no es por medio de los métodos violentos del imperialismo, sino por la democracia pacífica”. A pesar de ello hoy -todavía- campean los presupuestos teóricos de esta concepción del ultraimperialismo en las apuestas políticas de las diversas corrientes oportunistas, esas que claman por la conciliación de clases y el nuevo pacto social.

Como se sabe, Marx descubrió que la contradicción fundamental en la sociedad capitalista es la contradicción entre el carácter social de la producción y el carácter privado de la propiedad y la apropiación. Mostró cómo ella se **manifiesta** en el carácter organizado de la producción dentro de las empresas (individualmente consideradas) y el carácter anárquico de la producción de la sociedad capitalista en su conjunto. Y demostró otra cosa más: que en términos de las relaciones de clase, esa contradicción fundamental se manifiesta en la contradicción entre la burguesía y el proletariado. En el período en el cual se abren exacerbadamente las contradicciones interimperialistas en la búsqueda de una nueva hegemonía que “reordene” el sistema capitalista mundial, es imprescindible que no perdamos el rumbo. Así, hemos afirmado que en el período actual, en el plano internacional, la contradicción principal ubica, de un lado, a los pueblos del mundo con el proletariado a la cabeza luchando por liquidar de la faz de la tierra todo orden de opresión, explotación y miseria y, del otro, todas las fuerzas imperialistas procurando perpetuar la explotación del hombre por el hombre. Esta contradicción principal es la expresión más concreta de las contradicciones esenciales, universales, generales, del capitalismo.

Sin remitirse al padre de esta teoría, muchos, incluidos los tercermundistas, han adoptado -en los hechos- a la hora de conducir su política, los fundamentos de la doctrina del “súper imperialismo” o “ultra imperialismo”. Fue así cómo, en los años posteriores a la segunda guerra mundial, se terminó identificando un “capitalismo financiero unificado en el plano internacional” con el imperialismo yanqui que había copado la escena, ciertamente, como el “principal enemigo del género humano”. A despecho de esta práctica, hoy se despliega en todo el mundo el conjunto de las contradicciones inter imperialistas que se abren haciéndose evidentes cuando, en el desarrollo mismo de la última crisis capitalista, entra también en crisis (junto al llamado Estado de Bienestar) la hegemonía del imperialismo yanqui.

Hemos sostenido que aún no está resuelta esa renovada disputa inter imperialista. No está resuelto si el imperialismo norteamericano es definitivamente desplazado de su puesto de vanguardia en la defensa de “occidente” (léase orden capitalista mundial). Tampoco está resuelto qué los pueda reemplazar. Mientras se enfrentan entre sí todas las fuerzas

imperialistas, no sólo en y por los mercados, no sólo en y por las llamadas “zonas estratégicas” y/o “de influencia”, no sólo en y por la competencia tendiente a esquilmar la fuerza de trabajo de los pueblos, sino también, y de una manera incisiva, en el máximo nivel de confrontación a que se puede elevar la política (por otros medios): En la guerra, que aparece hoy por hoy “focalizada”.

Resultan así alianzas inestables que se plantean y replantean, se hacen y se deshacen, lideradas principalmente por los Estados Unidos de Norteamérica, los representantes del “capital tecnológico” europeo y japonés, y los conductores -a nombre del “nuevo socialismo”- de la contrarrevolución en la URSS. Fluctuando entre estas alianzas, la archirreaccionaria camarilla que dirige el Estado chino, con pretensiones chovinistas de gran nación, no decide aún si continúa apoltronándose en el eje Tokio-Washington donde inició su “apertura”, o, profundiza su abrazo con los revisionistas rusos, o se margina a la expectativa por un tiempo para estar en condiciones de preguntar más tarde: “Y... quiénes vamos ganando?”.

Si sus intereses materiales les hacen chocar haciendo de la guerra imperialista una realidad (aunque sea focalizada) y no se puede ocultar tras un mohín pacifista, hay una sola cosa que logra hacerlos coincidir: La necesidad de intensificar la lucha contra el Marxismo Leninismo revolucionario, la urgencia de aplastar al viejo topo y a las masas, de consolidar la contrarrevolución, incluida la “preventiva”. Decimos pues que en el desarrollo de este período contrarrevolucionario al que asistimos, no existe ya el **campo socialista**. Afirmamos que la contrarrevolución ha avanzado de la mano del revisionismo restaurando -aceleradamente- el capitalismo. Constatamos que tras las propuestas originadas en Tito de inaugurar las “vías nacionales al socialismo”, se inició el ataque certero contra la Dictadura del Proletariado, teniendo como objetivo, además, desarticular el partido del proletariado. Y, hoy, el desarrollo de la misma apuesta de la autogestión”, se constituye en la punta de lanza de la ofensiva imperialista que, a nombre de la lucha por un socialismo democrático y de “rostro humano”, a nombre del combate a la burocracia stalinista, a nombre de la lucha contra el “totalitarismo”, desmonta las conquistas históricas del proletariado y entroniza, de nuevo, la explotación capitalista en el altar de la “democracia”(burguesa).

## **6. LA RESTAURACION DEL CAPITALISMO Y LA RESPUESTA DE LAS MASAS.**

Hoy tenemos que asumir y asimilar la afrenta de ver cercenado el símbolo proletario (en la estrella roja) en la bandera de Hungría, de donde la “burguesía roja” renunció a llamar su república “popular socialista” para adoptar por nombre uno que seguramente le resulta más legítimo y le cabe mejor: “República de Hungría” a secas, es decir, república **burguesa** de Hungría. Este es el camino señalado por el revisionismo en el poder (de Tito a Gorvachov incluyendo a Teng Xiao Ping) para la URSS, China, Polonia, Hungría, Alemania... y todos los procesos que alguna vez se enrutaron hacia el socialismo y en los cuales fueron derrotados los marxistas y entronizados en el poder los herederos de Bernstein.

Pero las cosas no van como mejor quisieran todos los imperialistas. La restauración del capitalismo reactiva, necesariamente, las contradicciones que rigen la acumulación capitalista. De nuevo aparecen el desempleo, la miseria, la prostitución, el alcoholismo, la inflación, la deflación, la recesión... De nuevo la preocupación de los burócratas estatales será cómo hacer para elevar la tasa de ganancia o, al no lograrlo, cómo aumentar entonces la tasa de plusvalía... Una y otra vez el Estado se orientará a crear el “clima de inversión”. Y, en este sendero, las masas, aún las que se encuentran manipuladas por corrientes ajenas a los intereses estratégicos del proletariado, entablarán grandes y duros combates en la lucha de resistencia para defenderse de la agresión capitalista. Todo porque en el corto y mediano plazo la burguesía imperialista en todo el mundo no tendrá otro camino que profundizar la explotación capitalista, con todas sus consecuencias.

Cuando la burguesía lo haga todo por aumentar la masa de plusvalía y lo logre, aumentará también, y de manera colosal, la masa de capital que, inexorablemente, tendrá que ser otra vez “quemada”, buscando una mayor concentración. Ante las arremetidas contra los salarios reales, el cuento chino de la “austeridad” no eliminará la respuesta de las masas.

La burguesía de Polonia siente que el proletariado -a pesar de Walessa, la CIA y el Papa- avanza. La componenda con los testaferros de otros imperialistas, pastando en los buenos pastos de solidaridad, no ha producido los mejores resultados para ellos. Yarulevsky rifó el tigre de su propia crisis y el Partido de Tade no sabe qué hacer con la boleta premiada. El desarrollo de las relaciones capitalistas no puede producir otra cosa que la exacerbación de sus contradicciones y el manejo de la crisis capitalista en Polonia con métodos burgueses y en una perspectiva capitalista, sólo puede dar como resultado la agudización de las contradicciones.

Lo mismo ocurre en la URSS. La exacerbación de los movimientos nacionalistas, las heroicas huelgas -incluidas las políticas- convulsionan el país que fuera la patria roja de Lenin. Las esperanzas de que la perestroika actualizase la llamada “Nomenclatura” y, abriendo los mercados de ese país, propiciara una reactivación del ciclo capitalista en todo el mundo, no ha podido cumplirse como creían haberlo tenido previsto. La apuesta del revisionismo quiso pasar por alto eso que se llama el “instinto de clase” que, muy a pesar de la burocracia, existe... y funcional. **“Todo el poder a los soviets”**!, es una consigna que vuelve a escucharse en los mismos escenarios en que se forjó la corriente y el partido bolchevique!. Y esto, con seguridad que no es “gratis” ni es la simple exigencia de que se “profundice la democracia burguesa”.

## 7. SE ALIENTA EL VIEJO TOPO

Lo mismo puede decirse de China, en donde: “arriba los pobres del mundo, de pié los obreros sin pan”, cantaba la muchedumbre frente a los tanques del contrarrevolucionario Teng Xiao Ping y su amigo Li Peng. Independientemente de que en la propaganda imperialista se identifiquen los peores vicios resultantes de la restauración capitalista y del abandono de los principios proletarios, independientemente de que hoy se quiera presentar la crisis capitalista china como un resultado neto del “socialismo”, en contra de toda esa falacia del revisionismo chino, y de las agencias propagandísticas del imperialismo, las rojas semillas de la Gran Revolución Cultural Proletaria sembradas por Mao, Chiang-Ching y Chan Chu-Chiao, están allí, dando aliento al viejo topo.

Y en el Perú, en el desarrollo de una guerra revolucionaria del pueblo conducida por el Partido Comunista Peruano, se viene construyendo la base material de un poder nuevo que ya libra las primeras batallas a las puertas de Lima, mientras cunde el pánico entre la reacción política y los pregoneros de las milagrerías posibles de la democracia radical de la pequeña burguesía. Es la derrota en toda la línea de un gobierno social demócrata que llevó al límite de la crisis capitalista en este país.

En Sri Lanka hoy se libran batallas victoriosas en contra del ejército hindú manipulado también por la socialdemocracia internacional. Una vanguardia de carácter proletario afirmada en el Maoísmo, conduce ejemplarmente este proceso.

Como respuesta a la lucha de los pueblos africanos, el imperialismo maniobró la llamada “descolonización”, consolidando su propuesta neocolonial en los acontecimientos posteriores a la segunda guerra mundial. Allí las fuerzas imperialistas pactaron con el reformismo y la socialdemocracia la independencia política formal de los nuevos estados, asegurando la proyección de ese nuevo modelo económico que desde entonces se denominó “neocolonialismo”. Hoy, también en esas tierras, rebasando el programa de la socialdemocracia y los revisionistas, cava el viejo topo y germinan las semillas del comunismo revolucionario. Ante la quiebra del proceso neocolonialista, las fuerzas

imperialistas maniobran de nuevo tras el propósito de instaurar el NOEI (léase Nuevo Orden Económico Imperialista) que reestructuraría los instrumentos y las instituciones que, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, organizaron a partir del pacto de Bretton Woods la hegemonía del imperialismo yanqui.

## 8. DEMOCRACIA LIBERAL Y CORPORATIVISMO

En el sur de América Latina, sobre la base de los asentamientos corporativos realizados por las recientes e innumerables dictaduras militares, otras fuerzas pardas, tras la bandera rosada de la socialdemocracia y el verde estandarte del capital europeo (alemán), promueven un “retorno a la democracia liberal representativa” que, en la práctica, no va mas allá del mismo proyecto desplegado desde la crisis de la democracia liberal burguesa en repúblicas como Venezuela, Colombia o Costa Rica. El proyecto es el mismo y de doble vía: Fundir en instituciones complementarias de las democracias parlamentarias sobre un piso corporativo, a nombre de la democracia directa y “participativa”. O, en contravía, construir una democracia corporativa articulada a formas reeditadas del viejo esquema de la división y equilibrio de los diferentes poderes. Como quiera que sea, la socialdemocracia en el poder o al menos desde el gobierno, ha mostrado el cobre desde Venezuela a la Argentina, pasando por el Perú. Puesto que, una y otra vez, el mantenimiento de las relaciones de producción capitalistas tiene un precio: para esquilmar a las masas obreras en los tiempos del ruido, en la época de crisis, hay que, más temprano que tarde, amordazarlas y correr con esos gastos. La catadura reaccionaria de los proyectos que en este país levantan tan alegremente los nietos de Bernstein, viene quedando clara en la gestión que realizan los Alfonsín, Carlos Pérez, los Borja, los Alan García....

## 9. LOS CAMBIOS DE LINEA

Mientras la dirección socialdemócrata intenta por todos los medios la conciliación, el pueblo palestino resiste una por una, una tras otras, todas las ofensivas del imperialismo y el sionismo. Y en Centro América, una vez liquidada la dirección revolucionaria de Cayetano Carpio, se instauró una línea conciliacionista que abandona la lucha por el **poder proletario** y deviene su estrategia tras la búsqueda de un nuevo pacto social con la burguesía y, en últimas, un nuevo pacto entre los testaferros de las diferentes empresas imperialistas. Aquí la influencia, el manejo y la dirección, es decir, la **responsabilidad** de la Internacional Socialista, no puede ignorarse.

De Esquipulas a los acuerdos de Tela, se va perfilando la traición en las articulaciones de una política de esencia contrainsurgente y reformista que pretende liquidar, mediante negociaciones en las cúpulas, la insurgencia armada en todo el hemisferio. Y aquí, en este país, las consignas que pregonan la salvación nacional partiendo de una concertación de voluntades que haga posible la transformación de las instituciones existentes mediante reformas constitucionales y adecuaciones de todos los códigos burgueses (del civil al penal), son un embeleco que, como estamos viendo, no pertenece exclusivamente a la burguesía y a los oportunistas colombianos. Duarte-Cristiani, Belisario-Barco, Sarney, Alfonsín-Menen, Alan, Borja, empujan el carro del reformismo contrainsurgente que pretende remedar la legitimidad liberal burguesa hecha pedazos. Y en esa tarea no están solos. Reciben algo más que una manita desde la “izquierda”.

## 10. BANCARROTA DE LAS TEORIAS ECONOMICAS BURGUESAS.

Con los ojos puestos en Proudhon, algunos creen que es posible intentar un nuevo reparto de la renta nacional sobre la base de la defensa y mantenimiento de la propiedad privada bajo la forma de pequeña propiedad y pequeña producción. Sueñan con arriar las banderas del liberalismo económico fijado en sus proyecciones desde Benjamín Constand.

Quieren reemplazar esas banderas por las pretensiones pequeño burguesas de una democracia igualitaria de estirpe rousseauniana.

Todos a una, desde la “izquierda” y también desde la ‘derecha’, creen que es posible hacer una combinación más eficaz de las últimas políticas económicas de la burguesía, ya fracasadas. Este bricolage, esta colcha de retazos, pretende mantener “lo mantenible” del estado de bienestar, impulsar lo “impulsable” de la política capitalista de sustitución de importaciones, proyectando todo ello en el eje de las definiciones económicas que siguen el curso de Corea del Sur, Hong-Kong, Taiwan y Singapur. En este “modelo” no importa el mantenimiento y ampliación del mercado nacional en cuanto se orientan todas las fuerzas hacia la exportación. Se hace posible entonces deprimir los salarios, porque ellos ya no son necesarios a la realización -inmediata- de la plusvalía.

Pero este menjurje de keynesianismo, monetarismo y “ofertismo”, esta mezcla de Keynes, Bush y Gorbachov, está caminando hacia el fracaso. Y no sencillamente porque sea un programa ecléctico o porque los “Chicago Boys” (de ministros de economía y jefes de bancos centrales para abajo) estén encarcelados o tengan procesos pendientes por “fraude”, sino porque todas estas teorías económicas, de consuno, son teorías burguesas en bancarrota y son inútiles frente a la profundización de la crisis.

Las ventoleras de las micro y fami empresas, del accionariado del trabajo bajo la forma de cooperativismo o “autogestión”, las viejas novedades de las comunidades autosuficientes, se darán por la puerta de la realidad en la nariz más temprano que tarde, evidenciando su utopía. Los programas de ajuste de todas y cada una de las burguesías sólo podrán lograr la exacerbación de las contradicciones.

## **11. “MARXISTAS” EN LOS SANEDRINES**

Las fisuras en la alianza entre los Estados Unidos y Europa “Occidental”, cuyos primeros síntomas empezaron a mostrarse en la disputa originada a raíz de la construcción del gasoducto transiberiano, han hecho posible la llamada “estrategia sobre la cuenca del Pacífico” que, según Jacques Attali, uno de los principales consejeros económicos de Mitterrand, apunta a un “cambio de gravedad” de la economía mundial. En las intervenciones televisivas de Barco, hemos constatado que también tras estos “cambio de gravedad” navegan algunas de las políticas del sanedrín barquista.

Sin embargo, no basta con que los figurones de la izquierda (autoproclamada “marxista” diez años atrás) ingresen ahora como los principales asesores de los gobiernos burgueses, para cambiar el curso de las contradicciones objetivas del capitalismo. En general, luego de los años 70’s, transcurrido el período de los regímenes militares, han retornado en el mundo entero las viejas figuras burguesas impulsando programas políticos y económicos que están mucho más a la derecha de las propuestas que ellos mismos hacían por los años 70’s. Sin embargo, fuerzas que entonces se proclamaron progresistas y revolucionarias (y hasta marxistas!) y se opusieron -en su oportunidad- a esos programas por considerarlos reaccionarios, hoy apoyan esos decrépitos líderes y sus programas archirreaccionarios participando, como se sabe, de los respectivos sanedrines.

## **12. ROMPER EL AISLAMIENTO DEL VIEJO TOPO!**

Todas las corrientes antiproletarias organizadas a nivel mundial en internacionales del crimen, tienen por estos días las manos libres. No existe la Internacional Comunista Revolucionaria que oriente el conjunto de las luchas proletarias. Sin embargo, los mojones de esa nueva internacional proletaria se van sentando lentamente, con una lentitud que no podemos permitir que siga siendo. La tarea de dotar al proletariado, en este país de su contingente de vanguardia, de su Partido, no puede darse, no puede seguirse dando, al margen de la lucha por esa nueva Internacional. No basta con que resaltemos la disponibilidad de las masas en el mundo entero a responder a la brutal agresión de los

capitalistas. No basta con que propagandicemos las magníficas jornadas de los proletarios del mundo entero, desde los mineros de Inglaterra a los de la URSS, de las masas en Venezuela a la Argentina o a los estudiantes de Pekín. No basta que aprendamos de ellas. No basta con constatar que existe y pelea todavía el instinto de clase. Es necesario exigir y construir su **dirección consciente**. La conducción de una guerra popular como la del Perú, los avances en la lucha del partido maoísta en Sri Lanka, con seguridad llenan de entusiasmo revolucionario nuestra voluntad de combatientes proletarios, pero eso no basta. Hay que romper el aislamiento del viejo topo. Hay que profundizar el trabajo por desarrollar los embriones de la internacional que existen, por ejemplo, en el MRI.

## ***NO CAMBIAR SANGRE POR PETRÓLEO ¡IMPERIALISTAS, FUERA DEL GOLFO!***

Con el pretexto de “castigar” a un bandido como Hussein y devolver la “soberanía” a un Emirato (regalo británico a la familia Sabah de la dinastía Al Jalifa), los imperialistas han iniciado una ofensiva a gran escala contra el pueblo iraquí. Ya en los primeros ataques se han descargado, en volumen de explosivos, casi dos veces la bomba de Hiroshima (1.800.000 kilogramos). Después de las “victorias” en Grenada, Panamá o Libia, quieren sacarse el clavo de la derrota en Vietnam.

Los argumentos que se esgrimen tanto del bando de Hussein como del lado de las fuerzas imperialistas son mentirosos: el primero pretende presentarse como el gran defensor de la causa palestina, cuando en realidad se ha pasado el último decenio alentando los intereses de la burguesía árabe, jurado enemigo del pueblo palestino, y promocionando, junto al fascista Moubarak, una “conferencia de paz” sobre la idea según la cual son los imperialistas y no las masas quienes decidirán el destino palestino, dándole apoyo al socialdemócrata Yasser Arafat, quien, maniobrando bajo la capa de las grandes potencias pretende lograr del estado israelí un mini estado palestino. Mientras, el pueblo palestino, con la intifada sienta heroicamente las bases de una auténtica guerra popular.

El segundo, exdirector de ese centro internacional del crimen que es la CIA, el primer comandante de las fuerzas imperialistas que han agredido a Vietnam, Grenada, Panamá, Libia y a todos los pueblos del mundo que luchan por su liberación, el mayor gángster imperialista, el pirata de turno que prepara la agresión al Perú, pretende hacerle creer al mundo que tiene como principio “defender un país pequeño de la agresión de uno más grande”! . La agresión no es menos criminal porque esté validada por las resoluciones de esa gran celestina del imperialismo que es La ONU, con el ensangrentado voto a favor de gobiernos cipayos como el colombiano .

La verdadera razón de la guerra está en la crisis del capitalismo, en la inflación unida a la recesión que gravita en las economías imperialistas del Japón a Estados Unidos, pasando por Europa y Moscú, devorándolas. Los verdaderos intereses que defienden todos los imperialistas en el Golfo son: la renta petrolera de hoy, la reserva estratégica del petróleo, la zona estratégica militar que representa el Oriente Medio, el mantenimiento del Estado sionista como peón de brega imperialista, la posibilidad de seguir extorsionando la fuerza de trabajo de los pueblos árabes.

De otro lado, la pequeña burguesía y los burócratas sindicales, manipulados por la socialdemocracia, condenando la revolución, marchan por todo el mundo difundiendo la consigna de “ninguna guerra, viva la paz” pretendiendo que las fuerzas imperialistas pueden ser derrotadas con claveles.

Pero los imperialistas juegan con fuego. La revolución puede parar la guerra imperialista. Guerras de otro carácter, guerras revolucionarias, guerras populares, de un lado avanzan como en el Perú y Sri Lanka y, de otro, se hacen más posibles, sentando sus

bases como en Palestina. En el mundo entero también marchan los proletarios denunciando el juego imperialista, apoyando a los pueblos que se la juegan toda señalando el camino tras la consigna **“parar la guerra imperialista, fuera imperialistas del Golfo, no cambiar sangre por petróleo”**. Los proletarios tenemos que hacer realidad el grito: **“convertir la guerra imperialista en guerra civil revolucionaria”**.

16 de Enero de 1991

## ***DOS GUERRAS: GOLFO PÉRSICO, GUERRA IMPERIALISTA... PERÚ, GUERRA POPULAR***

1. La maniobra que empezó en Casa Verde, llegó a Esquipulas, pasó por Tela, regresó a Santo Domingo y se instala ahora en Pueblo Nuevo. En este último “Campamento de la Paz”, algún comandante guerrillero descubrió que está viviendo (y dirigiendo) una “guerra boba”. Quizá por eso en este país, del anarquismo a Gaviria, pasando por el populismo, el revisionismo (viejo y nuevo), junto a la socialdemocracia, han tenido que concluir proclamando que los juegos constitucionales burgueses (manipulados por el imperialismo) son estrella polar para el movimiento revolucionario.

Resulta apenas natural que quienes renuncien al punto de vista proletario terminen por reconocer que han dirigido bobamente una guerra.

2. Mientras ello ocurre, en el Golfo Pérsico se desarrolla, adoptando otras formas, una guerra imperialista que se viene librando, y no precisamente como pudiera creerse, sólo en las últimas semanas. En tanto en el Perú, las masas dirigidas por el PCP, el destacamento proletario de vanguardia, heredero de Mariátegui, continuador del Marxismo Leninismo, del Maoísmo, desarrollan una auténtica guerra popular.

3. El imperialismo y sus acólitos han tratado de aislar la revolución peruana, mientras empujan los vientos de concertación y pacto social que soplan desde Centro América, difundiendo la tesis (y la práctica) que busca una “salida política al conflicto”, en compromisos con el imperialismo y en la entrega de las armas de los movimientos insurgentes revolucionarios. Es, entonces, una tarea urgente romper este aislamiento al que se quiere condenar a los maoístas del Perú, puesto que ellos son un verdadero ejemplo para los oprimidos del mundo. Su práctica y su teoría constituyen la demostración de que una guerra conducida por el Marxismo revolucionario, lejos de ser una “guerra boba”, se constituye en una auténtica guerra popular prolongada que avanza victoriosa.

En este país, incluso quienes se proclaman revolucionarios, manejados por su sectarismo socialdemócrata, pretenden hacerse los de la vista gorda ante la agresión imperialista al Perú. Por ese camino terminarán, objetivamente, alineados con las fuerzas más oscuras de la reacción política mundial, con el imperialismo de uno u otro signo.

4. Frente al desarrollo de la guerra en el Golfo, queremos precisar:

- a) Mientras los imperialistas se reacomodan y maniobran en la disputa por la hegemonía, preparándose para la guerra (haciéndola), difunden la falacia según la cual la “guerra fría” se acabó (y la “caliente” hace mucho no existe). La terca realidad muestra que mientras exista el imperialismo, mientras el capitalismo subsista, la Guerra será una realidad que tendremos que afrontar.
- b) El problema nacional no está resuelto en el mundo, precisamente porque no ha sido derrotado definitivamente el imperialismo, porque no ha sido liquidado el capitalismo. Esto quiere decir que la posibilidad de auténticas guerras de liberación está dada. Pero quiere decir también que el nacionalismo reaccionario es -y será- de hecho utilizado por unos y otros imperialistas para inclinar a su favor la correlación de fuerzas económicas,

políticas y militares. La única solución posible al problema nacional está dado en ligar las guerras de liberación al proceso de construcción de la Dictadura del Proletariado como garantía de su plena realización.

- c) En la guerra del Golfo Pérsico queda planteado el problema nacional Pan Árabe y el problema Palestino, en medio de una guerra imperialista que manipula el chovinismo.
- d) Ni el conflicto del Golfo, ni la guerra del Perú, son independientes de la crisis actual del capitalismo. En particular, en la guerra del Golfo están los intereses imperialistas por la Renta Petrolera. Así, sus explicaciones no están en una supuesta “crisis petrolera” sino en la crisis capitalista.
- e) Hussein es un pillo proimperialista, un gangster regional.
- f) El bandido de Bush truena “contra una invasión”, pero mantiene las tropas en Panamá y prepara la invasión al Perú, mientras Israel mantiene los terrenos conquistados por la guerra imperialista. Pero ni la prensa burguesa, ni la ONU, dicen sobre esto media palabra.

5. “Hay que nivelar los precios del petróleo: apretarnos los cinturones para estar a tono con el conflicto del Golfo”, dice la burguesía. El alza de la gasolina, el decreto sobre la Constituyente, el cierre de hospitales, muestra en el desayuno lo que será el almuerzo gavirista. Mientras la gran burguesía aplica su proyecto, la pequeña lo alimenta con sus ilusiones.

6. En este cuadernillo reproducimos varios artículos aparecidos en los últimos números del periódico “Obrero Revolucionario”, órgano del PCR, sobre estos dos temas.

- *¡Apoyar la guerra popular en el Perú!... ¡Atrás la intervención yanqui en el Perú!... ¡Fuera yanquis de panamá y del Golfo Pérsico!... ¡Estamos con los pueblos agredidos en el Golfo Pérsico, en Palestina, en Panamá y en Perú!... ¡De pie el internacionalismo proletario!*

## **LA GUERRA IMPERIALISTA DEL GOLFO**

Con la entrada en crisis de la hegemonía del imperialismo Norteamericano, en los últimos decenios se han intensificado las contradicciones interimperialistas que toman ahora cuerpo en la Guerra del Golfo Pérsico. Como toda guerra, esta última no es otra cosa que la continuación de la política por otros medios. Pero las características específicas que ella tiene muestran, de bulto, algo que los maestros del proletariado ya habían demostrado desde hace más de 100 años: Que la política es la expresión condensada de la economía. Es la distribución de la renta petrolera actual y el control sobre las tres cuartas partes de las reservas petroleras lo que enfrenta, en el escenario del Golfo, las diversas fuerzas imperialistas.

El costo promedio de producción del barril de petróleo en esa zona es de aproximadamente un dólar. Pretenden elevar su precio de venta por encima de los 50 dólares. Esta y no otra es la verdadera raíz de la contienda. Como en toda guerra imperialista, en el Golfo Pérsico se enfrentan dos bandidos. Por más que el uno diga representar los intereses nacionales palestinos, y el otro la soberanía nacional de un emirato, la verdad es que el genocida del pueblo kurdo, de un lado, y del otro la cabeza política actual del imperialismo que arrasó a Grenada, a Panamá, a Nicaragua y prepara la invasión del Perú, representan sólo, de una parte, a un desobediente pillo regional, y de la otra, al principal gangster imperialista.

Presentamos en este cuadernillo algunos de los materiales aparecidos en el Periódico Obrero Revolucionario, órgano del Partido revolucionario de los Estados Unidos. En el artículo de Larry Everest se utiliza la expresión “Tercer Mundo” que la redacción de la

Revista Octubre no comparte, puesto que es fácilmente asimilable a las categorías tercermundistas e impulsadas entre otros por la pandilla Tengsiao-pinista. Por lo demás, en otros artículos del mismo autor, presentados en la Revista Un Mundo que Ganar, se aclara el sentido que a tal término le da el autor: “Una abreviatura de los pueblos de África, Asia y América Latina”.

Esperamos que el estudio de estos documentos aporte en claridad sobre el conflicto imperialista que se viene desarrollando.

### ***PRESENTACIÓN: En Perú, en Somalia...***

Ofrecemos en este cuadernillo (Nº 24) cuatro importantes documentos que, sobre la realidad internacional, aparecieron en los últimos números del Periódico “OBRERO REVOLUCIONARIO”, vocero del Partido Comunista de los Estados Unidos: “Historia de la Crisis en Somalia”, “Pretextos Humanitarios para la invasión imperialista”, “Fujimori, la CIA y el Narcotráfico” y la “Declaración del Comité del MRI sobre la guerra civil en Yugoslavia”. El primero proporciona unos elementos básicos para la comprensión de la actual situación en Somalia, partiendo de la información sobre el proceso anterior en el cual la pugna interimperialista sometió a ese país primero al “socialismo” construido al servicio del imperio ruso y luego lo articuló a los intereses del Tío Sam, terminando por hambrearlo en el contexto del Nuevo Orden Mundial. El segundo artículo avanza -en la urgencia- unas primeras hipótesis sobre las razones de la invasión yanqui al cuerno del África. Nos parecen unos buenos documentos para iniciar, en las bases, una cabal comprensión de la fermentada caridad imperialista de la llamada operación “Devolver la Esperanza”. Queremos dejar sentado, sin embargo: a) Que no compartimos por completo la caracterización de “neocolonias” para las naciones en construcción y los países como los africanos (o Colombia). Hemos venido adelantando una crítica a la llamada teoría de la “dependencia” que aún no concluimos, y hemos visto su interrelación con la caracterización de “neocolonia”. Nos inclinamos más por seguir manteniendo la caracterización de semicolonias para estos países y formaciones sociales en los cuales la formal declaración de independencia y constitución como “repúblicas burguesas” mantiene, sin embargo, el sometimiento a la égida imperialista del desarrollo capitalista por la vía reaccionaria del capitalismo burocrático. b) El análisis contenido en el segundo artículo nos parece que apunta a desbaratar las mentiras imperialistas y ubica en una correcta dirección el análisis de las causas de la nueva agresión a los pueblos del cuerno de África. Aunque es un análisis necesariamente incompleto, confiamos en que, un poco más adelante, podamos recoger de la misma fuente una elaboración más rigurosa y que, nosotros mismos, podamos ofrecer a nuestros lectores un más acabado punto de vista del Maoísmo al respecto.

En segundo lugar incluimos el artículo: “Fujimori, la CIA y el Narcotráfico” sobre la realidad peruana, que proporciona elementos de juicio, sobre la cuestión del señalamiento “narcoterrorista” o “sicarios del narcotráfico” que el tiranuelo Fujimori quiere endosar al camarada Gonzalo y al PCP. En el artículo se muestra, por el contrario, cuáles son las reales - y muy concretas- conexiones del régimen de Fujimori y su principal asesor (la superestrella de la CIA, el fatídico señor Montesinos) con el narcotráfico.

En un próximo cuadernillo daremos a conocer un importantísimo documento del M.R.I. sobre los avances de la guerra popular en el Perú, en la etapa del equilibrio estratégico, junto a otro artículo que profundiza el análisis sobre los nexos del régimen de Fujimori con los narcos, demostrando, además, cómo y de qué manera el Fondo Monetario Internacional FMI se constituye en la más grande lavandería de narcodólares,

implementando el mecanismo de la dolarización y del pago del “servicio de la deuda externa”.

Por último, como anexo, publicamos la “Declaración del Comité del MRI sobre la guerra civil en Yugoslavia”.

Resaltamos aquí, de paso. cómo hace cuatro años, en el desarrollo de públicas discusiones adelantadas en un ciclo internacionalista, programado por el INS y CINFORO, hicimos un análisis de la cuestión de Yugoslavia, en momentos en que aún nos inundaban con la cantaleta socialdemócrata que, por ejemplo, en este país balbuceaba don Gerardo Molina, proclamando el “socialismo autogestionario” yugoeslavo como el modelo a seguir por el “socialismo democrático”. Allí denunciábamos el carácter revisionista de este proyecto y su esencia reaccionaria, mostrando como el mariscal Tito fue el padre -en el terreno práctico de la conducción de un Estado- del camino de la restauración capitalista. Vimos el peso que en esta tarea tuvo su financiación por parte del imperialismo yanqui.

La captura que el viejo Estado reaccionario peruano ha hecho del presidente Gonzalo (presidente del PCP y presidente del nuevo Estado en construcción), y la captura de otros dirigentes revolucionarios del hermano pueblo del Perú, no altera ni reversa la etapa del equilibrio estratégico en la cual se desarrolla allí la guerra popular conducida por el Maoísmo (y su aplicación a la realidad peruana, el pensamiento Gonzalo).

Es necesario, sin embargo, redoblar esfuerzos en la campaña internacional para impedir que el régimen fascista de Fujimori asesine a este gran dirigente proletario que es Abimael Guzmán. Pero es aún más urgente impedir que lo entierren vivo, como son las pretensiones. Llevan más de dos meses que nadie ha visto al presidente Gonzalo. Se tienen noticias de que está en un bunker de concreto, construido especialmente, se le impide leer y escribir y se le ha suspendido la droga que necesita para su enfermedad (la psoriasis). Denunciamos las torturas a que han sido sometidos los revolucionarios prisioneros de guerra del viejo Estado, como el caso de Marta Huatay, fundadora de la Asociación de Abogados Democráticos, apresada y golpeada hasta fracturarle el cráneo, con lesiones cerebrales.

Llamamos una vez más a redoblar esfuerzos en las tareas internacionalistas de apoyo a la guerra popular en el Perú y a la campaña internacional “Remover cielo y tierra para salvar la vida del presidente Gonzalo”. Creemos que en este terreno es necesario establecer la más amplia unidad de acción con todas las fuerzas internacionalistas (proletarias y/o democráticas) interesadas en repudiar la agresión imperialista contra los pueblos del mundo.

Llamamos también a denunciar a Amnistía Internacional que ha pelado el cobre de su trabajo proimperialista, cuando ha eludido, sistemáticamente, pronunciarse contra la farsa judicial del régimen de Fujimori y sus intentos de asesinar “legalmente” o no al presidente Gonzalo.

Frente a la invasión yanqui a Somalia queremos rescatar, al vuelo:

En un artículo publicado en El Tiempo el 13 de diciembre, el mismísimo señor Henry Kissinger apunta a elementos que no se pueden eludir en el análisis de esta cuestión:

- a) Esta acción de los Estados Unidos puede tener “consecuencias potenciales de muy largo plazo”.
- b) “Cuando la sangre se haya derramado, el apoyo a la acción militar estadounidense podría evaporarse en África. Las antiguas colonias han desarrollado una alergia al papel “civilizador” que los imperios europeos protagonizaron en las tierras africanas”.
- c) “No debemos pretender que Estados Unidos luche donde no tiene intereses estratégicos”
- d) A Kissinger le preocupa que Estados Unidos se “sobre” en el papel de policía del mundo y deja sentado que la estrategia y la propuesta de un proyecto “moral” y “humanitario” está en esta reflexión: “Hoy en Somalia... ¿Por qué no en otro lugar?”,

como lo acaba de pedir el editorialista de El Tiempo para los casos de Perú, Cuba y Colombia.

- e) Le preocupa al señor Kissinger también que los Estados Unidos puedan aparecer como un país bandido que utilice el lema de la intervención humanitaria para sus fines expansionistas. Es decir, le preocupa que aparezca como lo que es.

A los imperialistas les interesa detener una inmediata atomización territorial entre las diferentes tribus y facciones en disputa, como los Issak en el norte, los Ogaden al occidente, los Hawije al centro, en cuanto propiciaría una debacle del modelo semicolonial que se les ha querido imponer. Por eso intervienen, no a favor del pueblo como quieren hacer creer, sino de lo que el MRI ha llamado pequeños gansters, como el propio Syaad Barre, Ali Mahedi Mohamed o el general Farah Aidid.

Es clara la ubicación estratégica del cuerno del Africa sobre el Golfo de Aden en el camino de las principales rutas del petróleo.

La operación “Devolver la Esperanza” manifiesta una clara intención de hacer una “demostración” eficaz y económica (“sólo” 400 millones de dólares calculados) del mantenimiento de la hegemonía yanqui en el terreno político militar, así su economía esté recesada y en profunda crisis.

Las tareas de las masas colombianas están en el orden de resistir al mismo plan imperialista al que se quiere someter los pueblos del mundo en el modelo “aperturista”. Las tareas de los maoístas apuntan a potenciar esta lucha y revertirla en el proceso mismo de construcción del partido, a la búsqueda de nuestros intereses estratégicos: “Salvo el poder, todo es ilusión”.

## ***SOMOS HEREDEROS DEL OCTUBRE ROJO Y DE LA COMUNA DE PARÍS***

Casi desde su aparición, la Revista OCTUBRE optó por una caracterización del período en la cual señalamos algunos aspectos esenciales:

- a) Estamos en un período contrarrevolucionario, en el cual el imperialismo y la reacción política tienen la iniciativa, agreden a los pueblos del mundo, proclaman las supuestas “muertes” del Marxismo y el fracaso del socialismo, al tiempo que intentan encontrar la salida a su enorme y profunda crisis.
- b) Esta crisis imperialista es una crisis global del capitalismo en el terreno económico (caída de la tasa de ganancia y entramamientos a la acumulación), crisis ideológica (que llega hasta el cuestionamiento de los fundamentos de la racionalidad y de la concepción iusnaturalista), crisis política que los “politólogos” presentan como crisis “de gobernabilidad”.
- c) La tendencia es, sin embargo, a la revolución. En los hechos, se quiebran uno tras otro los modelos de concertación, pacto social y conciliación de clases. En la realidad se estrellan uno tras otro las propuestas y proyectos económicos, políticos y sociales agenciados por el imperialismo (“neoliberalismos”, “Reaganomics”, “Thatcheromanías”, “Capitalismos humanos”, “neoestructuralismos”, etc., etc.). Mientras los corifeos de la fementida paz imperialista proclaman la “terminación de los conflictos”, los planes granburgueses en todos los rincones del mundo, en el intento de resolver sus contradicciones y sus problemas, lo único que logran es exacerbar esas mismas contradicciones. Por eso, al tiempo que resurgen los más retrógrados y reaccionarios nacionalismos, continúan vigentes las banderas de la liberación nacional y se despliegan auténticas guerras populares y de liberación nacional. Mientras esto ocurre, en las entrañas mismas del monstruo imperialista, en el corazón de los países imperialistas, el proletariado vive, resiste y lucha en Los ángeles como en Bonn, en la

nueva Rusia Zarista como en Inglaterra, en Francia como en España y, a pesar de la traición de los Yasser Arafat, los pueblos palestinos, kurdos, azanios, latino-americanos, permanecen en pie de guerra.

- d) La contradicción principal continúa poniendo de un lado a las fuerzas imperialistas de todos los matices coludidas en inestables bloques que se hacen y deshacen en la búsqueda de perpetuar la explotación capitalista y la opresión imperialista, y, del otro, a los pueblos del mundo con el proletariado internacional a la cabeza.
- e) Las condiciones históricas exigen y hacen posible el levantamiento de la consigna **“Proletarios de todos los países, Uníos!”**.

Una mirada sobre la actual realidad internacional, muestra que el anterior análisis sigue vigente en sus líneas esenciales. Invocar una supuesta tendencia de la “opinión mundial” hacia la “salida política a los conflictos” o hacia la “paz” en abstracto, es ignorar el carácter de esa supuesta “opinión pública” fabricada por las agencias imperialistas y desconocer el carácter de la paz burguesa.

En contravía de las proclamas pequeño y gran burguesas, de las manipulaciones del imperialismo, y de los sueños ultrarreaccionarios, corporativos y protofascistas de la socialdemocracia, en este Octubre ignorado por muchos, repudiado por otros o simplemente puesto entre paréntesis por los más, reafirmamos la plena validez de los principios del internacionalismo proletario, de la lucha contra toda forma de opresión y de explotación.

Decimos, una vez más, que la historia de la construcción del socialismo, de la lucha por la instauración del comunismo, el combate por realizar el sueño de un mundo sin explotados ni explotadores, sin oprimidos ni opresores, es joven aún. La historia del hombre individual podrá medirse en años y, pensada desde esa temporalidad, la interpretación de la historia puede prestarse a engaños o a desesperación. Pero la historia de los pueblos y de los procesos sociales, transcurre en la dinámica de los siglos: la burguesía construyó su condición económica a partir del siglo XIV y recién en el siglo XV aparecieron sus primeros portadores para llegar a tener un diseño de su proyecto histórico, recién en el siglo XVIII. Solamente en los siglos XIX y XX pudo reafirmar en toda la línea la vigencia de su poder de clase, uniéndolo a su caudal los supérstites de la feudalidad. Transcurridos algo más de 100 años después de la Comuna de París y un poco menos de 100 años desde el glorioso octubre rojo que instauró el poder proletario en la tierra, los contingentes del proletariado se aprestan apenas a afrontar las más duras y definitivas batallas con una meta clara: sentar las premisas para la edificación del socialismo; darle continuidad a la lucha de clases y hasta la abolición definitiva de toda explotación y de toda opresión del hombre por el hombre.

El socialismo, cuya muerte ahora envalentona a las diversas fuerzas imperialistas y obnubila a la pequeña burguesía, era apenas un falso comunismo denunciado en sus orígenes por Mao Tse Tung.

Estamos en este contexto conmemorando el 10º aniversario de la constitución del Movimiento Revolucionario Internacionalista MRI. En estos diez años, a pesar de todo, hemos asistido a importantes victorias, sobre todo en el terreno ideológico.

Ahora está fuera de toda duda:

- a) El carácter del revisionismo “soviético” y de sus herederos, los actuales nuevos Zares.
- b) El carácter reaccionario e imperialista de la socialdemocracia internacional y sus aparatos de poder, incluidas las llamadas Organizaciones No gubernamentales y la propia Internacional Socialista.
- c) La vigencia del Marxismo Leninismo su proyección en una nueva y superior etapa: El Maoísmo, como ciencia de la revolución y como ideología del proletariado.

- d) La necesidad y la posibilidad de la revolución proletaria, la necesidad de una dirección proletaria para esta revolución.
- e) La necesidad de la construcción de la Internacional Comunista revolucionaria y de fuertes partidos que organicen y desarrollen el proceso revolucionario en cada país.
- f) El camino revolucionario, el carácter de la revolución en los países en los cuales no se ha resuelto el problema nacional: la necesidad de sentar las premisas del socialismo con la construcción de un poder rojo, que bajo la hegemonía proletaria “barra” al capitalismo burocrático y a la semifeudalidad.

Las tareas son entonces: el ejercicio del internacionalismo proletario, consecuente y militante, articuladas en este momento a los esfuerzos por que el Maoísmo prenda en las masas y a la defensa de la vida de Abimael Guzmán, el gran dirigente comunista revolucionario; la lucha por la concreción del Partido en Colombia y la construcción de la internacional comunista revolucionaria partiendo de los contingentes del MRI; Ligar las tareas de resistencia a la lucha estratégica del proletariado y las masas.

- *¡Fin al aislamiento de Abimael Guzmán!... ¡Viva el MRI!... ¡Que el Maoísmo prenda en las masas!*

## **TAMBIÉN EN EL PERÚ, FRENTE A LOS SUPUESTOS “ACUERDOS DE PAZ”, LA CUESTIÓN CENTRAL ES LA LÍNEA!**

Hemos recibido copia del documento “Agrupémonos todos en la defensa de nuestra Bandera Roja que ondea en el Perú”, del Comité del Movimiento Revolucionario Internacionalista MRI en la traducción realizada por el periódico “El Obrero Revolucionario” en su edición del 23 de Abril de 1995, con la aclaración del mismo órgano que expresa la necesidad de conocer también la versión oficial del documento en español, que se dará pronto a la publicidad por parte del mismo MRI.

Lo reproducimos de manera inmediata dada su extremada importancia en la definición de una posición justa frente al debate abierto en torno a la existencia de dos líneas en el seno del Partido Comunista del Perú sobre la cuestión de las supuestas “negociaciones de paz”. Saludamos regocijados el documento que confirma en lo esencial la línea de análisis que nuestra revista ha venido planteando al respecto, aun partiendo de la limitada información que sobre esta cuestión hemos tenido.

Así por ejemplo, en nuestro “Cuadernillo” N° 32, decíamos: “Invocar una supuesta tendencia de la 'opinión mundial' hacia la 'salida política a los conflictos' o hacia la 'paz' en abstracto, es ignorar el carácter de esa supuesta 'opinión pública' fabricada por las agencias imperialistas y desconocer el carácter de la paz burguesa”. Y en nuestro pronunciamiento del Primero de Mayo de 1995 “Elementos para un balance” (Cuadernillo N° 34), aún sin conocer el pronunciamiento del MRI, sentábamos una clara posición: “...a pesar de las patrañas del imperialismo, en el Perú la guerra popular es, sigue siendo, una realidad que nadie puede negar. Los activistas de la Revista **Octubre** declaramos que estamos contra todo capitulacionismo, contra todo liquidacionismo y en defensa de los principios del Maoísmo, etapa superior alcanzada por el desarrollo de la ciencia y la ideología del proletariado”. Y agregábamos que “estamos, entonces, comprometidos con el apoyo, sin reservas, al MRI, a la Guerra Popular que se desarrolla en el Perú bajo la conducción del PCP y sus organismos de dirección”. Por ello, la posición expresada en este importante documento del MRI no sólo ratifica nuestra posición, sino que nos regocija y nos reafirma en la validez del Maoísmo como guía para la acción revolucionaria y como herramienta infalible de lucha contra todo tipo de liquidacionismo y capitulacionismo.

Hacemos nuestra la exigencia del MRI para que los compañeros y camaradas que tambalearon frente a posiciones capitulacionistas, asuman la autocritica, rectifiquen y retomen el camino de la revolución, el camino del Maoísmo.

Mayo 7 de 1995

## ***ACERCA DE LA LUCHA DE DOS LÍNEAS AL INTERIOR DEL PCP.***

### **1. LA “LOD” Y LOS CAPITULADORES.**

Lo primero que podemos decir es que hay muchas preguntas sinceras, de revolucionarios honestos que, ante la ausencia de una información -precisa-, no se atreven a sentar posición aún, o tienen dudas al respecto.

El Comité del M.R.I. ha orientado iniciar, desatar, desarrollar, **la lucha de dos líneas** al interior del propio MRI, de las masas, frente a la situación del Perú, ubicando claramente un objetivo: **la Línea Oportunista de Derecha (LOD) debe ser demolida, debe ser golpeada, liquidada.** Por eso es importante que acojamos esta discusión.

Pero no es sólo un problema de la orientación del MRI. Creemos que en este país colombiano, en particular, la discusión acerca de los supuestos “Acuerdos de paz” tienen, de suyo, una importancia. En primer lugar, porque este país ha sido escenario de las propuestas más elaboradas de capitulación de viejos movimientos guerrilleros, las cuales han culminado en capitulación y su natural colaboracionismo con una u otra fuerza imperialista y con el conjunto del viejo Estado burocrático. Los “aromas” que surgen a partir del proceso de la revolución sandinista, su desarrollo en lo que fue la conducción del Frente Farabundo Martí, tuvo repercusiones muy claras en el desmantelamiento de algunas guerrillas en Colombia. Mientras, algunos sectores, entre conciliadores y asombrados, han preguntado si lo que está sucediendo en el Perú supuestamente sacraliza, y le da la bendición, a los procesos que habían ocurrido -y que siguen transcurriendo- en este país. Y la frase era, y sigue siendo, más o menos:

«Vean, si hasta los “duros” del Perú están negociando, es porque esa sí es la posición correcta.»

Viejos y nuevos movimientos guerrilleros han capitulado y ahora -al parecer- hay movimientos guerrilleros que, sin fundarse, sin constituirse aún, al ritmo de la Línea Oportunista de Derecha en el Perú, se sienten autorizados para capitular **antes de empezar a actuar.**

También por eso es importante que aquí empujemos el desarrollo de ese debate.

### **2. LA LUCHA DE DOS LÍNEAS Y LA LUCHA POR CONCRETAR EL PARTIDO.**

Las tesis que queremos plantear de entrada es que la discusión a fondo de la situación del Perú y del supuesto proceso de negociación nos va permitir avanzar en la comprensión a fondo de lo que es, realmente, el **Maoísmo**. Nos va a permitir entender a fondo lo que son los verdaderos presupuestos ideológicos, políticos, del Maoísmo. De alguna manera las posiciones que hasta ahora se han adoptado, o se han dejado de adoptar, marcan, hasta cierto punto, el grado de comprensión del Maoísmo.

Por eso hay otra tesis derivada que queremos plantear, de entrada, con absoluta claridad:

**En este momento, frente al proceso de la construcción, de la concreción del Partido en Colombia, la cuestión de la lucha de las dos líneas en torno al proceso peruano es fundamental.**

No estamos diciendo que esa discusión va a **reemplazar** la discusión programática o ideológica que hemos venido manteniendo y que hemos venido desarrollando. Lo que estamos diciendo es que esa discusión necesariamente va a **iluminar** ese proceso de la construcción del Partido y va a deslindar terrenos.

Pues bien, compañeros, hay unos puntos que queremos señalar de esa manera puntual. Para empezar, ¿cuáles son los planteamientos de fondo que aparecen en los diversos documentos que la Línea Oportunista de Derecha ha hecho circular en el mundo entero?, y ¿qué tipo de respuestas se le han dado o no se le han dado, a esos argumentos principales de la LOD?. Eso nos parece importante.

### 3. EL PROBLEMA PRINCIPAL

El otro elemento tiene que ver con cosas factuales, con los hechos, con la manera como se han presentado los hechos: el “rollo” de las cartas, de la incomunicación, etc., etc.; y cómo se ha manejado eso, lo mismo que las conclusiones que al respecto se pueden tomar. Este es el problema de la **autoría** de las cartas, el problema de ubicar el sujeto empírico concreto de quién, se dice, escribió, originó y definió esos documentos. De algún modo es el problema de saber quién es quién en el debate.

Porque estamos ante una situación muy complicada. Hay compañeros que dicen: “estamos de acuerdo con el documento “ASUMIR” y todos los demás que expresan ese punto de vista, porque **eso lo dice GONZALO, y -por eso mismo- tiene que ser correcto**”. Y hay otros compañeros que, entonces, se paran en el mismo filo y dicen: “No, **eso no lo puede haber escrito GONZALO; y, por lo tanto, no es correcto**”.

A nosotros nos parece que **ese no es el punto**. Independientemente de quién sea el autor (y desde luego que asumimos que no es GONZALO, pero ese no es el argumento); se trata de discutir **los planteamientos**, las tesis, la argumentación que está procesada en los documentos de la LOD. Y desde luego, hay que ubicarse también frente a otras argumentaciones que desde el extremo izquierdismo se hacen al respecto.

Para nosotros hay un punto principal, central: **es el problema de nuestra posición frente al proceso de la Guerra Popular en el Perú**; si estamos a su defensa consecuente o si nos asaltan dudas a ese respecto. Creemos que el problema principal es la posición frente al proceso de la guerra popular, el de ubicar quiénes, qué organizaciones, con qué tesis se ponen **a favor** o **en contra** de la Guerra Popular en el Perú.

El Partido, el PCP, que es un Partido maoísta, ha asumido, desde luego, los principios maoístas frente al problema de la construcción de los instrumentos de la Revolución. Y ha asumido consecuentemente la existencia y el desarrollo de la lucha de dos líneas en la construcción del Partido. Alguna gente acepta -de dientes para afuera o en la formulación gramatical, si se quiere- el problema de la lucha de las dos líneas. Pero no han entendido a fondo ese problema; por ejemplo, el señor LUIS ARCE BORJA, el director del periódico **El Diario Internacional**, en cuyas páginas numerosas masas han conocido y han estudiado el proceso de la Guerra Popular en el Perú.

Arce Borja pretende resolver el problema muy fácil: “el problema de las cartas es simplemente un problema de policía”. Quienes están levantando la bandera de la lucha por la “paz” son simplemente policías, y se acabó el problema. Esta posición extremo izquierdista parte de no entender el problema de la lucha de dos líneas, y termina de la mano de la LOD en formulaciones básicas.

Independientemente de si los policías, el Servicio de Inteligencia Nacional (SIN), escribieron o no escribieron las cartas, y fabricaron o no fabricaron la patraña; independientemente de eso, **lo real es que la lucha de las dos líneas existe y es anterior**, incluso, a la promulgación de las cartas. Es anterior al tropel de la última hora.

Arce Borja dice que reconocer la existencia de la lucha de las dos líneas es darle legitimidad a la policía al interior del Partido y es reconocer debilidades del Partido. Desde

el punto de vista del Maoísmo, esa es una formulación que no tiene lugar. ¿De dónde acá el desarrollo de la lucha de las dos líneas y el desarrollo de los contrarios, en el proceso de la construcción partidaria, debilita al Partido y al proceso, si no es por el contrario su **fundamento**, si no es por el contrario el elemento que constituye su solidez?

Por eso, el problema no se puede reducir a una investigación a lo Sherlock Holmes, o lo Valdivieso, que demuestre la autenticidad o no autenticidad de tales o cuales documentos, y a la existencia misma de la patraña.

Sabemos que el imperialismo fabrica continuamente patrañas. Pero el problema, **el punto es abocar la lucha de dos líneas en el seno del Partido, en el seno del MRI, en el seno de las Masas en el proceso peruano, y en el de este país colombiano.** Esto es ineludible cuando planteamos estar inmersos en el compromiso de la **construcción del Partido**. Porque la pregunta es: el Partido, aquí y ahora, ¿para qué?, y, por tanto, **¿qué Partido?**

No es por accidente que la posición extremoizquierdista de Arce Borja comience con un “despiste” sobre la cuestión de la lucha de dos líneas y termine con feroces y liquidadores ataques contra el MRI y su comité, ataques que rechazamos y llamamos a combatir en toda la línea que, objetivamente representan. Pero este desenmasca-ramiento de Arce Borja no puede terminar con perder de vista cuál es el aspecto principal de la contradicción hoy día: **la línea oportunista de derecha.**

Por eso esa discusión de la lucha de las dos líneas nos va a iluminar este proceso, y lo hemos abocado con toda responsabilidad.

#### **4. ¿UN GONZALO PRAGMÁTICO QUE TEME SER SANCIONADO?**

Iniciamos, entonces, con los elementos menos importantes que tienen que ver con el manejo de la cosa factual, y que es -repetimos- lo menos importante.

La línea oportunista de derecha ha hecho circular muchos documentos y ha planteado, ha dejado saber, incluso en la impresión de los documentos, que son documentos del puño y letra de GONZALO. Y aparecen firmados, unas veces, como el Comité histórico, y otras, como Presidente Gonzalo y camarada Miriam y, otras, como Comité Central, etc., etc.

Queríamos señalar solamente unas perlitas que aparecen en esos documentos. Dice en ellos:

**“Objetivo.** Las circunstancias de la lucha de clases ponen a las personas en condiciones de decidir y definir y los comunistas asumimos lo que nos corresponde porque tenemos responsabilidad y ésta se asume, así que hoy nos tocó asumir y lo hemos hecho. Ya está la decisión hecha, tomada y ejecutada, mas difundida en el país, toca al partido definir su posición públicamente. sabemos que pueden rechazar nuestra posición y esto implica graves problemas para el partido, **podrían expulsarnos o aplicarnos la pena máxima (...)**”

De manera que ¿el presidente Gonzalo se encuentra temeroso porque el partido podría expulsarlo o aplicarle la máxima pena? si esto no es poner en manos -en caso de ser un documento verdaderamente oficial del Partido- del Estado peruano y de Fujimori una oportunidad de asesinar a Gonzalo y después decir que de alguna manera el Partido le aplicó la pena máxima, entonces ¿qué es?, ¿un simple error, una ingenuidad? Esto que nos causa serias dudas, sobre el problema de la autenticidad del documento (aunque decimos que eso no es lo más importante), nos permite decir que el documento **objetivamente** se inscribe en el plan enunciado públicamente por Fujimori y que tiene como finalidad liquidar física y políticamente al Dr. Abimael Guzmán.

Y más adelante, a renglón seguido agrega el documento:

“ (...)pensamos que lo que opinamos corresponde a la realidad objetiva, no es producto de una elucubración, por tanto se impondrá. **Pueden aceptarla aún sin comprenderla a fondo, por sujeción, eso sería bueno** pero tendría el inconveniente de que demanda fundamentación para darle solidez (...)”

¡He ahí un Gonzalo pragmático que afirma que si la gente del Partido y las masas aceptan sus planteamientos, eso sería “hasta bueno”!. Que sólo tiene un problemita y es que necesita una fundamentación, pero que -básicamente- sería hasta bueno que la gente lo aceptara y se pasara de contrabando la cosa.

¿Esa formulación del pragmatismo es maoísta?, ¿es encarnación del pensamiento Gonzalo?

## 5. LA CUESTIÓN DE LA JEFATURA.

Esta discusión, en este punto, por ejemplo, nos lleva a la confrontación de algunos compañeros que públicamente han condenado la línea oportunista de derecha (y está bien que lo hagan, a nosotros nos parece muy importante que la condena a la LOD se generalice). Pero creemos que los compañeros hacen una condena insuficiente, para decir lo menos; inconsecuente, para decir lo más; incapaz de ponerse en el nivel del Maoísmo, para decir lo exacto. Por eso no pueden refutar los argumentos principales que en los documentos de la línea oportunista de derecha están planteados. Porque frente a la cuestión que define, por ejemplo, que el problema no es el autor sino la línea, los compañeros se explayan largamente en discusiones frente al problema del “culto a la personalidad de Gonzalo” y por ahí derecho a la **negación de la existencia del pensamiento Gonzalo**.

Por eso queremos decir claramente, simplemente, que **el pensamiento Gonzalo es la Línea del Partido**, la aplicación del Maoísmo a las condiciones peruanas, en donde, indudablemente, hay aportes universales, elementos de universalidad que se van a desarrollar; para citar solamente un ejemplo: la tesis de los **Organismos Generados** para resolver la contradicción entre lo cerrado y lo abierto del Partido.

Pero hay compañeros que se van por la calle del medio y dicen: “es que tenía que pasar eso... con ese culto a Gonzalo y con la defensa del pensamiento Gonzalo”, como si el pensamiento Gonzalo fuera, o pudiera reducirse, a lo que serían las opiniones personales del Doctor **Abimael Guzmán**. Por ejemplo, y nos perdonan el tipo de argumento, si a Abimael Guzmán le gusta el pescado, sería del pensamiento Gonzalo comer pescado...

Entendamos de qué estamos hablando: el pensamiento Gonzalo es la línea del Partido, construida históricamente por el Partido. En este sentido, compañeros, el camarada que se llama Abimael Guzmán, el Presidente Gonzalo es, él también, resultado de la lucha de clases.

Porque lo que está en medio de esta discusión es el **problema de las Jefaturas**. ¿Existen o no existen las jefaturas?, ¿son necesarias o no son necesarias?. Plejanov y Kaustky, en su momento, encarnaron la jefatura del Partido Obrero Socialdemócrata Ruso y de la Segunda Internacional, incluso con el aval de Engels; sin embargo, todos sabemos que Lenin criticó, cuando fue necesario, el revisionismo en que cayeron y fue el propio Lenin quien encarnó la nueva jefatura, no como un miserable proceso de lucha **personal**, sino como la concreción de la lucha de clases. Las jefaturas existen y son necesarias, pero son históricas, resultado de la lucha de clases y del trabajo del Partido.

Aquí hay compañeros que frente al problema de la construcción del Partido en Colombia, lo primero que quieren definir es quién va a ser el Secretario, o el Presidente. Y eso empantana el resto del proceso. Y la discusión de línea se les chorrea por dentro de los dedos. No entienden que las jefaturas son el resultado de la lucha y en ella se construyen. Por eso no pueden entender el problema de las jefaturas, el planteamiento de las jefaturas,

de la misma manera que no lo entienden quienes reducen la jefatura simplemente a la existencia empírica de la persona (y podría ser el equipo) que asume esa jefatura.

## 6. CARENTES DE INFORMACIÓN PROCLAMAN QUE “NO HAY CONDICIONES CONCRETAS”.

Pero veamos qué sigue diciendo el documento, para referirnos a esos elementos factuales de los cuales estamos hablando:

“Hoy, en nuestra condición -dicen quienes escriben el documento- de prisioneros de guerra, aislados en **inhabilitación absoluta** o no, estamos decidiendo y definiendo **una nueva forma de lucha política: ¡luchar por un acuerdo de paz!** lo hacemos meditando a fondo y lo asumimos en las condiciones más difíciles, **estamos en las peores condiciones, carentes de toda información o la más mínima e incluso desinformada expresamente**, nosotros somos la parte débil, ellos la fuerte, nos tienen en su poder, sin embargo así peleamos, **basados en la comprensión de las leyes principalmente. Debe verse cuál es la situación objetiva de esta lucha de las dos partes en contienda...**”

Según el punto de vista aquí expresado, se trata de unos compañeros que, “basados en la comprensión de las leyes principales”, y “sin una información cierta sobre la realidad del mundo y del Perú”, toman decisiones y convocan al Partido a asumir esa decisión. Sin embargo contradictoriamente, su argumento principal apunta a enfatizar, precisamente, que dizque no hay **condiciones concretas** para el desarrollo de la Guerra Popular!. ¡Eso es sofistería!. Porque una de dos: O están reivindicando aquí el dogmatismo (eso de quedarse en la generalidad, pontificando desde allí, opinando -y hasta decidiendo en nombre del Partido y trazando una nueva orientación **sin conocer las condiciones concretas**), o no es cierto que están aislados y, por lo tanto tienen **toda la información** o, al menos, la información necesaria sobre las condiciones concretas para poderlas valorar. ¿Cuál es al fin de cuentas su **verdadera** posición: según su análisis (y para ello hay que partir de su real conocimiento) las condiciones concretas no dan para el desarrollo de la guerra, o al contrario, basados sólo en los principios generales, llegan a la conclusión según la cual la Guerra Popular en el Perú ya no es posible por mucho tiempo:

“Lo que nosotros buscamos es **terminar la guerra**, entrar en la llamada paz, cambiar las formas de lucha y desenvolvemos en la guerra incruenta, en la nueva etapa del Partido”

## 7. LIQUIDAR LA GUERRA HOY Y REEDITARLA DENTRO DE 50 A 100 AÑOS.

Se trata de **liquidar** ahora la guerra, o al menos reconocer que ya no es posible por mucho tiempo y por lo tanto suspenderla, para lanzarla dentro de 50 a 100 años.

De este modo la frase de Mao que, desde la moral revolucionaria, convoca a **atreverse a luchar** y muestra cómo los próximos 50 a 100 años serán años de revolución, en el texto que venimos discutiendo aparece -por arte de malabar- convertido en una falaz interpretación según la cual “lo que quiso decir” Mao es que hasta dentro de por lo menos 50 años no es posible adelantar ninguna guerra popular, y nos encontramos en un período o en una etapa de muchos años de “guerra incruenta”.

Como quiera que sea los autores (o el autor) del libelo se inclina por el argumento que plantea cómo hay ya, por encima de cualquier otra consideración una necesidad de la lucha por la paz, basado en las condiciones concretas, y sin traicionar los principios, pues la “guerra cruenta” estaría sólo para dentro de 50 a 100 años. Entre otras cosas el argumento, de aceptarse, resultaría mucho más complicado para quienes identifican la cuestión de la jefatura con la orientación personal de Gonzalo y defienden la LOD, pues es obvio que el camarada tendría oportunidad (de cumplirse los acuerdos, incluida la libertad de todos los

prisioneros de guerra) sólo de dirigir la “guerra incruenta”, pues la “cruenta” que se (re)iniciaría dentro de 50 a 100 años, por razones simplemente biológicas no la podría dirigir personalmente el presidente Gonzalo.

Como se ve, este tipo de argumentación no puede ser aceptada pues nos conduce, de lleno, a la sofistería. Son evidentemente -en la argumentación de la LOD- contradicciones de lógica aristotélica; es evidente la ausencia de la dialéctica. NO hay allí ni siquiera una pizca de simple dialéctica mecanicista!

En el texto hay otra línea de “errores” menores que dejan que pensar: Gonzalo, el gran Marxista-leninista-maoísta confunde textos como la “Introducción a la lucha de clases” con la “Introducción a la guerra civil”, de Marx. Y, cuando no, abundan citas de los clásicos con referencias a las páginas específicas donde se encuentran los enunciados en los textos de origen, de tal modo que nos encontramos con una rara contradicción: estamos en presencia de unos compañeros aislados, sin información concreta sobre la realidad, pero los carceleros les han llevado allá las obras de Mao, de Marx, de Lenin y del propio Gonzalo...

Pero bueno, después de las dudas que siembra el manejo de la bibliografía, así como el manejo de algunas categorías tales como “período”, “era”, “decidir”, “asumir”, que en el cuerpo conceptual del Pensamiento Gonzalo (de la línea del PCP) son bien precisos y **nunca** se manejan con la ausencia de rigor que encontramos en los documentos de la LOD, veamos otros aspectos que son más de fondo.

Luego de aceptar, en la página 18 que no es marxista quien no reconozca como un principio la aplicación de la violencia revolucionaria en la solución del problema del poder, se hace una larga “maniobra discursiva” en la que se pasa de afirmar que en los años 60 y 70 no había condiciones para **iniciar** la lucha armada, al correcto (sólo en **abstracto**) deslinde con las pociones que cambian sus deseos por la realidad. Una vez el lector ha aceptado ésto se pasa, a renglón seguido, después de recordar con Mao que las guerras se dividen en guerras justas e injustas, a relativizar el compromiso de los comunistas con la Guerra del Pueblo pues, en opinión de la LOD, el oponerse a la guerra injusta contraponiendo la guerra justa a la injusta no lo deben cumplir los comunistas **siempre**, si no cada que ello sea posible. Este último condicional depende sólo, en la interpretación de la LOD, de las condiciones empíricas inmediatas, y no desde luego del carácter de la sociedad y de la revolución, o de la existencia de una situación revolucionaria...

Para llegar a esta relativización del principio maoísta, la Lod tiene que apelar no sólo a las citas recortadas, sino a tergiversar el sentido esencial del Maoísmo en esta materia.

Veamos la cita de Mao que se nos propone:

“La guerra, que ha existido desde la aparición de la propiedad privada y las clases, es la forma más alta de lucha para resolver las contradicciones entre las clases, naciones, Estados o grupos políticos, cuando estas contradicciones han llegado a una determinada etapa de su desarrollo”

## 8. ¿GUEVARISMO O MAOISMO?

Aunque el sentido de estas afirmaciones **siempre** han estado claro para los maoístas, los autores de “asumir” le dan **otro** sentido, totalmente **opuesto** al que realmente tiene:

“comentario: la guerra se inicia y se desarrolla según sus condiciones concretas, (**a la guerra se entra solo cuando las contradicciones ya no pueden resolverse sin las armas**). Al variar éstas, demandan cambiar las formas de lucha, el problema de cómo, cuándo, según las condiciones concretas”.

Como se ve, esto no es Maoísmo, sino guevarismo: es la vieja tesis revisionista según la cual: “a la lucha armada se entra sólo cuando las condiciones democráticas se cierran y no queda otro camino”. De este enfoque se dedujo entre otras la táctica y hasta la estrategia del Eme 19 y las políticas de paz de Gaviria en Colombia, quien enfatizaba que si estaban dadas las condiciones “democráticas” para la participación electoral, y de hecho todo el

mundo podía votar sus propios candidatos, entonces no se justificaba el empecinamiento de algunos en la lucha armada.

Cuando se afirma simplemente -y en general- sin ubicar la cuestión analizada desde un punto de vista **histórico**, que “a la guerra se entra sólo cuando las contradicciones ya no pueden resolverse sin armas” se están socavando posiciones de principio del Maoísmo, escurbiendo en la ilusión generada en el terreno de las llamadas libertades políticas. De algún modo es la discusión que está aplazada aquí sobre el problema de las libertades políticas.

El planteamiento maoísta es otro: En estos países sometidos al imperialismo, bajo la coyunda y la égida del imperialismo, donde se desarrolla el capitalismo burocrático, donde no está resuelto el problema nacional, donde el problema de la democracia no ha sido resuelto, **siempre hay condiciones materiales objetivas para el desarrollo de la guerra. En estos países siempre hay una situación revolucionaria.** La discusión es si está o no en desarrollo, y cómo se asume el compromiso de lanzarla, preparando las condiciones de organización. Y eso es del ABC del Maoísmo. Y no esto: “A la guerra se entra sólo cuando las contradicciones ya no pueden resolverse sin armas”. Mejor dicho, se agarran a parlamentar y cuando “de carreta” no se puede resolver el problema, se van a las “trompadas”... eso dizque es Maoísmo (!).

Por eso hay compañeros que rechazan -y es excelente que lo hagan- la línea oportunista de derecha, pero no pueden decir ni media palabra sobre este asunto. Porque en su concepción ideológica tienen limitaciones. No han entendido el centro del problema del Maoísmo: el problema del **Poder**. Que -de paso- en los documentos de la LOD no aparece por ningún lado.

Tal como lo acabamos de constatar el documento de la LOD dice con todas las letras:

**“lo que buscamos nosotros es terminar la guerra, entrar a la llamada paz, cambiar las formas de lucha y desenvolvernos en la guerra incruenta en la nueva etapa del Partido”**

Esto es posible, según sus autores, porque la guerra es la continuación de la política por otros medios, y entonces -“lógicamente”- debe ser porque la política es la guerra por otros medios... ¡Pura sofistería!. ¡Aristóteles en pañales!; jeso no es dialéctica... eso no es Maoísmo!.

Cuando empezó el cuento que contaba que se estaba en negociaciones y no teníamos suficiente información aún, eso produjo cosas buenas. Fue bueno porque nos puso frente a una discusión: ¿será que los comunistas pueden o no pueden negociar? Y nos quedó claro ese problema desde los principios contra las “versiones” extremoizquierdistas del asunto... En ese momento algunos nos preguntábamos -porque en ese momento era “top secret” el contenido de las negociaciones que, se supone, se estaban emprendiendo-: “¿qué se va a negociar?”. Y decíamos (ingenua y empíricamente) que si la negociación consistía en “no toquen las BASES DE APOYO y dejamos tranquila a LIMA”, ese es un buen negocio que se puede hacer.

¿Pero qué se estaba discutiendo realmente?. Leamos:

“El 5 y 6 de julio, reunión para la primera carta, se entregó, se solicita conversaciones... El 9 se prepara delineamiento básico, documento muy importante, donde se formulan 2 cuestiones claves: **autodisolución del Ejército Guerrillero Popular y Nuevo Poder.**”

De paso digamos que es la única vez que aparece tratado y referenciado el problema del PODER. Desafortunadamente ligado a la propuesta de disolverlo, de liquidarlo.

La otra propuesta, y como contrapartida, es:

“libertad de todos, con amnistía general”.

Y luego dice, a manera de aclaración: “era para discutir”. Con esta salvedad se pretende dejar a salvo los principios...

El MRI pregunta: Las discusiones que se están proponiendo, ¿servían y/o sirven al desarrollo de la guerra?, ¿entregaban o entregan las cosas esenciales del proceso? ¿ponían o no ponían en la bandeja de plata, no sólo las cuestiones de PRINCIPIO, sino los elementos fundamentales? Este documento que aquí analizamos dice que sí.

#### 10. “LA REVOLUCIÓN PERUANA ERA LA ÚNICA GUERRA POPULAR...”

Más adelante, o más atrás, en una alusión del documento al problema de la guerra, haciendo una caracterización de por qué estamos en un momento de declive, y por qué el hoy no es favorable a la revolución, a los redactores del documento se les va esta expresión, que no es errata: “La guerra popular en el Perú **era...**” Ya en la cabeza de ellos, la Guerra Popular en el Perú había desaparecido. Y esto demuestra cuál es la actitud ideológica desde la cual se escribe. Veamos: *“Si uno compara con los años 60 ó 70 el cambio es notorio, hoy no es favorable a la revolución, no hay campo socialista, no hay un sólo país socialista, **la revolución peruana era la única guerra popular Marxista-leninista-maoísta, pensamiento Gonzalo**, que mantenía enarbolada la bandera en un momento complejo y luchando en un solo país y pequeño...”*

Cuando los redactores de ese documento se sentaron a escribirlo, ya -en sus cabezas- la Guerra Popular en el Perú no existía.

Como queremos abreviar, porque nos interesa el desarrollo de la lucha de dos líneas y asistir al debate que aquí se genere, queremos referirnos a otros de los principales argumentos que la LOD ha enarbolado, y que son **contrarios** al Maoísmo. Están, para empezar, en el índice del texto y se reiteran en su conjunto o en sus apartes, con pequeños desarrollos en todos los documentos que han elaborado:

“Ha terminado una etapa de la Revolución”, dicen... Habría que preguntar a quienes escribieron el texto por el sentido que le dan a “etapa de la Revolución” ¿Qué es “etapa”, qué es “era”, qué es “período”? No son palabritas que se manejan de cualquier manera en los períodos del Marxismo, del Marxismo-leninismo, del Maoísmo. ¿A qué se refieren con la etapa de la Revolución? Habría que concluir con el mero enunciado del Título de esta parte del documento que ya **concluyó una etapa**, la etapa en la que los camaradas peruanos creían estar y vamos para otra: la de la guerra incruenta...

*“Ha terminado una grandiosa e imborrable etapa de la revolución proletaria mundial. Desde que Marx nos puso a andar, desde el manifiesto de los comunistas hasta el 88-91, cuando la caída del muro de Berlín, los sucesos de Europa oriental, y la desintegración de lo que fue la URSS, caída estrepitosa y rápida de la superpotencia imperialista; esto es desde el 48 del siglo pasado hasta el 88-91 del siglo XX. Ver que ahí dentro hay períodos: poner bases o fundamentos por Marx y Engels; viene un primer desarrollo por Lenin que plasma el gran hito del 17 cuando comienza la Nueva Era de la revolución proletaria mundial y el punto mas alto el 66-76 con la GRCP en China dirigida personalmente por el presidente Mao...”*

Si se entendió bien lo que aquí se afirma, la etapa de la revolución proletaria mundial tiene incorporado como partes suyas “eras”, “períodos” y los sucesos de 88-91 clausuró la etapa pero tal vez no la “era”....

Para sustentar esto dicen que el imperialismo ha tenido una recuperación transitoria y que por lo tanto, ya no hay condiciones para la guerra, no hay condiciones concretas para su práctica. Pero aquí no se alude al carácter de la revolución, no se trata de las razones **estratégicas**, no se esboza la **Táctica** y la relación entre esos dos elementos. No. La táctica allí presentada está referida en el sentido más estrecho a las condiciones concretas porque “esa es, nos dicen, la vida misma del Marxismo: el análisis concreto de la situación concreta”; sólo que al hacerlo nos remiten al mero y escueto dato empírico, recubierto de enunciados generales con los que se pretende reemplazar el análisis de lo esencial del capitalismo burocrático y sus contradicciones. ¡Esto es puro positivismo, pura fenomenología!

El análisis concreto de las condiciones concretas a la luz del Marxismo, es otra cosa: Es la comprensión de las leyes que rigen el desarrollo entre la necesidad y la libertad, que establecen cuándo un fenómeno es necesario y cuál es la **tendencia** en que los procesos se dan. Por eso, ese punto: “ha terminado una etapa de la revolución; el imperialismo se ha recuperado; el camino burocrático sienta sus bases y ya no es posible la guerra”, es presentado a la manera oportunista. Lo que el Marxismo, lo que el Maoísmo dice es todo lo contrario: **si el capitalismo burocrático se viabiliza, entonces la guerra popular sí es posible**, se viabiliza también, sienta sus bases materiales!

El capitalismo burocrático genera las condiciones para desarrollar el proyecto del poder rojo. Y eso es del ABC del Maoísmo. Por eso, frente a esa argumentación de la LOD, algunos compañeros pasan derecho; no les importa analizar esa situación, porque sus fundamentos ideológicos les impide captar el fondo oportunista de esta formulación.

## 11. ¿QUE COSA ES EL IMPERIALISMO?

Después, se deja ver una curiosa concepción del problema del imperialismo: como el imperialismo se ha recuperado, como el capitalismo burocrático se ha viabilizado, entonces hay una mayor inversión imperialista y por lo tanto la Nación está en peligro... esto pone en peligro la Nación...y entonces la nación requiere la paz.

Calibremos la magnitud oportunista de este planteamiento que se hace a nombre del Maoísmo...

Según esto la mejor manera de parar una guerra popular es... invertirla. De vuelta, esta tesis es solidaria del miope enfoque que ve el imperialismo como si fuera un mico malo que vive en New York, mete la mano y se lleva los bananos; mete la mano, y se lleva el carbón; mete la mano y se lleva los pescados peruanos... Es decir, el imperialismo no tendría nada que ver con las **relaciones de producción, con el desarrollo del capitalismo, con las relaciones entre la plusvalía y la renta del suelo** que fundamentan el capitalismo burocrático... El imperialismo sería, simplemente, un enemigo **externo** de la Nación, incluido en ésta... Fujimori.

Por ello encontramos el planteamiento tal cual: “La paz ha devenido una necesidad de la nación...”

## 12. LA TESIS DE LAS GUERRAS BOBAS

Y esta otra tesis: “la guerra popular no puede desarrollarse sino sólo mantenerse” ya se la habíamos escuchado antes en Colombia a Marcos Jara, comandante del EPL: “Estamos en una guerra boba, donde nadie puede ganar, ni el gobierno ni la guerrilla, y por eso se impone la paz”. Ese es el argumento de la guerra boba: “Es que la guerra popular no se puede desarrollar, sino mantenerse.” ¡Es extremadamente grave pretender pasar como Maoísmo uno de los enfoques más caros a la socialdemocracia internacional!

Mantener la guerra popular en sus elementos centrales, incluso dentro de la concepción que está en la línea del Partido de la flexibilidad del manejo de esto; mantener la guerra popular en estas condiciones no es una cosa mala, sino buena; mantener las bases de apoyo es algo excelente, fundamento del desarrollo del poder, y acicate de la lucha del proletariado internacional.

La LOD se comió el cuento de la “guerra boba”: como esta guerra se volvió “boba” y nadie la puede ganar, entonces arreglemos por las buenas. Es, de otro modo el asumir el “derecho internacional de gentes” y todo el cuento de la socialdemocracia, para resolver pacíficamente los conflictos dentro de una cultura de la paz.

El cuento de la “guerra boba” no es un cuento maoísta. ¡Es un cuento socialdemócrata!

### **13. ¿SE PODRÁ RESOLVER EL PROBLEMA DE DIRECCIÓN?**

Leemos “El problema de la dirección no podrá resolverse...”, pero no nos explican por qué, a no ser que sea una explicación el dato del numero e importancia de los camaradas que hoy son prisioneros de guerra o han sido asesinados.

Preguntamos entonces, el problema es que ¿el Comité Central del Partido en funciones, reestructurado por los mecanismos partidarios, no tiene hombres de la talla de dirección? o, ¿se asume que como no tienen la talla de Gonzalo, necesariamente tienen que hacer, y están haciendo pendejadas?, ¿esa es la tesis?, ¿resumiendo es eso?.

¿Y la línea?, ¿y.. el pensamiento Gonzalo?, ¿y toda esa enorme construcción ideológica, toda esa fortaleza ideológica del Partido, toda esa máquina de hierro, toda esa locomotora que Gonzalo echó a andar, dónde está?, ¿no existe para los que escriben ese documento, para la LOD?.

De manera que ¿el problema de la dirección del Partido es sólo un problema de personas, de individuos empíricamente considerados unos más bobos que otros, y otros más inteligentes que aquéllos?. ¡Como si el problema de la jefatura, de la dirección se pudiera plantear en esos términos empiristas y dogmáticos!

### **14. LA “OPINIÓN PÚBLICA” Y LAS TRAMPITAS CON LA HISTORIA.**

Veamos, finalmente, un argumento que es con el que empiezan: “es que la opinión pública mundial está a favor de la paz”. ¡Hágannos el favor!. ¿Es que la opinión pública mundial, es decir, la UPI, la AFP, la BBC, REUTERS y lo que ellas ponen a pensar a las masas no organizadas, están a favor de la paz?.

Sentado este presupuesto, nos llaman a discutir la situación de Mao, en el 45. Y mienten en el análisis. Ni siquiera mencionan el cuento factual, que a ellos les interesa tanto, no explican qué pasó en el desarrollo de la lucha con el Japón.

Resulta que el Partido Comunista de China y el EPL se habían esforzado dando las batallas fundamentales y, cuando llega el proceso de rendición de los japoneses, por una orientación de Norteamérica, los generalotes de Chiang Kai Shek llegan aerotransportados a las ciudades cercadas por los maoístas, a recibir los sables y las armas de los japoneses que se rendían. Mientras tanto en los campos, controlando una inmensa mayoría de territorio, el Ejército Popular, el Ejército Rojo, estaba haciendo su presencia. Y lo que aparecía, ahí sí, ante la opinión pública, es que Japón se rendía ante Chiang Kai Shek.

Esa situación peculiar, más una situación objetiva de debilidad de Chiang Kai Shek, en donde ni siquiera de su propio partido, el Kuomintang le tenía ya un pleno respaldo, determinó que el Partido y Mao orientaran, en esas condiciones, unas negociaciones con Chiang Kai Shek, que no presuponian -ni mucho menos- desmontar el Ejército Popular, ni entregar las Bases de Apoyo, ni absolutamente nada de eso.

Pero esto no lo cuenta la LOD. Cuando presenta su análisis histórico, simplemente informan que “Mao sí negoció”.

Resumiendo, compañeros, estamos invitando a que estudiemos a fondo los documentos de la línea oportunista de derecha, a que asumamos la orientación del MRI de desarrollar la lucha de dos líneas contra la línea oportunista de derecha. Ello nos va a permitir, en los hechos, en la práctica política concreta, y en el terreno ideológico (como concepción del mundo, tanto como actitud) avanzar en el conocimiento del Maoísmo; nos va a permitir deslindar terrenos, nos va a permitir avanzar cualitativamente, también aquí y, desde luego, en el panorama internacional. Por eso este no es un problema de los peruanos solamente.

No basta con condenar la línea oportunista de derecha, como han hecho algunos compañeros; saludamos que la condenen, pero los invitamos a que reflexionen sobre los contenidos de su condena y a que no se vayan por la calle del medio frente a los principales argumentos de la línea oportunista de derecha... Muchas gracias.

Consignas del MRI:

- *¡Apoyar al comité central del PCP!...¡Viva el Marxismo-leninismo maoísmo, abajo la línea oportunista de derecha!...¡Apoyar la Guerra Popular en el Perú!... ¡Defender la vida del presidente Gonzalo, luchar por romper el aislamiento!*

**Apoyamos el documento “cerrar filas en defensa  
De nuestra bandera roja que ondea en el Perú!”**

### ***III. Autogestión y corporativismo contra el poder de las masas***

#### ***AUTOGESTION: ¿UNA PROPUESTA PROLETARIA?***

Está ocurriendo en este país que en las intervenciones centrales (de 15 ó 20 minutos por “fuerza”) en los principales eventos en los cuales se toman decisiones fundamentales para el movimiento de masas o para el desarrollo del proceso revolucionario en su conjunto, por lo menos seis minutos (es decir, la tercera parte de la intervención) se dedican a reiterar el planteamiento según el cual quien interviene “no va a hacer teoría”. Es en este lamentable marco que empezamos a presentar lo que va siendo nuestra reflexión sobre la cuestión de la Autogestión. Y tenemos que empezar por gastar los primeros párrafos **reivindicando, con Lenin, la necesidad de la teoría revolucionaria, afirmando que sin teoría revolucionaria tampoco puede haber práctica revolucionaria**. Pero al hacerlo y al criticar el empirismo como concepción y el pragmatismo como método desde donde se viene dando forma a la práctica de la “izquierda” colombiana, no podemos, por reacción, caer en el dogmatismo, en el culto a una teoría que persigue inútilmente su cola.

Por eso, cuando asumimos la responsabilidad de presentar la visión que tenemos sobre la cuestión de la Autogestión, la primera afirmación que tenemos que hacer apunta a señalar claramente que la discusión de la propuesta de la Autogestión no es un problema “nuevo” por más que sólo ahora, en este país, empiecen a darse, tímidamente, en las orientaciones de algunas organizaciones revolucionarias, las manifestaciones de una concepción autogestionaria no claramente explícita. No discutimos, pues, la autogestión, sencillamente porque se nos haya ocurrido o porque algunas prácticas comprometan actualmente sectores de la clase obrera en el impulso de una u otra concepción de la Autogestión. La matriz ideológica de las actuales propuestas autogestionarias no se organiza, como pudiera creerse o como pretenden creer, como resultado inmediato de las últimas experiencias de Buenavista o Cicodec, por decir algo. Lo que afirmamos es que, en este terreno, viene dándose toda una acumulación de experiencias, toda una pugna entre diferentes concepciones que en la lucha de clases, durante por lo menos los últimos 200 años, ha perfilado las orientaciones básicas del movimiento de masas.

Toda la acumulación de tesis, propuestas, concepciones y proyectos en el seno del movimiento, planteados por extraordinarios “sistematizadores de gabinete”, o por representantes ideológicos de diferentes clases sociales, de la reacción política y del pensamiento revolucionario más avanzado, existe y no puede negarse bajo ningún espíritu pragmático para levantar una propuesta autogestionaria “basada en la experiencia directa de las masas y sin ninguna relación con ella”. Todos los socialistas utópicos (Saint-Simon, Fourier, Cabet,...), los proudonianos, los lassallanos, las diferentes líneas del anarquismo, las

diferentes vertientes del pensamiento social-cristiano (de los papas del siglo pasado a la teología de la liberación); la socialdemocracia internacional (de Bernstein a Willy Brandt), todos los populistas (de los narodniks al neopopulismo de hoy), las vertientes fascistas y nacional-socialistas, el sionismo, el revisionismo (de Tito a Gorbachov) y desde luego, el Marxismo, han definido posiciones y propuestas en torno a la cuestión autogestionaria. En experiencias históricas como en el movimiento de los consejos obreros en Italia, durante la España republicana, en la gloriosa implementación de la Comuna de París, en los soviets establecidos por la revolución de Octubre, en los procesos cogestionarios desarrollados a partir de la segunda guerra mundial, estas líneas, estas concepciones, han hecho presencia y se han enfrentado. Es, pues, una mentira, una falacia absoluta, pretender que hoy día se pueden levantar propuestas autogestionarias “puras” como mero desarrollo de una dinámica espontánea en el seno del movimiento. Por eso, desde las páginas de esta revista, invitamos a que las consignas autogestionarias que se han tirado “en el aire” se llenen de contenido para que el movimiento sepa, para que las masas entiendan en qué proyecto están siendo embarcadas. El riesgo de no abocar una metodología proletaria en este terreno es el de asaltar a las masas y manipularlas, mediante una metodología pragmática.

Según William James, el padre del pragmatismo, en el texto “El pragmatismo”, que no por accidente tiene el subtítulo “Un nombre nuevo para viejos modos de pensar”, el método pragmático es *“un métodos para apaciguar las disputas metafísicas que de otro modo serían interminables (...) se vuelve hacia lo concreto y adecuado, hacia los hechos, hacia la acción y el poder (...) suavizan todas las teorías, las hace flexibles y manejables (...) después de los hechos y de lo concreto, observa la verdad, tal como se da en los casos particulares, y generaliza”*.

Como nosotros en cuanto revista OCTUBRE pretendemos confrontar el pragmatismo y partimos de negar, muy precisamente, que la verdad pueda ser sólo aquello que convenga a nuestros intereses profundos, o que lo justo sea “lo que conviene a nuestro modo de comportarnos” como cree el pragmatismo, denunciamos ese método pragmático que consiste en lanzar consignas vacías para ir las llenando de contenido en la medida en que se vaya conquistando una correlación de fuerzas. Exigimos que las fuerzas políticas que vienen proponiendo la Autogestión como una salida revolucionaria, incluso como **la** salida revolucionaria, “llenen” su propuesta, definan en que fuentes ideológicas y políticas están bebiendo al formularla. Esto clarificaría el debate y la acción; permitiría que de una manera más coherente las diferentes fuerzas impulsáramos esas propuestas porque las compartiéramos, las discutiéramos por inconvenientes o las combatiéramos por considerarlas ubicadas en un campo diferente a la perspectiva de poder que se viene asumiendo.

De todas maneras, hay algunos “temas”, “problemas” o “cuestiones” que en la discusión de la Autogestión saltan al análisis.

1. **La vinculación de las masas a la administración del Estado**\_es una de estas cuestiones. Nuestro problema es: de qué manera, dentro del proyecto proletario de la construcción de la Dictadura del Proletariado (la última y mas perfecta democracia posible) se materializa la vinculación de las masas a la administración del Estado. Es exactamente el eslabón clave que resuelve el problema del ejercicio (y la construcción) del Poder. A este respecto se abren varias perspectivas. Hay propuestas autogestionarias que niegan la posibilidad y la necesidad de un poder político como paso previo. Pero este punto que hace a la distinción esencial entre el anarquismo y el Marxismo, no queda resuelto con sólo tomar partida por una de las opciones. Las diferencias entre la concepción liberal, la concepción reformista y la concepción proletaria del poder implican opciones antagónicas en el reconocimiento del carácter del Estado.
2. **La negación de los sistemas verticales de autoridad**\_es otra de las cuestiones que la problemática de la autogestión pone de manifiesto. La confrontación a la tesis según la

cual toda opción política plantea la necesaria división del “mundo” entre los que dirigen y los que ejecutan, la crítica a las raíces del burocratismo, informa esta discusión.

3. **Cómo superar la división capitalista del trabajo** como división social, cómo abocar la tarea de la **distribución del trabajo** en los espacios económicos y políticos, cómo combatir la separación que la ideología y la dinámica burguesa hacen de las prácticas (e “instancias”) políticas, económicas e ideológicas.
4. **La cuestión de la propiedad de los medios de producción.** ¿El socialismo se resuelve simplemente en un proceso de “nacionalización” de los medios de producción?. Para oponerse a los “peligros” del “capitalismo de estado” disfrazado de socialismo, ¿hay entonces que reivindicar la propiedad privada, así sea bajo el disfraz de una propuesta privada “colectivizada”? Privatización, colectivización, nacionalización... de los medios de producción, son opciones que una y otra concepción autogestionaria levantan.
5. **La cuestión de la planificación centralizada.** A nombre de la democratización de la vida económica se ha venido imponiendo la tesis según la cual los obreros en los organismos de base deben definir la orientación de las empresas en el socialismo (y también en el capitalismo). El prerrequisito para esta “democratización” es siempre el manejo de los “intereses de la empresa como intereses superiores”. El quehacer de una empresa se definiría entonces por el papel de su producción en el mercado. Esta es una cuestión que hace a la supervivencia o no de la ley del valor en el proceso de construcción del socialismo. Los reformistas más optimistas toman partido por la llamada economía de mercado que restaura la propiedad privada como “motor” del socialismo.
6. **La cuestión de la superación del salario como forma de relación entre el capital y el trabajo** y que, a partir de las tesis de la economía de mercado, pretende resolverse por la vía que intenta complementar un nuevo tipo de salario que sería la distribución de las ganancias de la empresa (obtenidas en la competencia de mercados), con los ingresos personales ganados mediante incentivos materiales (por encima de los llamados incentivos morales).
7. **La cuestión del poder .** Hay propuestas autogestionarias en las que se desliza la concepción según la cual no existe el poder centralizado sino la sumatoria de poderes particulares. Se abre entonces la expectativa -para esta concepción- de construir el poder socialista por la vía de conquistar primero cada uno de los poderes locales, ya sea en la empresa, en el barrio o en el municipio. ¿Es posible resolver la cuestión de la propiedad de los medios de producción al margen de la cuestión del carácter de clase del poder político centralizado?. Pero también... ¿Es posible resolver el problema del poder político sin tocar para nada el problema de las relaciones de producción?. Es inocultable que estas concepciones sobre la construcción del poder y sobre el ejercicio del poder, vienen siendo difundidas en el movimiento de masas a partir del “desdoblamiento” en proyectos políticos de concepciones ideológicas que tienen su origen en la “reconstrucción del materialismo histórico” propuesta por Habermas (de la escuela de Francfort).
8. **La cuestión del control obrero.** ¿Es posible construir la democracia proletaria en el marco de la empresa capitalista? ¿Es posible, en el marco de la sociedad capitalista, asentar la autoridad en el consenso previo de los ciudadanos, en un intento que pretende unir corazones y carteras?. Los riesgos de transformar la utopía en demagogia, son evidentes.

En este primer número de la revista OCTUBRE no pretendemos agotar semejante temario. Aparte de la publicación textual de la proposición de la tercera Internacional respecto del control obrero (Lenin y Zinoviev) pretendemos iniciar una exposición de las

principales vertientes ideológicas que se reclaman autogestionarias. Hemos comenzado con los diferentes matices de la “vertiente cristiana”. Más adelante (en los próximos números de OCTUBRE) abordaremos la exposición de las vertientes de la socialdemocracia, el socialismo utópico, el reformismo, así como una sistematización de estos elementos desde el punto de vista del proletariado. Al fin y al cabo cuando la pelea es larga, hay desquite.

Esperamos contribuir con nuestras averiguaciones, al desarrollo de una discusión a la altura que las implicaciones de la Autogestión para el movimiento obrero exige.

## ***AUTOGESTION: LA VETA CRISTIANA (y católica)***

*“Quede, pues, sentado que cuando se busca el modo de aliviar a los pueblos, lo que principalmente y como fundamento de todo se ha de tener, es esto: Que se debe guardar intacta la propiedad privada”.*

LEÓN XIII. Rerum Novarum, Mayo  
de 1891.

De las varias y diversas **vertientes ideológicas** desde las cuales se han levantado propuestas AUTOGESTIONARIAS, la gran “veta” cristiana (y católica) es, sin duda, una de las más coherentes y de mayor continuidad histórica. Dada la innegable influencia -y relativo control- que hoy tiene, vamos a reseñar aquí varios de sus -por así decirlo- “matices”, en sus líneas gruesas y elementos generales.

### **1. LA PROPUESTA DE LA RERUM NOVARUM**

Es común dentro de la literatura autogestionaria de stirpe cristiana, remitir el origen de sus tesis principales a las concepciones y prácticas del llamado comunismo primitivo de las primeras comunidades cristianas. Sin embargo, vamos a empezar refiriéndonos a su concreción mucho más reciente. Así, partiremos de las tesis que, en 1891, el papa León XIII hizo públicas en la encíclica “Rerum Novarum”.

En este documento se hace una de las primeras sistematizaciones del proyecto autogestionario de matriz cristiana. El eje de su análisis ha llegado hasta la realidad actual de la lucha de clases, entre otros vehículos, a través de las prácticas de las llamadas Juventud Agraria Católica y Juventud Obrera Católica, en la dinámica de los llamados proyectos pastorales de la Iglesia.

La propuesta de la Rerum Novarum es relativamente sencilla: Se trata de impulsar la **participación** de los asalariados en la vida de las empresas partiendo de concebir la organización cooperativa de la sociedad y con el objetivo claramente establecido de “hacer desaparecer la lucha de clases”. Para lograr ésto había que plantearse mitigar sus objetivas contradicciones por la vía de atenuar los así llamados “excesos” del capitalismo.

En un texto donde hace una sistematización general de la cuestión de la autogestión, Henri Arvon se refiere a estas propuestas describiéndolas como un “laicismo desembarazado de la metafísica racionalista”. Esta es, envidiablemente, una buena ubicación de la propuesta, sobre todo si va acompañada de la precisión que hace el mismo autor en el sentido que es posible situar a la autogestión como la prolongación de un cierto “liberalismo corregido y aumentado”. El postulado básico que levanta el documento papal es el de comprometerse en desarrollar de manera eficaz una lucha **contra** el “estatismo autoritario comunista”. El se ha mantenido como constante, variando sólo la forma verbal bajo la cual se formula este propósito. Es así como hoy día, desde los diferentes matices de la socialdemocracia, de la democracia cristiana, de las concepciones Liberal burguesas y hasta del “Marxismo creador”, se sigue convocando a la lucha contra el **totalitarismo**, y supuestamente contra **todas** las formas de dictadura en general (pero, sobre todo, y especialmente, contra la Dictadura del Proletariado). Se fustiga -en el lenguaje- toda

dictadura para encubrir -en la práctica- el carácter de dictadura que la democracia burguesa tiene.

La conciliación entre el capital y el trabajo, formulada en la *Rerum Novarum*, se presenta como una racionalización de la reflexión católica social en torno a la relación del estado con la sociedad. Esta reflexión supone la radical separación de la **democracia política y la democracia social**. Esta distinción, por lo demás, ha sido bastante prestigiosa en los análisis presentados en diferentes proyectos históricos, correspondientes tanto a las diferentes alas de la socialdemocracia contemporánea, como a los diferentes matices del pensamiento demócrata cristiano.

## 2. LA DEMOCRACIA CRISTIANA EN AMÉRICA LATINA (El Seminario de Caracas).

En 1979 la Editorial Ateneo de Caracas publicó el volumen “Sociedad comunitaria y participación” que contiene las principales ponencias presentadas en un Seminario realizado por los demócratas cristianos latinoamericanos en ese mismo año. El objetivo de este Seminario era sistematizar las bases ideológicas del proyecto demócrata cristiano para América Latina, presentándolo como un “socialismo comunitario”. Con la participación de individualidades tales como Luis Herrera Campins y Rodomiro Tomic, y de ideólogos como Roberto Papini y Francois Perraux, todos ellos de una reconocida calidad protagónica en el impulso de las concepciones de la democracia cristiana en América y Europa.

Lo interesante de este texto es que además de presentar formalmente un proyecto concreto que la democracia cristiana ha venido desarrollando en América, se trenza, de entrada, en un debate de principios con la socialdemocracia, en defensa de la “sociedad comunitaria”. La socialdemocracia había venido macartizando por “comunistas” la propuesta de la democracia participativa y la propiedad comunitaria. En su defensa, los ideólogos demócratas cristianos levantan y reivindican una alternativa **autogestionaria** que tiene como fundamento la búsqueda de una “sociedad pluralista, solidaria y participativa”. Roberto Papini miembro de la comisión ideológica mundial de la democracia cristiana y del centro internacional demócrata cristiano de información y comunicación (una especie de Internacional demócrata cristiana), presenta un importante desarrollo de las posiciones cristianas (y católicas) en el terreno de la autogestión en los siguientes términos:

### a. El punto de partida: Reconocer la quiebra de la democracia liberal.

Parte del reconocimiento de la **quiebra de la democracia liberal** planteando que, en estas condiciones, es necesario buscar una alternativa, una nueva filosofía de la democracia que no sea **ni liberal ni marxista**. Esta alternativa hay que construirla en un territorio ideológico que haga énfasis en el aspecto “humano” de la persona. De aquí que, para Papini, sea importantísimo dar continuidad al acercamiento con posiciones ideológica revisionistas especialmente las jalonadas por la llamada “Escuela de Francfort” en torno a la concepción de la teoría de la alienación.

Un resumen muy apretado de sus tesis nos mostraría cómo Papini levanta esta “nueva” concepción de la democracia (ni liberal ni marxista) para que no caiga en las esferas de la Dictadura del Proletariado y se resista a las dictadura de derecha. Para lograrlo, propone construir una nueva democracia sobre la base de un nuevo **pacto social**. Este pacto social entre los ciudadanos, tendría como objetivo que en la sociedad conflictiva en la cual vivimos, podemos “instaurar un diálogo que lleve a soluciones comunes, aunque esas soluciones sean limitadas”. Estas soluciones limitadas tendrían como horizonte fundamental el evitar la catástrofe (la catástrofe no es otra que la Dictadura del Proletariado).

Lo dice textualmente: *“Una sociedad socializada y pluralista, que postule la participación y que alcance un nuevo pacto social, un entendimiento entre las varias organizaciones para participar*

*conjuntamente en la elaboración y en la ejecución de las opciones fundamentales, cuya fórmula más adecuada hoy es la de un plan democrático de desarrollo, es decir, una propuesta de pacto social como propuesta global”.*

Lo que en Colombia empezó a hacer Belisario Betancur no es otra cosa que el ajuste de un plan político a esta concepción. Papini plantea la necesidad de modificar el concepto de soberanía y de poder político señalando muy precisamente que existiendo una crisis de las instituciones democrático burguesas liberales, las instituciones políticas representativas tradicionales están “incumpliendo” que el parlamento está “decayendo”, que la protesta general está haciendo que la legitimidad de todos los poderes entre en crisis. En esta nueva concepción de la soberanía, el poder político es concebido cada vez más como una expresión móvil de la comunidad viva de personas y de cuerpos intermedios de la sociedad que tienden cada vez más a pedir cuenta a sus representantes, no solamente al final de la legislación sino en cada momento. Esta es una manera concreta de plantear el problema de la autogestión y del control de los representantes por los representados que, al ubicar la crisis de la democracia representativa, exige que la estructura del poder político se modifique, imponiendo a toda actuación política que se desarrolle teniendo en cuenta estas modificaciones (del poder político). Según Papini, el poder político debe transformarse en el **coordinador** real de otros poderes de la sociedad (el poder económico, el militar, el cultural, etc). De tal manera que este poder político se convierte en el poder por excelencia, que está, entonces, en capacidad de regular la producción y la distribución de los bienes en su cantidad y calidad, regulando así la calidad de vida de los ciudadanos.

**b. No el poder sino “múltiples poderes viejos y nuevos, de hecho y de derecho”.**

Como puede verse, este planteamiento sólo es posible, de conjunto, si se parte del preconcepto según el cual el poder existe atomizado (la microfísica del poder, dicen algunos seguidores de la escuela foucaultiana). Ya no existe, pues, **el** poder, sino múltiples poderes que se conjugan y articulan en un solo poder que es posible tomarse por pedazos. “Es necesario reconocer y legitimar la existencia en nuestra sociedad de poderes **de hecho y de derecho viejos y nuevos**; las tensiones y los conflictos que viven las sociedades en rápida transformación resultan en buena parte del no reconocimiento del pluralismo de poderes y de la negativa a interesarse concretamente en la organización de sus relaciones”. Dice como para que no quede la menor duda en el terreno de la discusión que apunta al esclarecimiento de la necesidad de una nueva legitimidad. La alternativa a esta situación, en la lógica de Papini, es admitir la legitimidad de todas las organizaciones de base (de las masas) para que puedan “hacer política”. Pero para ello es necesario romper el esquema liberal de la democracia representativa, puesto que este esquema está “atrapado por una cadena de instituciones fosilizadas y atomizadas concebidas para proteger solamente los poderes reconocidos como legítimo, pero incapaces de integrar múltiples nuevos poderes”. Uno de los mayores problemas está en “concebir estructuras que tengan suficiente apertura y plasticidad para acoger los nuevos poderes y asumir los nuevos conflictos”. De tal manera que “será cada vez más necesario la negociación permanente, la concertación continua, la **participación** a todos los niveles de la sociedad” En este sentido, y sin variar su lógica, Papini afirma la necesidad de que el poder político sea fuerte y democrático (es decir, la mano tendida y el garrote físico al que quieren ahora acostumbrarnos), debe ser coherente y, sobre todo, debe estar muy ligado al ciudadano.

**c. La “democracia participativa”.**

Todo esto plantea un problema básico dentro de esta concepción de la autogestión (no solamente en el terreno de la empresa, sino en el conjunto de la sociedad). Se trata de la participación política que apunta a una crítica -que incluso algunos llegan a confundir con la crítica del Marxismo a la democracia participativa-, al esquema de las instituciones liberal democráticas representativas y que quiere ir más allá del rompimiento de la delegación del poder de decisión que el pueblo hace en sus representantes para llegar a edificar los

espacios de una democracia participativa. Se trata entonces de buscar la participación de los ciudadanos en cuanto tales en el poder político de una manera muy concreta: articular la colaboración de los ciudadanos y sus propios representantes, apuntando a la realización común de un proyecto social. Como se ve, se trata, de nuevo, de postular la existencia de intereses comunes y de necesidades comunes por suplir de tal manera que los ciudadanos, por fuera de cualquier ubicación de clase, participen en las actividades que lleven a una supuesta satisfacción de esos intereses comunes. Para ser justos, es necesario dejar constancia de la distinción que la democracia cristiana pretende implementar entre los diferentes niveles de participación, ya sea en la toma de decisiones o en la ejecución de esas decisiones. En este camino, reivindica lo que los ingleses llaman el self government (o autogobierno) llamando a su realización hoy día, en los países latinos, a partir de una descentralización democrática o institucional, que contemple cuestiones como los referéndum, los plebiscitos, las leyes surgidas de “iniciativa popular”.

Así, no pueden cogernos por sorpresa iniciativas que desde diversas posiciones ideológicas se impulsan en el país. Cuando, por ejemplo, vemos personajes como Belisario Betancur o como Pastrana, incluso como la otra línea del Partido Conservador representada por Alvaro Gómez, y los oímos validando los paros cívicos y escuchamos al conjunto del partido Social Conservador (la incorporación de “social” al nombre del partido no es accidental) reivindicando los referéndum, la elección popular de alcaldes, no podemos optar por la salida simplista de los que piensan que se trata de pura demagogia, de puras mentiras; tampoco podemos acoger la otra “salida” bastante contradictoria, según la cual la línea divisoria de las izquierdas y las derechas se habría corrido en Colombia y estos personajes, tradicionales representantes de la reacción política, serían ahora avanzadillas de posiciones democráticas, en el mejor sentido de la palabra, al interior de la burguesía colombiana. Por el contrario, pensamos que se le ha venido dando coherencia e impulso a la política de la democracia cristiana en América Latina, articulando esta política a las necesidades de recambio que el régimen tiene, no sólo en la esfera de la llamada sociedad civil, sino en lo que a falta de mejor nombre hemos llamado el modelo de acumulación. En el conjunto de la política demócrata cristiana actual -y específicamente como ella aterriza hoy en Colombia- se propone la participación de “la gente” en la política, apunta no solamente a que “la gente” tenga derecho a elegir unos representantes sino -fundamentalmente- a escoger una política. En esta lógica el uso “racional” del referéndum podría dar magníficos dividendos.

Roberto Papini cita un texto de Jean Buschman que resulta clave: “Es en efecto otra idea central de la democracia moderna la doble representación de los ciudadanos como controladores de la máquina política, reunidos en los partidos, por un lado, y como ciudadanos productores, profesionales, dirigentes, sabios, técnicos, educadores, artistas, reagrupados en las organizaciones, asociaciones y clubes según las grandes **esferas de interés**”. Papini comenta que “los grupos sociales a los cuales se adhieren millones de ciudadanos, deben poder participar en la formación de la voluntad política. El margen dentro del cual estos grupos pueden manifestarse puede variar desde el consejo económico y social hasta una verdadera asamblea nacional de interés junto a una asamblea nacional política”.

#### **d. Ciudadanos, Estamentos y Corporaciones.**

Se trata de una propuesta que tiene dos elementos, por lo menos dos elementos importantes: la necesidad de que los ciudadanos funcionen como ciudadanos pero que al mismo tiempo, para hacerlo, se agrupen como **estamentos**, como sectores sociales, incluso, como sectores de masas para que, así agrupados, ayuden a la administración del poder y a la administración de la sociedad misma. A renglón seguido los ideólogos de la democracia cristiana clarifican que no se trata simplemente de empujar hacia la “participación en los beneficios del desarrollo”. En esto ubican precisamente las

limitaciones de las propuestas del accionariado popular que analizaremos más adelante. Se trataría, entonces, de guiar las nuevas “instancias” (¿o instituciones?) hacia un reexamen de las finalidades y de la organización de la producción, en definitiva hacia una nueva definición del “modelo social” en el cual se deba vivir. Aquí se propone la **participación** como medio para evitar la existencia de una clase dirigente institucionalizada y como método eficaz para provocar la impugnación y el cambio de los representantes políticos, sin mayores “traumas”, en la perspectiva de (también aquí) atenuar las contradicciones de clase. Todo esto es presentado como una “nueva” teoría: La teoría del socialismo comunitario, alternativa a la “monstruosa” Dictadura del Proletariado. Pero ... ¿cuál es la base de esta propuesta?. Su base programática es la instauración de la llamada **propiedad comunitaria...**

#### **e. La propiedad “Comunitaria”**

En el mismo seminario de Caracas, Lino Rodríguez Arias-Bustamante, uno de los más coherentes teóricos e ideólogos de la democracia cristiana en América Latina, traza claramente los parámetros dentro de los cuales se concibe y reivindica la “propiedad comunitaria”. Según Rodríguez Arias-Bustamante, la base doctrinal de esta concepción estaría en los autores cristianos de principios de la era cristiana, en su desarrollo en las Encíclicas papales (de la *Rerum Novarum* a la *Laborem Exercens*). Confirma como una evidencia que muchos elementos teóricos de esta concepción de la propiedad fueron tomados del socialismo utópico y del llamado “Marxismo humanista”. Pero, ¿en qué consiste, cómo aterrizo, la propuesta de la propiedad comunitaria?. Su intento fundamental es el de organizar la empresa como unidad de producción de tal manera que los trabajadores tengan un derecho de co-decisión. Se recoge, en lo fundamental, como elementos que articulan la propiedad comunitaria, los aspectos básicos de la **cogestión**.

Según Rodríguez Arias-Bustamante, en el concepto de la propiedad comunitaria desaparecería la dicotomía entre el capital y el trabajo en distintas manos y surgiría en cambio la figura del **trabajador propietario**. La diferencia entre esto y el accionariado del trabajo, como se ve no es ninguna. Los promotores de esta idea se esfuerzan por dejar claramente establecido que la aparición del trabajador propietario no significa que la propiedad se adquiera por mera liberalidad que se concede a los trabajadores por su condición de tales, sino que -por el contrario- estos han de merecerla por su capacidad y laboriosidad como un derecho de opción que se les otorga para que “con su esfuerzo muscular e intelectual contribuyan al desarrollo nacional”. El ideal que se propone es, así, una especie de “**capitalismo colectivizado**”.

Es importante señalar, de paso, cómo en los materiales que sustentan esta propuesta se cueban cosas como ésta: Dicen que la propuesta de la cooperativa como solución a problemas concretos ha surgido sobre la base de empresas **ya constituidas que no han sido capaces de desenvolverse con holgura o que han estado al borde de la quiebra** y que, en tales momentos de crisis, son los propios hombres que trabajan en ellas quienes deben salvarlas y que esos esfuerzos no se pueden dejar como hechos aislados y que es posible trabajar conscientemente en ellos, para convertirlos en tendencia.

#### **f. Integración y “bien común”**

Otros elementos constitutivos de la concepción de la propiedad comunitaria apuntan a la necesidad de integrar las comunidades de trabajo al Estado haciendo más o menos conscientemente un jalonamiento que interprete el “bien común”. Este aspecto lleva hasta proponer el control de la propiedad de los medios de producción por la “comunidad del trabajo” o por el Estado mismo. Lo interesante es la base sobre la que se plantea tan “osada” propuesta: intenta defender toda mediana y pequeña empresa independiente como un medio (que sería eficaz) para mantener la “iniciativa particular”, impidiendo de este modo la implantación de un “colectivismo radical”. Como se ve, es el intento de mantener y manipular la pequeña y mediana propiedad, manteniéndola como talanquera que evite el

colapso definitivo del capitalismo. El problema que no se trata en este esquema es que precisamente la lógica del capitalismo y el desarrollo objetivo de las leyes que lo rigen va en contravía de este intento y, de tal modo, que la mediana y pequeña propiedad tienden a desaparecer. En este aspecto es interesante profundizar porque nos permitiría ver cómo las activas propuestas que actualmente se difunden postulando las microempresas (y los microempresarios) como solución a la crisis, sólo aparentemente son una propuesta de activación de la pequeña y mediana propiedad. En la práctica y en la dinámica real que apuntala la centralización del capital, este proceso sólo puede llevar más temprano que tarde a la proletarianización de las capas medias, sólo que de otra manera. De tal modo que se mantiene y fomenta en esas llamadas “capas medias” la ilusión de la “independencia”, de la autonomía (economía y/o política), del control real de una pequeña propiedad que se proyecta como gran propiedad. El microempresario no es un microburgués sino, a lo sumo, un pequeño burgués en trance de proletarianización, que siente la necesidad de negarse, así mismo, su proletarianización. De todos modos, el capitalismo continúa reproduciendo y subordinando sus necesidades a estas formas de producción que tienden a desaparecer.

g. **La “fusión” del capital y el trabajo.**

Pero los planteamientos que apuntalan la noción de la “propiedad comunitaria” aterrizan en una formulación clave: **la fusión del capital y el trabajo** dentro de una “nueva” concepción de la libertad que impone deberes sociales. Según sus propagandistas, se trataría de una característica especial de la propiedad comunitaria que lograría la fusión del capital y el trabajo que en el sistema capitalista están disociados y antagonizados. El llamado “socialismo comunitario” no apunta a la liquidación del capitalismo, a la eliminación de la relación capitalista y del capital sino a una utópica fusión del capital y el trabajo que materializaría, en cada trabajador, un propietario.

El manejo que actualmente se le viene dando a los postulados del socialismo comunitario o de la sociedad comunitaria o de la democracia participativa o de la democracia real, viene señalando audazmente, un proyecto que se liga no solamente al problema particular del manejo de una u otra empresa sino al problema general del manejo de la llamada “política social”.

### **3. NASSERISMO, NACIONALISMO REACCIONARIO, FASCISMO**

En un texto publicado en Febrero de 1978, “El Estado Nacionalista Revolucionario a través del Egipto Nasseriano”, Luis Corsi Otálora -el único de los ideólogos colombianos que se reclama abiertamente del fascismo- hace importantes anotaciones sobre la concepción corporativa de la autogestión.

a. **Las contradicciones de la democracia liberal**

Parte -él también- de intentar resolver las contradicciones de la democracia liberal, obviamente **en contra** de toda alternativa que se proponga como objetivo (o como instrumento revolucionario) la construcción e implantación de la Dictadura del Proletariado.

Para desarrollar sus principales tesis el autor se apoya en el análisis de la realidad italiana bajo el fascismo ligando, en su desarrollo, los fundamentos de la concepción fascista del Estado y de la organización de las masas con las bases de la propuesta nasseriana, demostrando muy claramente **la continuidad** del primero en el segundo.

b. **El capital es “trabajo acumulado”**

El fascismo entiende y elabora su concepción esencial de la cuestión económica poniendo al centro el fundamento de esta doctrina según el cual dado que del trabajo depende la utilización económica de todo bien, **el capital no resulta ser más que trabajo condensado**. Y para que en referencia a esta tesis no quede la menor duda, el propio Corsi Otálora, declara a renglón seguido cómo no es posible confundir este planteamiento con el análisis que en esta materia proporciona el Marxismo. Según el autor que venimos

reseñando, la diferencia estriba en que el Marxismo considera al capital “como el producto de una abstracta colectividad” (se refiere desde luego a la teoría marxista del valor-trabajo que hoy muchos quieren negar) mientras que el fascismo toma al capital como el resultado de la acción de personas concretas que han aportado en su generación -y para su generación- conocimiento y habilidades particulares de sus propias individualidades. El intento fascista apunta -muy precisamente- a que tal aporte de conocimientos y habilidades particulares a la construcción de una riqueza común, se haga conscientemente.

Esta tesis que también tiene su origen en la doctrina social de la Iglesia Católica, la desarrolló el fascismo asumiéndola y enunciándola ya como un principio fundamental en el acto mismo de constitución del movimiento fascista, el 23 de Marzo de 1919 en la Plaza del Santo Sepulcro de Milán.

### c. La Conciliación de Clases.

Más adelante (en 1924 y 1925) el movimiento fascista no sólo establece estas tesis procesadas a partir del pensamiento social de la iglesia católica con algunos rasgos ideológicos tomados del anarcosindicalismo -en particular de Sorel- sino que, en desarrollo de la práctica social misma, se dotó de instrumentos materiales de **conciliación** entre el capital y el trabajo. Esta última formulación es, exactamente, la tesis vertebral de la famosa “**Carta del Lavoro**”, el documento programático y tutelar del fascismo italiano.

La Carta del Lavoro propone el establecimiento de la asociación entre el capital, el trabajo y el Estado. Los representantes del capital, del trabajo y del estado establecen una asociación al más alto nivel (al nivel de la conducción del conjunto de la economía). Esta especie de **Consejo Nacional del trabajo** con tareas ampliadas, asumiría funciones de planificación de la economía nacional.

Y... ¿cuáles eran los organismos que regían este proyecto fascista?. Era un organismo de carácter nacional que se llamaba “**Consejo Nacional de las corporaciones**”, en cuyo seno se sentaban las delegaciones **paritarias** de las organizaciones de los trabajadores y de las organizaciones patronales. A partir de 1930 a este consejo nacional de las corporaciones se le dieron otras funciones como las de fijar precios, salario y determinar los métodos de la producción. Así en opinión de Corsi Otálora, se llegaba al **abandono** de los principios esenciales del capitalismo.

Incluso, en esta dinámica, llegó a generarse un mecanismo según el cual se daba a los sindicatos obreros el monopolio del enganche del personal de las empresas (nadie podía vincularse como trabajador a una empresa sino a través del sindicato). Este elemento constitutivo del manejo de la empresa por parte del estado en la concepción corporativa no puede adjudicarse a una mera maniobra más o mera demagogia. Representa, en cambio, un espacio de **control** a la conformación de la fuerza laboral disponible. En esto el consabido proyecto fascista de **destruir y aplastar** toda organización de masas (inclusive y sobre todo los sindicatos) que no pueda **controlar** es perfectamente explicable, pues de lo contrario este elemento del “monopolio del enganche” se tornaría peligroso, o simplemente ineficaz para la política fascista.

La crítica que levanta Corsi Otálora a lo que pudieran haber sido las deficiencias o errores cometidos por el fascismo en este proceso está en que -según él- se **descuidó la aplicación de estos principios a nivel de la empresa como célula productiva**; precisamente a tal descuido se le achaca, en este análisis, el descalabro posterior del fascismo.

Este aspecto de la argumentación de Corsi es muy importante para la cuestión que estamos discutiendo, puesto que, si quienes empiezan a defender a ultranza la “autogestión” y no establecen una diferenciación clara con el ordenamiento de la argumentación que venimos comentando, terminarán coincidiendo no sólo con la “lógica” general del pensamiento de Corsi -el pensamiento fascista- sino con las propuestas prácticas que de ella se desprenden.

¿Qué diferencia teórica general y práctica particular concreta, existe entre las propuestas también concretas y/o a nivel de la concepción, entre los proyectos que hoy día llaman desde una perspectiva revolucionaria a conquistar la autogestión en las empresas, con respecto al desarrollo de ese tipo de empresas que el fascismo buscó en la administración concertada de patronos, trabajadores (y Estado)?.

#### d. La gestión de la empresa

En enero de 1994 la cúpula fascista definió la necesidad de dar continuidad y rumbo a la llamada “gestión de la empresa”. Intentando resolver este problema en una formulación concreta, estableció que la gestión de la empresa -ya sea del Estado o de la propiedad privada- queda **socializada**, tomando -en tal gestión- participación directa el trabajador. Los miembros de los organismos de gestión de la empresa serían elegidos por operarios, operarios administrativos, empleados, técnicos, dirigentes, conformando una comisión que entraría a controlar la empresa con la participación y (colaboración) de los trabajadores.

Esta concepción parte inicialmente de una propuesta de **conciliación**. A partir de ella se pretende avanzar preparando el terreno a la **integración del capital y el trabajo**, en un ciclo que pretendía cumplir el fascismo italiano. Hoy día es posible constatar la **continuidad y desarrollo** de algunos elementos de esta propuesta en las tesis instrumentadas por el justicialismo argentino y luego -de una manera más clara- en el Egipto “nacionalista y revolucionario” bajo la conducción de Nasser.

#### e. La larga marcha de la propuesta fascista.

Corsi, buscando caminos históricos concretos para ilustrar su concepción, antes de analizar la experiencia nasserista se remite a la experiencia particular que en América Latina hizo tránsito en la realidad peruana bajo la conducción de un militar (llamado por algunos “progresistas”): Velasco Alvarado.

De otro lado, es notable la euforia de Corsi cuando, de paso hacia el análisis de la experiencia egipcia, se detiene un tanto para recoger algunos argumentos tomados de la experiencia autogestionaria en Yugoslavia. Afirma Corsi que Yugoslavia “regresa del Marxismo”. Recomienda a los fascistas recoger los textos yugoslavos para superar en ellos el ritual y el “verbalismo marxista” a fin de encontrar una esencia que verdaderamente le siga a la concepción fascista del mundo, de la historia y de la sociedad. Pensamos que, de alguna manera, Corsi Otálora -ideólogo del fascismo- no se equivoca o al menos, que existen razones para creer en su sinceridad.

#### f. La clase obrera y el corporativismo egipcio.

Armado de estos elementos empieza el texto de Corsi a profundizar en lo que ha sido el proceso de cogestión y de conciliación de clase en Egipto. En él va quedando claramente establecido que su presupuesto básico se reduce a la pretensión de diluir las diferencias entre las clases **impidiendo su enfrentamiento radical**.

Como es sabido, el fascismo ha proclamado abiertamente “inmutable, benéfica y provechosa desigualdad de clase” así como el derecho inmanente de los mejores a gobernar sustituyendo la concepción liberal burguesa de la “soberanía popular” (y de la “soberanía nacional”), por una noción que presenta como mucho más dinámicamente: La soberanía de las élites. Según esta concepción de la soberanía de las élites, “los mejores” tendrían el derecho privilegiado a manejar los asuntos de la colectividad nacional, que representa más adecuadamente sus intereses. La herramienta ideológica que permite el mantenimiento de semejante “provechosa desigualdad es doble: de un lado la integración y la búsqueda de la fusión del capital y el trabajo, y, del otro, la pretensión de diluir las diferencias de clase controlando el proceso económico y político de tal manera que la contradicción de clase resulte simplemente “suprimida”. Esta pretensión de diluir las diferencias entre las clases es formulada como la pretensión esencial del “nacionalismo revolucionario”, al menos en la formulación que de estas tesis hace un tal Heikal (citado por Corsi Otálora como uno de sus más autorizados portavoces).

En el proyecto estratégico, que Heikal formula y Corsi Otálora aplaude, se regodea en la comparación de las tesis que -presentan por oposición a las, según sus palabras, derivadas del dogma marxista de la lucha de clases que pretende la instauración de la Dictadura del Proletariado. Este proyecto se orienta en un proceso de “integración de clases”, propuesto como el modelo egipcio que se impulsa a través de la instalación de consejos paritarios (entre capitalistas y trabajadores), estableciendo mecanismos “apropiados para la resolución de conflictos que pudieran presentarse”. Estos mecanismos se fueron ajustando a la ideología nacionalista reaccionaria después de la insurrección de Julio de 1952 que le dio el triunfo a las fuerzas de G. A. Nasser.

#### **g. Sindicatos y régimen corporativo.**

El autor que aquí estamos reseñando nos informa cómo “con esta organización se busca no sólo la disminución de ciertas situaciones sino también propiciar la consolidación y extensión de los correspondientes sindicatos” puesto que -según su afirmación-: *“cualquier régimen corporativo ha de asentarse sobre los sindicatos y, para ello, la organización sindical ha de prefigurar a la economía nacional de un estado de tipo corporativo”*.

Precisamente intentando orientar la realidad desde estos criterios, desde 1958 los nasserianos -asumiendo el esquema corporativo- emprendieron su ofensiva ideológica política y social, reorganizando, en primer lugar, un conglomerado de 1.300 sindicatos de base, con más de 400 mil afiliados, en una central única (la ETUC) animada y dirigida por el partido guía (la Unión Nacional).

Luego de la conformación de la ETUC -y a partir de ella- se vivió un acelerado proceso de **institucionalización** que le dio trámite a una reforma laboral como paso necesario para el modelo económico y político que el nasserismo proponía e impuso. Con una expresión muy gráfica respecto a la situación que vivía Egipto en esta época, se llegó a afirmar que en este país “había más de un millón de obreros pero no había clase obrera”; esta expresión sólo tiene sentido en la medida en que da cuenta del proceso en el cual había perdido la clase obrera su llamado “espíritu de clase”, al disolverse en cuanto clase en las corporaciones. ¿Cómo fue posible esto?. Desde luego que el modelo organizacional que se impuso a los trabajadores no fue la causa de este desastre, pero sí fue su eficaz instrumento en la medida en que implementaba con él su desorganización como clase. El nasserismo se dio a la tarea de organizar a las masas en este proceso, dentro del modelo corporativo (que por lo demás es el mismo modelo fascista corregido y aumentado). Dentro de esta concepción organizativa los trabajadores sólo pueden agruparse en cuanto pertenecen a un determinado sector. Las llamadas corporaciones se forman por delegados de cada sector incluyendo representaciones de patronos y trabajadores y asumiendo funciones de estado en cuanto órganos fascistas del desarrollo. El intento es disolver el espíritu de clase anteponiéndole el espíritu corporativo, de sector (incluso se prefiere el espíritu de sector de masas en cuanto disuelva su determinación clasista).

#### **h. San Pablo y el Fascismo.**

La sustentación de esta concepción corporativa, en los textos clásicos del fascismo, es remitida siempre al modelo planteado por el apóstol Pablo en la I Carta a los Corintios: *“Nuestro propio cuerpo tiene muchas partes. Cuando todas esas partes se juntan forman un solo cuerpo. El cuerpo de Cristo es así. Así sucede con nosotros (...) el cuerpo no tiene una parte, sino muchas partes. Si el pie dijera no soy parte del cuerpo porque no soy mano, no por eso dejaría de ser parte del cuerpo (...). Si todo el cuerpo fuera ojo, ¿dónde estaría el oído? ¿dónde estaría el olfato? Pero Dios ha puesto todas las partes del cuerpo en la manera que El quiere que permanezcan”*.

La idea es que en el funcionamiento del “organismo social” a cada órgano le corresponde una función que debe cumplir. Como se sabe, el fascismo se reclama heredero de las formas organizativas de las corporaciones de la edad media que “enlaza” con las propuestas organizativas deducidas de Pablo.

Por la importancia que tiene esta concepción pablista de la división del trabajo retomada y desarrollada por el fascismo e implementada en nuestro medio por diferentes concepciones organizativas tanto en el terreno de la vanguardia como en el de la relación vanguardia masas, vamos a intentar explicitar aparte, en este mismo número, los elementos centrales de la concepción corporativa.

i. **Herederos de Nasser, Tito y Gandhi**

Vemos una importancia nacional en la referencia de Corsi a la continuidad de la herencia fascista en el nasserismo. Y ella es doble: Nos permite empezar a establecer una línea de análisis en torno a la “rara” convergencia ideológica que permitió a Tito, Nasser y Nerhú llegar a los acuerdos básicos sobre los cuales hoy día se levantan las consignas centrales del NOEI y del tercermundismo. Y, por el otro lado, hace posible recuperar elementos que diferencian claramente proyecto que a nombre de uno u otro “socialismo” se impulsan contra el proletariado.

#### **4. EL CORPORATIVISMO**

Veinte años después de la Comuna de París (primera experiencia universal de la Dictadura del Proletariado), el 15 de Mayo de 1891, el papa León XIII promulgó la Encíclica *Rerum Novarum*. Este documento sistematiza -aunque muy vagamente- los principios de la **“solidaridad internacionalista”** que, recurrentemente, aparecerán después en toda acción política del catolicismo lo mismo que en todas las corrientes ideopolíticas con nexos con cualquiera de las vertientes cristianas del “pensamiento social”. La catadura reaccionaria de la propuesta global formulada en este documento papal puede definirse por la función que pretende dársele, en la misma medida en que aparecen como una propuesta al sindicalismo obrero, desde un punto de vista que pretendía polemizar también con el liberalismo ateo.

Sin embargo, es posible constatar ya en 1874 (en los documentos de los congresos católicos italianos) el ataque frontal del pensamiento -y las instituciones- católico al sindicalismo obrero. Este ataque estaba ligado a una radical negación que desde entonces, desde esas posiciones, se hacían a la legitimidad de las huelgas a nombre de la solidaridad cristiana. Es posible encontrar aún más atrás los elementos de la evolución de la propuesta papal, en lo que fueron el llamado círculo católico aristocrático de Viena y el círculo católico aristocrático de París. En estos dos centros de elaboración ideológica se preparan las bases del tratamiento que se le daría a la “cuestión social” en la encíclica de León XIII. En ellos el aspecto fundamental apunta al rescate de un cierto tradicionalismo de la época de la restauración adobado con formulaciones de un paternalismo caritativo en trance de proyectarse como propuesta política activa.

Era la respuesta que desde los círculos de la aristocracia se daba al terror que produjo en las clases explotadoras la experiencia de la Comuna. Pero era también la confrontación de esa misma aristocracia -no sólo en el terreno ideológico- al conjunto del movimiento obrero y popular de carácter urbano que aun bajo banderas democrático burguesas sacudieron a Europa en el período que va de 1848 a 1871.

Las modernas corporaciones retomaron y profundizaron esta tradición -sobre todo en el aspecto de la negación de la huelga y del sindicalismo obrero bajo la argumentación de que ambos atentaban contra la fraternidad humana y contra el socialismo cristiano-. La propuesta que se levantó entonces fue la de las “asociaciones mixtas de patronos y obreros” mediante las cuales se intentaba -conscientemente- frenar la lucha de clases, y de manera muy particular, frenar el sindicalismo clasista. Desde el punto de vista católico reaccionario se quiere presentar tales asociaciones mixtas como una evolución natural de las llamadas sociedades de socorro mutuo.

La verdad histórica se reduce a que las primeras fueron propuestas conscientemente como una alternativa a las segundas cuando estas empezaron a transformarse en

organizaciones de resistencia con una orientación sindical clasista, y más aún, cuando en estas sociedades de socorro mutuo -en su seno- empezó a plantearse la necesidad de la organización política de los trabajadores.

La cuestión puede presentarse a confusiones puesto que el pensamiento oficial reaccionario de la iglesia intentaba confrontar, con la propuesta de las uniones mixtas, no sólo la proyección organizativa de los trabajadores sino también -y al mismo tiempo- a la burguesía liberal masónica atea y republicana.

En Colombia hemos venido observando en el último período los proyectos que impulsan esquemas corporativos en torno a los cuales pretenden organizar a las masas del campo y de la ciudad, sin explicar nunca, con toda claridad, ni sus raíces históricas ni sus contenidos, ni las implicaciones ideológicas de las propuestas organizativas. Será interesante profundizar en la matriz cristiana y en la elaboración que desde ideologías cristianas y humanistas se hace en los contornos de estas propuestas. Estas tocan no sólo el trasfondo de algunas alternativas autogestionarias. Precisamente por esto entrevemos la necesidad de discutir a fondo sus fundamentos ideológicos y la carga histórica de todo corporativismo actuante en nuestra realidad. Quizá el aspecto más importante consiste en señalar la ligazón, los lazos de continuidad que históricamente han existido entre los componentes ideológicos de todo nacionalismo reaccionario y las concepciones corporativas para pasar (y hacer) la organización y la movilización de las masas.

Es, sin embargo, necesario, establecer de qué manera el corporativismo nacionalista (o nacionalismo corporativo) como **eje** de la concepción fascista de las masas, es una concepción de nuevo tipo que tiene un **origen de clase** diverso con respecto al primitivo corporativismo católico reaccionario que venimos comentando.

Este último expresa la reacción conservadora **aristocrática y señorial** frente a los avances del llamado “industrialismo”. Representa la postura señorial frente a los conflictos de clase. Es la alternativa de la reacción aristocrática que ve amenazados sus intereses por los movimientos revolucionarios democrático burgueses potenciados por la aparición histórica del movimiento obrero y popular y de la movilización urbana de las masas cuya máxima expresión se da en la Comuna de París. Esta concepción idealiza las corporaciones artesanales medievales, adopta la forma de una nostalgia reaccionaria del tipo “ todo tiempo pasado fue mejor”, saliendo en defensa de la propiedad terrateniente y señorial amenazada por las contradicciones de clase que se exacerban. En cambio el corporativismo nacionalista se estructura desde el punto de vista de la burguesía reaccionaria sobre la base de dos elementos ideológicos que en la concepción anterior no estaban presentes: a) La Nación (y la soberanía nacional) como interés superior por encima de los intereses estamentales y de clase, y b) el Estado (el nuevo tipo de estado) como garante de los intereses superiores. Sólo que para garantizar la articulación de estos elementos aparece como un movimiento necesario la recomposición -en un armonioso equilibrio productivo- de los intereses de clase contrapuestos.

Es sobre estas bases que ideólogos como Alfredo Rocco, sistematizan las concepciones jurídicas, económicas y políticas del fascismo como “ideología corporativa nacionalista reaccionaria”. El corporativismo católico remitía el problema nacional al manejo de la iglesia; para el corporativismo moderno la mediación del conflicto clasista es posible instrumentarla en las constituciones privadas de la llamada sociedad civil y es por eso que le viene como anillo al dedo la propuesta de las uniones mixtas y su transformación en las nuevas corporaciones. Por eso cuando el fascismo asumió como propia la doctrina corporativa para justificar en y con su opinión las supresiones de las llamadas “libertades sindicales”, contó con un amplio y entusiasta consenso que abarcaba no sólo a los católicos y al ala derecha reaccionaria sino también a la derecha “moderna” nacionalista y a los militantes sindicalistas del “socialismo interclasista” católico. Así la idealización corporativa, la aspiración reaccionaria al pacto social, fue el mejor instrumento para la

función política de la represión clasista en manos de la reacción. No es por accidente que, históricamente, las propuestas de concertación y policlasismo **antecedan**, y terminan teniendo como fenómeno de superficie, la más terrible y oscura represión.

## 5. EL “CATOLICISMO SOCIAL”, LA REFORMA SOCIAL DE LA EMPRESA Y EL ACCIONARIADO DEL TRABAJO

### 1. La ideología “intermedia”

El llamado “Catolicismo social” pretende levantar como alternativa una propuesta “intermedia” entre la democracia liberal, la socialdemocracia y el Marxismo. Si se presenta como “intermedia” es precisamente para explicar sus diferencias -tanto en la concepción que la informa como en los métodos que utiliza- con esas otras vertientes ideológicas. Su propuesta básica aparece como el intento de conquistar una supuesta “democracia económica”. El catolicismo social se ha presentado históricamente como una ideología que -en sí misma- engloba al conjunto del pensamiento católico (oficial) y lo trasciende.

Sus “preocupaciones” frente a la cuestión social -ya claramente sistematizadas en 1964- apuntaban a la llamada reforma de la empresa. Las tesis fundamentales de la *Rerum Novarum* habían establecido las buenas ideologías del pacto social, sólo que bajo el disfraz de “preocupación por el salario justo”. En cambio la encíclica “CUADRAGESIMO AÑO” (de 1931) se refería más concretamente a la necesidad de (y el camino hacia) la reforma de las instituciones.

Pío XI consideraba resuelta la cuestión social y sentaba, entonces, la tesis según la cual ya no era necesaria la “reforma de estructuras en general”. Por tanto clamaba por que fuera “deseable, no exigible ni imposible, el tránsito del contrato de trabajo al contrato de sociedad”. Los propagandistas de estas propuestas -como también lo hicieron los fascistas- la presentaban como un proyecto “anticapitalista”, como una vía que se proponía lisa y llanamente la “liquidación del capitalismo”.

Veamos en qué consiste la tal “superación del capitalismo”, la construcción del “no-capitalismo”: Según su tesis rectora aquello que define el capitalismo es la existencia del contrato salarial. Si este es suprimido o transformado hacia un “contrato de sociedad”, sencillamente el capitalismo se “evapora”.

Pero... cómo se organiza el tal “contrato de sociedad”? Este contrato supone la supervivencia de la propiedad de tal manera que dentro de la empresa los derechos de dominación impliquen tanto el **Iusprocurandi** y el **iusdispensandi**, es decir, -según la terminología tomista (en la tradición de Tomás de Aquino)- el derecho a dirigir la empresa y el derecho a disponer de sus beneficios. El “contrato de sociedad” establecería que **todos** los que intervienen en la empresa (a título y en función de capital o de trabajo), y no sólo los capitalistas, tendrían derecho a intervenir en la dirección de la empresa y a participar de sus beneficios, con el objetivo explícito de disolver las contradicciones y los intereses de clase, abandonando todo ello a la consolidación de unas condiciones sociales de equilibrio sobre las cuales -por fin- sería posible el reinado de la “solidaridad humana”.

En 1946 en el seno de las llamadas “jornadas sociales francesas” en Toulouse, se empezó a plantear que “la empresa es una colaboración entre el trabajo y el capital” y que, en consecuencia, si el capital tenía derechos sobre ella, el trabajo también los debería tener. Si la empresa es definida no como una simple “prolongación del capital” sino como un componente de capital y trabajo, la conclusión que de ello se deduce es que debe ser dirigida igualmente por los elementos que la “componen” (el capital y el trabajo). En 1949 los católicos alemanes se aferraron a este ordenamiento lógico para empezar a asumir que la empresa cogestionada era un derecho natural. Pío XII debió intervenir entonces para declarar que no lo era. Sin embargo las tesis de la cogestión quedaron como tal inscritas en las banderas del catolicismo “social”. Incluso el de orientación oficial.

Pero todo esto tenía antecedentes recientes. Después de la primera guerra mundial una ley de 1920 creó los llamados “Consejos de fábrica” que pretendían dar “orden” a la intervención de los obreros en la dirección de las fábricas. Algunas protagonistas de este intento llegaron a formular que “a partir de los consejos de fábrica el súbdito económico se había transformado en ciudadano económico”. Fueron los inicios más recientes de la llamada “democracia económica”.

En la postguerra de la segunda guerra mundial toda esta parafernalia de la democracia económica tomó una forma histórica concreta en diferentes proyectos de **Cogestión** (que analizaremos en próximos números de esta revista).

El súbdito (es decir, quien se somete a una soberanía) económico, atado a un contrato de trabajo, puede transformarse en un “ciudadano económico” (es decir, en un obrero bajo un “contrato de sociedad”) elevando, de paso, a la dignidad de un plano de igualdad tanto al capitalista como al proletario; esta es una idea “eje” que, con uno u otro matiz, con una u otra variante, será disputada como “línea de masas” por los proyectos de la socialdemocracia, la democracia cristiana y el propio fascismo.

En 1964, la “Asociación Católica Nacional de propagandistas” bajo la España franquista, publicó un libro de casi 700 páginas en el que se recogen unas 21 ponencias sobre este tema. En ese texto se planteaba, de fondo, la concepción autogestionaria y/o cogestionaria del pensamiento “social católico” del régimen franquista. Luego de transcribir cada una de las 21 ponencias a manera de conclusión, se explican lo que los organizadores denominaron 20 “bases”, vale decir, tesis programáticas de lo que sería el arsenal ideológico de los propagandistas del régimen en la perspectiva de lograr la “reforma social de la empresa”.

Pero no se trataba de cualquier reforma, ni de la reforma de cualquier tipo de empresa. Se ubicaba, específicamente, la reforma de la empresa del llamado “mundo libre” (léase capitalista) hecha a la luz de la concepción social cristiana del mundo con el objetivo explícito de superar sus dificultades. Se trataba de organizar las propuestas necesarias a la superación del “antagonismo de intereses entre elementos formales de la empresa” y a la “supresión de la lucha de clases” para que, entonces, fuera posible una estabilidad social que sea, a su vez, base del equilibrio político del país”.

Las “bases” parten de sumir la empresa como “forma social que tiene por objeto la producción de bienes o servicios, adecuando los medios a fin de obtener una ganancia” de tal manera que importaría, en primer lugar, que “la empresa en cuanto comunidad moral y social, goce de una firme consistencia interna”.

Allí se propone como algo urgente transformar la empresa *“que obedece a un patrón decimonónico del individualismo liberal (...) cuyo único objetivo es el lucro y que organiza el trabajo en un régimen (...) de contratación individual (...) que considera al salario como un costo (...) y por lo tanto tiende naturalmente a restringirlo (...) suponiendo en consecuencia la injerencia de los sindicatos obreros”*.

Apelando a la ética cristiana se propone desplazar el centro de gravedad de la empresa, poniendo al centro la consigna de la encíclica *Mater et Magistra* según la cual es necesario siempre en estos casos apelar al “carácter común de los hombres”. Si la ganancia deja de ser un fin y se convierte en un medio la empresa adquiriría una dimensión humana que desde un punto de vista moral y ético exigiría la activa colaboración, solidaridad y respeto de todos los elementos que la integran: empresarios, directores, trabajadores..

*“Que los trabajadores puedan también oír su voz y optar en el eficiente funcionamiento, es el centro de la propuesta”*. Para ello es necesario que cambie la mentalidad de los obreros para que no piensen ya como asalariados con intereses ajenos a la empresa misma. Es necesario que, al contrario, adopten el espíritu de miembros integrantes responsables de la empresa. Si esto se logra, según las directrices de *Mater et Magister*, sería posible *“suavizar el contrato de trabajo con elementos del contrato de sociedad, de tal manera que los obreros participen en las ganancias obtenidas”*. Suscitar entre los empresarios, técnicos, capitalistas, administradores y obreros un *“espíritu*

*de solidaridad que los lleve a una colaboración leal y generosa hasta suprimir totalmente el espíritu de la lucha de clases que rompe la unidad social de la empresa y atenta contra los intereses que le son comunes a los factores que la integran”, es el programa.*

Como para suprimir el capitalismo, según esta idea, es una cuestión fácil si se elimina la relación salarial, se aconseja, entonces, el mantenimiento y estímulo a las empresas de tipo artesanal y a las, desde entonces llamadas, famiempresas. Para que la tarea sea más efectiva en las empresas grandes se convoca a que sean los propios empresarios y socios capitalistas quienes inicien la reforma propuesta reforzando la unidad interna de la empresa. El complemento “natural” de esta vía de reforma de la empresa capitalista, que garantiza su supervivencia, es el de reorganizar los aparatos sindicales en una estructura vertical corporativa, a partir de *“organizaciones profesionales, o asociaciones intermedias”*.

En este aspecto la formulación explícita de la tesis apunta a que se *“supere el sindicato horizontal de carácter reivindicativo (...) para reestructurar el orden social sobre la base de asociaciones profesionales (...) que agrupen empresarios y trabajadores por ramas de producción o de servicios”*, empezando por los comités de gestión de las empresas. Es fácil observar los lazos de continuidad entre estas “bases” y el razonamiento organizativo básico del fascismo que, de todas maneras, le es solidario.

Aún así, en la ponencia presentada por Antonio Perpiña Rodríguez, profesor adjunto de derecho político de la Universidad de Madrid, bajo el franquismo, sobre las “corrientes ideológicas”, sobre la reforma de la empresa en las estructuras capitalistas, deja claramente establecido cómo la cogestión para su concepción, hay que verla como una reforma simplemente técnica, como algo “parecido a las cooperativas” que, en sí mismo, es insuficiente para transformar el capitalismo. Para lograr tal transformación sería necesaria una estructuración sincera y efectiva del trabajo en la propiedad, en los beneficios, en la forma de organizar el trabajo, que sea solidario con una perspectiva de fusión del capital y el trabajo.

Las “relaciones industriales” habían sido asumidas por los obreros como campo de batalla. A partir de la **Rerum Novarum** se trazó la consigna de transformarlas en escenario de conciliación de los conflictos de clase. El propósito no oculto es el de empujar a la clase obrera hasta el plano de la abierta colaboración de clase como vacuna contra toda perspectiva de revolución proletaria, de Dictadura del Proletariado. Es, a no dudarlo, un ingrediente esencial de la acción preventiva que impulsa la gran burguesía (y la pequeña) contra el terror que en ellos genera y despierta el proyecto proletario. Es uno de los cursos que puede seguir la implantación de una poderosa contrarrevolución preventiva.

La transformación de las relaciones industriales en escenario de conciliación, como venimos diciendo, empezó a tomar forma a partir de las orientaciones de la **Rerum Novarum**, se perfiló más coherentemente en la propuesta de la reforma social de la empresa y viene manteniendo su continuidad en lo que se ha denominado el “accionariado del trabajo”.

Los apologistas del accionariado del trabajo empiezan por señalar que no es posible seguir considerando al hombre en cuanto trabajador. Denuncian esto último como una visión estrecha que se opone al “progreso”. Proponen, en cambio, la concepción de la justicia social que habla de los hombres en cuanto que **persona**. Esta visión tendría la ventaja, según ellos, de recuperar la visión histórica y total del hombre como entidad divina. La explicación a los “problemas sociales” no habría que buscarla ya en el trabajo asalariado y en la supervivencia de la propiedad capitalista sobre los medios de producción, sino en la “deficiente atención” que, a veces, el capitalismo le da a la dignidad humana y de paso a la “dignidad nacional”. Así, buscando un elemento que organice la sociedad de una manera más activa y más dinámica, se puede lograr que el trabajador tenga interés en producir más. Tal elemento radica en que el trabajador asuma y sienta que la empresa le pertenece, que él es **copropietario** de la empresa *“Désele al trabajador acceso a la propiedad (...) y al otro día asistiremos al funeral más grande de la historia por la lucha de clases”* dice uno de sus teóricos en una afirmación que nos releva de cualquier otra explicación.

Todas estas propuestas que se pueden englobar como la corriente autogestionaria fundamentada en la **Rerum Novarum**, se resume en la pretensión de hacer desaparecer el trabajo asalariado integrando al empresario, como empresario, a lo que se llamaría el empresario social. A la fusión del trabajo y el capital en una sola comunidad de intereses.

Es interesante señalar, finalmente, cómo las propuestas del accionariado del trabajo hacen énfasis en el pluralismo ideológico como condición de su desarrollo. Sustentan esto en la existencia pluralista de la “naturaleza de la comunidad humana”. En desarrollo de este pluralismo se daría solución a los problemas “sociales” mediante una cierta justicia distributiva cuya herramienta clave sería el “accionariado del trabajo” mediante el cual el trabajador viviría la ilusión de ser dueño de la empresa. La sugerencia que se hace es la de que “el capital deje de servirle sólo a los capitalistas y al capitalismo para que le sirva al conjunto de la sociedad. Si el trabajador se ubica como consumidor, y para consumir gana lo necesario sobre la base de hacer rendir más su propia empresa, sería, en esta concepción, el principio de la solución y los trabajadores no tendrían que jugar a la aventura de la huelga. La “eliminación de la lucha de clases” redundaría en elevar la calidad y la cantidad de la producción. Así se elevaría la ganancia, y como el trabajador es también propietario de la empresa, los “rendimientos económicos” también le beneficiarían. Si el trabajador se siente dueño de la empresa está interesado en elevar la calidad, en aumentar la producción y disminuir los costos. Como todos sabemos, en la contabilidad de las empresas capitalistas, un rubro de los “costos” son los salarios y, aparte de los salarios, los subsidios, la asistencia social, etc. . Como se ve, estamos en presencia de otro intento de imponer el salario integral llamando a que los obreros satisfagan sus necesidades -bajo el capitalismo- no peleando la cuestión del valor de su fuerza de trabajo, sino de otra manera: incrementando la producción, rebajando los costos de “su” empresa para obtener una mayor cuota en la redistribución de los beneficios.

Ni para qué decir que es el intento de negar ritualmente, el cumplimiento de una ley inexorable: La ley del valor que rige la acumulación capitalista.

## ***EN LAS TOLDAS SINDICALES***

### **1. ORIENTACIÓN DE UNA SECTA REACCIONARIA**

La CDTC representa la concesión orgánica de una corriente sindical anticomunista. Agrupa en su dirección política elementos de sectas que devinieron contrarrevolucionarias, cuadros medios de los partidos burgueses (casi) tan importantes como el ex-ministro que mangonea en la central mayoritaria. Elevando a principio la defensa de la “industria nacional”, puede dar continuidad, con menos incoherencia, al pasado patronista de los dirigentes de la UTC y CTC que en ella encontraron escampadero.

De alguna manera representa un perfil mucho más definido en sus dimensiones reaccionarias para un programa que se basa en básicas identidades ideológicas con el programa de las otras centrales: El nacionalismo a ultranza, la defensa de la democracia (burguesa) y el orden. La reivindicación de la “producción nacional” pretende modelar una propuesta de apoyo a la “industria nacional” que tampoco sería “realista” si no se afirmara en la exigencia de “garantías de inversión” como las que analizamos atrás. Parte del marcado anticomunismo, mucho más evidente en sus cuadros que postulan abiertamente un programa de salvación nacional sin ambages levantado al lado de los principales cuadros de la reacción política y de los gremios económicos de la burguesía.

### **2. LOS BONZOS SALVADOS DE LA CRISIS AMARILLA**

Como se sabe, la CGT ha mantenido una marcada influencia demócrata cristiana. Tras la consigna de la “democracia real” propone soluciones basadas en la concertación, el pacto

social y el comunitarismo. Su dirección política es la punta de lanza de un pensamiento corporativista que, a través de la “cogestión”, propone redimir el capitalismo y lograr el “equilibrio de clases”.

La CTC no logró sobrevivir del todo a la herencia vieja y reciente de las corruptelas que habían marcado también los principales cuadros de dirección de la UTC. Puede afirmarse que ante la crisis del sindicalismo amarillo, los desplazamientos que se dieron desde estas dos centrales UTC y CTC, hacia la CUT, en nada clarificaron el panorama. Ni en el terreno político ni en el de la aplicación de la democracia sindical, ni siquiera en el moral o en esos desplazamientos que rondaban los límites del código penal de la propia burguesía. Los programas son en sus fundamentos, los mismos. Son los mismos bonzos sindicales, la misma antidemocracia sindical. Los mismos métodos de trabajo, adobados ahora con formas plebiscitarias que desactivan la organización por la base. A un lado y otro de la supuesta línea divisoria, quedaron los mismos programas, cuadros, métodos, antidemocracia... Incluso, si se revisa esta historia reciente, puede uno enterarse de qué manera los Mario de J. Valderrama, los Corredor Núñez, los Márquez Iguarán, quedaron en otro proyecto orgánico gremial simplemente porque Jorge Carrillo fue más audaz y les ganó de mano en la maniobra. Al fin y al cabo una publicación reciente le hace justicia cuando lo presenta como el campeón de la conciliación, la concertación y la “malicia indígena”.

Seguramente podríamos dedicar algunas páginas al análisis del programa, la declaración de principios, los estatutos y la práctica de la CDTC y los supervivientes de la debacle del sindicalismo amarillo de las pasadas décadas, en lo que queda de la CGT, la UTC y la CTC. Pero vemos más urgente detenernos un poco más en el análisis de la CUT.

### **3. LA CUT: UNA CENTRAL ESPECIAL**

Que la unidad orgánica gremial de los trabajadores en Colombia tuvo -en el terreno social- un desarrollo y avance con la fundación de la CUT, ha sido un hecho reconocido por nosotros en diferentes ocasiones. Pero nos hemos negado a omitir nuestra opinión sobre las implicaciones ideológicas y políticas de este proceso.

Siendo la CUT una central más a cuyas bases también estamos obligados a llevar nuestra política, de la misma manera que tenemos que hacerlo con las restantes, la CUT tiene unas características que, de suyo, le asignan una especificidad que las restantes centrales no tienen ni portan en estos momentos. Así:

- a. Si la masa de trabajadores sindicalizados en el país ronda el 30% (con tendencia a disminuir), la CUT organiza aproximadamente el 80% de ese 30%, es decir, aproximadamente el 24% de los trabajadores organizados gremialmente en Colombia
- b. Los trabajadores afiliados a la CUT están vinculados a los sectores claves de la producción.
- c. En la CUT hacen presencia un abanico variopinto de fuerzas que incluyen las que están comprometidas de una manera sustancial en los diferentes modos de asumir el proceso de la actual convergencia, cuestión ésta cuya definición marcará de manera significativa el desarrollo de la lucha de clases en este país.

### **4. LAS FUERZAS QUE DIRIGEN LA CUT**

La composición de fuerzas en la dirección (y de alguna manera en las bases influenciadas) es particular. Aparte de los cuadros comprometidos abiertamente con las jerarquías liberal y conservadora, encontramos una taxonomía que se aproxima a lo siguiente:

- a. La corriente abanderada por Jorge Carrillo quien, “amnistiado” en gracia a la real politik y al pragmatismo del conjunto de fuerzas que allí hacen presencia reivindicándose de la

“izquierda”, no ha sentido como un obstáculo para su trabajo y el ejercicio de la presidencia la traición antiobrera de toda la vida y del pasado inmediato (por ejemplo, el trato dado a la huelga de los trabajadores de Caracol) de quien es su conductor, guía y estrella.

Esta corriente ha adoptado incluso formas orgánicas al interior de la CUT, vinculándose en cuanto corriente y presionando por la vinculación del conjunto de la CUT a los clásicos instrumentos de penetración imperialista a las organizaciones de masas. Rotando en las articulaciones del Instituto Schiller, representa una salida de compromiso entre el movimiento protofascista liderado por el senador norteamericano Laroche y el ala derecha de la socialdemocracia internacional. Se viene construyendo reforzándose con cuadros y corrientes desprendidas (por la derecha!) desde el MOIR. Se constituye en la fuerza que con más coherencia impone una orientación de conciliación entre los intereses de clase de la burguesía y el proletariado. Empujan con mayor coherencia una doctrina de defensa de la “soberanía nacional” y representan, en la práctica, la matriz del ala de extrema derecha de la influencia social demócrata al interior del movimiento obrero, proyectándose al conjunto del movimiento de masas.

Herederos de los postulados y la práctica corporativista difundidos por la doctrina social de la iglesia en la experiencia también ella protofascista, de la fundación de la UTC, han depurado su propuesta con los argumentos bebidos en la copa de la socialdemocracia europea, de tal manera que su práctica representa el compromiso directo de un sector de la dirección de la CUT con los intereses del llamado capital “tecnológico” europeo.

- b. El sector histórico del reformismo colombiano orientado por el PCC, de concepción y trayectoria pactista y conciliadora, es quien ha asumido históricamente la responsabilidad de postrar, a cualquier precio, el movimiento obrero a la cola del liberalismo burgués. Su contingente sindical, centralizado en torno a lo que fue (y de alguna manera sigue siendo) la CSTC, llegó a expresar algunas aspiraciones de diferenciación con respecto al patronalismo desenfadado de la UTC y CTC. La influencia directa del revisionismo en esta ala de la CUT no puede considerarse, ni mucho menos, inocua. La proyección de la Perestroika por estas tierras, y el entusiasmo con que es promocionada por la propia burguesía, va de la mano de una fundamentación ideológica que añora los tiempos en que “la izquierda incluía a sectores democráticos del partido liberal y el conservador”, por los tiempos del primer López (véase las declaraciones de Bernardo Jaramillo y Diego Montaña al programa “Personajes” del archirreaccionario periodista Plinio Apuleyo, él también “ex-izquierdista”).

Las principales vertientes del sindicalismo independiente que venían de librar las más importantes batallas de la clase obrera contra los patronos, el imperialismo y el régimen prevaleciente, terminaron disueltas en el pantano ideopolítico del conjunto de la dirección de la CUT. Su capitulación, desde luego, no excluye la diferencia establecida entre las principales de ellas, a pesar de su paulatino pero sostenido acercamiento al conjunto de las fuerzas del “Nuevo Pacto Social”:

- 1) La influencia del Frente Popular que en la prehistoria inmediata de la CUT impulsó la consigna de la creación de una central revolucionaria, al caracterizar fascismo principalmente como la “negación de toda democracia”, levantó un programa frentista que, contra toda retórica, termina disolviendo los intereses de la clase tras las aspiraciones de (irreales y engañosos) sectores democráticos de los partidos burgueses. A pesar de la radicalidad de sus bases y de la heroicidad de sus contingentes obreros que han impedido -en los hechos- el desarrollo de experimentos fascistas como el de la llamada “carnetización”, su política, más allá de toda buena voluntad, conduce aguas populares al molino del pacto social.

- 2) Elementos que alguna vez fueron hegemónicos en procesos de la prehistoria inmediata de la CUT como el de USITRAS, continúan desarrollando, con toda coherencia, una herencia ideológica que pretende, hoy, aceitar los mecanismos corporativistas que, ya en 1954, había institucionalizado Rojas Pinilla en el decreto 3111, en el cual se le definían los objetivos al “Consejo Nacional Sindical”: “Propender a la colaboración o armonía de clases, a la paz social del país, el cumplimiento de los deberes de los trabajadores (...) servir de conciliador en los conflictos colectivos de trabajo (...) evitar que las organizaciones se desvíen de sus fines legales”. Ni qué decir tenemos que, de la idea de la “armonía” o la colaboración de clases se habían abanderado antes de estos días recientes la UTC y la CTC, la ORIT y, a su modo, la CGT. El proyecto promovido por Laureano Gómez en el período inmediatamente anterior al gobierno de Rojas, se proponía la “proscripción de la lucha de clases; sustituirla por la armonía social al amparo de la justicia y la garantía de los derechos de los asociados para el bien común” representa, incluso como propuesta concreta, no sólo el antecedente inmediato del decreto de Rojas Pinilla, sino el más claro origen de la convocatoria al “Pacto Social”, tan promovido actualmente por esta fuerza. Sin embargo, es importante aclarar que esta corriente con presencia en los llamados “movimientos regionales”, si bien participó, por ejemplo, en el Segundo Encuentro del Sindicalismo Independiente, se marginó del proceso del CUSI por considerarlo demasiado dogmático. No obstante en los últimos meses han venido siendo reforzados por nuevos elementos reclutados entre otros sectores que tenían presencia en el sindicalismo independiente. Todos en una dinámica que parece ya tener un perfil completo, a nombre de una Nueva Colombia, vienen empujando un proyecto que parte de impulsar el actual proceso de descentralización administrativa y termina disolviendo en la región y en los intereses regionales cualquier movimiento de pretensiones clasistas. La tradición anticomunista de los primeros impulsores de esta corriente no ha sido abandonada. Desde los antiguos dirigentes del FUAR, a sus herederos, de alguna manera, sigue incidiendo el primitivo formato de su política distanciada, de entrada, de cualquier pretensión clasista.
- 3) El populismo sueña con el socialismo campesino. Una vez depurado de la orientación clasista que imprimía en sus fuerzas el periódico Fuerza Obrera, de quien ya nadie quiere acordarse, terminó poniendo todos sus recursos, todos sus contingentes, bajo la dirección de una corriente más específicamente populista. Pretenden hacer política llamando a la desobediencia civil (o “desobediencia electoral”) adoptando como orientación una concepción ecléctica (cristiano Marxista) fundamentalmente en defensa de la pequeña propiedad. La reivindicación consciente de la democracia radical de la pequeña burguesía ha distorsionado de tal manera su punto de vista y su práctica que, sin nombrarlo nunca, inscriben en sus banderas más altas las metafísicas consignas del señor Jürgen Habermas, según el cual la construcción del poder es un problema... del lenguaje. De tal manera, que es facilito que el pueblo mande: Basta con que hable, sin tocar para nada las relaciones de producción y de propiedad. Es el testarudo transcurrir de un sector de la democracia pequeño burguesa que sigue aspirando a la conquista de un estado neutral que garantice la “democracia de todo el pueblo”, **donde no haya sombra de dictadura (y/o “totalitarismo”)**. Para mantener la caña de que son marxistas, así sea en la “variable marxista del cristianismo”, o en la pretendida “variable” cristiana del Marxismo, intentan controlar los espacios de la “sociedad civil” ignorando simplemente al Estado... hasta que llegue un día en que el Estado, lleno de telarañas y sin funciones se retire de la escena política, ahorrándole dificultades a los que quieran pensar y actuar sobre la sociedad en términos de lucha de clases.

- 4) La influencia troskista en este país había organizado su militancia en torno a las dos tendencias básicas de la Cuarta Internacional: La línea mandeliana y la línea morenista, cuyas divergencias tácticas en su política frente a América Latina radicaban en sus respectivas posiciones frente al desarrollo de la lucha armada. Ambas vertientes, con la sola excepción de la fracción mayoritaria del PST de orientación morenista, terminaron haciendo un pacto pragmático con el oportunismo en la búsqueda de una supuesta dirección revolucionaria para el proceso. En este “Compromiso histórico” del troskismo con el populismo, la propuesta consciente de crear una “fuerza mayoritaria no clasista orientada por la pequeña burguesía revolucionaria”, no está ausente.

## 5. CUANDO ENGORDAN LAS VACAS FLACAS

Cuando en los diferentes contingentes del sindicalismo independiente se quiso vender la idea de la posibilidad histórica de construir en la CUT una dirección clasista, se hicieron cuentas aparentemente claras: Sumadas todas las vacas blancas le harían mayoría a las vacas negras de Carrillo. Sumados los contingentes de la CSTC, el CUSI, la pro Central revolucionaria, USITRAS y los sectores influenciados por las fuerzas de “izquierda” en las viejas centrales amarillas, se dejaría sin opción a las fuerzas de Carrillo. En la práctica, la taxonomía política funcionó de otra manera y no todas las vacas blancas se pusieron al otro lado de las vacas negras. Así vimos cómo de un lado quedaron escasas vacas blancas **flacas** y del otro todas las vacas gordas blancas y negras, que erigieron como líder de toda la manada al búfalo. Con un dato más: En la historia reciente venimos observando cómo engordan casi todas las vacas flacas que quedaban en la dirección del corral, pues en estos días parece que tienen buenos pastos.

La alianza más o menos estable basada en la real politik, ha permitido que el conjunto del ejecutivo de la CUT declare que Carrillo es el más alto dirigente proletario. Todos los matices de la socialdemocracia, del revisionismo y el reformismo unidos a la inconsecuencia de los máximos dirigentes del populismo y del frentepopulismo, han consolidado las bases de esta historia reciente que proyecta un nuevo pacto social para salvar al capitalismo en este país.

## 6. INDEPENDENCIA DE CLASE, BANDERA HOY MINORITARIA

La bandera de la independencia de clase, la consigna según la cual la unidad debe pasar por la lucha y no por la conciliación, este patrimonio del proletariado colombiano, en este momento es reivindicado por sectores ciertamente minoritarios. Estas minorías somos presentadas ante el conjunto del movimiento como el enemigo malo a quien hay que aislar y de quien hay que apartarse como de la peste. El fundamento de esta práctica se encuentra en que los sectores mayoritarios han adoptado como matriz de su actividad la tesis del llamado socialismo “posible” o “factible”.

## 7. TAREA IRRENUNCIABLE.

De otra parte, hemos afirmado que tampoco es cierto que la CUT represente la culminación del proceso de unidad y centralización orgánica del movimiento sindical en Colombia. Sin embargo, hemos reconocido también que la presencia centralizada allí de las influencias políticas que venimos de reseñar junto a la presencia directa de manejos **orgánicos** de los partidos de la burguesía y sus compromisos no disimulados con una u otra fuerza imperialista, le dan a la central un carácter que ninguna otra tiene. Es por eso que pensamos que la tarea de los marxistas leninistas revolucionarios al interior de esa central es irrenunciable.

Por lo demás, si alguna vez hubo la posibilidad de construir en y desde la CUT el polo clasista que empujara la unidad orgánica de los trabajadores colombianos dentro del

proyecto de la hegemonía proletaria, comparados hoy día los programas, las declaraciones de principios, los estatutos y la práctica de todas y cada una de las centrales, sobre todo los de la CUT, vemos cómo va quedando en claro que tal posibilidad ya no existe y que la enorme tarea de difundir un programa revolucionario de independencia de clase, tiene que abarcar todos los espacios, todos los sectores organizados o no desde el punto de vista gremial. Frente a la cuestión sindical sigue siendo cierto, al fin y al cabo, que los que hemos llamado sindicalismo independiente o corriente clasista no se define por su articulación orgánica o no a tal o cual federación o confederación. Ese carácter tiene que ver sólo con el rumbo clasista de la acción de los contingentes proletarios que esta corriente tiene que organizar.

## ***COLOMBIA: GUERRA “BOBA” APERTURA ECONÓMICA Y CONSTITUYENTE***

### **ACLARACIÓN NECESARIA**

La primera parte de este material había sido elaborada por los Núcleos Proletarios del Magisterio como contribución a la discusión sobre los problemas de actualidad tales como la guerra, la apertura económica y la Constituyente. Estaba destinado al folleto que recoge las ponencias de las diversas fuerzas políticas presentes en ADIDA. No fue posible su inclusión allí debido a la actitud sectaria con que, desafortunadamente, se siguen manejando algunas organizaciones gremiales de masas.

Que sea esta la ocasión para preguntar hasta dónde va el tan cacareado “pluralismo” reivindicado por las direcciones de la CUT, FECODE y ADIDA. ¿Pluralismo sólo para quienes defienden un determinado punto de vista que se acomode a la conciliación, el pacto social, la concertación y niegue la lucha de clases?

Quienes defienden y propagandizan el pluralismo dicen que se trata de la “unidad de la diversidad” o de la “unidad en diversidad”. Por lo visto se trata de la unidad de la diversidad de las corrientes hostiles al Marxismo Leninismo y a los intereses del proletariado.

A pesar de la actitud burguesa no callaremos.

Denunciamos el manejo de la organización sindical como pequeña propiedad privada de algunas fuerzas. Denunciamos que se hayan utilizado fondos económicos de los maestros para financiar campañas políticas de muy dudosa ortografía... Denunciamos el apoyo que algunas fuerzas dirigentes de ADIDA le ofrecieron (y dieron) en la práctica al actual senador Uribe Vélez. Y este hecho es sólo un ejemplo. Recordemos que este dirigente político, defensor de la explotación capitalista insiste en el Congreso de la república burguesa en la aprobación de medidas tales como la congelación de la retroactividad de las cesantías parciales de los trabajadores, en las garantías para que los empresarios despidan más fácilmente a los trabajadores que hayan cumplido los diez años de trabajo, y, desde luego, en la legalización y generalización de los empleos temporales.

Conviene recordar, una vez más, a quienes desde las organizaciones sindicales de los trabajadores insisten en ayudarle a salvar la crisis del capital a los burgueses, que la clase obrera jamás perdonará la desnaturalización que se viene haciendo de sus formas organizativas. Ha sido producto de la lucha obrera y popular -y no de la conciliación de clases- las reivindicaciones que aún nos van quedando. La razón de ser de los sindicatos de los trabajadores tiene que ver con la lucha de resistencia a la voracidad capitalista y a la necesidad de contribuir a la educación de la clase para forjar un futuro sin explotación. Algunas fuerzas políticas, que aparecen como los representantes de los trabajadores, que se postulan como los más fervientes demócratas, se equivocaron de escenario desde donde

vender su oscura mercancía socialdemócrata. De nuestra parte, seguiremos en la brega. Contra a opresión de la gran burguesía y contra el oportunismo reaccionario de la pequeña.

La Revista OCTUBRE, su redacción, asume el texto de los Núcleos Proletarios del Magisterio y lo presenta junto a la segunda parte, sistematizada a partir de un trabajo de investigación presentado por un equipo de compañeros al curso acerca de los Grandes Conflictos del siglo XX en Colombia, desarrollado con el magisterio en la Universidad Autónoma Latinoamericana.

## ***GUERRA “BOBA” APERTURA ECONÓMICA Y CONSTITUYENTE***

### **1- TRES ELEMENTOS COMUNES EN LA TÁCTICA DE LA BURGUESÍA (GRANDE Y PEQUEÑA)**

En este país hay tres elementos que organizan la táctica de la gran burguesía (y de la pequeña): la cuestión de la guerra, la cuestión económica (la llamada apertura) y la cuestión de la constituyente (la otra apertura -democrática- solidaria con la anterior).

El primer problema es presentado como un problema moral que afecta a los individuos y que debe ser resuelto como un problema ético y a través de un compromiso también ético de las organizaciones y personas que dirigen esta guerra, convertida, según ellos, en “boba”. El segundo problema es presentado como la búsqueda de una salida a las “necesidades en todo el país”, como la búsqueda de las posibilidades de incrementar el Producto Interno y Bruto y de mejorar todos y cada uno de los índices económicos que miden el “progreso” y el “desarrollo” de un país (con todo lo que tenga por dentro). El tercer problema es presentado como la necesidad que tiene el país de “modernizar” unas instituciones ya vetustas, para ponerse a tono con la “postmodernidad”, a las puertas del siglo XXI.

Frente a estos tres grandes elementos de la táctica aparecen en la superficie, y al decir de Alvaro Gómez Hurtado, “Acuerdo sobre lo Fundamental” entre los partidos que representan los intereses de la pequeña burguesía y de la grande; aunque cada cual defiende su “integridad ideológica, dejando constancia de sus desacuerdos, absolutamente insustanciales y secundarios: Que si el movimiento insurgente entrega las armas antes o después; que si primero son las reformas políticas y económicas, que si hay veeduría internacional de la socialdemocracia (o de España, Francia y la URSS); que si las relaciones se mantienen con la procuraduría y las oficinas de derechos humanos, o con las consejerías presidenciales para la guerra y la paz... Que si primero se liberan las importaciones o se fortalece la industria nacional; que si las empresas temporales son privadas o gerenciadas por el Estado y la CUT; que si se paga una parte de la deuda o se “declara impagable”; que si se impone de una vez el salario integral para todos los trabajadores o se empieza “sólo” con los ejecutivos; que si se respalda la descentralización administrativa o se impugnan sólo los “aspectos malos” que tiene; que si se privatiza el ISS, la salud, Telecom, la educación y demás servicios públicos o se pasa a que sean administrados y subsidiados desde la “democracia participativa” por la comunidad... Que si constituyente o constitucional; que si tuvo más votos el parlamento o la constituyente (o la constitucional); que si en la constituyente deben y pueden participar los parlamentarios o sólo los López, Pastrana, Turbay, Durán Dúsan, Alvaro Gómez, que no son congresistas, que si 50, 70 o un poquito más; que si muchos temas o pocos... Y así, de acuerdo con el “revolcón”, todos asumen que no se trata ni de la revolución ni de la lucha de clases. O al menos, que se trata de evitar la revolución o -lo que es lo mismo- de hacer una contrarrevolución preventiva, una reforma contrainsurgente con el método de la concertación, por el camino de reactualizar el pacto social entre las clases en conflicto. Al menos estos partidos ya empiezan a definir

con claridad cuál es su propuesta: Descласar y desarticular al movimiento de masas, desarmar los espíritus y la insurgencia y construir las instituciones necesarias para impulsar otra forma de acumulación capitalista que “desarrolle el país”: Reconciliación Nacional, modernización y participación, son sus consignas.

Frente a todo esto, queremos precisar:

a. Mientras subsista la explotación capitalista, las guerras serán inevitables y la alternativa para el proletariado y las masas no será renunciar a la guerra sino prepararse para transformar una guerra reaccionaria en una Guerra Justa, que derrote los violentos (los verdaderos violentos: los imperialistas) y las causas objetivas de la violencia. Mientras subsista el imperialismo habrá guerras de rapiña y conflictos interimperialistas por la redefinición de su hegemonía y la única posición justa será transformar la guerra imperialista en el mundo entero en guerras de Liberación que liquiden la explotación y la opresión nacional. Las guerras no tienen un fundamento moral, sino de clase: **son la prolongación de la política por otros medios. Y, si la política no es otra cosa que la expresión condensada de la economía, el origen de la guerra está, realmente en los intereses de clase.**

¿Y en Colombia?

La guerra que aquí se viene desarrollando no enfrenta a la burguesía y al proletariado, sino a diferentes fracciones de la burguesía grande (y de la pequeña), al servicio de una u otra fuerza imperialista. De algún modo, aquí también, como en el Golfo Pérsico, Afganistán o Centro América, se desarrolla -focalizada- la guerra, la confrontación interimperialista. La única posición justa está en transformar cualitativamente esta guerra. El máximo reconocimiento que todos los promotores de estas guerras hacen al hecho según el cual el proletariado y las masas no asumen el conflicto, está en el levantamiento de las consignas que nacen en el Derecho de Gentes, y que apuntan a que “la población no involucrada en el conflicto” (es decir, las masas proletarias) tenga un trato especial.

b. La burguesía y las fuerzas imperialistas están haciendo conscientemente todo lo que tienen que hacer para superar la crisis capitalista, aprovechando las condiciones adversas de desorganización, dispersión y confusión que el proletariado tiene.

Y nada de lo que hacen es extraño a las leyes que rigen la acumulación capitalista, hace más de 100 años, cuando Marx describía la causa de las crisis capitalistas y definía la baja tendencial de la tasa de ganancia que expresa la contradicción entre el desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas y las relaciones de producción burguesas, describía también las llamadas contratendencias: mayor sobreexplotación de la fuerza de trabajo, intento de reducir los salarios por debajo del mínimo de subsistencia, aumento del capital accionario, incremento del ejército industrial de reserva, reorientaciones de la producción hacia el comercio exterior... Todas las actuales medidas tomadas por las fuerzas imperialistas, por las “transnacionales” (monopolios) y los Estados Nacionales burgueses con el apoyo de los partidos de la pequeña burguesía, están inscritos en esta dinámica y en esta perspectiva.

¿Cuáles son si no los contenidos de la reforma laboral que se está cocinando? ¿Cuáles son los contenidos reales del salario integral, la absoluta inestabilidad de la fuerza de trabajo, la desaparición del contrato a término indefinido (para no ir más lejos, en el magisterio con la ley 91), de la renuncia a las cesantías por parte de algunos dirigentes sindicales, del desmonte de la pensión sanción y de la imposición de la carrera administrativa que permite la conversión de trabajadores oficiales en empleados públicos, entre otras ejecutorias de la burguesía?.

c. La instauración de una nueva Constitución no es un problema jurídico, legal. Es un problema político. **La Constitución expresa la correlación de fuerzas entre las clases sociales de un determinado país y bajo la soberanía de un Estado**, en nuestro caso, un Estado Nacional burgués. Toda Constitución es pétrea, irreformable, en cuanto a los

intereses de clase que defiende. Cuando una constitución se va a reformar en los términos de los intereses de clase que defiende esencialmente, el paso anterior -y necesario- es una guerra civil-, las fuerzas que hacen la nueva constitución son las que ganan la guerra. Núñez, en 1886, nombró como Constituyente a un grupo de amigos para que firmara la Constitución redactada por Caro desde el punto de vista reaccionario de la Regeneración. Pero ésto fue posible sólo una vez derrotados los liberales radicales en una guerra civil en la que se dio muerte a la Constitución de Rionegro.

Independientemente de la voluntad de los más despistados revolucionarios, el actual proceso constituyente va a tener la vieja novedad de una constitución que expresa la actual correlación de fuerzas entre las clases en este país: **el proyecto contrainsurgente y reformista de la burguesía imperialista y de la pequeña burguesía.**

Se está en el proceso de remodelar un Estado partiendo de algunos elementos de la democracia representativa liberal burguesa (en crisis) aderezada con los elementos “participativos” de la democracia corporativa y tamizados por la experiencia de la segunda postguerra (desde las fuerzas ideológicas del fascismo, el pensamiento social cristiano, la socialdemocracia y el populismo).

Sin embargo, el proyecto imperialista sigue avanzando partiendo del distractor que representa el actual proceso de la Constituyente (o Constitucional). El escenario principal en el cual se viene modelando la nueva propuesta económica y política, no está en los espacios de la Constituyente donde, básicamente, se impondrán las viejas formulaciones de la pequeña Constituyente de López Michelsen y del Acto Legislativo # 1 bajo el gobierno de Turbay. El “pool” de medidas (que cobija) desde la imposición del salario integral hasta la reforma tributaria que desmonta el “doble impuesto”, define el “modelo” de las tasas y tarifas e impuestos regresivos tipo IVA para financiar la “democracia municipal”, hasta el impulso de las micro y fami-empresas, de la “economía solidaria” -incluyendo el corporativismo- y de las comunidades autosuficientes) viene avanzando por diferentes caminos. Los periodistas de la “nueva derecha” lo vienen explicitando y los jóvenes cuadros representantes de esa nueva derecha en el parlamento lo vienen haciendo junto con los viejos cuadros de la burguesía y el imperialismo.

Así, en los fallos de la Corte y en las jurisprudencias, en las ejecutorias de los ministerios y de los organismos descentralizados, en las medidas ejecutivas de la presidencia al amparo del Estado de Sitio, en el parlamento, en el Consejo Nacional de Salarios (y el Consejo Nacional Laboral), en la negociación cotidiana y gris de los pliegos y contrapliegos, en las actuales “mesas de trabajo” y en sus predecesoras, las “mesas de convergencia”, en los actos políticos de los actuales partidos de gobierno (M-19, liberalismo y conservatismo) en la manipulación de las organizaciones naturales de las masas y en organizaciones tales como las Acciones Comunes, las Cooperativas, en los Tribunales de Arbitramento, las consejerías y, desde luego, en la Constituyente, se viene en la tarea de adecuar el Estado y las articulaciones de la llamada “sociedad civil”, a las nuevas condiciones del capitalismo.

Todo esto es un agravante particular: Los principales contenidos de las actuales reformas son las viejas propuestas derrotadas en la década anterior, que llegan ahora remozadas y más tiradas a la derecha. Y con una diferencia que no deja de tener un peso específico en la actual coyuntura: los escribas actuales de esas propuestas, el actual Sanedrín gavirista de consejeros, ministros y viceministros, de los Bejaranos, Melos, Tirados, Amílcares Acostas y demás cortesanos, tuvieron voz o voto en los Comités Centrales de las principales organizaciones revolucionarias de los años 60 y 70 y ahora pueden entenderse con sus viejos camaradas porque, a más de los viejos lazos de amistad, seguramente **tienen (y defienden) los mismos intereses de clase.**

## 2. EL ACUMULADO HISTÓRICO DEL PROYECTO NEOCORPORATIVO.

Pero este proceso con el cual quieren devorarnos no surge como un relámpago en el cielo sereno. Es, por el contrario, el resultado de un acumulado histórico, cuyos rasgos básicos vamos a señalar, brevemente, a continuación:

a. La Gran Revolución Proletaria de 1917, desencadenada en el contexto de la primera guerra mundial imperialista, agrietó las bases del capitalismo en todo el mundo y contribuyó a agudizar las contradicciones entre las fuerzas imperialistas y los pueblos, pero fue también definitiva en la exacerbación de las contradicciones imperialistas. Así, vino a concretarse, una vez más, el desarrollo de la crisis, en este caso una de las crisis de acumulación más explosivas en los albores del capitalismo del siglo XX.

b. A menos de dos décadas del primer reparto imperialista “moderno” del mundo -desde los años 20-, una nueva crisis sacudió las entrañas de la “organización” burguesa de la sociedad. El desempleo en los campos y ciudades, el hambre, la miseria absoluta, rondaron todo el mundo capitalista -sin excluir a Colombia-. Como una mueca de aquel mundo de opulencia de la concentración de capitales, de la superproducción en la llamada “crisis de demanda”, se mostraron en todo su esplendor todas las manifestaciones de las contradicciones de la cotidianidad capitalista.

Entre las dos guerras mundiales -producto de las contradicciones de la economía mundial que no habían podido ser resueltas por el pacto de Versalles- entró también en crisis **la democracia liberal burguesa**: la formal, parlamentaria, representativa; la del equilibrio de los “tres poderes”, ejecutivo, judicial y legislativo, para enunciarlos en el orden de su “eficacia”; la que sancionaba la voluntad soberana de la nación, es decir, la “soberanía nacional”, según la cual los electores no le imponen condiciones al elegido y “los individuos de una y otra cámara representan a la nación entera, votando al consultar únicamente la justicia y el bien común”. Mientras, el fantasma del comunismo se propagaba por los cinco continentes tomando voz y manos, cuerpo, presencia y masas en la Dictadura del Proletariado edificada en el territorio de la URSS. El socialismo hecho realidad se erigió como un enorme desafío para el capitalismo financiero de la época y, claro, para los Estados nacionales burgueses. Tomó entonces cuerpo el clamor de la gran burguesía (acompañada allí también por la pequeña): “Qué horrible es eso de la abolición de la propiedad privada, y qué terrible resulta la posibilidad de que los obreros gobiernen!”. Y con el clamor se puso en marcha todo lo necesario para salirle al paso al proyecto histórico del proletariado.

La tabla de salvación fue el corporativismo que recogía por vía de la iglesia católica, la tradición más reaccionaria del pensamiento burgués puesto al servicio de los intereses del gran capital en la propuesta de fusionar los intereses del capital y el trabajo. Fue el intento de materializar la tan anhelada y falaz colaboración de clases o “solidarismo”. Se trataba de la “asociación de patronos y obreros formada por los vínculos religiosos, profesionales y económicos y fundada en la comunidad de sentimientos e intereses”, tal como la describía Albert de Mun. Este instrumento corporativo, investido de la bendición papal, se convirtió en el proyecto bandera del fascismo que modeló estructuras tripartitas (patronos, Estado, trabajadores) en el terreno de la organización de las masas, el partido y el Estado.

c. Luego de la derrota militar del imperialismo alemán y de sus aliados, el aporte sustancial del fascismo a los intereses del capitalismo no fue, ni mucho menos, enterrado junto a las grotescas figuras de Hitler y Mussolini. Por el contrario, las estructuras corporativas impulsadas por la socialdemocracia, el pensamiento social cristiano y el revisionismo titoísta (éste a nombre de la autogestión), establecieron las estructuras orgánicas básicas de la propuesta keynesiana del Estado de Bienestar. Contra la evidencia no fueron las brillantes ideas de Lord Keynes las que posibilitaron superar la larga crisis que empezó en los años 20 y finalizó con la derrota nazi-fascista: **Fue la Segunda Guerra Mundial Imperialista la que aportó “el amargo remedio” de “quemar capitales”**

**para que la dinámica de la economía capitalista siguiera rodando.** Y a ese propósito buenas fueron las recomendaciones keynesianas.

En la propaganda, se hacía pensar a los trabajadores que el fascismo había sido derrotado ideológicamente y se había “salvado” la democracia. Se promulgó una nueva declaración universal de los derechos humanos, incluido el derecho burgués básico: la propiedad privada sobre los medios de producción. Los Estados nacionales burgueses jugaron aquí un papel destacado, asumiendo los costos de la reproducción de la fuerza de trabajo y financiando la infraestructura necesaria para la producción capitalista, al tiempo que, como “propiedad estatal”, el Estado respondía por las empresas “no rentables” pero necesarias para el funcionamiento del conjunto de la economía.

Al centro de este proyecto estaba la llamada “demanda agregada” y el crédito.

Pero, a despecho de las películas gringas contra las maldades de los nazis, lo esencial de la propuesta fascista y su carrera en todas las gestiones imperialistas de toda la postguerra y, desde luego, en los experimentos orgánicos y en el manejo de la economía, la organización de las masas y el funcionamiento de los Estados nacionales, fue impulsado por el Papa, la socialdemocracia, el revisionismo y los más avezados alumnos de West Point. Al fin y al cabo la propuesta de la “Carta del Lavoro” mussoliniana en poco o nada se puede diferenciar de los fundamentos del pacto fundador del llamado “socialismo sueco”.

d. En el modelo keynesiano del Estado de Bienestar se consolidó la hegemonía del imperialismo norteamericano y las instituciones internacionales que a tal fin se establecieron: el FMI, el BID, etc. En este período se fueron agotando planes que intentaban, como siempre cambiarlo todo para que todo siguiera igual. Así se fueron quebrando uno tras otro Alianzas para el Progreso, New Deals. Y en estos países latinoamericanos, los modelos económicos de sustitución de importaciones en una óptica reformista. Pero, inexorables, las leyes del desarrollo capitalista siguieron trabajando y el círculo vicioso de las deudas de los individuos, las empresas y los Estados, los déficit fiscales inmanejables, pusieron de manifiesto la presencia reiterada de la crisis capitalista que, supuestamente, con el remedio keynesiano, había desaparecido “para siempre”!

Con la recesión de los años 70, se establece un instrumento de la alianza interimperialista en la llamada “Comisión Trilateral” que constata de dos elementos básicos:

- Hay una crisis de gobernabilidad, una crisis de legitimidad.
- Hay una crisis de “crecimiento” y están estancadas las economías.

La receta, ahora, es liquidar el Estado keynesiano, aumentar la explotación, aumentar el ejército industrial de reserva, desplegar el comercio internacional... Es decir, una vez más, desplegar las contratendencias a la tendencial baja de la tasa de ganancia.

### **3. LAS VIEJAS NOVEDADES DE LAS PROPUESTAS BURGUESAS**

Para exorcizar la crisis proclaman la muerte del Marxismo y la no vigencia de las leyes que rigen el desarrollo capitalista. Y para embolatar la conciencia de sus viejos acólitos, los diferentes proyectos imperialistas coinciden en echarle la culpa del actual despelote a su antiguo héroe... a Lord Keynes. Se dice entonces que la salida está en volver al espíritu liberal conjugando dos elementos:

a. Una democracia nacida en un espíritu plebeyo que de todas maneras, fortaleciendo a la sociedad civil, proyecte un Estado “pequeño pero fuerte”.

b. Una economía basada en la libertad básica: la libertad de comprar y vender.

Si en el período de la preguerra de la segunda guerra mundial se opuso el pensamiento “democrático” al pensamiento fascista, hoy intentan meter a ambos en la misma propuesta. Sin confesarlo nunca han encontrado que el pensamiento liberal burgués reconocía tan sólo como de su esencia tres cosas:

- a, La defensa de la propiedad privada;
- b. El sujeto económico “libre” y
- c. Un estado que garantice la existencia de esa propiedad y ese sujeto libre.

Es decir, las mismas cosas que fundamentan la concepción corporativa y fascista.

En lo demás se recoge de la historia los mismos parámetros. La pequeña burguesía puesta al servicio del gran capital, la utilización del movimiento de masas tras el señuelo de la “democracia” corporativa (llamada por estos días “participativa”).

Decimos que el proyecto contrainsurgente y reformista que actualmente mueve la burguesía colombiana, apunta a remendar la actual democracia liberal burguesa en crisis con elementos de la democracia corporativa como eje de un proyecto económico que apunta a desatracar la acumulación capitalista. El intento sigue dándose, desde los finales de los años 70, en estos términos: Cambios radicales en la división internacional del trabajo, en las propuestas del llamado Nuevo Orden Económico Internacional; transformación de la división del trabajo en los procesos productivos donde, agotados el taylorismo y el fordismo, se viene pasando aceleradamente, al llamado “neofordismo”, con la implementación de las “técnicas japonesas” de la teoría “Z” y los círculos de calidad; descentralización y trasnacionalización de los procesos productivos que permiten intensificar la transformación de capital manteniendo formas necesarias a los anteriores “modelos” o “formas de acumulación capitalista”: la exportación de capitales y de mercancías; aumento e intensificación de la rotación del capital; aumento del ejército industrial de reserva y su manipulación a través de las llamadas empresas temporales; desarrollo de formas privadas que convierten en mercancías la prestación de los servicios realizados por el Estado en el anterior modelo; desmonte de impuestos que gravan a los capitalistas e incremento de las tarifas, desmonte de los subsidios a los servicios e incremento de impuestos regresivos como el IVA para financiar el funcionamiento de la “democracia local” o “municipal”... En fin, la reconstitución y el manejo consciente de todas las contratendencias a la baja de la tasa de ganancia que golpea a la burguesía. **Se trata de un reacomodo de la forma de explotación** para que siga siendo posible esa explotación bajo el cumplimiento de las leyes económicas que sólo dejarán de cumplirse cuando eliminemos de la faz de la tierra toda forma de opresión y de explotación del hombre por el hombre.

Cuando la socialdemocracia y el neoliberalismo dicen a coro, en el nuevo proyecto democrático corporativo, que van a hacer crecer la “sociedad civil” y a “limitar el tamaño del Estado”, lo que están afirmando es que van a fortalecer y a centralizar política y militarmente el Estado Nacional burgués para que cumpla con su misión de crear las “condiciones de inversión” al tiempo que se descarga sobre los hombros de los trabajadores, la financiación de los costos de reproducción de su fuerza de trabajo.

#### **4. LA SOCIALDEMOCRACIA, EL REVISIONISMO Y LAS RENOVADAS CONTRADICCIONES IMPERIALISTAS.**

Hemos dicho que el actual pluralismo que se pregona es la unidad en la diversidad de todas las corrientes hostiles al Marxismo-Leninismo revolucionario, al Maoísmo. Del anarquismo al más enconado espíritu contrainsurgente, pasando por la socialdemocracia y el revisionismo, se ponen de acuerdo estas corrientes en lo básico:

- Ataque a la Dictadura del Proletariado.
- Ataque a todo proyecto de hegemonía proletaria
- Ataque a la construcción del partido de vanguardia como destacamento proletario, como la parte más consciente de la clase obrera, concreción histórica de la hegemonía proletaria e instrumento principalísimo de la Dictadura Proletaria.

La Trilateral reconoce que se está dando una decadencia de los partidos “tradicionales” burgueses y en su perspectiva estratégica asume que todos los esfuerzos tienen que apuntar a que la “oposición” siga siendo y se institucionalice a través de “opciones políticas subordinadas al orden”, es decir, a los intereses de clase de la burguesía. Por esto la Trilateral propone que los espacios perdidos por los llamados partidos tradicionales sean copados por partidos pequeño burgueses y nuevos partidos burgueses que hablen a nombre de las masas.

Así, gritan “cojan al ladrón!” para abrir el espacio que les permita escurrir el bulto. “Cuidado con el fascismo, abajo el fascismo...” para empujar cómodamente, en el seno de las masas las propuestas profascistas y protofascistas esenciales. En el centro de la jugada estratégica, que pasa por “habilidad táctica”, está el trabajo de la socialdemocracia que ha sido, en Europa, la corriente ideológica predominante en el movimiento obrero por lo menos en los últimos 30 años. Su tarea esencial consiste en pervertir la conciencia de clase y desarmar ideológicamente al proletariado. Desde el revisionismo bernsteiniano se ha convertido, desde todos y cada uno de sus matices, en la principal fuerza de la conciliación y colaboración interclasista que materializa las consignas “solidaristas” de los padres del liberalismo económico burgués. Desde la lucha bolchevique contra el revisionismo bernsteiniano de los primeros días del siglo XX, ha sido esta corriente la principal influencia ideológica de la burguesía en el seno del movimiento obrero y hoy día es el principal instrumento de las nuevas fuerzas imperialistas. Hoy, como en la época de sus abuelos Bernstein y Kaustky, su proyecto es coherente: liquidar cualquier perspectiva revolucionaria permeando el movimiento de masas para que acepte “con sus limitaciones” las relaciones de producción (de explotación) capitalistas, abandonando incluso su clásica lucha reformista, ubicando esta renuncia a favor de los intereses “neutrales” de la nación, es decir, a favor del mantenimiento de la sociedad burguesa. Muy claramente, por estos días, se promociona la renuncia al poder proletario para que la única opción sea jugársela toda a la conquista de espacios parlamentarios o constituyentes. Su apoyo “teórico” lo constituye la propagandización de la idea según la cual son neutros, desde el punto de vista de clase, tanto el Estado como la democracia parlamentaria, de tal manera que proponen dedicar todos los esfuerzos para “colarse” en los gobiernos de coalición con otros partidos más típica y abiertamente burgueses. Lo cierto es que históricamente los partidos socialdemócratas han trabajado desde los sillones ministeriales y desde estas coaliciones en contra de los trabajadores y en una cerrada defensa del orden burgués a nombre de la “austeridad” y de la lucha por la “paz”.

En este desarrollo histórico se replantea la unidad ideológica profascista de las políticas de la socialdemocracia del neoliberalismo, dando cuerpo a una propuesta neocorporativa que empieza hablando de las bondades de la apertura económica y de las bellezas de un Milton Friedman... sin Pinochet, para terminar avalando, en su conjunto, el nuevo orden imperialista contrainsurgente y reaccionario.

Pero no sólo la socialdemocracia, también el revisionismo restaurador del capitalismo en los llamados países del Este, desde Tito, mete baza en el mundo de hoy en defensa de sus propios intereses imperialistas.

También la teoría Tengsiaopinista de los tres mundos, fraudulentamente adjudicada a Mao (para ser “bien vendida” inicialmente), se da con la puerta de la realidad en la nariz de la concepción. Desde allí no han podido explicarse y explicarnos cómo se ordenan las contradicciones del mundo contemporáneo. Continuamos afirmando que tales contradicciones ubican de un lado a todas las fuerzas imperialistas y del otro a los pueblos del mundo a cuyo frente, más temprano que tarde, se pondrá el proletariado. En el campo imperialista, a raíz de la crisis del capitalismo, se ha abierto un período en el cual se exacerban las contradicciones sin saberse aún qué fuerza imperialista va a ocupar el lugar que venía monopolizando el imperialismo yanqui. No es posible definir siquiera si los

yanquis van a perder definitivamente su lugar. Por lo pronto es rigurosamente cierto que para invadir Vietnam no pidieron el apoyo financiero que hoy claman en el Golfo Pérsico.

Mientras se habla de paz y se desata la “histeria solidarista”, todas las fuerzas imperialistas se preparan para la guerra y tratan de ocupar los primeros lugares a la hora de la contienda. Los sucesos del Golfo Pérsico no demuestran otra cosa. Allí, dizque para defender la “paz” amenazada por un lunático, nos dicen, cada uno de los ejércitos imperialistas toman posición, uno al lado del otro, sólo con el rabillo del ojo puesto en Hussein y toda su atención en detectar hasta el movimiento de pestañas de sus “amigos de oportunidad”. Estamos presenciando un momento de realinderamiento de fuerzas que aún no termina, durante el cual inestables alianzas se hacen y deshacen en el trasfondo de la gran crisis del capitalismo mundial que, sin dejar de entonar el himno que habla de su eterna juventud, delira proclamando las “bondades” de las relaciones sociales de producción que generan miseria, prostitución, crisis. Al fondo, los reiterados pánicos en las bolsas de valores de los principales enclaves imperialistas, el horror y el deleite que produce el barril de petróleo a 30 dólares, la recesión que a duras penas logra ocultarse, es el escenario real que está detrás de los juegos artificiales que, por ahora, se queman en el Golfo y que no son presentados por las agencias internacionales de la desinformación, manipuladas por la burguesía imperialista.

Sin embargo, auténticas fuerzas Marxista-leninistas, maoístas, conducen ejemplarmente procesos revolucionarios. En el Perú y en Sri-Lanka una dirección maoísta demuestra que, cuando la lucha de clases se orienta en una perspectiva proletaria, la guerra no se torna “boba” sino que se hace popular. A despecho de la socialdemocracia que pretende centroamericanizar los conflictos, el ejemplo senderista ilumina la perspectiva de las masas.

## **5. UNIDAD Y DIRECCIÓN DEL MOVIMIENTO DE MASAS**

Somos conscientes que, producto de la ofensiva burguesa contra las masas, sobre todo en el terreno económico, hay un leve reactivamiento de su movimiento. Las masas se movilizan espontáneamente ante la intensificación de la explotación. La privatización de Telecom, el aumento de las tarifas de la energía, el alza en la gasolina, etc., mueven a las masas, pero el signo sigue siendo la confusión, la dispersión y, en lo fundamental, se mantiene el reflejo del último año. Las fuerzas oportunistas que se ponen al frente intentan manipular el movimiento para impulsar sus propuestas. Ya no se contentan con intentar legitimar las instituciones “nuevas” que surgirán de la Constituyente, sino que tratan además de poner de presente la vigencia de las viejas. Así, se hacen “tomas” de procuradurías y oficinas del trabajo reclamando el cumplimiento del 2351, que se apliquen los tribunales de arbitramento, llamando a que los organismos tripartitos y estructuras orgánicas del corporativismo no sean letra muerta.

Ahora se habla, una vez más, de un Paro Cívico Nacional. Es necesario impulsar en el movimiento de masas la consigna de que en el centro de la movilización popular esté la clase obrera, el proletariado. Hay que persistir, contra el pluralismo, en levantar la consigna de la independencia de clase y la hegemonía proletaria que se materialice en una huelga política.

Seguimos pensando que son dos los problemas centrales que marcan al movimiento de masas:

- Su atomización y dispersión (que la burguesía intenta conscientemente profundizar desde el Estado y por medio de sus agentes en el seno del movimiento): es el problema de la UNIDAD.
- La confusión ideológica en su conducción (el pantano producido por la hegemonía de la socialdemocracia y el revisionismo, en realidad la alianza estratégica de las corrientes hostiles al Marxismo-Leninismo revolucionario, que se unen en su diversidad para atacarlo). Es el problema de la Dirección.

Las banderas de la independencia de clase, de la hegemonía proletaria, resultan claves a la hora de confrontar estos escollos. Pero jamás podremos avanzar si no lo hacemos en el sentido de resolver esos dos problemas en el seno del movimiento comunista internacional (y en el trabajo de los comunistas revolucionarios en este país). La ausencia, la inexistencia del partido y la inexistencia de la Internacional Comunista son la carencia principal y deben constituir el ordenamiento principal de nuestro trabajo. Todos los esfuerzos deben apuntar a liquidar esa carencia.

Y si este es el ordenamiento básico de nuestras tareas, no tenemos ninguna propuesta para “salvar al país” (tampoco para “hundirlo”). Pensamos el problema de un modo diferente a como lo piensa el oportunismo de la socialdemocracia y el revisionismo. Por eso hemos propuesto al movimiento consignas que se deben agitar, no sólo por fuera de la Asamblea Nacional Constituyente, sino contra ella. Tales son:

- La lucha contra el pacto social (y no por el pacto social, como lo vienen haciendo las centrales obreras y los partidos pequeño burgueses) ;
  - La lucha contra el tripartitismo, empezando por los tribunales de arbitramento y el Consejo Nacional Laboral (y no a su favor) ;
  - Trabajo por el real ejercicio de la huelga, incluida la de solidaridad (y no las triquiñuelas contra ella y a favor de que la huelga resulte “quemada” como método de lucha);
  - La lucha por la radical separación de la iglesia y el Estado (y no por erigir a la jerarquía contrarrevolucionaria de la iglesia en garante del nuevo pacto social en el cual quieren amarrar a las masas);
  - La lucha que denuncie los tratados interimperialistas y los del Estado Colombiano con otros estados capitalistas en el terreno militar, económico, político y cultural (y no el apoyo al NOEI, a Contadora, a los “Ocho”, a los “77” a la integración andina, a la política internacional del estado burgués y del actual gobierno);
  - El ejercicio de la solidaridad de clase (y no el patrocinio consciente del aislamiento de las luchas);
  - El internacionalismo proletario (y no la “gestión” internacional que inscriba a las organizaciones gremiales de los trabajadores en los aparatos de control e influencia imperialista en las organizaciones de las masas) ;
  - Lucha contra los planes burgueses e imperialistas de superación de la crisis económica (y no un plan alternativo con “propuestas positivas” para el desarrollo de la industria nacional);
  - Apoyo a la lucha revolucionaria de los pueblos del mundo contra el imperialismo (y no la búsqueda de la alianza de los pueblos y los estados contra los aparatos de una potencia imperialista) ;
  - Consecuente lucha de resistencia que incluye la lucha por la estabilidad laboral, contra el 7° y el 8° y el conjunto del decreto 2351 de 1965, contra las empresas temporales de trabajo y en defensa del contrato de trabajo a término indefinido, al tiempo que se denuncie su carácter de clase- (y no la concentración, la actitud “proactiva” y “positiva” ante los toques salariales, el desmonte de las prestaciones y las propuestas de “salario integral”).
- 
- *“Por una corriente obrera revolucionaria, levantemos las banderas de la independencia de clase !!!!... ¡Pontra el pacto social... abajo los organismos tripartitos !!!!... ¡Contra las ilusiones constitucionales, independencia de clase!!!!... ¡Apoyar la guerra popular en el Perú!!!!... ¡Fuera yanquis de Panamá y del Golfo Pérsico!!!*

## ***A PROPÓSITO DE LA CONSTITUYENTE: UN DEBATE***

**NOTA:** El compañero C.. simpatizante de la Revista Octubre, recibió una “atenta” nota invitándolo a “Votar bien” en las próximas elecciones para la Constituyente.

Al recibir en nuestro apartado copia de tal invitación y de la merecida respuesta, nos sentimos en la obligación de dar a conocer estos dos puntos de vista en la actual lucha ideológica en la que inevitablemente estamos inmersos.

Sobra decir que la redacción de OCTUBRE suscribe por entero los planteamientos del compañero C.

Diciembre de 1990

A.

Pasto, Noviembre 29 de 1990

Señor C...

Ante todo le solicito excusas por haber dicho al final de la charla telefónica una palabra de grueso calibre ante mi ofuscación debido a tanta desfachatez, ignorancia, ortodoxia y radicalismo verbal.

Parece que el Marxismo le sirve a usted como catecismo del padre Astete, porque no lo coloca al juego de la práctica, de la realidad cotidiana y gris. Lástima que nunca nos pusiéramos de acuerdo. No sé cómo alfabetiza los maestros...

Le envío la lista # 9 de Navarro Lobo. Para que medite, utilice sus pocos conocimientos de protagonismo político y vote bien, por un demócrata, un guerrillero que comprendió que se agotó la vía de la lucha armada.

Gracias finalmente por los master, espero que sea cumplido con otros en sus pagos y deje de tanta sistatiquería, dizque un marxista inservible!!

El de siempre,

O..

B.

Medellín, 6 de diciembre de 1990

Doctor

O...

He recibido su “mensaje” fechado el 29 de Noviembre. Al respecto quiero expresar algunas primeras anotaciones.

Aunque al final de su “comunicación” recuerda usted lo de “el de siempre”, tengo que reconocer que no le conocía sus dotes para rabiarse tal retahíla de epítetos en contra de quien no comparte su actual postura auxiliar de la socialdemocracia contemporánea; pues no es usted el de siempre; en los años 70 era un consecuente dirigente con un punto de vista proletario. Hoy yo hubiera preferido argumentos en lugar de epítetos.

Tampoco conocía su cinismo para enseñarme “cómo votar”. Ciertamente son modestos mis conocimientos de “protagonismo político”. Nunca he hecho alarde de ellos, qué se va a hacer!. No alcancé a ser como usted, doctor... Pero ya escogí una opción; lamentablemente para unos, no la de “reconciliación nacional” o “centrismo político”.

Estoy convencido de que detrás de todo esto se mueven intereses de clase, aunque esto de intereses de clase ya le parece a usted “anticuado” “dogmático”, “radical”.

Sí, somos “anticuados” e “ignorantes” quienes aún continuamos pensando en la lucha de clases como motor de la historia. Hemos rehusado escoger la línea del equilibrio, de la conciliación de clases, de la fusión de intereses del capital y el trabajo. Sí, optamos por la

vía de la lucha proletaria de la hegemonía proletaria en el proceso hacia la abolición de la esclavitud asalariada. Y no nos avergonzamos de ello. Por lo demás, es a ustedes a quienes trasnocha eso del “protagonismo político”. Al fin y al cabo el rasgo distintivo de una política socialdemócrata es el énfasis puesto en la escena política, en contra de la profundización de la lucha de clases. Es así como aparece en la escena una izquierda aritmética desvivida por un lugar en el Parlamento, en la Opinión Pública, en la Constituyente. Y, tal como lo dice Rigoberto Lanz (1) a propósito de la experiencia venezolana, la socialdemocracia cuidando celosamente que la escena no se perturbe para mantenerse como opción institucional, lucha por la reproducción de las condiciones políticas que hace posible una escena plural. La esencia reaccionaria de esta posición proviene no sólo de su vocación capituladora sino también de las propias condiciones, del propio programa que tiene que levantar para mantenerse en la escena política. Y por eso termina defendiendo, en el oriente de Antioquia, el Concordato; en el programa con Plinio Apuleyo, la apertura económica; y en las páginas de El Tiempo, apoyando la reforma de Gaviria.

Así pues, mis pocos conocimientos de protagonismo político me sirven para diferenciar una política socialdemócrata que se mueve en la escena política, con respecto a una política revolucionaria que defiende.

Aunque usted y sus amigos pretenden minimizar la ideología del proletariado, estamos convencidos que ésta es la única alternativa posible para enfrentar la barbarie burguesa, para confrontar al capitalismo en todas sus formas, incluyendo el “nuevo” invento del “capitalismo democrático”.

Miente usted al atribuirme lo del “divorcio de la práctica” o del “radicalismo verbal”. ¿Por qué habríamos de estar al margen de la “realidad cotidiana y gris”? ahí estamos: ustedes y nosotros. Lo que pasa es que tenemos diferentes posiciones o intereses por los cuales luchar. Usted ha sido muy claro, al igual que sus amigos, los de la foto: no se trata de confrontar la explotación, la dictadura burguesa contra las masas explotadas (disfrazada por ustedes de “democracia” en general) y la opresión. Miente usted cuando sostiene que quienes optamos por el sendero proletario no nos hemos forjado en la lucha cotidiana de la clase obrera. También con ella, con su bandera, hemos sudado y combatido hace rato.

Cosa distinta para quienes ahora reniegan de toda esa herencia forjada al calor de la lucha, de la confrontación y no precisamente de la concertación. Nosotros no creemos que la clase obrera, que la lucha obrera y popular, sean “cosas del pasado”.

Así mismo, usted nos endilga que aún hablemos el lenguaje de los años 60. Mas aquí hace falta más precisión: Aún empleamos el lenguaje de la Revolución de Octubre, en 1917 y más allá, el de la Comuna, en 1871.

Nos negamos a aceptar la “novedad” de las tesis de quienes pretenden “salvar el país”, Los Bernstein, Kautsky, Proudhon y Rousseau, ¿son de ahora?, ¿No le sirvieron y le siguen sirviendo al capitalismo? ¿No han sido constantes en las sociedades burguesas, sobre todo en los tiempos de crisis en que cae la tasa de ganancia de los capitalistas, la colaboración de los “demócratas” con los explotadores para remediar la crisis del capitalismo y para defender la propiedad privada capitalista?

“Votar bien”, doctor, ¿no es erigir el “capitalismo democrático” como “nuevo” emperador? Mentiras. Lo de “democrático” encubre la dominación de clase, la explotación, la dictadura de los capitalistas contra las masas asalariadas. ¿No se han jactado los Reagan, Bush, sus amigos alemanes, los Mitterrand, Alan García, Fujimoris, C.A. Pérez, etc., de haber sido conductores de países “democráticos”? No nos halaga el sueño de convertirnos en pequeños, medianos o grandes propietarios. Sí, el social-pacifismo ha sido el camino... para llevar agua al molino de la reacción burguesa e imperialista.

¿Fuerzas “nuevas”? ¿Qué tienen de nuevo los gamonales tipo Carlos Ossa Escobar o Leyva Durán? ¿Que tienen de nuevo los fascistoides tipo Vásquez Carrizosa y su general

Matallana? ¿Qué tienen de nuevo los Germán Toro y Abel Rodríguez? Estos últimos, para refrescarle la memoria, mientras la clase obrera se aprestaba a luchar contra el zarpazo burgués sobre las conquistas prestacionales y de estabilidad, ya se habían apresurado (con los Carrillo, Garzón y otros de su lista) a pactar con el gobierno la supresión de la retroactividad de las cesantías para los maestros vinculados a partir de 1990. Todos ellos, los de las fotos que usted tanto recomienda, han sido y siguen siendo cagatintas al servicio de la burguesía.

Finalmente (por ahora), considero -consideramos- que la Constituyente hace parte, junto con la Apertura económica y la reaccionaria Reforma Laboral, del paquete de medidas que la burguesía y el imperialismo vienen implementando para hacer prosperar sus negocios, salvar la crisis del capitalismo, legitimar la explotación y su Estado burgués. Usted, tan amigo de las estadísticas, debió haberse percatado que no fueron las masas explotadas quienes propusieron la Constituyente. No son ellas quienes quieren, simplemente, servilmente, remendar el “nuevo” traje del emperador. Son otros los que rehusan renunciar a las migajas que resulten del banquete burgués, fruto de la extorsión ejercida sobre la fuerza de trabajo... Otros (el imperialismo de todos los pelajes, el reformismo, el revisionismo, la socialdemocracia y la democracia cristiana) son quienes han corrido a declarar la partida de defunción al Marxismo, a la revolución proletaria, a la lucha por senderos distintos al pacifismo burgués.

Revolución, la única solución.

Atentamente,

C..

POSDATA: Como se nos ha criticado debido al lenguaje “caduco” (de los años 60) que empleamos, le recomiendo, doctor, la lectura cuidadosa de las siguientes “Novedades” procedentes de textos fechados en 1935 y 1931 y que, seguramente, resultan ser, hoy por hoy, de su entero agrado:

1. “Nuestro movimiento no es de derecha ni de izquierda. Mucho menos es del centro. Nuestro movimiento se da cuenta de que todo eso son actitudes personales, laterales, y aspira a cumplir la vida en nuestro país, no desde un lado, sino desde enfrente; no como parte, sino como todo; aspira a que las cosas no se resuelvan en homenaje al interés insignificante de un bando, sino al acatamiento al servicio total del interés patrio. Para nosotros, la Patria no es sólo un concepto, sino una norma. El acatamiento a esta norma hay que imponerlo con todo el rigor que haga falta, contra todos los intereses que se opongan, por fuertes que sean. Por eso somos revolucionarios.”

(Discurso en Córdoba, 12 de mayo de 1935)

2. “... La burguesía es culpable de no saber incorporar a la nación un cuarto estamento naciente, el proletariado industrial. La burguesía debería haber tomado el mando de ese cuarto estamento social, en lugar de arrinconarlo con falsa arrogancia y dar así a hombres como Karl Marx la oportunidad de predicar su doctrina internacional entre los productores de nuestro país. Con la intrusión de Marx se ha dividido el país. Al lado derecho está la burguesía nacionalista, cuya pauta social es, sin embargo, mediocre; al lado izquierdo se encuentra el cuerpo laboral, con sus justas reivindicaciones sociales que, desgraciadamente, por obra y gracia de Marx, son ajenos al ideario nacionalista. Es misión del NSDAP levantar una plataforma común donde se reconcilien los actuales antagonismos, y dicha plataforma se llama nacionalsocialismo”.

El primer texto fue escrito por José Antonio Primo de Rivera, ideólogo fundador de la Falange fascista española. El segundo, hace parte de una entrevista hecha a Hitler.

Como podrá usted darse cuenta, sus planteamientos (expresados en la carta de Noviembre 26/90 así como en la comunicación telefónica y la Editorial del último número de la revista Proyecciones) coinciden casi al pie de la letra con la esencia de los textos que aquí reproducimos.

¡Escúlquese, Doctor! ¡Palabra que sí!

## ***ANTE EL FRENTE COMUN: EL PLAN DE LUCHA OBRERO Y POPULAR ES POSIBLE!***

Varias organizaciones políticas y gremiales han convocado a un evento para conformar un “FRENTE COMUN” contra la apertura económica y por la paz con justicia social. Es necesario hacer, al respecto, al menos las siguientes precisiones:

Desde un comienzo se llamó a conformar, no un frente del común, es decir, **un frente de los explotados contra los explotadores**, un frente de los oprimidos contra los opresores, sino un frente común entre explotados y explotadores, entre oprimidos y opresores, **donde los intereses de clase estuvieran diluidos**. Se supone que su objetivo es oponerse a las medidas concretas tomadas por el gobierno: la Reforma Tributaria (la subida del IVA), y las políticas monetarias (por ejemplo la revaluación del dólar que, incidentalmente, afecta a algunos de los dueños de los sectores que exportan en el país). El otro objetivo, como queda dicho, es luchar por “la paz con justicia social”.

Los promotores de esta idea terminaron por aceptar -con un tanto de resignación- que, finalmente, no concurrieran a su convocatoria ni FENALCO, ni la SAC, ni ACOPI, ni ANALDEX, y que algunos sectores de los partidos liberal y conservador terminaran por no pararle bolas oficialmente al coqueteo inicial que llevó a algunos “compañeros conservadores y liberales” a participar de la jornada de Mayo. Esta fue la primera razón pragmática para cambiar un tanto la orientación del “Frente”. La segunda razón fue, sin duda, la crítica levantada desde las posiciones clasistas, contra este engendro reaccionario que impulsa la conciliación de la lucha de clases en el país.

Los promotores del Frente Común han aceptado, pues, a regañadientes, que la burguesía no está interesada, por ejemplo, en luchar contra la ley 50, en la medida en que esta ley es su principal herramienta en la puesta en marcha del conjunto de la apertura económica.

Así las cosas, han continuado impulsando la propuesta del Frente Común, por un camino aparentemente diferente, y nos quieren hacer creer que ahora sí van a impulsar el camino de la lucha y de la movilización clasista. ¿Será verdad tanta belleza?

Veamos:

En los principales documentos de análisis de la realidad nacional e internacional, las principales fuerzas políticas que integrarán el Frente hacen énfasis sólo en la crítica al neoliberalismo, mostrando cómo son de “inconvenientes” y hasta “nefastos” los “costos sociales” del estilo de Gaviria para imponer una apertura y una modernización que ellos juzgan “útil” y “necesaria”.

A pesar de todo no acaban de proponer una particular apertura económica dizque sin costos sociales (¡!) por el camino de mantener lo mantenible del “Estado de bienestar”, maquillándolo con una que otra cosita tomada de la “democracia participativa”.

Bastaría ver cuál es uno de sus proyectos banderas para entender la real catadura del Frente. Veamos por ejemplo el Estatuto del Trabajo que, redactado a espaldas de los trabajadores, no pretende oponérsele a la ley 50 sino “mejorarla”. Para ello va a institucionalizar puntos tales como la organización de mecanismos tripartitos (tal como funcionan los tribunales de arbitramento) en todas las articulaciones del Estado y la organización del trabajo en este país, o la legalización de los llamados “contratos de

aprendizaje”, que le permite a un capitalista poner a trabajar gratis a los trabajadores bajo el señuelo de que le está “enseñando el oficio”.

Así, el llamado Frente Común, materializa la continuidad de las políticas de pacto social, concertación y conciliación de clases que en los últimos decenios el reformismo y la socialdemocracia han impulsado en Colombia, abriéndole camino a lo que ha sido la imposición del plan imperialista, últimamente implementado por Gaviria y sus asesores (muchos de ellos ex-militantes) de organizaciones de “izquierda”).

Hoy estamos en una situación tal que en los diferentes sectores de masas las bases quieren la pelea pero no se deciden a darla porque, o bien están comiéndole cuento a la idea de que “ya no hay nada qué hacer”, o bien desconfían de las actuales direcciones políticas y sindicales, que lo que han hecho es, fundamentalmente, frenar la lucha de clases.

Frente a propuestas como las del Frente Común seguimos afirmando que el único camino para enfrentar real y efectivamente todo el proyecto burgués imperialista que ha venido imponiendo la llamada Apertura Democrática (adecuación de las instituciones a las actuales necesidades del capitalismo), la Apertura Económica (que incluye la “flexibilización del trabajo”, la reconversión industrial, es decir, la intensificación de la explotación para intentar salir de la crisis), la Apertura Educativa” (desarrollada bajo los dictámenes de la Misión de Ciencia y Tecnología) y el desarrollo del “Nuevo Sindicalismo”, es el de la movilización clasista, el de la lucha consecuente por los intereses de las masas. La única alternativa real para el proletariado y sus aliados es la conquista de un plan de lucha obrero y popular.

No le sirve a los trabajadores un frente que diluye el antiimperialismo y olvida las obligaciones del internacionalismo proletario. En las discusiones anteriores con los promotores del Frente ha sido notable el gran esfuerzo que hemos tenido que hacer para llevarlos siquiera a la discusión (para no hablar de la aceptación) de la solidaridad con el pueblo del Perú que libra una guerra popular, o con los pueblos agredidos de Palestina, Kurdistán o Libia. Afirmamos que el plan de lucha que debe levantar tiene que ser un plan antiimperialista, que, de hecho, ejerza el internacionalismo proletario en la medida que todos los pueblos del mundo confrontamos planes imperialistas. Planteamos además que hoy día el antiimperialismo consecuente tiene que confrontar las diversas fuerzas imperialistas y no sólo a los yanquis.

No nos sirve un frente que diluye la independencia de clase y los intereses del proletariado. Sólo es antiimperialismo consecuente y verdadero el que se basa en la hegemonía proletaria, en la independencia de clase, aunando en torno a esta hegemonía proletaria los intereses del conjunto del pueblo.

No le sirve a los explotados un frente que ignora la lucha de resistencia de las masas; que elude la confrontación de clases y que en cada conflicto particular invoca unos supuestos intereses generales y comunes de toda sociedad. No es alternativa, ni garantía para los intereses proletarios, un frente que reivindica como objetivo del Estatuto del Trabajo, “el mejoramiento de la producción y de las empresas”.

No es nuestra alternativa un frente que no ligue esta lucha de resistencia con los intereses estratégicos del proletariado, en la lucha definitiva contra toda forma de opresión y de explotación.

El plan de lucha obrero y popular es posible. Es posible la unidad de los explotados y oprimidos contra los explotadores y opresores. Y este plan tiene que ser un plan que organice la consecuente lucha antiimperialista (contra todas las fuerzas imperialistas) que desarrolle consecuentemente el internacionalismo proletario con los pueblos del mundo que hoy son agredidos y con los que avanzan en el camino de su liberación definitiva. El plan de lucha obrero y popular tiene que ser un plan centrado en el ejercicio de la independencia de clase, que no trafique con los intereses del proletariado y de las masas, que entienda de qué lado están los enemigos de sus intereses de clase.

El plan de lucha obrero y popular que debemos conquistar tiene que movilizarnos también por los intereses inmediatos, tan afectados en esta coyuntura (apagón, despidos, desconocimiento de convenciones, pérdida de la estabilidad laboral, y todos los etcéteras que se quieran). Nuestro plan no será un plan consecuente con nuestros intereses de clase, si no se liga a la lucha por un mundo que destierre para siempre toda forma de opresión y toda forma de explotación del hombre por el hombre.

Muchas de las llamadas ONGs, todas ellas al servicio de la burguesía, tienen entre sus planes algo parecido al Frente Común. Por eso lo apoyan y lo impulsan. Este Frente Común terminará, entonces, convirtiéndose en una forma organizativa que llevará a las masas por el camino de unos intereses de clase ajenos a los suyos propios.

- *¡Viva la independencia de clase! ... ¡Viva el internacionalismo proletario!*

Julio 31 de 1992

## ***VUELVE Y JUEGA... EL FRENTE COMÚN (Con los patronos)***

### **1. CON MAS FUERZA (Y SIN TAPUJOS) EL PROYECTO CORPORATIVO DEL “FRENTE COMÚN”**

El 31 de julio de 1992 nuestra revista Octubre, con los compañeros de Punto de Vista Proletario, publicamos un volante bajo el título: “**Ante el Frente Común, El Plan de Lucha Obrero y Popular es posible**”. Allí quisimos confrontar la propuesta hecha por las Centrales Sindicales y por algunas fuerzas políticas de un frente común con la burguesía contra el “neoliberalismo”.

Hoy la propuesta de Frente Común, retirada de circulación por un tiempo ante la “falta de entusiasmo” que sus promotores encontraron en el seno de las masas, vuelve a ser reeditado por los mismos impulsores y con el mismo fin: frenar la lucha de las masas. Sólo que ahora le agregan unos aderezos: la tarea de un “Paro Cívico Nacional” y la elaboración de un Plan Económico y Social Alternativo al Neoliberalismo y a favor de “los empresarios del campo y la ciudad”, la “patria”, y prácticamente todas las capas sociales, incluidos los “nuevos sujetos” (negritudes, indígenas, mujeres, jóvenes, intelectuales, etc.).

A mediados del año pasado muchos de los promotores del frente común dijeron públicamente que no estaban interesados en una alianza con los gremios de la burguesía. Hoy, olvidándose de este fugaz intento de autocrítica, vuelven, con fuerza (y sin tapujos) a levantar las banderas corporativas del Frente Común “con los empresarios del campo y la ciudad”.

Por eso consideramos importante reproducir en su totalidad nuestro volante del 31 de julio del año pasado, pues le encontramos plena validez a lo allí planteado. Haríamos solamente algunas aclaraciones y precisiones:

### **2. EL CONTEXTO DE LA PRIMERA VERSIÓN DEL FRENTE.**

El contexto en el cual fue lanzada la “primera versión” del Frente Común era un poco diferente al de ahora: La pedagogía social demócrata que había desarrollado dentro de las masas la escuela del pacto social y de la concertación, formando los dirigentes surgidos en los últimos años en el espíritu de la capitulación frente a la burguesía, había conducido a la desmovilización total. El movimiento de masas venía tocando fondo luego que los constructores de derrotas habían moldeado unas condiciones tales que la burguesía pudo imponer de su plan económico, político y social, mucho más de lo que tenía previsto. De

ilusión tras ilusión electoral, el conjunto del movimiento de masas había llegado ya al siguiente cuadro, profundizado en los últimos años:

a) Un movimiento estudiantil inexistente frente a unas políticas de apertura educativa conducidas desde la Misión de La Ciencia y la Tecnología por muchos años de los más importantes cuadros que en los años 60 y 70 habían conducido un vigoroso movimiento estudiantil revolucionario a la derrota del Plan Básico. Otros de estos cuadros han colaborado a la imposición de este plan de apertura educativa con la simple e “inocente” represión académica disfrazada de rigor científico y de “exigencia de calidad de la educación”.

b) Unas organizaciones campesinas en las que ya es política e ideológicamente imposible establecer las diferencias clásicas de los años 60 y 70, por ejemplo entre la ANUC “línea Sincelejo” y la ANUC “línea Armenia”. El programa levantado por estas “renovadas” organizaciones campesinas ya no se centra en la conquista de la tierra, en el “desalambrar”, sino que se insiste en el mejoramiento de las condiciones de mercado.

c) Un movimiento magisterial desmovilizado desde la cúpula de Fecode, que ha pactado, con aplausos del ministro Holmes incluidos, una regresiva “Ley General de la Educación” que barre con el Estatuto Docente y se convierte en el importantísimo instrumento de la apertura económica al servicio de la gran burguesía (burocrática y compradora)

d) Un movimiento obrero desarticulado, amarrado por el corporativismo, prisionero de la ideología del pacto social y de la concertación, escenario de aberrantes episodios y sutiles actos de capitulación que impidieron organizar la lucha contra la ley 50, por ejemplo.

### **3. AHORA, ... LOS NADA QUE PERDER**

Hoy, las condiciones de la desmovilización persisten. Pero en los diferentes sectores de masas se empiezan a levantar focos de resistencia a las políticas del régimen y del imperialismo. Son apenas manifestaciones de esa resistencia que ha obligado a las burocracias a “frentiar” los conflictos que se han venido sucediendo, con “toma” de la Fiscalía incluida.

El conjunto del proletariado viene llegando, en Colombia, a asumir más o menos conscientemente, el elemento que desde el “Manifiesto Comunista” nos define: Ahora es más cierto y más evidente que no tenemos nada que perder. Así, los trabajadores estatales saben que si no pelean en menos de dos años van a estar en la calle, en la mayoría de los casos sin indemnización, aunque el patrón y el Estado los amenacen con echarlos de una vez sin indemnización, si dan la pelea. Los trabajadores vinculados al sector “privado” están frente a la misma alternativa, en el chantaje permanente de “acogerse libremente” a la ley 50 o salir despedidos por el octavo.

Van siendo, pues, tiempos de movilización y en este año coinciden dos eventos importantes: se presentan y negocian los más importantes pliegos de peticiones, y se abre el plazo de dos años que tiene el gobierno para la reestructuración del Estado y para terminar de implantar la apertura económica y la reconversión industrial. La patronal va a intentar montar contrapliegos y arrasar las convenciones colectivas; va a imponer tribunales de arbitramento en maridaje con el Ministerio de Trabajo, para negar la más mínima reivindicación a los trabajadores; va a ofrecer “negociación” a cada trabajador por sus conquistas, incluida la jubilación y la estabilidad laboral; va a intentar arrasar los sindicatos que no pueda controlar.

### **4. LA HUELGA!**

Desde el tiempo del primer empujón dado a la propuesta del Frente Único para acá, al calor de esta incipiente reactivación del movimiento se perfila, sin embargo, la posibilidad de un enorme movimiento que materialice la consigna de “organizarse y resistir”. Se han

venido concretando en importantes franjas del movimiento obrero organizado legalmente (movimiento sindical) y en otros espacios del movimiento obrero, la conciencia que sólo la movilización y la lucha es nuestra alternativa. Es así como la consigna de la Huelga General se ha venido impulsando, debatiendo sus fundamentos. Respaldamos plenamente, en este sentido, la concreción que de esta consigna ha hecho -hoy- el Comité de Solidaridad con los Trabajadores en Conflicto:

- a. La huelga debe ser el resultado de un plan que la prepare y la materialice.
- b. La huelga debe paralizar la producción como un acto consciente de las organizaciones de los trabajadores y sus bases (debe ser votada).
- c. La huelga debe movilizar combativamente a la clase obrera y sus aliados.
- d. La huelga tiene que articular todo esto a la lucha de las masas en las comunas y en el campo.

Sólo de esta manera la consigna de la Huelga General puede deslindar terrenos, por un lado, con las concepciones insurreccionalistas que **no piensan la revolución como un proceso de construcción del poder popular (del campo a la ciudad)** ; y por el otro, con las concepciones populistas y socialdemócratas que, tras la consigna del “paro cívico” intentan desclasificar el movimiento y ponerle masas al respaldo de un plan burgués alternativo.

## **5. LOS ESTADOS DE EXCEPCION Y EL TERRORISMO DE ESTADO.**

Por último, creemos que hay un nuevo elemento o, mejor, un elemento que ha venido tomando más fuerza pero que ha estado presente en la naturaleza misma del régimen contrainsurgente y reformista: Criminalizada la protesta social, tras el sambenito de “terrorismo”, el imperialismo, la burguesía, ha venido negando una de las conquistas históricas de la burguesía revolucionaria y que hoy es patrimonio de la humanidad: **el derecho a la rebelión**, según el cual es justo rebelarse contra la opresión (y contra la explotación). Con la últimas medidas que pone en manos de la fiscalía y en las mazmorras del régimen a los trabajadores que adelanten una lucha consecuente, ya no se trata sólo de esta negación del derecho a la rebelión, sino de negar cualquier posibilidad de protesta social. Tal como lo hemos denunciado, esto se ha venido imponiendo con el desarrollo y la aplicación de los llamados “Estados de Excepción” consignados en la nueva Constitución del 91.

“Cojan al ladrón!”, grita el ladrón para escaparse. “Terroristas!” viene diciendo, de los trabajadores en lucha, el Estado terrorista.

## **6. LAS MENTIROTAS Y LAS MENTIRITAS DE LOS QUE ATACAN Y/O DEFIENDEN EL “NEOLIBERALISMO”**

Tanto quienes convocan a la lucha contra el “neoliberalismo”, como los Plinios que impulsan su aplicación, quieren que aceptemos como verdades las siguientes falacias:

- a. Que la “culpa” de todo lo que actualmente sucede la tiene el malo de Gaviria y su “estilo” de gobierno, desconociendo que la actual “apertura económica” con todo y reconversión industrial y flexibilización de la fuerza de trabajo, es una ya vieja aspiración de la gran burguesía colombiana y un añejo plan imperialista.
- b. Que el neoliberalismo quiere “reducir el Estado”, desconociendo lo que el propio Gaviria anuncia con bombos y platillos: que los “recursos” económicos y los puestos de trabajo que cierran las empresas, los dedicarán a fortalecer la “justicia” y las fuerzas armadas (sostén del Estado burgués)
- c. Que el neoliberalismo quiere que el Estado no intervenga en la economía, desconociendo esa verdad acuñada por Lenin según la cual el Estado no es más que la junta que administra los negocios de la burguesía.

d. Que el neoliberalismo quiere acabar con los monopolios, desconociendo las leyes objetivas -descubiertas por Marx- de la concentración del capital, de la centralización del capital; y desconociendo también que el imperialismo es precisamente la fase monopolista del capitalismo.

e. Que hay una modernización “verdadera” que se opone a la “falsa” modernización propugnada por el neoliberalismo, desconociendo que todo el plan desarrollado y echado a andar en las articulaciones de las últimas reformas, es un plan corporativo en favor de la gran burguesía (burocrática, compradora y terrateniente) y que el tipo específico de capitalismo generado por el imperialismo en estos países, reproducirá inevitablemente la gran propiedad terrateniente, el minifundio, el gamonalismo, el clientelismo y otras formas de sujeción personal.

De allí que es una utopía irrealizable pensar la “modernización” en la perspectiva de un “sano capitalismo”, tal como lo plantean los Salomones Kalmanovich, o los más encopetados gestores de la “nueva historia”, hoy día asesores del kinder de Gaviria. Es una utopía reaccionaria, fascistoide, pretender ponerle masas a un proyecto corporativo de Frente Común con los “empresarios del campo y la ciudad”.

## **7. ORGANIZARSE Y RESISTIR**

La única alternativa de los trabajadores y de las masas colombianas está en empujar la rueda de la historia hacia el socialismo, cumpliendo en el desarrollo de la Guerra Popular con las tareas esenciales de resolver el problema de la tierra y el problema de la democracia (destruir toda forma de gamonalismo, clientelismo y sujeción personal), es decir, resolver el problema nacional, materializando la Liberación Nacional, liquidando las bases objetivas de la dominación imperialista, confiscando el gran capital burocrático y comprador.

Estas tareas no pueden cumplirse sin la construcción del Partido que, para dirigir estas tareas, tiene que ser un Partido proletario, un Partido maoísta.

Hemos mantenido, como una de las posiciones más altas de la Revista Octubre, la necesidad de ligar los esfuerzos por la concreción del Partido, a la tarea de fortalecer el embrión de la Internacional Comunista Revolucionaria, el M.R.I.

Pero las tareas internacionalistas apuntan, hoy día, no sólo a desarrollar y difundir dentro de las masas este embrión del comunismo revolucionario. Haciendo carne de esta tarea, lo importante envuelve también lo urgente: Salvar la vida del más alto dirigente proletario del M.R.I., el camarada Gonzalo. Esta tarea está ligada a la necesidad que tenemos los obreros, y el conjunto de los nada que perder, por conocer los avances del proceso de la Guerra Popular en el Perú, aprendiendo de ellos.

Las políticas adelantadas por las diferentes fuerzas imperialistas, y en particular por el imperialismo yanqui, han venido permeando (y controlando) las organizaciones de las masas. Los planes imperialistas fundamentados en la concepción contrainsurgente de los documentos “Santafé 1” y “Santafé 2” y el Plan para las Américas de Bush iluminan el trabajo del régimen prevaleciente en Colombia contra las masas.

Decimos que no nos sirve, para nada, adelantar tareas que a nombre del “diálogo sincero” renuncien a lo que es vital en el movimiento de resistencia de las masas hoy día: La lucha contra la ley 50 y contra el paquete de Decretos de la Modernización del Estado. Se desarrolla aquí un evento regional que apunta a la materialización de un evento nacional en la perspectiva de un gran Paro Nacional. Más allá de los recateos burocráticos por el número de delegados que una u otra fuerza podría enviar al evento de Bogotá, es una obligación convocar a un evento que tenga el carácter urgente de materializar la solidaridad clasista con los conflictos más enconados del momento. Exigimos que el grueso de las actividades se vuelquen a organizar esta solidaridad inmediata. Mientras la burguesía hace de la guerra contra los narcos un instrumento a favor de sus equilibrios económicos y en contra de los trabajadores, las burocracias encallecidas siguen cantando himnos de

concertación, pacto social y fortalecimiento de las instituciones. Hay que decirles: **Ya no más!**. Tenemos que organizarnos en la única perspectiva que queda: generando, por la base, organizaciones clasistas que permitan acumular fuerzas en la lucha de resistencia hacia los combates estratégicos del proletariado.

## ***AUTOGESTION Y CORPORATIVISMO CONTRA EL PODER DE LAS MASAS***

### ***(Notas sobre la coyuntura actual)***

Prácticamente desde su nacimiento, la **Revista Octubre** ha venido denunciando de qué modo y manera los proyectos autogestionarios refuerzan el proceso de corporativización del Estado y el régimen prevaleciente. Y los hechos nos siguen dando la razón.

#### **CORPORATIVISMO, CONCILIACION DE CLASES Y FASCISMO:**

Como se sabe, el corporativismo es un componente esencial de la concepción y la dinámica fascista del Estado capitalista, un instrumento imperialista que consiste en el intento demagógico, utópico y reaccionario de “fusionar” los intereses del capital y el trabajo.

Por risas que en su momento hubiese provocado la declaración de Turbay Ayala (cuando era presidente) según la cual ya no se iba a dar en este país la lucha de clases, porque él la tenía “prohibida”, es un indicio de cómo caminaba el espíritu corporativo y fascista en los cuadros dirigentes de la gran burguesía. La cuestión es que, al terminar el decenio de los años 80's e iniciarse el de los 90's, esta idea que causaba risa (prohibir la lucha de clases) fue asumida por la mayoría de los cuadros de la izquierda revolucionaria carcomidos por la ideología socialdemócrata, en la medida en que fueron asumiendo como su base filosófica la llamada **teoría del equilibrio** y renunciando al Marxismo (los que alguna vez estuvieron en relación con él). La forma actual de la más estúpida idea turbayista está siendo, pues, implementada desde las organizaciones no-gubernamentales, desde las asesorías presidenciales, desde los ministerios y corporaciones públicas, incluso desde las organizaciones de las masas manipuladas -hoy día- por unas y otras fuerzas de la reacción política, del oportunismo, de la socialdemocracia internacional al servicio de uno u otro centro de poder imperialista.

En el corazón del corporativismo está la idea del pacto social y de la concertación. Coherente con esta concepción han aparecido desde sectores que quieren mostrarse como los más radicales para no perder su influencia de masas, propuestas de conciliación de los intereses de clase, en formulaciones como la del frente común.

#### **DESVENTURAS DEL FRENTE COMÚN**

El promocionado Frente Común quiso vender la idea según la cual el régimen gavirista es esquizofrénico y ha desarrollado una personalidad “mala y otra buena”. La buena sería la “apertura democrática” y la mala la “apertura económica”. Así se inventaron una táctica que consiste en “apoyar lo bueno y criticar lo malo” con el “agregado” que señala cómo el plan económico de Gaviria es un plan “neoliberal” que perjudica literalmente a “todos los colombianos”. Por eso, nos dicen, hay que hacer un frente común, incluso con los gremios de la gran burguesía para oponerse a Gaviria, disolviendo allí a la clase obrera y al pueblo en general.

Es cierto que esta idea central ha tenido “desmentidos”, reveses y desarrollos, pero siempre caminando entre los pasos de la concertación. Pero, al final, el verdadero carácter de esta táctica se puede medir por sus efectos: la desarticulación del movimiento de masas, la profundización del reflujo que, ante los elocuentes resultados de lo que fue la pugna

entre los promotores del Frente Común (algunos de ellos con muy buenas intenciones) y el gobierno, llevó a colocar en manos del gobierno y del régimen la iniciativa.

### **SEPTIEMBRE NEGRO CONTRA LAS MASAS**

El gobierno se inventó el cuento de que la Coordinadora Guerrillera tenía programado un “septiembre negro”. Y, al finalizar el mes de septiembre, ya sabemos cuál es el verdadero contenido del septiembre negro montado por el régimen contra las masas: La profundización del capitalismo burocrático, del corporativismo, de las medidas económicas, políticas y sociales contra el pueblo.

Veamos a manera de ejemplo:

1. Aprobación de la ley “de la seguridad social” que liquida importantes conquistas de la clase obrera, aumentando el tiempo de jubilación, las cotizaciones, e implementando un sistema que beneficia a los patronos y a los grandes inversionistas del capital financiero.
2. Naciendo de la concertación entre el gobierno y Fecode, la Ley General de la Educación, que desmonta el Estatuto Docente, hace imposible la contratación de maestros a término indefinido y entrega a los capitalistas burocráticos el gran negocio de la educación que explota a los maestros pagándoles sólo 10 salarios anuales, a tal punto que la profesión de maestro empieza a ser desestimada y son ya muchas las facultades de educación y los programas de licenciatura que vienen siendo cerrados.
3. La Ley que penaliza la protesta popular y entrega al régimen poderes omnímodos que echan por tierra toda la demagogia de los supuestos avances de la Constitución del 91 en materia de libertades públicas.

### **LOS MAS RADICALES CONTRA EL DERECHO A LA REBELION**

Los promotores del frente común llamaron a un paro contra el gobierno y **terminaron convocando a una movilización contra el derecho a la rebelión**. Y la verdad es que no tuvieron la capacidad de materializarla, mostrando qué tan profunda es la traición de quienes caminan en contravía a los intereses de las masas.

Pero las masas, el pueblo, siguen mostrando su capacidad de lucha. Se sigue dando una constante de los últimos años: despilfarradas las opciones de un movimiento de masas que se enfrenta a las medidas concretas que el régimen va tomando cuando las direcciones desmontan cada uno de los movimientos particulares que surgen, negándose a su centralización; se siguen las pequeñas explosiones locales que, por ejemplo en la Guajira y en el nordeste de Antioquia, muestran que las masas no están dispuestas a dejarse imponer el plan burgués sin revirar, pero que hay una ausencia de dirección revolucionaria.

### **LUCHA DE RESISTENCIA... PODER DE LAS MASAS BAJO LA HEGEMONÍA PROLETARIA.**

La Revista Octubre ha sostenido que es necesaria una conducción clasista: la construcción de un Partido auténticamente proletario que, asumiendo el Maoísmo, la ideología del proletariado, transforme el actual estado de cosas. Este camino contra el capitalismo burocrático generado por el imperialismo, es la única opción que le queda al pueblo: Construir su poder.

Todo lo demás, incluídos los llamados a la “modernización” del país sólo ocultan la explotación y la opresión. No hay otra opción: **o la dictadura de la burguesía y la opresión imperialista, o el poder de las masas.**

Mientras tanto, las tareas de la resistencia a la ofensiva imperialista y a los planes corporativos, siguen estando al orden del día.

- *¡La rebelión se justifica !.. ¡Atrás la penalización de la protesta popular!... ¡La ley general de la educación es un engendro reaccionario nacido de la concertación!... ¡Contra el pacto social, por la hegemonía proletaria!... ¡Proletarios del mundo uníos!*

## **LEY 200: LEY CORPORATIVA, LEY FASCISTA**

La aparición de la **Ley 200 de 1995** (o Código Disciplinario Único) ha llevado a que incluso, quienes no creían mucho en las denuncias que veníamos haciendo sobre el carácter corporativo del régimen, reconozcan -ahora- su esencia **fascista**. Esto, desde luego, merece nuestro reconocimiento. Sin embargo queremos señalar cómo su análisis se ve recortado cuando pretenden decir que esta ley resulta más o menos excepcional y en contravía del supuesto “espíritu democrático” de otras leyes, como la ley General de la Educación.

Por ello vemos necesario dejar claramente establecido nuestro punto de vista.

Hemos denunciado el carácter reaccionario y corporativo de la Constitución del 91 que, a nombre de la llamada “democracia participativa” sienta las bases de los múltiples engendros fascistas en el manejo del estado y sus articulaciones en la llamada “sociedad civil”.

### **FASCISMO, CORPORATIVISMO Y “STATO ETICO”.**

Tal como lo hemos dicho, en el corazón del fascismo está la propuesta de liquidar “preventivamente” las contradicciones entre el capital y el trabajo, negar (prohibir, extirpar) la lucha de clases a nombre de intereses superiores como “Colombia”, el Estado, o el “bienestar social”. El corporativismo desarrolla la concepción del **organicismo social, del “Stato ético”** en la que el Estado y la sociedad son considerados como entes u organismos suprapersonales, “hombres en grande” que absorben en su seno los hombres individuales convertidos en partes del “todo social”. En esta perspectiva, la noción de organismo asumido como un sistema en “equilibrio estacionario” donde lo determinante es el factor de equilibrio para el crecimiento orgánico, pretende suprimir todo conflicto, negar que existe la contradicción. De este modo se entiende que los miembros, los elementos, las partes, están del todo subordinados al todo orgánico, rígidamente sometidos a su existencia jerarquizada. Contra el “estado-pueblo” de la revolución francesa, contra el “estado-clase” de la revolución rusa, el fascismo reivindica el “**estado-sociedad**”, el “estado nacional” que postula como su fundamento las **estructuras tripartitas que “previenen la lucha de clases”**.

### **CONSTITUCION DEL 91 Y SUS DESARROLLOS: ¡CORPORATIVISMO, FASCISMO DE CABO A RABO!**

Esta es la concepción que del primero al último artículo ilumina la Constitución de 1991.

En su desarrollo se han votado leyes, y dictado decretos reglamentarios de esas leyes que llevan una dinámica: cada ley, cada decreto, cercena, trunca y niega un derecho conquistado por las masas en largas jornadas de lucha y sienta las bases para la aparición del próximo decreto o la próxima ley que recorta aún más las conquistas del proletariado y de las masas.

### **MANIPULADORES, ZANAHORIAS Y GAMONALISMO.**

Esta es la larga historia de manipulaciones en la cual se encuentra comprometida la dirección de FECODE, los samperistas a nivel nacional y los dirigentes de los maestros al servicio de Uribe Vélez.

Sobre la base de la Constitución del 91, y en su desarrollo, se establece la Ley General de la Educación que tras algunas zanahorias que implementan elementos objetivamente progresistas -si se les considera aislados- como la posibilidad de la evaluación cualitativa, **establece la completa privatización de la educación**. Declarada como un servicio público (ese que se consume si se tiene con qué pagar), se recortan los derechos del magisterio, se municipaliza fortaleciendo la perspectiva gamonalista de su manejo en el país, y posibilita los canales de acumulación a la burguesía burocrática que produce la mercancía de la educación, tanto en la escuela primaria como en la secundaria y en la universidad.

Tal como lo venimos denunciando en ediciones anteriores de los Cuadernillos de Octubre, los decretos reglamentarios profundizan esto.

**No es cierto que con los decretos 1860, 1857 -y demás- se niegue el sentido esencial de la Ley General de la Educación, como afirman algunos compañeros.** Por el contrario, la municipalización empieza con ella, y antes de ella, con la ley 29 del 89. Pero estaba ya estructurada y prevista desde la “democrática constitución”. Había sido definida esta municipalización, en sus parámetros centrales, articulados a los designios de la Ley 60, que ordena la llamada “transferencias de recursos”.

De esta manera, los mencionados decretos no son más que su coherente desarrollo en todos los terrenos.

#### **LEY 200: MAS DE LO MISMO (CONTINUIDAD DE LA CONSTITUCION DEL 91, DE LA LEY 60, DE LA LEY GENERAL DE LA EDUCACION Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS).**

Lo mismo sucede ahora. La expedición del Código Disciplinario Único (ley 200, del 28 de Julio de 1995) es apenas un desarrollo lógico y coherente de los movimientos anteriores, que se implementa ante la inercia y el colaboracionismo de las organizaciones gremiales de los trabajadores, como es el caso concreto de la CUT, FECODE y su dirección mayoritaria, así como de su presencia en Adida.

Ya la Ley general de la educación abre el camino del código disciplinario cuando **define la educación esencialmente como un servicio público que pueden prestar los particulares**. Ahora, la ley 200 establece que “los particulares en ejercicio de función pública”, es decir, potencialmente **todo el país**, todos los “ciudadanos” que en él habiten o respiren, pueden ser disciplinados por el Estado. Esta acción disciplinaria podrá definir, por encima de otros códigos, sobre su estabilidad laboral, entre otras cosas.

De este modo **todos los maestros** y no solamente los vinculados a la educación “oficial”, dependerán de semejante acción disciplinaria. En otras palabras, lo poco que quedaba del estatuto docente acaba de ser derogado por la ley general primero, por sus decretos reglamentarios luego y -ahora- por la ley 200.

#### **LA LEY 200 DEROGA EL ESTATUTO DOCENTE.**

Esta ley literalmente **deroga, de un plumazo, el estatuto docente:**

*“ARTICULO 177. **VIGENCIA.** Esta ley regirá cuarenta y cinco (45) después de su sanción, será aplicada por la Procuraduría General de la Nación, por los Personeros, por las Administraciones Centrales y descentralizada territorialmente y por servicios y por todos los servidores públicos sin excepción alguna **y deroga las disposiciones generales o especiales que regulen materias disciplinarias a nivel Nacional, departamental, Distrital o Municipal, o que le sean contrarias, salvo los regímenes especiales de la fuerza pública (...)**”*

Al suprimirse las funciones de las Juntas de Escalafón, este instrumento queda reducido a una inicua escala de los pírricos salarios (que dizque iba a aumentar Samper luego de recibir los votos de los amigos de los Dussán, y demás)

En el espíritu del proceso de municipalización, se deja en manos de los alcaldes y de los secretarios de gobierno, de los “nominadores”, la acción disciplinaria y la estabilidad laboral, dependiendo de normas tan generales y abstractas en las que, literalmente, cualquier conducta puede ser **interpretada** como causal de un proceso disciplinario.

El Procurador General de la Nación, los Personeros, que venían siendo presentados demagógicamente como “agentes de la comunidad” y garantes de sus derechos, ahora se convierten en los censores e instrumentos que disciplinan todas las conductas -privadas o no- de las personas que habiten el país.

Y, para que todo marche bien, como en todo régimen fascista digno de este nombre, la acción y las sanciones disciplinarias cumplen “esencialmente los fines de prevención” en “la marcha de la gestión pública y del funcionamiento del Estado”. En esta lógica, constituye falta de disciplina (gravísima, grave o leve), dando lugar a la imposición de sanciones, el incumplimiento de deberes, el abuso de derechos o funciones, la incursión en prohibiciones, impedimentos, inhabilidades y/o conflictos de interés reglamentados en el mencionado **Código disciplinario único** (que es exactamente eso: único, omnímodo, en el país).

### **DEBERES, PROHIBICIONES, INHABILIDADES, CONFLICTOS DE INTERES... FALTAS, CONTROL CORPORATIVO.**

Pero, ¿cuáles son estos deberes, prohibiciones, inhabilidades, y conflictos de interés?. Mencionemos, de paso, sólo algunos:

Son deberes: cumplir con todos los códigos (constitución, leyes, ordenanzas, acuerdos municipales, estatutos, tratados públicos) existentes, y con las órdenes impartidas por superiores; dedicar la totalidad del tiempo reglamentario de trabajo al desempeño de las funciones encomendadas; registrar en la oficina de Recursos Humanos domicilio, dirección y teléfono avisando cualquier cambio al respecto; denunciar los delitos, contravenciones, y faltas que tuviere conocimiento (quien presencie cualquiera de estas acciones o se entere de ellas y no lo denuncie, puede -entre otras cosas- perder el puesto); vigilar y salvaguardar los intereses del estado; responder por la conservación de documentos, útiles, muebles y bienes encomendados (si se le daña cualquier instrumento de trabajo, lo pueden botar del puesto); poner en conocimiento de los superiores hechos “que puedan perjudicar la administración”.

Está prohibido, entre otras cosas: propiciar o participar en huelgas, paros, suspensión de actividades o disminución del ritmo de trabajo; ocupar o utilizar indebidamente edificios públicos; ejecutar actos de violencia, malos tratos, injurias o calumnias contra superiores, subalternos o compañeros de trabajo; el incumplimiento con las obligaciones civiles laborales, comerciales y de familia (mejor dicho, si no paga las deudas, lo pueden botar del puesto); prestar a título particular asistencia o asesorías en asuntos relacionados con las funciones del cargo (se acabaron las clases a domicilio.); proferir en actos oficiales expresiones injuriosas contra las instituciones (adiós a los mítines...); solicitar u obtener préstamo sin autorización del jefe inmediato; servir de fiador, constituirse en acreedor o deudor de alguien que tenga que ver o esté interesado directa o indirectamente con nuestro trabajo, o en los asuntos a su cargo...

Se trata, pues, del control milimétrico del Estado sobre la vida de los habitantes del país. Es la pérdida de lo conquistado en el Estatuto Docente y el abandono definitivo de la lucha por lo que en él hacía falta (contratación colectiva, ejercicio de la huelga y de la huelga de solidaridad, negociación de pliegos), es la negación de todo principio de rebelión contra el

orden injusto, es la profundización del esquema corporativo y los instrumentos contrainsurgentes del régimen.

**LA BUROCRACIA DE FECODE Y ADIDA SABIA DE ESTE ENGENDRO FASCISTA Y NO LO DENUNCIO A TIEMPO. COMPARTE SU ESPIRITU, EN LA MEDIDA EN QUE HA ACTUADO AL SERVICIO DE LA “PREHISTORIA” DE ESTA LEY.**

Mientras ello ocurre, mientras asistimos impávidos al espectáculo de los maestros desplazados de Urabá, tñrios y troyanos se unen para “analizar” la realidad de los maestros en esta zona de guerra, planteando que “realmente son dos o tres los amenazados”, los demás “son sólo miedosos u oportunistas que quieren un traslado”, desconociendo de bulto la realidad de Urabá donde el problema de la tierra y de la democracia no resuelto desata la vorágine de la violencia reaccionaria y desarticula a las masas. Allí, los conflictos interimperialistas, en disputa territorial por la zona, aterrizan la guerra de baja intensidad contra la población. Como se puede observar a raíz del último episodio de la masacre de Apartadó, se propicia el genocidio y el terrorismo de Estado para desplegar impunemente medidas contra **toda la población**. De algún modo, la zona de Urabá es en este momento el laboratorio donde se experimenta la legislación fascista, donde se gana “consenso” a favor las medidas que el régimen necesita generalizar en todo el país. De espaldas a esta realidad, haciendo todo por manipular desde ahora el resultado de las elecciones convocadas, las fuerzas comprometidas con el régimen en la dirección de ADIDA, lo mismo que quienes de un modo u otro usufructúan ese poder, se niegan a la movilización, recortan los espacios, impiden que las comunas se reúnan, limitan cualquier medio que pueda redundar en que la denuncia de estas situaciones congrege al magisterio y lo movilice. **Por ello se elude la citación a las comunas o cualquier evento que se pueda revertir en combate contra las medidas del régimen o en solidaridad clasista.**

Mientras, financiados con dineros de los directorios políticos de la gran Burguesía, con el acceso actual a las finanzas del gremio, hacen la campaña por su reelección, se callan frente a los problemas reales de la base, enmochilan la información clave. A tal punto que el senador Jaime Dussán no dejó ni tan si quiera una miserable constancia contra la Ley que derogaba el Estatuto Docente y, a la hora en que se aprobó, estaba tan ocupado que ni se dio cuenta. Al parecer ésta es la única ley que ha sido votada de susto, y en una sola sesión, aprovechando la ausencia del senador-fecode.

Es necesario hacer de ADIDA un sindicato verdaderamente comprometido con los intereses de los maestros y el pueblo, es necesario organizar la lucha en defensa de la educación pública: hay que recuperar -en la práctica- la consigna de **educar y luchar por la liberación nacional!**

Cuando desde el CEID se manipuló, en desarrollo del llamado Movimiento Pedagógico Nacional, la necesidad de la lucha contra la tecnología educativa, el conductismo y toda la pesada carga de la pedagogía tradicional, las fuerzas de la socialdemocracia internacional, en extrañas alianzas, aparecieron como los porta-estandartes de una supuesta pedagogía ultramoderna y revolucionaria.

En los hechos se le ha abierto camino a las peores formas de la metafísica y del idealismo aplicadas en el terreno de lo pedagógico. Se han realizado maniobras para distraer al magisterio de sus reales intereses, y tras el señuelo de mejorar la calidad de la educación -consigna en la que, en términos generales, los maestros tenemos que estar de acuerdo-, se ha desarmado ideológica y políticamente a las bases del magisterio, inyectándolas con los esquemas de la teoría del equilibrio, haciendo que el magisterio asuma imperceptiblemente como criterios guías los mecanismos básicos del corporativismo, de la manera fascista de pensar y actuar. Tal es el caso del constructivismo, en cuyo nombre se postulan los esquemas de la pedagogía al servicio de la concertación y del pacto social.

Desde la Revista Octubre junto a los compañeros del Centro de Investigación y Formación Obrera y Popular (CINFORO) hemos llamado al estudio y el debate con estas corrientes “postmodernas” de la pedagogía.

Hemos afirmado que, históricamente, se viene construyendo ya una propuesta pedagógica y educativa que recoge, critica y supera lo mejor del pensamiento y de la acción pedagógica del hombre, incluido el burgués revolucionario. Hemos dicho que es necesario desarrollar los elementos de una pedagogía dialéctica y materialista que la sociedad ha ganado y que en las experiencias más elevadas de la humanidad, han sentado sus bases.

Sólo si elegimos compañeros consecuentes con nuestros intereses, probados y honestos dirigentes con independencia de clase, podremos oponernos a tanta manguala reaccionaria, recomponer nuestras fuerzas como sindicato para asumir la defensa del Estatuto Docente, de la educación pública, de las reivindicaciones que ahora se nos arrebatán, saliéndole al paso a las pedagogías reaccionarias al servicio del corporativismo y el pacto social.

### **SI EN COLOMBIA LLUEVE, EN EL MUNDO NO ESCAMPA...**

Lo que ocurre en el país, con la crisis que envuelve a la gran burguesía y enreda a los políticos de la pequeña, es apenas un resultado y muestra de lo que pasa en el mundo capitalista. A la manera del Watergate, los escándalos se manejan a favor de una u otra fracción burguesa para que el régimen quede intacto y “limpio” bajo el hedor, para que pueda continuar el orden de hambre y miedo; para que la opresión, explotación y miseria sigan campeando sobre la tierra. Mientras, se postulan -como “alternativa”- los fundamentos del Estado Ético, que -ahora- se concretan en Colombia en la ley 200.

Así, mientras la posición mayoritaria de los dirigentes de ADIDA y FECODE entregan las conquistas históricas de los maestros, y la aristocracia obrera de las Centrales en Colombia se hacen los de la vista gorda con cada una de las medidas del régimen, encubriendo, disimulando o asumiendo -muchos de sus sectores- su samperismo, en el mundo ocurre otro tanto: los Yasser Arafat entregan en manos de los sionistas y del imperialismo yanqui al Pueblo Palestino; los herederos de Tito en la antigua Yugoslavia masacran al pueblo bosnio musulmán; los Yeltsin terminan la obra de la completa restauración de la explotación, la miseria y el miedo sembrados sobre la “economía de mercado”, en la que fuera la patria roja del socialismo; en China los títeres del enano reaccionario Teng Siao Ping, llevan a cabo la contrarrevolución; los Chirac en el Atolón de Mururoa o en África, concretan la obra demencial contra los pueblos y, prestando el hombro a los yanquis y a la ONU, participan de la carnicería imperialista contra los pueblos de Somalia, Burundi, Rwanda y el Zaire; los Fujimoris legitiman su dictadura donde los colaboracionistas (o despistados) de todos los pelambres invocan la supuesta “opinión pública mundial a favor de la paz” para llamar a dismantelar la Guerra Popular; avanzan en el mundo las maniobras que intentan sacar al imperialismo del atascadero de su profunda crisis.

Mientras todo esto ocurre, del otro lado, del lado del proletariado, del lado de los pueblos del mundo, del lado de la historia ... aún se lucha, se resiste, se combate y se construye. El proletariado y los pueblos del mundo continúan desarrollando su lucha de resistencia, mientras se preparan para la mejor batalla, la definitiva: la construcción del poder que eliminará de la faz de la tierra todo orden de explotación, opresión y miseria.

Los maestros somos parte de este lado de la historia y por eso no podemos ser neutrales ni indiferentes. Combatir, organizarse y resistir es la consigna. Pongamos al frente dirigentes que nos garanticen una correcta conducción en una dirección proletaria.

## ***IV- Desarrollo del Régimen político y el Sistema de Estado***

### ***SOBRE LA LLAMADA “LEGITIMIDAD PERDIDA” DEL ESTADO BURGUES***

Mucho se ha hablado en Colombia sobre la “Legitimidad”. “Se agota la legitimidad, la legitimidad está en crisis, es necesario buscar otra legitimidad, hay que restaurar la legitimidad, se están abriendo boquetes en la legitimidad”... se oye decir. Todo esto está en boca del gobierno, de los partidos burgueses y de las organizaciones revolucionarias. Pero... ¿en qué consiste la tal legitimidad? ¿Qué entienden unos y otros, qué concepto encierran en esa palabra?

Norberto Bobbio, ideólogo socialdemócrata reconocido y acatado, ubica en estos términos la discusión: “Los principios de legitimidad tienen la función de transformar una relación de fuerza en una relación de **derecho**”. Se trata, entonces, de establecer la o las **formas** de relación entre el derecho (la ley) y el poder. “El poder sin derecho es ciego, el derecho sin poder queda vacío”, maximaliza el ideólogo. Algunos compañeros revolucionarios completan la sentencia: “El derecho sin poder es impotente”. Al parecer la propuesta es la de contribuir, con todo, a restaurar el poder del derecho, es decir, a suprimirle la impotencia. “Legitimidad”, “soberanía nacional”, “Constituyente primario”, “derechos humanos”, “carta magna”, son las “nuevas” categorías con que se analizan estas realidades. ¿Qué tienen que ver unas con otras?

El Estado, reconocido como el detentador del monopolio de la fuerza legítima, es el punto de partida de una discusión que se propone definir la cuestión de la legitimidad. Aristóteles planteaba que la definición de la república no tiene por qué preguntarse para qué sirve sino cómo hacer para que se mantenga, puesto que si sus fundamentos no se sostienen, todo lo que sobre ellos se edifica se desmoronaría. Fue Juan Bodin en el siglo XVI quien estableció, radicalmente, los términos en que es posible pensar tales fundamentos: El llamó **soberanía** a los fundamentos de la república, al origen del poder. Desde entonces la soberanía es la sustancia del Estado y la soberanía nacional la sustancia de los estados nacionales.

Así, no es por casualidad que todo discurso político que empiece reflexionando sobre la cuestión de la legitimidad, termina haciendo exigencias que apuntan al cubrimiento y defensa de la soberanía, vale decir, la defensa de las fuentes del poder burgués establecido, “legítimamente constituido”, se dice. Se suele entender la legitimidad como el reconocimiento del “pueblo” a las normas jurídicas establecidas para mantener un orden político, unas instituciones políticas, un régimen político previamente establecido. La condición es, como se sabe, que entendamos por “pueblo” al “constituyente primario”, es decir, al conjunto de ciudadanos que detentan cada uno, como integrantes de la nación, una igual porción de soberanía. En esta lógica un gobierno -y un régimen- es legítimo en la medida en que se subordine a las leyes y subordine la población a esas leyes que, por ser legítimas, deben ser acatadas.

Sin embargo, hay otro enfoque radicalmente diferente. Para el punto de vista del proletariado la legitimidad no existe en general. Es histórica y corresponde a una determinada correlación de fuerzas en la lucha de clases. La legitimidad burguesa no es otra cosa que el ordenamiento jurídico burgués: La voluntad de la burguesía erigida en ley. Lo que sigue, en la lógica jurisprudencia, es la justificación, por medio de leyes y de normas políticas, de la dominación de clase de la burguesía sobre el proletariado y el pueblo en general, la ficción jurídica que oculta la explotación del hombre por el hombre, bajo las relaciones de producción capitalistas.

En los fundamentos de la ideología liberal burguesa, subsiste la concepción del llamado derecho natural según la cual todos los hombres son libres e iguales. Estos hombres libres e

iguales acuden a un contrato social mediante el cual aceptan someterse a la ley que resulte del consenso. Los peligros de desintegración de la sociedad debido a la existencia de objetivos intereses antagónicos serían resueltos en la medida en que cada ciudadano (depositario de una parcela de soberanía) acepte someterse a la ley que cuida de los intereses generales. La existencia de los derechos naturales (de pensamiento, de expresión, derecho a la vida, etc.) estaría distorsionada por regímenes producidos en la sociedad. Los esfuerzos apuntarían entonces a restaurar una legitimidad natural, un equilibrio de las buenas leyes naturales.

Pero la terca realidad conspira contra esta concepción. La verdad es que los tales derechos naturales no existen y los regímenes políticos, el estado mismo, es una entidad histórica que obedece a unas condiciones sociales, a una correlación de fuerzas determinada históricamente. En los últimos años viene corriendo una cierta visión que pone en cuestión la “gobernabilidad de las democracias” (liberales).

En la llamada “Trilateral Comisión” se hizo un diagnóstico: La democracia liberal burguesa está en crisis y es necesario buscar mecanismos propicios para organizar la planificación económica y política del Estado que al mismo tiempo ofrezca salidas económicas a las dificultades de acumulación del capitalismo existentes en el mundo entero y promueva nuevas opciones políticas hacia la reconstitución de la legitimidad perdida.

Mediando entre el cinismo y la claridad, se proponen salidas “autoritarias” que apuntan a la reducción del gasto público, que propendan por una “educación”, no para la cultura sino para el trabajo y que -en resumidas cuentas- brinden las posibilidades de hacer los recambios necesarios para la pervivencia del capitalismo. Fue la máxima racionalización de los dirigentes de la burguesía imperialista de una situación concreta: La desarticulación del modelo liberal burgués basado en el equilibrio y control de las tres ramas del poder público (ejecutivo, legislativo, judicial).

La penúltima crisis de este modelo dio como resultado la generación del fascismo y su radical negación de este modelo liberal burgués de régimen político y de acumulación capitalista. Con el impulso de la postguerra de la segunda guerra mundial se instauró el Estado de bienestar y reinó sobre los hombres la legitimidad liberal burguesa una vez más. Ahora sus contradicciones afloran y el intento de reducir el Estado a su función primaria de aparato de represión dejando la economía al rigor de las leyes “naturales” de la oferta y la demanda, es el intento neoliberal que fracasa con las propuestas reaganianas. Se busca entonces salida por la acumulación ideológica y política de la socialdemocracia y el revisionismo como reserva del capital que se juega cuando las otras cartas se han perdido.

Efectivamente, el modelo liberal de dominación de la burguesía entra en decadencia y las masas se tornan escépticas. Pero esta crisis no es inocente: viene de la mano de la crisis económica del capitalismo, de la disminución de la tasa de ganancia, de las dificultades para la acumulación, de la inexorable lógica que apunta a la concentración del capital, a la depauperación de las masas, a la agudización de sus contradicciones.

Por eso, en el programa de la burguesía está escrito que la búsqueda de mecanismos eficaces a la acumulación capitalista tiene que estar ligada a alternativas políticas que salvaguarden, transformen o reencauchen las instituciones burguesas.

Los ideólogos burgueses y socialdemócratas quieren hacer aparecer la crisis de legitimidad como un problema que sólo puede pensarse, plantearse y resolverse en la esfera política, como un simple asunto del ordenamiento jurídico político que estaría resuelto en la medida en que “el constituyente primario se pronuncia” y “el pueblo ordene qué quiere”, aunque tampoco dejan de pervivir quienes se contentan con definir procedimientos democráticos (plebiscito, referéndum, elección popular) sin hablar nunca de los contenidos, de lo que los juristas llaman lo sustantivo de las leyes mismas.

Nuestro planteamiento a este nivel es elemental: Los llamados a “establecer” una nueva legitimidad, unas instituciones alternas a las actuales, sin resolver el problema de las

relaciones de producción, es decir, el problema del conjunto de la correlación de fuerzas económicas, políticas, militares, es una propuesta que, cualquiera que sea el camino que recorra, sólo puede llevar a remendar la malherida legitimidad liberal burguesa. La táctica que aspira a disputar el consenso de la burguesía sólo lleva a su fortalecimiento. Consciente o inconscientemente se le está resolviendo el problema de la legitimidad perdida a la burguesía.

Por último, una precisión más: Lo que está en crisis no es la dominación burguesa. A su favor conspira la inexistencia de una vanguardia proletaria, la difusión de formas organizativas y de relación vanguardia-masas ajenas a los intereses del proletariado, el reagrupamiento ideológico y político de las corrientes hostiles a todo proyecto histórico que inscriba en su bandera la consigna de la Dictadura del Proletariado. Lo que está en crisis es específicamente el modelo **liberal** de legitimidad burguesa que busca afanosamente ser reconstituido o cambiado por otro modelo de legitimidad en el marco de las relaciones de producción capitalistas y del estado burgués.

Dejemos que la burguesía misma intente resolver sus problemas. De nuestra parte, sigamos profundizando en el escepticismo de las masas con respecto al estado burgués y comprometámonos, no en la tarea de hacer accesible a las masas proletarias y al pueblo en general los refritos de la ideología de la democracia formal (derecho natural), sino en profundizar su crisis, apuntando a la destrucción del estado burgués, en la búsqueda de un proyecto histórico que le sea antagónico.

## **EN EL CAMINO DE LA HEGEMONÍA PROLETARIA**

*“Una parte de la burguesía desea remediar los males sociales con el fin de consolidar la sociedad burguesa (...). Quieren la sociedad actual sin los elementos que la revolucionan y descomponen (...) pero, por transformación de las condiciones materiales de vida, este socialismo no entiende, en modo alguno, la abolición de las relaciones de producción burguesas -lo que no es posible más que por la vía revolucionaria-, sino únicamente reformas administrativas realizadas sobre la base de las mismas relaciones de producción burguesas...”*

Carlos Marx y Federico Engels (sobre el socialismo conservador o burgués en “El Manifiesto Comunista”, 1848)

## **PRESENTACIÓN**

Por cuanto los consideramos vigentes, y actuales las tesis que allí se defienden, reeditamos aquí cuatro documentos: “Hegemonía proletaria ... o Barbarie burguesa” (de octubre de 1987), “Contra el Pacto Social: hegemonía proletaria, Independencia de Clase!!” (de abril de 1988) y dos saludos a la Asamblea del Sindicato de Trabajadores del Departamento de Antioquia (en abril de 1990 y febrero del presente año).

Tales documentos han hecho parte de una política de masas, de la aplicación de una línea de masas mantenida y desarrollada por nuestra Revista en los últimos cinco años en el camino de la hegemonía Proletaria, de incidencia en el movimiento de masas, articulada a la lucha por el Partido y la Internacional Comunista y Revolucionaria.

Esperamos que su discusión, hoy día continúe proporcionando elementos para la lucha contra las corrientes del pensamiento y de la acción hostiles a la ideología proletaria.

En particular nos interesa resaltar en el estudio de estos documentos una doble continuidad:

- a) La de nuestro análisis de la realidad en los terrenos económico, ideológico y político, a nuestro modo de ver confirmado en los hechos como un análisis esencialmente justo y correcto; y

- b) La del actuar del oportunismo y la socialdemocracia empujan el carro de la reacción política, al servicio de los Planes Imperialistas y de los intereses de la burguesía en este país. Lo mismo puede decirse con referencia a la conducta del populismo, oscilando siempre entre el radicalismo pequeño burgués, la miseria teórica y el compromiso histórico (con la burguesía).

Hemos visto la necesidad de “recordar” estos documentos y los análisis en ellos contenidos, puesto que si bien algunos de ellos están “perdidos” u “olvidados”, el releerlos nos aporta la certeza y el reafirmarnos en una línea revolucionaria presente en el movimiento revolucionario a pesar de nuestras limitaciones, con un punto de vista de clase.

Los dos primeros documentos fueron firmados en su momento por otras fuerzas y/o agrupaciones revolucionarias: PVP el primero y Obrero en pié y Núcleos Proletarios del magisterio ambos. Obrero en pié, como expresión de la incidencia de algunos camaradas en el movimiento obrero no dio continuidad a su actividad y sus activistas participan hoy de otras propuestas militantes. Los Núcleos Proletarios del magisterio perseveran en su influencia y posición. PVP, por lo que conocemos de sus documentos, permanecen reivindicando el espíritu de la Independencia de Clase.

De todos modos, dada nuestra participación activa en la discusión y redacción de los materiales, nos sentimos con la suficiente autoridad moral para reeditarlos y asumirlos hoy públicamente como propios, sin perjuicio de que las otras fuerzas que los suscribieron hagan lo mismo, o en caso contrario, indiquen cuál o cuáles tesis o aspectos allí contenidos ya no comparten.

Abril de 1991.

## ***HEGEMONÍA PROLETARIA...O BARBARIE BURGUESA***

Los signos que marcan el carácter de estos tiempos duros no son siempre evidentes. Ellos están ocultos en el pantano de la confusión ideológica y de las vacilaciones políticas. En los anteriores materiales del bloque de fuerzas que firman este pronunciamiento hemos venido apuntando algunos de los elementos que permiten caracterizar el momento que vivimos. En la urgencia, vamos a sistematizar, apresuradamente, sus aspectos centrales:

1. El mundo capitalista vive una gran crisis económica. Agotado el proyecto del “Estado de Bienestar”, las ilusiones de un capitalismo “sin crisis” que alegremente promovían los ideólogos de la burguesía y de algunos sectores (los más torpes) del revisionismo, se vienen estrepitosamente al suelo la recesión, el paro forzoso, el desempleo, los licenciamientos, el cierre y desmonte de fábricas, la “caída” de las principales Bolsas de Valores, el incremento de la deuda externa de todos los Estados -sobre todo de los llamados “países dependientes”- con su forzoso “aterrizaje” en los enormes y crecientes déficit fiscales de todos los estados capitalistas, son, apenas, síntomas de un proceso de crisis periódicas que son ahora cada vez más profundas y cada vez más cercanas unas de otras, dentro de una larga “caída”, en un ciclo que no se agota con las pequeñas y cada vez más exiguas “recuperaciones”.

2. En este contexto, asistimos en un período en el cual ha entrado en crisis la hegemonía del imperialismo yanqui y aún no se define con claridad qué potencia imperialista le va a suceder en esa hegemonía. La definición de esa cuestión abre un espacio de confrontación y disputa inter imperialista por los mercados, las áreas estratégicas (económicas, políticas y militares), una disputa por la posibilidad de dar continuidad a la explotación de la fuerza de trabajo de los pueblos.

3. Y en esta lucha interimperialista intentan, al mismo tiempo, encontrar la “fórmula” para salir de la situación que más preocupa a la burguesía: Que sea la **acumulación capitalista** quien, en últimas está en crisis. La gran pregunta que intentan resolver desde los centros de poder imperialista, desde sus aparatos ideológicos y políticos internacionales es esa: ¿Cómo liquidar, posponer, y/o transformar las trabas que encuentra la acumulación del capital?, ¿Cómo paliar las contradicciones en las que irremediablemente se sumerge (y se sumergirá) el capitalismo con su progreso?

4. La idea burguesa, la idea imperialista, es levantar contratendencias consientes a la tendencial baja de su tasa de ganancia. Para lograrlo, intentan todo lo posible: Aumentar la rotación del capital (es también la idea de la multiplicación de los productos desechables), transnacionalizar los procesos productivos para utilizar la fuerza de trabajo de los pueblos que se ven obligados a venderla más barata, transformar la división del trabajo al interior de las grandes empresas capitalistas, descentralizar los procesos productivos, transformar la división internacional del trabajo dentro del nuevo proyecto de dominación imperialista jalonado por el capital europeo (el NOEI) Y, sobre todo, aumentar el tiempo de trabajo diario de cada trabajador, explotando no ya al mero trabajador directo sino a toda su familia (es el proyecto de las microempresas, famiempresas, casas-talleres y similares...) y toda esa nueva ventolera burguesa que con el avance de las contradicciones del capitalismo en la continuidad de las leyes que lo rigen, fracasará más temprano que tarde).

5. Este proyecto burgués, este proyecto del imperialismo es económico -tiene que ser un proyecto económico- pero requiere también su implementación como un plan político y como un plan militar. En su base está hoy la más feroz ofensiva contra la ideología del proletariado. Es que las fracciones más lúcidas de la burguesía (sus ideólogos y sus políticos, sus cuadros) cuando buscan afanosamente esa salida que permita dar continuidad a la explotación del hombre por el hombre haciendo posible el mantenimiento de una sociedad que genera miseria, opresión y concentración de la riqueza con cada vez más pocas manos. Esos elementos conscientes de la burguesía saben que su plan tiene como prerequisite el desarme ideológico y físico del proletariado.

Agotados los esquemas políticos del Estado liberal burgués, sus instituciones y sus regímenes, los burgueses, conscientes de su situación histórica, hacen todos los esfuerzos para construir otra legitimidad burguesa. Esto ocurre al mismo tiempo que avanza la contrarrevolución en el país de Mao y en la tierra de Lenin. Y los coletazos de estos procesos contrarrevolucionarios nos tocan. Este país no es la excepción. aquí también, en medio de la confusión, van quedando diferenciados los proyectos fundamentales en el terreno ideopolítico. La propuesta burguesa que presentó y empujó el régimen durante el gobierno de Belisario Betancur no triunfó en toda la línea porque, en su momento, contra los planes de conciliación de clases, de concentración, de **pacto social** y diálogo “nacional”, se alzaron voces puños y fuerzas.

Ahora el panorama es más oscuro. Se le está metiendo pueblo a la democracia burguesa, desde la izquierda se le está poniendo piso y apoyo de masas a la nueva legitimidad que el régimen busca. En los esquemas de la democracia participativa y “comunitaria” de la descentralización administrativa, de la democracia plebiscitaria, en los espacios del referéndum y el consenso, el régimen se viene acomodando y hace coincidir en la propuesta a tirios y troyanos. Las banderas de la **independencia de clase**, de la independencia política e ideológica de la clase obrera, han venido quedando tiradas en la contienda y son ya escasas las fuerzas que nos proponemos levantarlas.

6. Lo cierto es que el proyecto de conciliación ideológica, de pacto social sobre la base del pluralismo ideológico, avanza dándole continuidad al diálogo nacional y a la apertura democrática en la propuesta “nueva” de la “convergencia democrática”. A las unidades logradas ya en el terreno social (en la CUT, en la ANUC, en el plano estudiantil y en el de los movimientos cívico y de los pobladores) se le ha dado una solución de continuidad en

el terreno ideológico y político con el proyecto de convergencia democrática, contribuyéndose desde allí también al desarme ideológico de las masas. Lo cierto es que la vía reaccionaria del desarrollo capitalista -en el campo y en la ciudad- avanza a sangre y fuego en este país. Lo cierto es que, mientras se difunden en el movimiento de masas las ilusiones constitucionalistas de los principales proyectos que desde la izquierda se promueven e impulsan, lo que va corrido de la “apertura” y la “convergencia democrática”, se puede medir por sus resultados concretos: crecimiento económico del “país” (léase del capital financiero) de un lado y del otro, sangre proletaria y popular derramada. Lo último como prerequisite -y consecuencia- de lo primero.

El régimen sigue respondiendo con muerte a la inconformidad de las masas explotadas, oprimidas y ofendidas. El régimen sigue combinando la represión en sus modalidades intensiva, masiva y selectiva, según sus necesidades del momento. El intento de descabezar y aplastar las organizaciones de las masas que no logre controlar sigue su curso. Matar, desaparecer, dirigentes (populares y revolucionarios) son los verbos que mejor saben conjugar y realizar los instrumentos materiales del régimen contrainsurgente. Entre tanto, la respuesta desde la izquierda sigue siendo una táctica que trata de probar que las consignas más moderadas son las más “razonables” porque, supuestamente, en torno a ellas se puede reunir el mayor número de elementos sociales. Se nos sigue diciendo, desde las posiciones del oportunismo, que, como la revolución proletaria sólo la puede apoyar el sector más avanzado de la clase obrera del proletariado, es “mejor” empujar con toda la fuerza la reforma social que sería apoyada por la inmensa mayoría, por todos los elementos conscientes del cambio, incluidos los social-cristianos, los social-liberales y los social-conservadores.

7. En el espíritu de Esquipulas que da continuidad a los acuerdos internacionales de los grandes aparatos del reformismo, la socialdemocracia y el imperialismo yanqui, surgen nuevos elementos, frente a los cuales tenemos que pronunciarnos. Indudablemente que la creación de la coordinadora guerrillera Simón Bolívar potencia, desde el punto de vista militar, las fuerzas guerrilleras. Objetivamente representan una mayor confrontación al actual régimen, y para el espíritu contrainsurgente del régimen este evento es una verdadera amenaza. Por eso intentará ahora, el desarrollo de los acuerdos de Esquipulas, darle continuidad dentro del actual proceso latinoamericano en su conjunto. Colombia era la pieza que todavía no entroncaba bien dentro del rompecabezas de esta política porque aún no habían cuajado suficientemente las propuestas belisaristas. Ahora, se intentará desde las posiciones más avanzadas de la burguesía, pero también desde el reformismo y las diferentes vertientes de la socialdemocracia, dar continuidad de derrotar la contrainsurgencia por la “vía venezolana” que, en los decenios anteriores desmontó en ese país la lucha armada. El camino que se nos viene proponiendo es el mismo camino de la IU (izquierda unida) peruana, que ha reforzado allá también la alternativa burguesa de la mano del proyecto socialdemócrata que, en el cono sur apuesta también a la derrota ideológica del proletariado.

8. Reafirmamos que la alternativa a la cual el proletariado está abocado no es la que el reformismo y la burguesía proponen en Colombia y en América Latina (o transformación, desarrollo y continuidad de la democracia burguesa... o la barbarie), sino una muy otra: **O le damos un rumbo clasista, una orientación proletaria a la lucha, o continuamos sumidos en la barbarie de la democracia burguesa, que genera explotación y miseria**, que asesina dirigentes (como Pardo Leal), militantes de base de las organizaciones populares y, con su política de tierra arrasada, masacra también a las masas sin partido. Esta es la disyuntiva de acero que la historia nos impone. En el terreno inmediato, jalonar el paro nacional que ponga al centro de la contienda popular la parálisis de la producción, el paro nacional que sea instrumento principalmente como huelga de la clase obrera y que potencia bajo su conducción el combate en la comuna y en el campo, es una alternativa

inmediata y realista para el movimiento de masas. Para materializarlo es necesario que debatamos y combatamos las implicaciones de **las propuestas que ponen al centro el carácter cívico y ciudadano de la confrontación**, las propuestas que enarbolan como objetivo la defensa de la vida “de todos los colombianos” en general y/o la soberanía de los Estados nacionales burgueses y/o... las arandelas nacionalistas que le son necesarias a estas propuestas.

En el fondo ideológico de esta confrontación se oponen actualmente dos posiciones: Una, que va siendo ampliamente comunitaria, que cuenta con el apoyo de los aparatos del reformismo y la socialdemocracia que reivindica la **hegemonía popular** en la construcción de una fuerza social articulada por un “heterogéneo conglomerado de fuerzas sociales y étnicas en que predominan el campesinado y los sectores urbanos difícilmente ubicables en el sistema tradicional de clases bajo la conducción de la pequeña burguesía revolucionaria, como grupo dirigente”.

Otra, una propuesta aún minoritaria que reivindicando la vigencia del Marxismo Leninismo como guía ideológica, señala la alternativa que pone al centro la construcción de la **hegemonía proletaria** en la conducción del conjunto de la lucha de clases actual y su continuidad en la Dictadura del Proletariado; como la última y más completa forma de democracia posible. De cuál de estas dos alternativas conduzca en adelante el movimiento de las masas y el proceso revolucionario, depende el futuro de la Revolución colombiana por muchos años, incluso, por varios decenios.

- *¡Por la liberación nacional y el socialismo... Unidad para la lucha!... ¡Con los pueblos de Perú, Chile y Centroamérica... De pie el Internacionalismo Proletario!... ¡Contra la oligarquía y el imperialismo, preparemos el paro nacional obrero y popular!... ¡Contra la conciliación y el pacto social, impulsemos la alianza obrera campesina-popular!*

Medellín, Octubre de 1987.

## **CONTRA EL PACTO SOCIAL: ¡HEGEMONÍA PROLETARIA, INDEPENDENCIA DE CLASE!**

*“Nuestro programa? -declara Musolini- Nosotros queremos gobernar Italia”. Y a un diputado que le pide ingenuamente que precise su concepción del Estado, responde: “El honorable Gronchi me ha pedido que defina el Estado; yo me contento con gobernarlo”.*

Enmanuel Mounier.

1. Hace un año, el 11 y 12 de abril se realizó el llamado “Congreso de unidad”. Algunas fuerzas políticas, presentes en este evento, contra el unanimismo de los acuerdos entre las cúpulas (hechos a espaldas de las bases), dejaron una constancia en la cual declaraban que la crisis de este país es la crisis del capitalismo, que el régimen prevaleciente es profundamente reaccionario, reformista y contrainsurgente; que los planes económicos, políticos, sociales y militares del actual gobierno daban continuidad a los de los anteriores en la tarea de readecuar las instituciones burguesas ya vetustas a las nuevas condiciones del imperialismo, vale decir, del capitalismo. Denunciaban, igualmente, que estos planes apuntaban al desarme ideológico de las masas, a impedir y/u obstaculizar su organización clasista. Señalaban que, en esta dinámica, se ubica la reforma política y, en ella, la llamada “elección popular de alcaldes”, en la pretensión de evitar, de un lado, la centralización del movimiento de masas y, del otro, descargar sobre los “pobladores” la solución de los “problemas sociales”.

2. Se declaraba, igualmente, que frente a las propuestas de poder discutidas en el evento no cambian términos medios. Que para destruir el poder burgués la última alternativa histórica es la construcción de un poder proletario. Que no existe ningún sector o fracción

de la burguesía susceptible de ser “ganado” para una perspectiva de poder que resuelva la contradicción capital-trabajo a favor del proletariado. Y, sobre todo, se declaraban que todo llamado a conformar un movimiento político pluriclasista y pluralista en la perspectiva del poder termina arrastrando a las masas por el despeñadero de la conciliación de clase, hacia la masacre.

3. A un año de esta constancia, el avance del proceso por el camino del pluralismo y colaboración internacionalista a favor de la burguesía, el reacomodamiento y desarrollo de instrumentos políticos de la socialdemocracia, el reformismo y el populismo en el seno de las masas; incluso, la salvación, no de la nación sino del gobierno, así como la incipiente y momentánea recuperación económica (no del país sino de la burguesía), le dan la razón a esa declaración que las fuerzas políticas de la convergencia pretendieron ignorar en sus balances del evento. Y le dan razón a la constancia las tesis que hoy se enarbolan y los hechos que las enmarcan. Tanto más que esas tesis se defienden ya sin ningún recato confundiendo en un solo discurso las argumentaciones de los cuadros de la burguesía y el régimen con las de los más esforzados propagandistas de la izquierda -casi toda ella- “democrática”. Y, dolorosamente, le dan razón a contrapelo de los principios ignorados u “olvidados”, los hechos frente a los cuales se sobrevive hoy en Colombia. Si una política pudiera evaluarse tan solo por los “efectos” que produce, por ejemplo, por la manera como ella incide en la transformación de la correlación de fuerzas y en la configuración del “escenario” donde la lucha se adelanta, tendríamos que llegar a la conclusión de que estamos frente a un conjunto de políticas “eficaces” por parte de la burguesía y algo peor que equívocos por parte de la conducción del movimiento de masas.

4. Severas y continuadas ofensivas -preventivas- contra el salario real de los trabajadores como única garantía inmediata de la burguesía en su conjunto para sobreaguar -en lo económico- la crisis que, en tanto, se potencia -en lo social-; intentos de tocarle el cuello al cisne de los efectos de las últimas medidas del gobierno que se encuentran a un paso de una nueva recesión tironeada por un Índice inflacionario “inmanejable” un monetarismo neoliberal a ultranza que intenta barnizarse con una orientación socialdemocratizante; hacen ver -en la prensa burguesa informes, junto a la reseña de la masacre de cada día, y notas editoriales que vuelven los ojos hacia Europa, de propuestas plebiscitarias que fracasan y vuelven a reincidir. Todo esto con la referencia de un estatuto del Terrorismo del Estado que le da forma al conjunto de la política.

Mientras, como consecuencia y confirmación de estas políticas, se levantan denuncias generalizadas como la supuesta existencia **“guerra sucia”**. Y con la tesis de la guerra “sucia” se pretende absolver ladinamente, al Estado y al régimen, de los crímenes que -dentro de su lógica esencial- cometen sus instrumentos materiales más agresivos. “La guerra sucia es contra el gobierno”, claman los ministros en los foros internacionales. Mientras, todos a una ocultan, o pretenden ocultar, la naturaleza de clase que la confrontación tiene. Las guerras imperialistas son guerras contra la historia, contra las masas, contra sus dirigentes y en ella la burguesía y sus instrumentos emplean todos los medios institucionales o no. La guerra que los pueblos hacen por su liberación, es una guerra justa. No hay en el país una “violencia generalizada e indiscriminada”. **Esta violencia tiene un marcado y estricto carácter de clase.**

5. Bajo estas circunstancias, como un paso de continuidad desde el proceso de “apertura” belisarista al congreso de “unidad” luego a la mesa de convergencia, se materializan ahora el congreso de convergencia tras las banderas de Gaitán y como un significativo ritual ideopolítico a los cuarenta años de su asesinato.

6. ¿Cuál es el marco en el que se realiza este nuevo evento nacional del pacto social y la conciliación de clases?

En el plano internacional, los acuerdos de los aparatos imperialistas trazan los ejes políticos con los que se quiere construir una encerrona democrático-burguesa al

proletariado para salvar al capitalismo bajo un nuevo ordenamiento imperialista: El NOEI cuando aún no termina la pugna imperialista en disputa por la hegemonía, por el puesto de gendarme universal del capitalismo. En América Latina el imperialismo norteamericano, en crisis de su hegemonía, se aferra a sus dominios y maniobra moviendo sus aún incondicionales fichas para no perder terreno frente a la triple alianza de los imperialistas representados ideológicamente por la socialdemocracia, la democracia cristiana y el revisionismo de viejo cuño.

7. Así, Esquipulas marca un nuevo nivel en esta confrontación. Pero en contra de lo que podría creerse no es un simple acuerdo para “conquistar la paz en Centro América”.

En sus ejes ideológicos y políticos está la esencia contrainsurgente que apunta a liquidar la insurgencia revolucionaria del Río Bravo a la Patagonia. Instrumentos de este acuerdo, que opera como baffle de los acuerdos interimperialistas, son los procesos de reformas institucionales, reformas constitucionales y enmiendas, promovidos por Duarte en el Salvador, Sarney en el Brasil, por el sanedrín barquista en Colombia, por Alfonsín en Argentina, por Alan García en el Perú... Recorre América Latina el reformismo contrainsurgente que pretende remendar la legitimidad liberal - burguesa desgastada y maltrecha, dándole continuidad, por esta vía, a los proyectos políticos que tuvieron su origen en la ideología de la “seguridad nacional”.

8. También en este país, con sus peculiaridades, la convergencia ideopolítica orientada por la alianza de la socialdemocracia, el populismo y el revisionismo, crea -o intenta crear- las condiciones para la existencia de una federación de naciones socialdemocratizadas en América Latina. Se enarbola como consigna esencial “la salvación del país” en una alternativa de “gobiernos de salvación nacional” que, sobre la base de un nuevo pacto social negocie una constitución en la cual se comparta el poder entre los contrincantes válidos del conflicto: “la burguesía, los terratenientes y su ejército y, de otro lado, los obreros, los campesinos y los conjuntos medios de la población y, desde luego, la coordinadora guerrillera Simón Bolívar”

9. A la unidad orgánica que se ha ido constituyendo en el terreno social, en la CUT, en el CUE, en la ANUC, EN LA COORDINADORA DE MOVIMIENTOS CÍVICOS, ... Y debido a la que es la orientación ideológica que la define e informa, no ha correspondido, como algunos sectores ingenuamente creyeron, ni una potenciación ni una centralización real de las luchas en el plano nacional. Aún así, las masas se resisten a los avances de los planes burgueses; se resisten también a acoger, plenamente, el camino del pacto social (así por ejemplo, a pesar de los esfuerzos de casi todos, la “elección popular de alcaldes” no logró quebrar el abstencionismo), pero no encuentran, en el movimiento espontáneo, una salida cierta a sus intereses de clase. Mientras, las actuales direcciones pugnan por encontrar la “mejor propuesta” que conduzca al desclasamiento del movimiento de masas. Para la muestra un botón: La CUT convoca, por la presión de las bases a un Paro Nacional de la producción como respuesta a la creciente masacre de las bananeras: En las tres intervenciones radiales de Carrillo, el Paro Nacional se convirtió en “protesta radial”, la protesta radial en simple protesta, la simple protesta en mítines en la puerta de algunas fábricas, y los mítines en intentos de mitin. La CUT va siendo un monstruo que cuenta sólo con una gran cabeza para pensar en la desactivación y en el desclasamiento del movimiento de masas y una sola pata para aplicarle el freno a la lucha de clases. Se cumplen las perspectivas carrillistas, la CUT no nació para la lucha (“para crearle problemas al país”, como dice Carrillo) sino para ayudarle al gobierno, al régimen y al estado a paliar la crisis.

10. La nueva ANUC define su actuación casi que copiando los pasos de la CUT; el problema campesino esencial, el de la tierra se disuelve en luchas parciales que se resuelven en el marco del mercadeo (mejores vías, mejores condiciones de mercadeo, etc.) y, lo que

es peor en las peticiones explícitas para que se aplique el P.N.R., incluyendo en él cada vez más regiones, a petición de esta dirigencia.

11. El movimiento estudiantil ausente, no logra dar una respuesta clara a la ofensiva militar del régimen contra sus integrantes, para no hablar de la conducción de este movimiento frente a la “reforma educativa” que el régimen va imponiendo, teniendo como instrumento y pretexto la masacre.

El movimiento de los pobladores, disperso, y enredado en conciliaciones con el bipartidismo, porque la aspiración confesa no es solo la conciliación electoral sino su continuidad en el terrero ideológico y social.

12. Sobre estas bases, todas las propuestas que desde la izquierda, se lanzan en el proyecto de la convergencia, apuntan a ubicar el problema del poder como un problema del gobierno. La visión pragmática al frente elude la cuestión esencial: cuál es el carácter del Estado por el que las masas se baten.

13. Separada la conciencia socialista del movimiento espontáneo de las masas, dispersos los elementos proletarios en esta vorágine de conciliación que las diversas corrientes ideológicas hostiles al Marxismo impulsan y la burguesía capitaliza **como su más inmediata reserva táctico-estratégica**, nos queda una tarea: Denunciar el camino del pacto social, de la concertación, de la conciliación y de la colaboración de clases. Este camino pactista solo puede conducir las masas a la masacre.

14. Se hace necesario, entonces, que todos los elementos proletarios dispersos, estén donde estén orgánicamente, trabajemos en el propósito de unir en un solo haz el movimiento espontáneo y la conciencia socialista; que construyamos una sola línea de masas en la influencia de masas de todos los elementos proletarios; que definamos una sola política de masas que, sobre la base de la independencia de clases, levante una sola plataforma de lucha que dé perspectivas al movimiento de las masas, de tal manera que su movilización política no se conduzca hacia los regateos de las reformas adjetivas a la república burguesa.

15. Sin embargo, no son los ejes políticos de la movilización de las masas, en este período es el aspecto clave que puede transformar revolucionariamente el actual pantano. En el período anterior veníamos construyendo bloque, coordinaciones, acuerdos y espacios similares, en la pretensión de resolver políticamente, en estos espacios, las claves de la lucha de clases. Dada la convergencia ideológica de las principales corrientes hostiles al proletariado en el seno de las masas, se viene abriendo la posibilidad histórica de potenciar la diferenciación ideológica de los elementos proletarios con respecto a sus enemigos y antagonistas ideológicos y sociales y, estos vértices de nuestras tareas deben apuntar más hacia la propagandización de la concepción proletaria del mundo de sus principios, de su visión histórica esencial y no a la mera agitación.

El camino hacia la unión de los elementos proletarios no es, entonces, el del menor acuerdo político, sino el de la construcción de la única opción ideológica férreamente cohesionada: **La ideología proletaria.**

En este sentido debemos ponernos en guardia para que no resultemos pretendiendo darle a la confusión ideológica una solución organicista, creyendo ingenuamente que los aparatos por sí solos pueden construir los saltos cualitativos que se necesitan.

16. Vemos, entonces, necesario y posible que todos los elementos proletarios, estén donde estén orgánicamente hoy día, trabajemos hacia un instrumento específico para la conquista de la hegemonía proletaria (en el proceso mismo de la construcción de la vanguardia proletaria -el Partido- ahora inexistente). Estamos frente a las alternativas levantadas desde la pequeña (y gran) burguesía que le proponen a las masas diferentes modelos para adelantar el pacto social, basados unos en la concepción de la “hegemonía popular”, otros en el “compromiso histórico” con la burguesía y otros -en fin- en la estrategia frentepopulista. Todas estas propuestas plantean un pacto interclasista para

“salvar el país”. Contra esta perversión de la conciencia socialista, reivindicamos la plena vigencia de la hegemonía proletaria. Adelantar en nuestro proceso renunciando a la idea de la hegemonía proletaria, no es otra cosa que reproducir una burda variedad del reformismo.

Pero, de otro lado, acoger **la teoría del “amplio sector” en lugar del Partido** es un intento de justificar una actitud liberal frente al movimiento obrero. Es necesario moldear un instrumento que nos permita avanzar en el proyecto ideopolítico de la hegemonía proletaria. Tenemos que trabajar por colocar al frente de la lucha de todos los oprimidos, la conducción proletaria, porque solo bajo esas banderas la lucha de las masas hará posible la liquidación de toda forma de propiedad susceptible de generar explotación.

17. Finalmente, queremos reiterar que la cuestión esencial del poder no se define en “ser gobierno”. La cuestión es, por el contrario, qué relaciones de producción destruimos y, por tanto, qué tipo de Estado garantiza la construcción de la más amplia democracia posible: LA DICTADURA DEL PROLETARIADO.

- *¡Con los pueblos de Centroamérica, Palestina y Perú... De pie el internacionalismo proletario!!...  
¡Contra el pacto social y la conciliación de clases enarbolemos la hegemonía proletaria!!*

Abril de 1988.

## ***SALUDO A LOS OBREROS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA:***

Medellín, Abril 26 de 1990

La Revista OCTUBRE saluda fraternal y revolucionariamente la Asamblea del Sindicato de Trabajadores del Departamento de Antioquia. Con este saludo va nuestro reconocimiento a una línea de independencia de Clase mantenida históricamente por la base y la dirección de este importante contingente del proletariado colombiano.

Luego de derrotar la hegemonía patronista, se levantó una línea revolucionaria, desde Luis Carlos Cárdenas y Mauro Orrego. Cuando en el seno de la clase obrera se deslindaban terrenos con la actividad divisionista de los bonzos sindicales de la UTC y la CTC, poniendo en su sitio también a todos los agentes del revisionismo, Sintradepartamento formó parte del Bloque Sindical Independiente de Antioquia, donde se sentaron las bases de lo que es hoy día la irreductible política de la independencia de clase, tuerca y tornillo de un proyecto de hegemonía proletaria.

Así estuvimos (ustedes y nosotros -los que hacemos parte de la redacción de Octubre-) en el primer encuentro del Sindicalismo Independiente, en la construcción del movimiento sindical independiente y clasista. Luego, dando continuidad a este trabajo revolucionario de tantos años, empezando el decenio del 80, el Sindicato se constituyó en un bastión fundamental del CUSI. Entonces este contingente proletario estuvo al lado de la lucha contra el llamado diálogo nacional, la concertación y el pacto social que desde el gobierno de Belisario Betancur pretendía cooptar al conjunto del movimiento de masas. Y, cuando la ideología del pacto social conquistó el corazón y la mayoría del CUSI, en el seno de Sintradepartamento se produjeron los naturales realinderamientos sin que el inflexible punto de vista clasista pudiera ser derrotado; con esta concepción el Sindicato fue activo impulsor de esa unidad orgánica gremial de ese avance que, en el terrero social, representó la CUT.

Y, cuando la CUT se definió por un programa pactista y su dirección se constituyó en el principal impedimento para la movilización de las masas, Sintradepartamento se puso al

frente, denunciando el maridaje del oportunismo con los representantes de la burguesía en el seno del movimiento sindical. Por eso sigue y seguirá siendo parte de una poderosa federación que, como Fenasintrap, impulsa en el seno de la CUT las posiciones clasistas. Jalonando la tesis de la construcción de un fuerte sindicalismo de industria de nuevo tipo, ha impedido la liquidación de la federación que tanto estorba, por sus posiciones, al oportunismo de todos los matices.

Hoy día la socialdemocracia, desde instituciones como Friedrich Ebert y el centro de investigaciones Europeo Latinoamericanas, dice, ya sin tapujos, que su tarea central es la “reconstrucción del capitalismo” en toda América Latina, resolviendo los problemas de la reproducción y acumulación de capital en un marco de “crecimiento con equidad” o de “paz con justicia social”. En este propósito coinciden todas las corrientes hostiles al proyecto proletario, del revisionismo, el anarquismo, pasando por el fascismo y el liberalismo burgués. Para lograr este proyecto saben que tienen que desarmar ideológica y políticamente al proletariado para aplastarlo después. Intentan hacerlo poniéndole a las masas el impulso de perniciosas teorías tales como:

- La Cogestión y autogestión.
- El reemplazo de los sindicatos por cooperativas.
- El abandono de posiciones “negativas” para hacer propuestas “positivas” para que todo el país salga de la crisis.
- El levantamiento de la consigna de la “hegemonía popular” que pretende aislar y confundir al proletariado.
- La construcción de organismos de concertación y pacto social con la burguesa (organismos tripartitos tipo tribunales de arbitramento)
- La reivindicación de la democracia burguesa (en crisis) como única alternativa posible.

La ofensiva contra el Marxismo Leninismo desatada por las corrientes pequeño o gran burguesas se centra en:

- Contra la concepción leninista del partido de vanguardia en la opción organizativa.
- Contra la Dictadura del Proletariado en la visión estratégica de la revolución socialista.
- Contra la hegemonía proletaria en la conducción de la línea de masas.

En la misma medida en que se potencian las contradicciones interimperialistas, las garras de los imperialistas preparan y continúan materializando la agresión contra los pueblos del mundo. Ante ello todos los oportunistas callan. No quieren saber nada de Lituania, de la lucha del pueblo lituano por su liberación nacional, porque tienen el alma vendida al imperialismo Gran Ruso. No dicen media palabra sobre la agresión del imperialismo yanqui al pueblo del Perú, porque tienen compromisos con la socialdemocracia, que a su vez juega el ajedrez del equilibrio “geopolítico” con otras fuerzas imperialistas en toda América Latina. Ni siquiera por Cuba, por el pueblo de Cuba, levantan la voz ante la inminencia de la agresión físico-militar. Independientemente de que el movimiento de liberación nacional en Lituania lo conduzca la socialdemocracia, independientemente de las veleidades revisionistas y socialdemócratas de Fidel, impugnamos semejante oportunismo de la “izquierda” en este país. Hay que poner de pie el internacionalismo proletario y construir una corriente verdaderamente internacionalista de apoyo, también a la revolución peruana que, en medio de la ofensiva anticomunista, construye el sol rojo de una revolución dirigida por un auténtico Partido Comunista Revolucionario.

Todas las fuerzas del pacto social, los convencidos de siempre y los de última hora, juegan a recomponer la constitución burguesa en la aventura de una constituyente

ahistórica y sin respaldo de masas. Creen que lo que se asegura en las urnas de la democracia burguesa es ya fuerza material que le puede imponer a la burguesía -al imperialismo- su parecer. Y por ese sendero conducen a las masas al despeñadero de la democracia burguesa, a las masacres que le son necesarias.

Seguimos planteando que la alternativa que las masas tienen que resolver no es el de escoger entre la barbarie y la democracia burguesa, sino entre una conducción clasista y la barbarie de la democracia burguesa.

Llamamos a que continuemos levantando juntos las banderas de la independencia de clase, llenando el espacio perdido que otras fuerzas han relegado cuando, proclamándose vanguardias revolucionarias, renuncian a la posibilidad de una opción proletaria.

Sólo construyendo un auténtico partido comunista revolucionario con nexos firmes con la clase obrera, que se construya en la dinámica misma de la hegemonía proletaria, podemos superar este estado de dispersión y confusión en que se encuentra el proceso revolucionario. Sólo en la medida en que construyamos juntos una opción comunista revolucionaria para el proletariado del mundo entero, la **Internacional Comunista**, lograremos despejar el camino.

Y esto sólo podremos hacerlo abandonando las redes del economicismo, del apartidismo, del oportunismo, en las cuales se pretende maniatar al movimiento obrero, encadenándolo en los linderos sindicales.

- *¡De pie el internacionalismo proletario!... ¡Contra el pacto social y los avances del fascismo, abajo los tribunales de arbitramento y demás organismos tripartitos!... ¡Por la total separación de la Iglesia y el Estado, abajo el concordato!... ¡Contra las restricciones al ejercicio de la huelga, huelga general!... ¡Abajo el oportunismo!, El Marxismo Leninismo vencerá!*

## **CARTA A LOS OBREROS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

Medellín, 6 de febrero de 1991

Compañeros

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
Medellín

Reciban nuestro fraternal y proletario saludo.

En este momento en que están unidas las bases y los dirigentes del sindicato en la combativa defensa de su pliego de peticiones y de las conquistas logradas a través de arduas y consecuentes jornadas de lucha, los exhortamos a mantenerse firmes, unidos y alerta para que puedan salir victoriosos en la obtención de sus justas reivindicaciones.

Sintradepartamento ha sido, a través de varios decenios, una organización donde, al calor de la movilización y la agitación clasistas, se ha elevado cualitativamente el nivel de educación y la conciencia socialista de los trabajadores, no sólo de ese gremio sino del conjunto de la clase obrera colombiana. De otra parte, compañeros, ustedes como sujetos conscientes y actuantes de la lucha obrera, y nosotros como activistas en defensa de los intereses del proletariado y en lucha por la abolición de la explotación y opresión asalariada de la faz de la tierra, nos empeñamos por mantener en alto la bandera de la conquista de los intereses estratégicos de la clase más revolucionaria. Estamos en una larga coyuntura en la cual todos los enemigos del proletariado y de su guía ideológica (la ciencia del Marxismo) acolitados por los traidores al pueblo y a la revolución, despliegan y agitan la bandera enemiga de las masas, la bandera de la salvación del capitalismo, la salvación de ese orden

de hambre y miedo, el orden de las ganancias de la burguesía y el imperialismo de todos los pelambres.

En el combate contra el oportunismo, el revisionismo y la socialdemocracia, en la lucha contra la conciliación y en el impulso de la solidaridad y organización de los trabajadores en importantes sectores del movimiento obrero, ustedes han jugado un papel destacado. Por todos esos factores, en el actual conflicto la burguesía, su gobierno que en este caso es, además, en cuanto Estado, el patrón que ustedes tienen, va a intentar aplastar la organización sindical, las reivindicaciones ya conquistadas y las peticiones que actualmente levantan. Pero ustedes sabrán responder. Ustedes mostrarán que la necesidad que tienen los proletarios y el pueblo de clarificar el camino de su emancipación se va materializando también en una correcta conducción del conflicto cotidiano. Al tiempo que luchan contra el patrón, se va haciendo más clara la pelea contra el Estado y sus actuales proyecciones, la lucha de ustedes es la lucha contra la puesta al día del Estado Capitalista a las actuales necesidades de la burguesía. Ustedes están en el corazón del conflicto, del desmonte del que hemos llamado “Estado Keynesiano”.

El intento del gobierno actual que pretende rematar los Talleres Departamentales, cambiar la sede de importantes secciones de los trabajadores al servicio del Departamento, va en el mismo sentido que la manipulación actual contra los maestros a partir de la “municipalización” de la educación que entrega a los caciques politiqueros un fortín renovado. La manguala patronal con las instituciones democrático burguesas queda una vez más al desnudo con la resolución que declara ilegal el último paro tan ejemplarmente desarrollado por ustedes.

En esta oportunidad también comprobarán y demostrarán ustedes que sólo basándose en las propias fuerzas de los trabajadores, en las propias fuerzas del proletariado, podremos alcanzar nuestros objetivos. Su práctica demostrará que quienes abogan por la concertación y el pacto social, por intereses “por encima de las clases sociales” son renegados o, en el mejor de los casos, ilusos que, en los hechos, entregan maniatada a la clase obrera en las fauces del Estado y de los instrumentos de la burguesía.

Sólo la solidaridad de clase, sólo el camino de la lucha, sólo la perspectiva de la hegemonía proletaria nos conducirán a la conquista de nuestras aspiraciones inmediatas, pero también a la construcción de nuestro proyecto histórico fundamental: Un mundo sin explotadores ni explotados, sin opresores ni oprimidos.

Cuando ustedes desarrollan su combativa lucha, en ese mismo momento al otro lado del mundo, todas las fuerzas imperialistas realizan la más terrible agresión contra el pueblo iraquí, contra todos los pueblos árabes, contra el pueblo palestino y el pueblo Kurdo. Por eso en nuestras movilizaciones no pueden estar ausentes las consignas antiimperialistas, el grito que exige “no más sangre por petróleo”, que levantan las masas en el mundo entero y la consigna “fuera imperialistas del Golfo Pérsico”. De nuestra parte, hemos afirmado que en este conflicto los intereses de las masas no están en ninguno de los dos bando y que sólo las masas podrán arrojar al mar a todos los imperialistas comandados por Estados Unidos, convirtiendo esa guerra imperialista en una guerra civil revolucionaria, bajo la forma de guerra popular. El ejemplo de la revolución peruana ilumina muy alto el actual proceso.

Contra las ilusiones de quienes pretenden ver “extinguidas” las contradicciones interimperialistas, en el Golfo se agudizan y perfilan nuevas confrontaciones entre los centros de poder imperialista. Al frente de los pueblos del mundo tendrá que levantarse el proletariado construyendo su dirección revolucionaria en una Internacional Comunista auténticamente revolucionaria. Y esta tarea no podemos cumplirla, en este país, si todos los contingentes proletarios no ponemos todos los esfuerzos en la tarea central: dotar al proletariado colombiano de su auténtico Partido de vanguardia.

- *¡Viva la justa lucha de los trabajadores del departamento de Antioquia!... ¡Abajo el plan económico y social de Gaviria!... ¡Abajo el pacto social y la concertación... ¡Fuera imperialistas del golfo!...!Contra el oportunismo... Hegemonía proletaria!*

Fraternalmente,

## ***SOBRE LOS ARGUMENTOS A FAVOR DE UNA AUSTERA REPÚBLICA DE TENDEROS***

### **1. EL DERECHO DE GENTES, EL “PODER COMPARTIDO” Y LOS BOMBEROS DE LA REVOLUCIÓN**

En las últimas propuestas del **nuevo pacto social** hechas en este país, se apunta a la salida utópica que pretende una negociación, resultado de la cual “aparezca” un poder compartido entre contendientes “igualmente válidos”: “La burguesía, los terratenientes y su ejército de un lado y del otro los obreros, los campesinos y los conjuntos medios de la población y, desde luego, la Coordinadora guerrillera Simón Bolívar”.

Para hacer posible esta propuesta es necesario poner en la base el funcionamiento de la teoría transaccional del llamado derecho de gentes y sus instrumentos actuales (los protocolos de Ginebra y San José).

Pero el intento principal apunta, necesariamente, a desactivar el movimiento de las masas. Como bomberos del régimen, apagando aquí y allá los conflictos por la vía de la concertación, se regodean los dirigentes del oportunismo apoltronados en las organizaciones de las masas. Estos bomberos de la revolución, hay que reconocerlo, han trabajado mucho en el último período. Su programa inmediato: impedir que la movilización prenda y se generalice, mantener continuamente el estado de dispersión, la atomización del movimiento de las masas y, claro está, desarmarlo ideológica y políticamente, entregarlo, literalmente desarmado y atado, al gran garrote del plan imperialista. Este es un plan económico (superar la crisis), pero tiene que ser al mismo tiempo un plan político (recomponer los regímenes de la democracia liberal por la vía del corporativismo), un plan ideológico (atrapar a las masas en el pacto social) y un plan militar (aplantar la rebelión primero y siempre, en todo caso, toda posibilidad de la revolución proletaria).

### **2. “QUEMANDO” LA HUELGA**

Constatamos por estas tierras cómo los principales esfuerzos del oportunismo fundido en el nacionalismo reaccionario, en el penúltimo período se orientó a ligar la consigna de la huelga general a una plataforma desclasada y -de esencia- reaccionaria. Por todas partes los vimos, apresuradamente, impidiendo que las bases pudieran discutir el carácter de sus propuestas. En nombre de la eficacia y el realismo, negaron incluso la democracia sindical para impedirlo. En todos los escenarios los vimos proclamando su eclecticismo y señalando a los marxistas leninistas revolucionarios como “provocadores”. En todos los eventos los descubrimos impidiendo -en nombre de la movilización y las tareas- la articulación de toda forma organizativa de clase. Por todos los medios masivos de la burguesía los oímos promoviendo, pidiendo, mendigando un pacto con la burguesía... Por todo este país los vimos afanosa, impudicamente, haciendo todo lo posible por sentar las bases para que la consigna de la huelga general se “quemara”. Nos había parecido sospechoso que, quienes habían defendido a capa y espada los llamados “movimientos cívicos” como la única forma posible de movilización, de pronto, de un momento a otro, aceptaran y hasta proclamaran la huelga general como un evento posible... Consumados los hechos del episodio de

octubre del año anterior, su capitulación corroboró nuestra razón y los resultados de su práctica no pudieron menos que marcarnos la dirección y la urgencia de nuestro trabajo.

En los parámetros centrales de esta historia reciente están comprometidas todas las centrales obreras. Pero es la dirigencia de la CUT quien de lejos se lleva en esta tarea desmovilizadora las más altas medallas.

### 3. EL OPORTUNISMO EN LA CUESTIÓN AGRARIA

De un lado el movimiento estudiantil prácticamente inexistente y del otro un movimiento campesino que se orienta hacia la negociación de las condiciones del mercadeo de la producción agrícola, dejando de lado el aspecto principal del problema: **la actual tenencia de la tierra y las relaciones de producción que la reproducen**. De tal manera que, en ausencia de una política revolucionaria en este terreno, ha sido el narcotráfico quien ha venido haciendo lenta e imperceptiblemente, su propia “reforma agraria”, en una ironía sangrienta con que la historia cobra una equivocación esencial en la lucha de clases.

### 4. DEMOCRACIA BURGUESA PARA HOY... SOCIALISMO PARA QUIEN SABE CUANDO

El oportunismo de todos los signos ideológicos viene apuntalando en todos los terrenos el reformismo contrainsurgente impulsado por el imperialismo, mediante el cual intenta adecuar la explotación capitalista a las nuevas condiciones de su desarrollo.

En el impulso de estas políticas el oportunismo quiere pasar por alto la base material de la cual se parte: **el desarrollo capitalista en este país se ha dado por la vía reaccionaria, pertenece a un tipo específico de capitalismo en el cual todas sus instituciones -sin excepción- tienen esa esencia reaccionaria** que ya no es posible transformar al interior de la democracia burguesa de viejo tipo, porque no tiene reformadero posible. Pero aquí se quiebran todavía lanzas contra el molino señorial, de un despotismo feudal supérstite del pasado que sencillamente no existe. A partir de esta ilusión unos pretenden ignorar el estado burgués para tomarse por asalto la sociedad civil, “democratizándola”. Otros quieren encontrar algún pedazo de una granburguesía “revolucionaria”, con objetivas contradicciones antagónicas con el imperialismo, que los acompañe en su lucha contra los supérstites feudales que, en su modo de ver la realidad, no sólo prevalecen sino que organizan el conjunto de las relaciones sociales de producción. Otros, vuelven los ojos para encontrar consignas movilizadoras contra el imperialismo en la defensa de la legitimidad del Estado nacional burgués **actual**, es decir, en la defensa de la soberanía nacional hoy día existente. Y los de más allá creen salir del paso asumiendo al ladito de Barco la consigna de la “soberanía popular” preñada de contenidos iusnaturalistasque mistifican el concepto de pueblo sacándolo de su contexto de clase. Aquellos, se sientan a esperar que la pequeña burguesía negocie con la grande y el imperialismo la revolución democrático burguesa para, entonces sí, ponerse las pilas en el impulso de la revolución socialista, no ven el lazo de continuidad entre la Guerra Popular y el socialismo, la primera como condición del segundo.

De todos modos, aún quienes proclamando su lucha contra el oportunismo, vale decir, contra todo proyecto de conciliación de clases, quieren orientar a las masas en un a política programática de dos tiempos: **la democracia** (burguesa) para hoy, en la forma plebiscitaria o de “constituyente”, y el socialismo, bajo no se sabe bien qué forma, para quién sabe cuándo... . Ninguna de estas apuestas apunta realmente al socialismo.

### 5. CUAL CONSTITUYENTE?

Los que apuestan a la constituyente, eluden dos problemas centrales:

1. Quién cita la constituyente, y
2. Con qué fuerza

Cuando se dejan estos dos “cabitos” sueltos, hay que resignarse a que la constituyente sea citada por Barco o el parlamento o, verosíblemente, por algún periódico de izquierda”, para que la respalden... las armas de la república (burguesa).

Afirmamos que una constituyente que se proponga demoler la actual soberanía burguesa y sanciones soberanamente el poder (vale decir, la soberanía) del proletariado y las masas oprimidas y explotadas, sólo puede materializarse en la presencia **real** de un poder nuevo que se oponga al viejo poder de la burguesía. Si el poder no es poder real, es apenas una ilusión.

## **6. EL PARAÍSO DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE: EL MERCADO DE LA FUERZA DE TRABAJO**

La democracia radical pequeño burguesa que levantaba sus banderas más altas en nombre de la libertad, la igualdad y la fraternidad, había dado un jalonamiento jacobino a la dinámica de la democracia burguesa. Sabemos, desde Marx, no sólo que la libertad, la igualdad y la fraternidad burguesas no son, no han sido y no serán otra cosa diferente que la infantería, la caballería y la artillería de la burguesía. También sabe que, consolidadas las relaciones de explotación capitalistas, la extorsión del plusvalor ya no tuvo lugar por vía de la compulsión directa o la dependencia personal. Desde entonces el contrato salarial definió un arma sutil y eficaz que empezó a operar sobre la base del reconocimiento de la igualdad **jurídica** de las partes contratantes. Cuando la fuerza de trabajo se constituyó en mercancía que podía ser vendida “libremente” por su propietario “libre” (el trabajador) se enfrentaron en el mercado burgueses y proletarios, contratando “de igual a igual” en tanto que poseedores de mercancías, en tanto que personas “jurídicamente iguales”. Y este proceso se dio junto a otro: el poder político de la burguesía se consolidó no tanto con la derrota de los señores sino con el aplastamiento y desarme del proletariado. Fue así como la república democrática se convirtió en la “mejor envoltura política” de la cual pudiera revestirse el capitalismo, constituyéndose en la forma lógica del dominio burgués. En este punto, la libertad y la igualdad **formales** de la democracia burguesa fueron, en las instituciones políticas, lo que en el cambio de las mercancías eran también “libertad e igualdad” formales. Desde entonces, afirma Marx en El Capital, el verdadero paraíso de los “derechos del hombre” se encuentra en el mercado de trabajo.

Cuando la explotación del hombre por el hombre adoptó la forma del cambio (ocultando la explotación que se da en la producción), la dictadura de clase adoptó la forma de democracia (burguesa), ocultando su esencia. El discurso abstracto sobre la igualdad formal, se tornó no ya en el discurso sino en la práctica del orden, pero, como se ve... sigue teniendo adeptos.

## **7. DOS TIPOS BURGUESES DE “CONTINUAR LA POLÍTICA POR OTROS MEDIOS”.**

Sin abandonar nunca las articulaciones nacionalista-reaccionarias de su pensamiento, el oportunismo despliega una particular manera de entender y asumir el carácter de la democracia considerada en abstracto.

Prisioneros de su concepción jurídico natural (burguesa), están incapacitados para establecer una diferencia entre fenómenos realmente distintos:

- a. La democracia burguesa en la época de la burguesía en ascenso (1789-1871) es decir, la época de los movimientos democrático burgueses en general y los movimientos nacional burgueses -revolucionarios- en particular, que sintetizan la quiebra de las instituciones feudales.

- b. La época del dominio total y declinación de la burguesía (1871-1914) en que la burguesía revolucionaria transita hacia los espacios del capitalismo financiero ultrareaccionario, y es la época en que acumula fuerzas la clase llamada a derrocar a la burguesía.
- c. La época en que la burguesía está en la misma “situación” en que se encontraban los señores feudales cuando la burguesía estaba en ascenso, la época del imperialismo.

Sin aceptar o entender estas diferencias, pretenden comparar la “continuación de la política” burguesa en la lucha contra el absolutismo, con la “continuación de la política” burguesa de una burguesía imperialista reaccionaria en su esencia. Así, quieren unas veces comparar a Robespierre con Bush, al tiempo que en otras pretenden ignorar los lazos de continuidad establecidos entre esa democracia burguesa revolucionaria y el discurso y la política del orden reaccionario implementado a partir del “laissez-faireismo”, del utilitarismo “modernos”. Esta es la “pequeña” diferencia con sus miopes propuestas. Al decir de Lenin, los grandes revolucionarios burgueses, a quienes la historia confirió el derecho de hablar en nombre de las “patrias” burguesas, son respetados por los marxistas; pero sólo un ignorante podría pretender que hoy día revalidemos sin más la vigencia de sus banderas y su proyecto histórico.

En medio de esta ceguera voluntaria, el oportunismo insiste en negociar un programa democrático que simplemente ya no tiene lugar en la historia. Insisten en la instauración de un nuevo **pacto social** basado en la concertación y en la generalización de una estructura tripartita (corporativa) a lo largo y ancho de la sociedad civil y del Estado. Queda, para las buenas conciencias, otra ilusión: “Que no se estén dando cuenta” que están impulsando un proyecto de matrimonio entre el liberalismo reaccionario de siempre y el fascismo, al que tanto dicen temerle. Independientemente de la buena voluntad, su propuesta sólo puede transcurrir reforzando la propuesta contrainsurgente y reformista de la burguesía que intenta hacer a toda costa, y por todos los medios, una contrarrevolución preventiva.

En los estravíos de su capitulación, se hacen los de la vista gorda ante la colusión de la Iglesia y el Estado... Y bien, podríamos preguntarles si se trata de levantar las banderas vigentes que en su día erigió la burguesía (cuando era) revolucionaria, ¿por qué no reclamar ahora la **radical separación entre la Iglesia y el Estado?** . Pero no, semejantes “neovoltairianos”, los redimidos en las apuestas pequeño burguesas del igualitarismo rousseauiano, le dan la espalda a las consignas de entonces todavía vigentes y reivindican de la democracia burguesa **lo que no pudo ser...** Ahora proponen como garante del nuevo pacto social en el que pretenden ahogar a las masas... a la iglesia católica, apostólica y romana, a su jerarquía archioscurantista y reaccionaria porque, en la práctica, del iluminismo burgués, sólo toman... lo muerto.

## 8. LA REPÚBLICA DE TENDEROS Y EL NUEVO REY

Navegando en las turbias aguas de la alianza de casi todas las corrientes antiproletarias, la ilusión pequeño burguesa del retorno a un esquema rousseauiano de la democracia que aspira a la instauración de una república de tenderos, de pequeños productores y pequeños propietarios, se la juega toda a apostar a la suerte de republiquetas (regionales), no ya democrático representativas, con base en el parlamentarismo, sino “complementadas” con la democracia “participativa y directa”, montada sobre los ejes de:

1. La (auto)gestión de las bases, por medio de
2. El consenso democrático de los “nuevos” agentes emancipadores

Estos “nuevos agentes” o “nuevos sujetos” de la historia, salvados de sus articulaciones de clase por medio del despliegue del pluralismo ideológico, podrían cerrarle entonces el paso a cualquier aventura “totalitaria”, construyendo una “comunidad ideal de interacción lingüística” que conjugue discursos y demandas. Aceptado lo anterior, el proletariado no sería ya el único “grupo” cuyos intereses, macartizados como “particulares” representan los

intereses del conjunto de la sociedad por construir (el socialismo). Así, el proyecto de la hegemonía proletaria no tendría ninguna razón de ser. Y, para acabar de ajustar la tesis, se proclama, sin demostrarlo nunca, que la sociedad capitalista “no se polariza” entre burgueses y proletarios y que, por el contrario, todos los días la nueva división del trabajo fracciona y “aburguesa” a la clase obrera. Resulta así que el resultado de la hegemonía proletaria es apenas una intención dogmática de los que se aferran a las “viejas teorías” (el Marxismo, por supuesto).

En consecuencia: “Ya no existe la posibilidad de la conciencia de clase del proletariado”. Se proclama jubilosamente por parte de todas las corrientes antiproletarias la muerte de la conciencia de clase, la defunción del Marxismo; y para estar a tono con los acontecimientos del día, también la “desaparición” de la clase obrera, decretando que el proyecto de la hegemonía proletaria, más que una ilusión, vendría a ser una torpeza histórica. En su reemplazo se erige un nuevo rey: La hegemonía popular, la conciencia nacional-popular, sobre la base de una concepción del mundo religiosa (cristiana o musulmana, da lo mismo).

## **9. LAS TESIS ‘SUELTAS’ DE LAS CORRIENTES ANTIPROLETARIAS**

Esta, que es la propuesta que unifica todas las corrientes antiproletarias (las de la “derecha” como las de la “izquierda”) es, en la mayoría de los casos, vergonzantemente asumida. Y, cuando no, en las muy escasas excepciones, resulta condimentada con posiciones que oscilan entre la tontería y el cinismo, para aventurar algunas tesis que aparecen como “seltas”:

Que el eje de la lucha es la “desobediencia civil”; que el proletariado nunca fue revolucionario y los sectores más radicalizados y beligerantes de las grandes jornadas del proletariado no lo fueron los obreros sino los artesanos; que existen objetivamente intereses colectivos “particularistas” que enfrentan, por ejemplo, hombres contra mujeres, empleados contra desempleados, minorías sexuales (homosexuales) contra mayorías, trabajadores manuales con intelectuales, minorías étnicas contra mayorías; que, en definitiva, los intereses de los trabajadores “realmente existentes” son contradictorios entre sí y el proletariado es cada vez menos “homogéneo”; que el más alto grado de desarrollo de la conciencia obrera es el reformismo; que es necesario construir una fuerza social revolucionaria basada en la sumatoria de las mencionadas minorías dirigidas por la pequeña burguesía revolucionaria; que en los países “periféricos” o “dependientes” las cosas no son como las pensó Marx o Lenin; que hay que abandonar el lenguaje dogmático para asumir uno “más adecuado”; que ya no se puede identificar tan simplemente a la clase obrera con el socialismo; que el proletariado es, si acaso, un agente más de todos los interesados en el socialismo; que el único socialismo factible de construir es el que “ya está ocurriendo” en la realidad capitalista mediante la pacífica transformación de la democracia burguesa en democracia socialista por medio de las reformas; que los intereses de clase ya pasaron a mejor vida, convertidos en intereses sectoriales y/o regionales; que ya no es posible una identidad de la clase obrera en el plano de la conciencia; que ya no es posible levantar proyectos que impugnen el orden capitalista sino propósitos de transformación gradual de la democracia; que el proletariado no tiene un “privilegio ontológico” de ser el portador del socialismo; que no es posible diseñar un proyecto socialista sobre la base de reivindicaciones obreras; que sólo es posible construir el socialismo a partir de la articulación de reivindicaciones democráticas de los “nuevos sujetos” en una perspectiva pluralista; que la tesis “dogmática” de la hegemonía proletaria sólo conduce al “totalitarismo” cuando un grupo jacobino habla en su nombre reivindicándose como su vanguardia; que es necesario prevenir este peligro mediante la vacuna del consenso en la toma de decisiones, desde ya, desligando la cuestión del poder de las relaciones de producción y del tipo de propiedad existente; que...

## ***CUANDO LA GRAN BURGUESÍA IMPONE Y LA PEQUEÑA BUSCA “PROPUESTAS EN POSITIVO”***

### **1. DE LA REALIDAD DISCURSIVA A LA EXISTENCIA PURAMENTE LEGAL DEL MOVIMIENTO OBRERO**

Las anteriores tesis “particulares” unas veces defendidas por éstos y otras por aquellos, en una dinámica que no se queda en la “reflexión” y que, ligero ligero, pasa a la “acción participativa”, no por desconocer la existencia histórica y actual del proletariado se niegan a sí mismas una postura frente a lo que ellos mismos denominan los “trabajadores realmente existentes”.

De la mano del estructuralismo europeo, llegó también a estas tierras el huracán antimaterialista que proclamó la necesidad de abandonar el postulado según el cual las condiciones de existencia **determinan la conciencia**. Se sindicó, a partir de este argumento, como economicista, la tesis del determinismo económico. En su reemplazo, la intelectualidad pequeño burguesa manipulada por el imperialismo (y sus garras metidas en el terreno de la cultura) proclamó que la realidad era “discursiva”, tanto como el poder. Extrapolando a partir de esta teoría se hizo una jugada doble:

Por un lado, en cuanto no existían ya las bases materiales que permitiesen proclamar la hegemonía proletaria, había que disolver la clase obrera en el conjunto de los “nuevos sujetos” y a la conciencia proletaria en la “conciencia ciudadana”, base de la igualdad que buscaban afanosamente en el señuelo rousseauniano. Así, por medio de esta extravagancia teórica, lo que les fue quedando a los “trabajadores realmente existentes”, lo quisieron meter en el corral del plano estrictamente sindical”, subordinando el movimiento a su existencia legal, al interior de la cual se potencia naturalmente el economicismo, el reformismo y el nacionalismo reaccionario.

### **2. ESTADO DE BIENESTAR Y CRISIS**

Ya reducido el movimiento obrero a su condición **sindicalera**, se propone para él un desplazamiento táctico que, en toda la línea, coincide paso por paso con las necesidades y las políticas actuales del imperialismo y, desde luego, con las apuestas de las diferentes fracciones de la burguesía. Veámoslo: Sobre la base de las propuestas que el imperialismo empezó a implementar en la segunda posguerra basadas en la teoría keynesiana y en la llamada doctrina del **“Report Beveridge”** que intentaban “suavizar” las desigualdades sociales a través de una redistribución de la renta social, ampliando la demanda, garantizando, el Estado mismo, la reproducción de la fuerza de trabajo, al mismo tiempo que se hace cargo de las obras de infraestructura y de todos los costos que resulten gravosos e improductivos para la inversión privada, se instauró un modelo que propició la entrada de la clase obrera en el consumo de los bienes duraderos (tales como electrodomésticos, automóviles, etc.).

En la base de este “modelo” la lucha de resistencia del proletariado conquista la estabilidad laboral y, a fuerza de convenciones, el proletariado va imponiendo reivindicaciones extraordinariamente valiosas, no sólo en el terreno económico. Volvía a cumplirse lo que señalara Rosa Luxemburgo: Mientras el capitalismo continúa, la burguesía pretende hacer más extorsiva la explotación. Y el proletariado que estratégicamente combate por liquidar el capitalismo, mientras la explotación subsista intenta que ésta sea menos intensa. La burguesía necesitó del crédito para las empresas, los trabajadores y los estados, como un mecanismo clave para desatracar la rotación del capital y la realización de la plusvalía estancada en los engranajes de la crisis. Pero de la misma manera que el

último burgués venderá la cuerda con que van a colgar al penúltimo, la burguesía asumió una garantía inicial y básica para que el crédito fuera posible: La estabilidad laboral y el contrato **indefinido** de trabajo. Pero éste, que es uno de los fundamentos en el terreno económico y social del llamado Estado de Bienestar, se viene reventando por el hilo más delgado. Contra toda evidencia, en la realidad no fueron las **teorías** keynesianas, ni las propuestas y recomendaciones del informe Beveridge quienes hicieron posible la superación de la crisis de los años 30's y la apertura de un largo ciclo de expansión capitalista en la segunda postguerra, ciclo que terminaría hacia los años 70's. Fue la segunda guerra mundial imperialista que, "quemando capitales excedentes", produjo una monstruosa centralización del capital monopolista y sentó las bases económicas materiales para que el modelo keynesiano acabase por echar a andar. Pero, en contra de las previsiones de los apologistas del capital y de las tesis de los más ingenuos representantes del revisionismo, junto a los engranajes de la propuesta keynesiana, en este nuevo ciclo de expansión capitalista que unos y otros llegaron a ver cómo el despliegue definitivo de un capitalismo "sin crisis", siguió trabajando, junto al viejo topo del comunismo, en las entrañas de la nueva realidad imperialista, ese otro viejo topo de las leyes **objetivas** que rigen la acumulación capitalista, esas leyes que habían sido descubiertas por Marx.

De nuevo, ante el incremento de la composición orgánica del capital que corre en la llamada revolución informática, vuelven los dolores de cabeza, y otra vez baja la tasa de ganancia o, cuando se intenta aumentar la masa de plusvalía intensificando la explotación para combatir la caída de la tasa de ganancia, el terrible fantasma que opone la inflación a la recesión, se vuelve inasible para los cuadros dirigentes de la economía capitalista.

Entonces, a pesar de las fanfarronadas sobre el fracaso de la teoría del Marxismo y sobre la inadecuación de la teoría del valor, empieza a rondar la realidad imperialista -y en ella la cotidianidad de estos países- bordeando el precipicio sin fondo en el que se combinan la recesión y la inflación.

### **3. QUE LA CRISIS NO ES 'KEYNESIANA', DICEN**

En este contexto todos los ideólogos de la pequeña burguesía (y los de la grande) creen ver una salida o, como dicen, una luz al final del túnel. Así postulan: La crisis actual (que se niegan a explicar por sus causas) no es "de tipo keynesiana" y no se va a resolver mediante una jugada económica y social que constituya una nueva "demanda agregada". Algunos despistados simplemente niegan que la crisis existe.

Cuando el crédito revienta a los trabajadores, a los patronos y a los estados, y todos, de consuno o individualmente proclaman abiertamente la existencia de su propia "deuda externa impagable", reconocen en seguida que la inflación "perjudica la capacidad competitiva", agregando con tono doctoral que el encarecimiento del crédito y los aumentos de la presión fiscal desincentivan la inversión privada". Desde esta trinchera "científica", unos y otros despliegan la propuesta salvadora: La crisis se resuelve creando empleo.

Para lograr esto último, nos dicen, es necesario incentivar la inversión privada. Puesto que -siempre dentro de esta lógica- las inversiones públicas sólo pueden agravar el déficit fiscal y, por esa vía, la inflación, la presión fiscal y el encarecimiento del crédito. Algunos, de mejor olfato, para disimular el hilo neoliberal que cose estas propuestas, sólo atinan a reeditar las viejas propuestas de las nacionalizaciones tras la peregrina idea según la cual "si se nacionalizan los más importantes monopolios y se crea un área de propiedad estatal que, combinada con el desarrollo de la democracia participativa, en las localidades y en las regiones, se convertirá, por arte de magia, esa realidad, imperceptiblemente, en socialista.

De esta manera, viene resultando que los postulados que iluminaban, en el terreno sindical -y social-, la práctica de las centrales amarillas de hace apenas algunos años, hoy se reeditan, sin honor, a nombre... del socialismo!

#### **4. UN RAZONAMIENTO ‘SENCILLO’**

En realidad el razonamiento, prisionero de la ideología burguesa, es sencillo: Habría que abandonar las “consignas demagógicas” que creen resolver los problemas actuales “echándole la culpa” a las políticas antiobreras del gobierno. En lugar de posiciones negativas como “reactivas” y contestatarias, es necesario hacer propuestas “en positivo”, que ayuden a los trabajadores a salir de la crisis haciendo que todo el país salga de ella. Se trata dentro de esta “nueva” concepción, de crear las condiciones para que la inversión privada se incentive, combinando:

- a. Un marco de “moderación salarial”, incluido el desmonte de todas las conquistas obreras que signifiquen el encarecimiento de la fuerza de trabajo;
- b. Una disminución de las cargas fiscales para los inversionistas.
- c. Limitar el déficit fiscal volviendo “productiva” la prestación de servicios en una política que elimina los subsidios e instaure tasas y tarifas e incremente impuestos regresivos tipo IVA como eje fundamental de financiación del Estado.

Se trataría así de elaborar un programa de lucha “realista” que, propiciando la creación de empleo, haga posible la demanda de bienes. Esta demanda a su vez exigirá la ampliación de equipos y vendrá a generar en una etapa posterior muchos empleos. Según los diferentes promotores de esta propuesta, todo ello se haría de tal manera que la exigencia de mejores salarios sólo podrá hacerse “en un futuro, una vez estabilizada la última etapa”. Por ahora sólo es realista, y a la larga “progresista”, deprimirlos. Hay, entonces, que hacer, nos dicen, un trabajo para que los obreros reconozcan que existe una objetiva contradicción entre los desempleados y los empleados con intereses particulares que se oponen. Y mientras que a los que están empleados les interesa la estabilidad, a los parados o desempleados les interesa -”objetivamente”- que se depriman los salarios y se inestabilice el trabajo, a fin de que se dé una recuperación económica que posibilite, por fin, la creación de empleo para todos. Como se ve, el desconocimiento del análisis hecho por Marx sobre el llamado “ejército de reserva” es del todo necesario para estar en condiciones de plantear semejante “tesis”.

Aún así nos siguen diciendo que las direcciones sindicales que orientaron las luchas a partir de la segunda guerra mundial se apegaron a los intereses “particularistas” de los trabajadores con empleo, abandonando a los lobos y a la “ultraderecha” a los sectores de trabajadores desempleados y a toda esa formación de “nuevos sujetos”.

#### **5. OTRO TIPO DE SOLIDARIDAD: ALTRUISMO UTILITARISTA Y AUSTERO**

Hoy tendríamos, pues, insisten los pregoneros de semejante argumentación, que llegar a una “nueva visión de la solidaridad” que haría saltar las barreras del clasismo “dogmático e intransigente”. Una política objetiva de solidaridad con el conjunto de los trabajadores, no tendría nada que ver con la defensa de la estabilidad laboral o la exigencia de mejores condiciones de trabajo e incremento del salario, sino todo lo contrario, con la aceptación e impulso consciente de “mejores condiciones de inversión”, empezando por el desmonte de la estabilidad laboral y la depresión de los salarios reales. Pero, aparte de esta “solidaridad” de nuevo tipo que tendría una postura utilitarista en la medida en que renuncie, hoy, a privilegios casi que de casta, para crear, mañana, mejores condiciones para todos los trabajadores. Aparte de este “altruismo utilitarista”, habría que hacer apuestas de igual manera a la “solidaridad nacional” interclasista, para sacar al país y a la nación (con todo lo que tengan por dentro) de la crisis y de la catástrofe que la amenaza; para esta fórmula, buenos son todos los pactos sociales, ecológicos, políticos, económicos...

En este punto, los ideólogos de la pequeña burguesía (y los de la grande) de la mano de la postulación del “socialismo democrático” que se proclama contra “toda dictadura”, reconocen las enormes dificultades que semejante política tendría para ser implementada en las bases obreras. El fracaso reciente de las llamadas “políticas de austeridad” impulsadas por el eurocomunismo, se toma como un campanazo que llama la atención a los reformistas que por estas tierras pretenden empujar la misma política.

De otro lado, la base meramente electoral del reformismo se vería afectada tanto si levantan en toda línea estas propuestas de “austeridad”, como si en el conjunto de su programa resultan subrayadas las reivindicaciones de los trabajadores “privilegiados” (es decir, en este lenguaje, los que tienen empleo). Se verían entonces abocados a la sutil mezcla de dos tácticas: a) Mas temprano que tarde, proclamando la defensa de los trabajadores, irse haciendo los de la vista gorda al tiempo que presentan como triunfos de los trabajadores los desarrollos de las políticas estatales de descentralización y austeridad, el desmonte de las conquistas de los últimos 30 años, como se dio por caso en el último pacto firmado por la dirección de Fecode con el Gobierno, en el cual se renunció a la defensa del contrato de trabajo, a la retroactividad de las cesantías, y se le dio vía libre a la llamada municipalización de la educación; y b) Hacer una “cordial división del trabajo” con los amigos de ocasión, en la cual sujetos como Carrillo, Valderrama o similares, hagan la parte “sucía” sin que las “fuerzas de izquierda” resulten involucradas... tan directamente en la traición.

## **6. LAS PROPUESTAS POR FUERA DE FORMULACIONES PROGRAMATICAS**

Sin embargo, como se prevén dificultades para semejante estrategia, empiezan aparentemente por fuera de un orden programático, a edificar una propuesta para el futuro de la organización sindical: Ya que los sindicatos han sido siempre “reactivos” y tienden a no poder levantar “propuestas positivas” para la solución de la crisis, no bastaría con resaltar el hecho según el cual ya no estarían dadas las condiciones para la existencia de sindicatos que se orienten tras una óptica de independencia de clase y habría que asumir, como lo dice Ludolfo Paramio, una actitud en la cual los partidos deberían “dejar caer a los sindicatos al mismo ámbito de particularismo en que se encuentran los colectivos profesionales o las sociedades filatélicas, puesto que la salida habría que empezarla a buscar asumiendo como propia de la esfera política la tarea de “crear una voluntad nacional popular” capaz de aglutinar la mayoría de los trabajadores. Como se sabe por estas tierras, esta es la perspectiva de abandonar el trabajo en las organizaciones sindicales o distorsionarlo a tal punto que resulte disuelto en el conjunto de las tareas de las por aquí llamadas organizaciones políticas de masas, en cuyo centro estaría la postulación de una “autonomía moral” de las bases que rechazaría toda representación delegada.

De la misma manera, aparte de formulaciones programáticas, se viene intentando otra variante para lograr los mismos objetivos: Disolver las organizaciones sindicales en las cooperativas (sobre todo las de consumo). Ya no se trata, entonces, dentro de estas propuestas, de potenciar la lucha contra la ofensiva patronal que pretende y necesita la absoluta inestabilidad laboral. Ante la realidad habría que ser “mas positivos” y buscarle trabajo a todos los que vaya botando el patrón. Ese nuevo trabajo se lograría fácilmente en los espacios de la cooperativa y de las fami o micro empresas creadas y (auto)gestionadas desde las cooperativas.

Tampoco se trata de obligar al patrón a cumplir con la prestación adecuada de los servicios médicos prestacionales, sino de generar unos servicios médicos que, a bajo **precio**, dejen todavía margen de ganancia a los trabajadores en cuanto copropietarios de las acciones de la cooperativa que presta estos servicios. Así, en esta lógica, mientras más

incumpla el patrón, mientras más viole la convención, mejor para los trabajadores, que resultarían beneficiados pues sus cooperativas tendrían más y seguros clientes.

Más de lo mismo definiría esta “receta” para el resto de las reivindicaciones obreras, dando los trabajadores un “gran paso” desde las posiciones reactivas y negativistas a las posiciones proactivas y “positivas”. Tal como lo hemos denunciado, sin que aún figuren en las dimensiones programáticas de las organizaciones que en la “izquierda” le rinden culto a las “nuevas” tesis, observamos todos los días el surgimiento de “propuestas concretas” que intentan torcer la lucha de los trabajadores, pretendiendo transformar las cajas de resistencia en instrumentos corporativos que sólo podrán consolidarse en defensa de la propiedad privada y de las relaciones de producción capitalistas. A pesar de todo, encontramos también quienes justifiquen teóricamente estos proyectos volviendo a la ilusión de Rochdale según la cual la paulatina cooperativización de la sociedad va transformando, imperceptiblemente, el capitalismo en socialismo.

## ***A TEMPLAR LA LUCHA CONTRA EL PLAN BURGUÉS***

La reunión en Guadalajara de los gobiernos de los países iberoamericanos, la cumbre -en Londres- del Grupo de los siete (G7), países capitalistas “altamente desarrollados” y la reunión de los representantes de la Unión Soviética y los Estados Unidos con la firma del supuesto “desarme”, han estado precisando, entre otros aspectos, cómo enrutar y adelantar la internacionalización y “post-modernización de la economía o, lo que es lo mismo, el desarrollo del “nuevo orden” (es decir, el viejo poder imperialista y caduco) en una nueva correlación de fuerzas que aún no se define. Allí han sido puestos al día temas tales como el cambio de políticas arancelarias, cambiarias y empresariales, la aceleración de los procesos de privatización correspondientes al desmonte del llamado “Estado de bienestar” o “Estado keynesiano” (generalizado en todo el mundo a partir de la segunda guerra imperialista). Esta fue, igualmente, la razón de la visita, por estos días, del presidente chileno Patricio Alwin al gobierno colombiano.

En este último evento se trató de mostrar el ejemplo de veinte años de apertura económica bajo la conducción del sanguinario Pinochet. Allí el actual mandatario chileno aplaudió las bondades (para la burguesía) de la política neo-liberal puesta en marcha en su país, el cual pasó de tener una inversión estatal del 75% durante el gobierno de Allende, a una actual del 25%. Reconoció en igual forma, las “dificultades” que la apertura económica y la privatización acelerada traen para las pequeñas empresas, para los obreros, empleados y -aún- para los trabajadores del llamado sector informal. Todo esto como resultado del tratamiento de choque que pretende que la ley de la selva impuesta a la fuerza de trabajo va a sacar las economías capitalistas de su actual crisis. El modelo chileno de internacionalización está ligado estrechamente a la “post-modernización” y tiene en el centro la llamada “flexibilización del trabajo” y la conversión acelerada de los servicios en fuentes de valor, de enriquecimiento, de acumulación capitalista.

Según las recomendaciones de Alwin a Gaviria, el tratado de libre comercio debe retomar el modelo chileno rectificando la política elitista que aplicó Pinochet, en una pretendida búsqueda de “equidad social” mediante el uso de un “nuevo lenguaje”: el del consenso nacional en la definición de políticas económicas y sociales, los acuerdos partidistas, la concertación, el ejercicio del tripartitismo. La cuestión radica en que no es posible oponer como antagónicos el método sanguinolento de Pinochet y las estructuras tripartitas que el fascismo instaura con más o menos represión. El sueño de reaccionarios como Plinio Apuleyo de imponer el modelo chileno “sin Pinochet”, tiene, en este país, como prerequisite el desarme físico, ideológico y político de las organizaciones

revolucionarias, y de las masas que posibilitaría convertir a Gaviria en otro modelo de Pinochet.

Sin embargo, desde mucho antes de la ilustre visita proveniente del cono sur, ya la burguesía colombiana ha venido recorriendo un gran trecho. La política neo-liberal ha sido elevada a norma constitucional. La norma burguesa de “a igual trabajo igual salario”, ha sido “corregida” con la norma actual: “salario adecuado al rendimiento del trabajo”. La apertura política ha sido, pues, puesta al servicio de la apertura económica y de los intereses del capitalismo. Y no podía ser de otra manera. Las leyes 50, 60 y sus correspondientes decretos reglamentarios y directivas presidenciales, son instrumentos en manos de los explotadores que vienen logrando la disminución de los “costos laborales”, la desarticulación de las organizaciones sindicales de los trabajadores, la absoluta inestabilidad laboral. Y todo ésto, muy a pesar de los temporales reveses económicos que pudo haber tenido la política de la “la mano tendida y pulso firme” el control inflacionario, la manera de enfrentar la “guerra boba” y el resto de políticas económicas y sociales, continúan encubriéndose unas con otras. En el punto en el cual en los 10 últimos años ha subido más el costo de la canasta familiar, en el que se han producido más despidos, en el que se ha impedido y desarticulado la sindicalización, en el que más garrote se ha dado a los trabajadores... Las encuestas de las agencias de publicidad del imperialismo promocionan el “buen perfil” del presidente y los agradecimientos a las “transformaciones radicales de la democracia colombiana”, aupadas desde el reformismo y la socialdemocracia. Todo ello hace parte de la “caja de herramientas”, de la burguesía para manejar la situación en contra de las masas.

Para tranquilidad de ciertas conciencias y ciertos bolsillos, el ministro de trabajo, Francisco Posada, hace énfasis en que la nueva constitución ratifica la reforma laboral, aunque algunos ilusionistas pretendan enrumbar a los trabajadores por una lucha jurídica que pretende ver “contradicciones” entre la carta constitucional de 1991 y la ley 50 del mismo año. De este mismo modo el citado ministro hace un llamado a integrar la comisión para reformar la seguridad social con la participación del gobierno, los gremios económicos de la burguesía (Andí, Fenalco, Acopi, Sac.), las centrales obreras y otras organizaciones que representan grupos de campesinos, pensionados y profesionales de las ciencias médicas. Están ahí, empujados también desde el Ministerio de la salud, los mecanismos tripartitos como anzuelo que permite a la burguesía culminar la imposición de su lesiva política económica y laboral mediante el consenso y no mediante la confrontación directa que, mientras tanto, organiza, modela, y fortalece. Estos, seguramente, les gusta más a los empresarios, al carrillismo, a la socialdemocracia de todos los matices, puesto que... Al fin y al cabo es una manera menos traumática y más tranquila de aumentar la bolsa.

En tanto, el plan de desmonte de la llamada seguridad social avanza privatizándose. La estrategia es: liquidar los hospitales públicos privatizándolos y trasladando su carga social al seguro; una vez logrado ésto, profundizar el proceso de privatización del ISS, dejando la seguridad social en manos de las compañías de seguros -privadas- logrando así trasladar esta carga económica sobre las espaldas de los trabajadores, mediante el pago de tarifas.

Desde todo punto de vista es, pues, coherente el plan gavirista. La oleada privatizadora continúa a pasos agigantados: ejemplos de ellos son los ferrocarriles nacionales, el ICT, la EDIS (empresa de aseo), Colpuertos, Seguros Sociales, bancos oficiales, universidades y planteles educativos de secundaria y primaria, la productora de carbón de occidente y demás empresas del IFI, como la compañía colombiana automotriz (CCA), COSEDA, PROVICA, COPESCOL, ASTIVAR y TEXPINAL. La reforma tributaria conlleva el aumento de los impuestos indirectos; la sola municipalización requiere para 1992 de recursos equivalente a \$400.000 millones, que han de salir de los trabajadores, a través de tasas, tarifas e impuestos regresivos como el IVA. Con la reforma financiera se ha venido privatizando la banca, facilitando la libre inversión en “modernización”(Computarización)

que ha conllevado a cientos de despidos en lo que va corrido del presente año. En cuanto a los bienes y servicios que maneja el Estado, se han venido elevando los precios y tarifas: así, los peajes han aumentado un 27%, los combustibles un 33.5%, los arrendamientos un 29%, las universidades públicas registran autorización para incremento hasta de un 1.000%, como en el caso de la Universidad Nacional; el desmonte del IDEMA y la eliminación del crédito a pequeños y medianos agricultores.

El ministerio de trabajo ha puesto en marcha la reorganización administrativa de las entidades del Estado con el propósito de echar más de 100.000 empleados oficiales, valiéndose para ello de las leyes 50, 60 y sus reglamentarios como el decreto 1.660. El plan de apertura educativa, la municipalización, el desmonte del estatuto docente y, especialmente, el empleo que hace el ejecutivo de la patente de curso otorgada por la constituyente al presidente para hacer lo que quiera, entre otras cosas con la estabilidad de los trabajadores, a través del artículo transitorio 20.

Hay quienes, luego de denunciar este estado de cosas, terminan defendiendo el Estado keynesiano en crisis, volviendo los ojos al pasado, levantando la consigna según la cual “todo tiempo pasado fue mejor”. Por el contrario, se trata, en todo momento, de defender, incluso contra el Estado de bienestar (el Estado patrón) los intereses de los trabajadores y sus históricas conquistas. La diferencia entre lo público y lo privado, bien lo decía la Marx, es una diferencia establecida al interior de la ideología burguesa. El problema es muy otro: Cómo enfrentar del lado de los trabajadores, la ofensiva del capital “privado” u “oficial”. En toda esta confusión empujada por el reformismo y la socialdemocracia, se promociona la torcida tesis según la cual la mera estatización de la economía (independientemente del carácter del Estado que “estatiza”) es ya el socialismo y además, el “socialismo” que “fracasó”.

Y, como pieza clave de la apertura económica, de la inserción de la economía capitalista mundial y su internacionalización, la política laboral de la burguesía colombiana merece un capítulo aparte. Múltiples han sido los nefastos efectos que ha conllevado para la clase obrera la aplicación de la ley 50. Los capitalistas han sido autorizados para hacer despidos colectivos (numeral del artículo 67) como parte de la reconversión industrial y la competencia en el mercado mundial. La misma reforma laboral implementa una modificación en la jornada ordinaria de trabajo, obligando al trabajador a pactar individualmente turnos de 6 horas sin solución de continuidad (artículo 20, ordinal C), lo cual implica la disminución del salario real por la eliminación de los recargos nocturnos, dominicales o festivos laborales. De igual modo conlleva a la institucionalización del salario integral por debajo del tope mínimo, el desmonte de la retroactividad de las cesantías (efecto impuesto a los maestros con la ley 91 desde el año 1989 con la complicidad de la dirección actual de FECODE). Los recortes al ejercicio de la huelga, a la asociación y contratación colectiva. También la ley 50 da aprobación jurídica a la contratación temporal mediante los pactos colectivos o acuerdos individuales; según el artículo 15, en efecto, no constituirán salario base de liquidación lo pactado con relación a aumentos salariales, las bonificaciones y los auxilios ocasionales. Incluso ya en muchas empresas, los dueños capitalistas llaman a los trabajadores a firmar cartas donde éstos expresan “libremente” su “deseo” de que se les aplique la reforma laboral. Resumiendo, toda esta política económica de la burguesía consiste en hacer trabajar más a los obreros, pagándoles menos. La “calidad total” que cualquier persona desprevenida tendería a entender como una mejora sustancial de la calidad de los productos, lo que busca -esencialmente- es producir más con menos capital invertido en la fuerza de trabajo.

En conclusión, venimos de un período de desmovilización y reflujo (con ligeros repuntes de luchas espontáneas como la de los pobladores de Maicao, el departamento de Bolívar y el sur del país), producto de la política de conciliación y concertación, en la conducción del movimiento obrero y popular. Situación ésta que aprovechó el régimen

para imponer sus reaccionarios planes y políticas económicas y sociales. La desmovilización del estudiantado a nivel nacional permitió, entre otros efectos, el cierre del liceo de la Universidad de Antioquia y la implementación de la cultura “postmoderna” y su correspondiente encerrona academicista, sin que nadie moviera un dedo. Más recientemente, bajo las ilusiones del constitucionalismo, la conducción pactista del sindicalismo no enfrentó la imposición de la nefasta reforma laboral y el conjunto de plan de apertura económica burguesa e imperialista. Y hasta tal punto de inmovilismo se ha llegado, que aún hoy hay fuerzas que consideran que basta el alegato jurídico para tumbar medidas lesivas para los trabajadores como las leyes 50 y 60 y otras, dando continuidad a la misma ilusión, y clama por reproducir la misma farsa (efectiva para la burguesía) de la constituyente, llamando a incluir “otra papeleta” contra la reforma en una maniobra que pretende sacarle “el ánimo” a la organización de la lucha de las masas que, afirmamos, sigue siendo la única alternativa.

¿Qué hacer entonces para confrontar esta política reaccionaria como parte de las medidas que la burguesía y el imperialismo están imponiendo a los trabajadores en Colombia (y en el resto del mundo)?.

Ante todo, requerimos de un PLAN DE LUCHA orientado por unos criterios clasistas. Es necesario desterrar de las filas de los trabajadores y de sus organizaciones toda política de conciliación de clases, toda esa alharaca del pacto social con la cual está tan amancebada la aristocracia obrera y patronal. Urge enarbolar un plan de lucha que ponga al centro la independencia de clase, la solidaridad proletaria, un plan que combata la política concertadora de la socialdemocracia y el revisionismo manipuladas por unas u otras fuerzas imperialistas. Este plan debe conducir a una Huelga Nacional al centro de la contienda popular que exija la derogatoria de las leyes y decretos repudiados por los trabajadores. Es necesario iniciar de manera sistemática la discusión sobre el carácter de la jornada nacional de lucha propuesta por el evento “encuentro de solidaridad contra la reforma laboral y la apertura económica”, realizado en Medellín el 3 de agosto de 1991. La pasada intentona de “quemar la huelga” produjo, tal como lo analizamos en la revista número 2 para el caso de 1989, un reflujo en el movimiento de masas que se profundizó con la maniobra diversionista de los conciliadores realizada frente al paro de Septiembre (tal como lo señalamos antes que los hechos confirmaran nuestro análisis, en el cuadernillo de octubre número 4).

Claro que no se nos puede olvidar, así mismo, que esta pelea contra la apertura económica y el plan de conjunto de la burguesía y el imperialismo, requiere de su ligazón con el internacionalismo proletario. Enfrentamos los obreros de todo el mundo un enemigo común, una política reaccionaria común. En particular, consideramos urgente el apoyo a las luchas de los pueblos cubano y peruano, que se han levantado también para enfrentar la agresión que los yanquis se aprestan a desarrollar como parte de su política contrainsurgente en América Latina. Acaba de señalar el subsecretario de Estado norteamericano para la lucha internacional contra las drogas, que no se puede luchar contra uno (las drogas) sin combatir al otro (el movimiento contrainsurgente), en clara referencia a su preocupación por el avance incontenible de la revolución que dirige el Partido comunista peruano.

Tampoco se nos puede olvidar que en Colombia el proletariado, para materializar su política de alianza de clases revolucionarias y enfrentar las políticas de la burguesía y el imperialismo, requiere de su fundamental herramienta de combate: El Partido, articulado estrechamente al proceso de forja de la Internacional Comunista que encauce la lucha mundial contra toda forma de explotación económica y opresión política. En tal sentido, desde este órgano de expresión saludamos el llamado a la discusión programática desde una perspectiva de clase, ideológica y no solamente teórica.

Para finalizar, queremos resaltar el evento obrero que, bajo el nombre de “Encuentro de solidaridad contra la reforma laboral y la apertura económica”, se llevó a cabo en Medellín el día 3 de Agosto y que contó con la participación de 57 organizaciones gremiales y sindicales de los trabajadores antioqueños.

A propósito, suscribimos en todos sus términos la declaración que salió del evento. Y, lo que es más urgente, llamamos al conjunto del movimiento sindical y a los revolucionarios en particular a materializar el plan de lucha que allí se definió. Para nosotros, la jornada nacional allí propuesta, tal como lo venimos diciendo, debe constituirse, en el frente de masas, en la tarea principal del momento. Insistimos en su preparación con métodos clasistas de la huelga nacional como la actividad clave para echar atrás las leyes 50 y 60 y el conjunto de la reaccionaria política económica, laboral y social del régimen. Continuamos reivindicando la defensa del contrato de trabajo, la huelga, la contratación colectiva, la estabilidad laboral, como parte de la lucha de resistencia de las masas trabajadoras. Nos oponemos rotundamente al plan burgués, a las maniobras de la socialdemocracia y al matrimonio que el liberalismo y el fascismo vienen consolidando entre las sábanas de la nueva constitución para echar a andar el corporativismo fortalecido con su tripartitismo.

- *¡Contra la concertación y el pacto social, abajo los organismos tripartitos!... ¡Por un movimiento obrero al centro de la protesta popular, viva la huelga nacional!...¡Con la Guerra Popular en el Perú, de pie el internacionalismo proletario*

## ***A propósito del paro...***

### ***A ORGANIZAR LA RESISTENCIA OBRERA Y POPULAR CONTRA EL PLAN BURGUÉS***

#### **1. OTRA VEZ UN PARO “CÍVICO” (Ahora impulsado por el doctor Valderrama).**

Las Centrales Obreras, la Confederación de Pensionados y otras organizaciones de las masas en el terreno social, con el respaldo de todas las organizaciones políticas que se reclaman de la “izquierda”, han convocado para el 14 de noviembre a un **Paro Nacional**. De inmediato, y a diferencia de episodios anteriores, se le han señalado unos objetivos que se presentan como si recogieran los intereses de amplios sectores de las masas, en el plano de la resistencia. Así, se dice que el paro, el cual se convoca como **Cívico**, es **contra la apertura económica y la reforma laboral** en curso.

Llama la atención que los únicos pronunciamientos públicos en contravía a la propuesta de esta jornada de lucha provengan, precisamente, del exministro Carrillo y el sector que él comanda al interior de la CUT. Y, decimos que llama la atención, porque lo nuevo del asunto está en que por estos días los más “radicales” impulsores del paro están en la CGTD, con el doctor Mario de J. Valderrama a la cabeza, quien, como se sabe, goza de la ampliación dada a sus reclamos por parte de esa secta contrarrevolucionaria aliada natural de los sectores más retrógrados del Partido Liberal Colombiano, que todavía hoy reconocemos bajo la sigla del MOIR. ¿Qué ha pasado, pues, para que una fuerza política que en 1988 decía que “el país no está para paros”, ahora sea su portaestandarte?.

Consideramos nuestra obligación revolucionaria dejar claramente definida nuestra posición desde la redacción de la Revista OCTUBRE, frente al episodio de la lucha de clases del próximo 14 de Noviembre.

## 2. ¿UN NUEVO 2351?

¿Se trata de una real y consecuente lucha contra la apertura económica y la reforma laboral?, ¿Se ha venido organizando esa lucha realmente por esos objetivos y con métodos revolucionarios y clasistas?

Afirmamos rotundamente que no y que, por el contrario, estamos en el camino de reproducir hoy en día la componenda pactista que dio origen al contrarrevolucionario decreto 2351 de 1965, con el cual se instauraron los artículos séptimo y octavo, se institucionalizó la negación de la huelga de solidaridad, se reglamentó a favor de la burguesía todo el proceso de negociación de las convenciones colectivas y se reforzaron todos los elementos esenciales que desde entonces potenciaron de manera formidable el **economicismo** en la dirección del movimiento obrero. En 1965 también, teniendo como escenario y argumento un **Paro Nacional “Patriótico”**, las burocracias sindicales y las direcciones oportunistas recibieron, a cambio de la traición, los privilegios y las sobras que caían de la mesa burguesa en un período de “despegue” económico. El mecanismo utilizado fue también el de la concertación. Con ese instrumento fueron creadas las dinámicas centrales que, soslayando la lucha de clases, permitieron consolidar en Colombia el Estado de bienestar, centrado en los mojoneros básicos de las instituciones **corporativas (tripartitas)** que hoy, en el presente episodio, se pretende desarrollar.

## 3. ¿PARO CÍVICO O HUELGA GENERAL?

En 1988, sorpresivamente, rebasando, despreciando, y de alguna manera negando la discusión de los años anteriores, la burocracia de la CUT llamó a una **Huelga General**, incluso algunos sectores de la llamada izquierda convocaron a la “Huelga Política de Masas”, dejando en el archivo, pero siempre a mano, el “**Paro Cívico**”, el cual se retoma hoy subrayando como elemento clave el hecho según el cual **no debe ser la clase obrera quien se ponga al frente de la lucha**. Para algunos sectores la propuesta se reduce a seguir repitiendo el mismo error de las últimas jornadas: Para que los obreros no vayan a trabajar y paralicen la producción, es del todo necesario que el combate en el barrio y en la comuna paralice el transporte, de tal manera que los trabajadores puedan tener suficientes motivos y disculpas para quedarse en las casas y no asistir a la fábrica. Como se sabe, la visión contraria -que nosotros seguimos sosteniendo- señala de qué manera al centro de la protesta popular tiene que estar la **orientación y la lucha misma** de la clase obrera: la **Huelga** debe ser votada, preparada y realizada esencialmente por las bases obreras; organizada combativamente en Comités de Huelga por fábrica y sección.

## 4. LOS EXMILITANTES DE LA ACTUAL IZQUIERDA CONSTITUCIONALISTA TIENEN PILLADA LA TÁCTICA OPORTUNISTA.

El gobierno con sus miembros y asesores, recién desempolvados exmilitantes de la actual “izquierda” que delira en ilusiones constitucionalistas, tiene “pillada” la táctica oportunista. Sabe que si garantiza el transporte, con ello garantiza la “normalidad” el día de la jornada de lucha propuesta. Por eso no vacila en aumentar las tarifas del transporte a las puertas mismas de un paro nacional ya convocado, puesto que con esa medida amarra la “solidaridad” de los capitalistas que usufructúan el transporte público.

A más de esta solidaridad de clase y del compromiso concreto del gremio patronal de los transportadores en esta materia, el gobierno puede implementar sin ninguna cortapisa esta política en la medida en que cuenta con el consejo eficaz de los novísimos salvadores del capitalismo, copartícipes de la actual administración, por un lado, y por el otro, con una real situación de reflujo del movimiento de masas que no ha podido recuperarse de los golpes que recibió en el triste episodio de 1988.

Así, un movimiento estudiantil inexistente, un movimiento campesino que renunció a la lucha por la tierra, un movimiento obrero colonizado por la socialdemocracia, deformado

por el proyecto de la concertación, tras la ilusión constitucionalista de un nuevo pacto social que salve al capitalismo, un movimiento guerrillero en transe de desmovilización, a cambio de una minoritaria y exigua paloma constituyente; unas corrientes ideológicas hostiles al punto de vista proletario pugnando por eliminar de la lucha política toda referencia a los intereses de clase, a la revolución, a la hegemonía proletaria, al partido de la clase obrera, al carácter de clase del Estado y a la presencia real de las fuerzas imperialistas de diverso cuño, son el caldo de cultivo en el cual se perfila la nueva componenda pactista que en el terreno de la regulación de las relaciones entre el capital y el trabajo, urgentemente necesita la burguesía y el imperialismo para recomponer el proceso de acumulación del capital en este país y avanzar hacia la salida de su crisis.

## **5. LA TERCA REALIDAD CAPITALISTA**

Los diferentes sectores de la burguesía pretenden “reconstruir” el capitalismo dando solución al que llaman “problema tanto de crecimiento como de equidad”. Para ello retoman lo esencial de la economía capitalista que es el proceso de reproducción y acumulación de capital, proyectándolo en la “modernidad” en un marco global internacional.

Hacia los años 70's, en toda América Latina, se produjo una enorme caída de la actividad industrial en algunas áreas básicas (por ejemplo, la automotriz y la metalmecánica). Tal caída se sintonizó con el inicio de la crisis en los países llamados “altamente industrializados” de las llamadas “empresas dinosaurios” (la industria de chimeneas) ante el incremento de la alta tecnología, de la cibernética, la robótica, la microelectrónica, esto fue interpretado por los cuadros más lúcidos de la burguesía como el toque de campana que marcaba el principio del fin del modelo económico basado en la sustitución de importaciones. Empezó a considerarse en crisis y, de alguna manera superada, la etapa del llamado crecimiento hacia adentro, del modelo cepalino (de la Cepal). Diferentes fracciones de la burguesía empezaron a escuchar las voces que desde el neoliberalismo y el “ofertismo” proponían volcarse al desarrollo del mercado externo como una de las formas principales para mitigar la baja de la tasa de ganancia que se venía encima con la necesaria importación de tecnología. Sólo que para hacer despegar este proyecto económico burgués, había que ejecutar políticas que, al mismo tiempo, intensificaran la explotación por la vía de aumentar la jornada de trabajo, reducir los salarios reales, o aumentar el ritmo de la producción, aprovechando esa nueva tecnología. Pero, ¿cómo se llegó a esto?

Desde los años 30's, marcados por otra crisis capitalista, los Estados Latino-americanos pasaron a ser el principal mecanismo de transferencia de capitales a través del crédito, recursos fiscales y lo que entonces se llamó las “variaciones de precios relativos”. Por esta vía, desde los sectores agropecuarios, terratenientes y exportadores de materias primas, se desplazaron capitales a los sectores industriales. Este fue el intento principal del gobierno de López Pumarejo. Pero también esto está en el trasfondo de esa guerra civil no declarada que los colombianos recuerdan como la “Violencia en Colombia”. Desde los mojones dejados por López, posteriormente el Estado de Bienestar, a través de la inversión pública, agrupó en torno suyo a un abigarrado conjunto de grandes contratistas, mamando de la teta de los subsidios y los contratos asentados en los incipientes mecanismos corporativos diseñados en Colombia por Laureano Gómez y puestos a funcionar a media máquina por Rojas Pinilla, en las articulaciones del anterior ensayo colombiano de Asamblea Nacional Constituyente.

Después de la Segunda Guerra Mundial, esta propuesta burguesa pudo consolidarse. Al asumir el Estado lo básico de los costos de la reproducción de la fuerza de trabajo, favoreció un rápido despegue de la industria, una rápida acumulación del capital industrial y, desde luego, financiero. El modelo keynesiano, que se hizo aparecer como una

superación “en la práctica” de las leyes económicas que rigen el capitalismo descubiertas por Marx hace un siglo), se reventó porque esas tercas leyes siguieron operando en la no menos terca realidad. Esa acelerada acumulación condujo, por la presión de la competencia entre capitalistas y grupos monopólicos, a una elevación inmisericorde de la composición orgánica del capital (es decir, del desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas), creando las bases de una renovada y potenciada crisis.

El crédito, que había representado una medida para estimular el “crecimiento económico” y la acumulación, se tornó -carteras perdidas mediante- en la manifestación misma de la crisis. Endeudados los individuos, las empresas y el Estado, este último no estuvo en condiciones de financiar los grandes proyectos de inversión que él mismo había alentado. Una deuda externa que se exorciza declarándola “impagable” no puede ser ya un recurso para resolver los problemas del “crecimiento” y se torna, en cambio, en un nuevo “dolor de cabeza”. Y, así, ya desde finales de los años 70’s y principios de los 80’s, en la totalidad de los países de América Latina (con la sola excepción de Cuba) la captación fundamental de recursos para el financiamiento del **Estado Patrón**, quedó montado sobre mecanismos inflacionarios. Los Estados nacionales burgueses empezaron a financiarse con la inflación: la emisión sin respaldo para pagar maestros, policías, médicos y carreteros, equivalía, por sus pasos contados, a la puesta en circulación de inmensas cantidades de dinero falso!

## **6. ¿ALIANZA DE LAS MASAS CON LOS “CAPITALES AUTÓCTONOS” Y EL ESTADO NACIONAL BURGUÉS... CONTRA LAS “TRANSNACIONALES”?**

Ya avanzada la década del 80, el Estado keynesiano fue dejando de cumplir las tareas que le habían sido formuladas en el modelo económico que le dio origen en la postguerra.

Rescatar las empresas burguesas quebradas por las maniobras especulativas se constituyó, en ese entonces, en una manipulación para distraer a las masas y ocultar la crisis de fondo. Y, un “modelo de acumulación” que, “había funcionado razonablemente” hasta los años 70’s, se convierte en un impedimento para la acumulación. Es entonces cuando los “teóricos” de la burguesía (y los del oportunismo pequeño burgués), en un intento de ocultar la crisis del capitalismo, empiezan a confesar que lo que está en crisis son simplemente los sistemas de Salud, Jubilación, Educación, Servicios, Obras públicas, etc. En un arranque moralizante se “descubre” que la corrupción había horadado los servicios públicos y que las empresas del Estado capitalista se habían vuelto (¿o habían sido siempre?) “ineficientes”. Los esforzados cultores de la “moral pública” descubren entonces recién, a finales de 1990, que, por ejemplo, en los Seguros Sociales o en las Empresas Públicas de Barranquilla, los funcionarios de las castas políticas vivían del chanchullo.

A renglón seguido se proclama en tono doctoral que en la economía del país hay una “extrema debilidad en la capacidad de actuar en los mercados de productos industriales”, que es necesario reconocer el retraso tecnológico, que hay que devolver a los particulares las empresas “nacionalizadas”, que hay que privatizar las empresas estatales en las cuales se había articulado una clase obrera potencialmente peligrosa por el tipo de incidencia que venía teniendo sobre el conjunto de la economía del país. Se convoca entonces, desde los altavoces de la pequeña burguesía y de la grande a una gran jornada para salvar al país, desmontando las empresas ineficientes. Se propende entonces por una alianza de los “capitales autóctonos” con las masas populares (incluido el proletariado), y el Estado nacional burgués contra las “transnacionales”... Como si lo que los teóricos de la Socialdemocracia han llamado “transnacionales”, pudiera ser una cosa diferente a los monopolios.

## **7. ¿APERTURA CONTRA LOS MONOPOLIOS?**

Surgen entonces contradicciones en la superficie de tesis que coinciden en la esencia. Plinio Apuleyo Mendoza y Salomón Kalmanovich, el CINEP, las fundaciones alemanas, El Tiempo y El Espectador, los monjes jesuitas, los monjes luteranos y hasta los teólogos de la liberación, coinciden en la formulación de un extraño acertijo: “Si la apertura económica es para frenar los monopolios, bienvenida sea”. Semejante “tesis” es solidaria del cuento chino según el cual el NOEI puede ser realmente un Orden Económico Internacional nuevo basado en el “respeto mutuo” y la “igualdad” entre los países y naciones y no el proyecto de un nuevo orden económico imperialista, jalonado precisamente por las potencias imperialistas que le disputan a los yanquis su puesto de gendarme en el ordenamiento capitalista del mundo. La apertura no es, y no puede responder a otra cosa que no sea una mayor concentración, una mayor monopolización del capital. Sin embargo, los promotores de esta ventolera “antimonopolista”, se ponen rápidamente de acuerdo en que su intento incluye hacer “conciencia en la clase obrera y en los trabajadores en general” de la necesidad de renunciar a la estabilidad laboral.

## **8. ALEJARSE DEL “DOGMATISMO MARXISTA” COMO DE LA PESTE: POCIÓN “POSTMODERNA”.**

Así, para despistar al movimiento obrero y, en general, al movimiento de masas, empieza a difundirse la tesis según la cual hay que huir como de la peste del “dogmatismo marxista” que intenta decirle a los trabajadores cómo el Estado representa los intereses de clase de la burguesía. Pero la audacia va más allá. Después de sindicarse a los comunistas revolucionarios de “economicistas” porque “reducen todo a la economía”, empiezan a difundir el mito “postmoderno” según el cual el poder no tiene nada que ver con las relaciones de producción ni con el tipo de propiedad, de tal manera que la acumulación capitalista no requiere ni exige la explotación del hombre por el hombre. El parte victorioso que se entrega es éste: “La clase obrera ha desaparecido en las fauces del desarrollo tecnológico”.

La propuesta parece, entonces, como un mero e inocente intento de “mejorar el funcionamiento del Estado” desde luego, para “resolverle los problemas al país”. Sin embargo, los sectores más cínicos de la socialdemocracia, reconocen ya que el tal mejoramiento del funcionamiento del Estado no es posible sin reconstruir para la burguesía los mecanismos de acumulación capitalista. Resulta que el “desarrollo tecnológico” en lugar de “desaparecer a la clase obrera”, lo que hizo fue desatar la crisis del capitalismo y, en particular, la crisis de la hegemonía del imperialismo norteamericano.

En este contexto todos a una proponen una economía capitalista integrada al resto del mundo, de tal manera que el proveedor del capital no sea el Estado burocrático, sino más clara y rampantemente, el “mercado exterior” (es decir, los monopolios).

A tal punto ha sido permeado el pensamiento revolucionario por el pantano conciliacionista, que camaradas militantes del comunismo revolucionario resultan haciéndole concesiones al enfoque pequeño burgués, cuando en su análisis del proceso de las privatizaciones actuales no atinan a deslindar su posición de una tímida defensa de las “empresas nacionalizadas”, aunque tal defensa no les resulte del todo consciente. Los camaradas se confunden en el análisis y resultan viendo como empresas capitalistas de mejor familia a las administradas por el Estado de bienestar, por el Estado keynesiano. En el análisis olvidan la cuestión fundamental: ¿Qué contienen los procesos de privatización de puertos, ferrocarriles, Telecom, etc.? La pelea por las privatizaciones no es porque ellas “entreguen la soberanía nacional”, cuando tales empresas son asumidas por las transnacionales. No es verdad que los capitales de las empresas estatales estén al margen de las leyes que rigen los procesos de acumulación y reproducción capitalista.

Asumirlo así es otra forma de caer en la sacrosanta defensa de la “industria nacional”.

Lo que hay que decir al respecto es que la apertura **exige** la privatización de estas empresas en la medida en que necesita:

- a) golpear la clase obrera inserta en los sectores claves de la economía para revertir esos sectores en la nueva dinámica imperialista. Quebrar la estabilidad laboral conquistada en largas luchas por estos sectores de la clase obrera, quebrando al mismo tiempo las condiciones de trabajo ganadas en esas mismas luchas, es el principal objetivo de la privatización que resulta ser el único medio para imponer el “salario integral”. Y
- b) golpear en el terreno de la organización gremial estos sectores de la clase obrera que tienen como patrón al Estado, como mecanismo para dejar expedito el camino del nuevo orden económico imperialista.

En otros sectores del movimiento de masas no propiamente hegemonizados por el comunismo revolucionario, encontramos por ejemplo volantes convocando al “Paro Cívico Nacional” del 14 de Noviembre contra la apertura económica y la reforma laboral. En sus documentos se reitera que el defecto fundamental de la apertura económica es “la entrega de la soberanía nacional a las transnacionales y del mercado interno nacional al comercio de las potencias industrializadas”. Aquí también, pues, se propone una ahistórica defensa del mercado nacional, pasando por alto el elemento central de la propuesta burguesa: Que el Estado se reduzca a cumplir el papel de disciplinar al movimiento obrero y a los demás “movimientos sociales” que intenten responder combativamente a la intensificación de la explotación capitalista.

## **9. COINCIDENCIAS PROGRAMATICAS:**

En el recorrido de todas estas variantes y en el eje de la misma propuesta vienen coincidiendo quienes afirman que el problema que tiene la actual política de apertura es que “no se ha concertado”. Estas coincidencias se dan en toda la línea con quienes empiezan defendiendo la industria nacional y terminan jugando los restos de su concepción ideológica a la utópica concepción de un “sano capitalismo popular”. En su conjunto, todas estas tesis tampoco son extrañas a los fundamentos neoliberales del revolcón gavirista.

## **10. ¿Y CUAL ES EL RÉGIMEN POLÍTICO QUE SE PROPONE?**

Como queda dicho, la estrechísima relación entre la apertura económica y las reformas políticas es inocultable. Y no sólo porque los dos coincidan en el tiempo con la azarosa búsqueda de una paz basada en los viejos principios liberales, iusnaturalistas, de la democracia formal, según los cuales para salir del “estado de naturaleza”, para salir de una guerra que “nadie puede ganar”, es necesario redefinir el pacto social entre los ciudadanos cediendo cada cual un pedacito de soberanía a un Estado que tenga como eje de su accionar la defensa de la propiedad privada.

Pero, ¿cuál es el tipo de Estado y de régimen político que buscan de consuno las diferentes fuerzas imperialistas (y sus portavoces) que se enfrentan en la arena de la lucha de clases en este país?

Ya lo hemos dicho: es una apuesta burguesa reaccionaria, contrainsurgente y reformista por un proyecto que intenta remendar la decrepita democracia liberal representativa en crisis (con la “legitimidad perdida”, dicen), con los mecanismos “participativos” de un **neocorporativismo** fascistoide que implementa de arriba a abajo en la llamada “sociedad civil” y en el Estado, organismos tripartitos bajo la enseña de resolver los conflictos de clase antes que aparezcan, cabalgando bajo las banderas de la socialdemocracia, el reformismo, el accionariado popular de Margaret Thatcher y las pontificias recomendaciones del Papa.

Este es el proyecto que se pretende legitimar, Asamblea Nacional Constituyente mediante, en un nuevo pacto social entre los ciudadanos y/o entre las clases. Sólo que las entretelas de la nueva “Carta Magna” de la burguesía, en sí mismas y por sí mismas no pueden resolver el embrollo en que se encuentra atrancada la acumulación capitalista. Por eso las medidas que se van tomando por parte de la burguesía y sus agentes en todos los espacios posibles, apuntan a recomponer el ordenamiento de la acumulación y la reproducción del capital. Más allá de lo que pueda consignar tal o cual artículo de la nueva constitución burguesa para Colombia acerca de la “democracia participativa” o de la amortiguante participación de los trabajadores en pequeños porcentajes de la propiedad accionaria de las empresas, estarán las ejecutorias concretas de los Ministros de desarrollo, economía, agricultura y minas. Y mucho más eficaz que todo lo que pueda proponer o dejar de proponer un comandante guerrillero en el seno de la Asamblea Nacional Constituyente acerca del “respeto a los derechos humanos” o al “derecho de gentes”, será el real ejercicio del monopolio de la guerra por parte de la burguesía bajo la dirección de cualquier carnicero enfundado en el uniforme de un general de la república.

Lo cierto es que mientras avanzan los ardides de las tareas de la Constituyente, pretendiendo engolosinar a las masas, el proyecto económico y político de la burguesía, con el aval ideológico de la pequeña, va tomando cuerpo en las definiciones adoptadas por los ministerios, los institutos descentralizados, las jurisprudencias y definiciones de la Corte. La “ayudita”, desde luego, sigue estando en las leyes y proyectos legislativos tramitados en el Congreso, incluso con el aval de las Centrales y los partidos de izquierda. Y quizá donde la ofensiva de la burguesía puede sentirse más directamente por parte de los trabajadores en este terreno es en las mesas de negociaciones donde los patronos se niegan sistemáticamente a discutir siquiera los puntos que tienen que ver, por ejemplo, con la estabilidad laboral, pues, dicen voz en cuello, eso va a ser definido a su favor “en otra parte”.

## **11. LA MANIOBRA**

Así las cosas, la sutil maniobra consiste, en estos días, en hacer aparecer el estado de postración y reflujo al cual ha sido conducido por 10 años de retórica y prácticas conciliacionistas el movimiento obrero y el conjunto del movimiento de masas, como un movimiento de masas que presiona por el nuevo pacto social. Así se ha hecho por ejemplo con la exigua votación por la “séptima papeleta”, así se ha hecho con un paro que se pretende hacer en las casas. Presentar la actual desmovilización como un movimiento de masas “ordenado”, “pacífico”, “civilizado”, es un buen negocio para los burócratas, sobre todo si se tiene en cuenta que algunos dirigentes sueñan con no tener siquiera ya un movimiento real que traicionar.

El paro, dicen, es innegociable. Pero lo que sí están negociando son las articulaciones de un régimen político que, cocinado hace 5 años - el 5 y 6 de Noviembre- empieza por fin a dar sus primeros y más podridos frutos.

## **12. EL CONTEXTO INTERNACIONAL**

Esto ocurre en un contexto internacional de crisis mundial capitalista en el cual las diferentes potencias imperialistas se disputan su hegemonía y las zonas estratégicas. Todo ocurre en un período contrarrevolucionario en el cual, en los llamados países del este, se hace manifiesta la plena restauración capitalista que produce los efectos de hambre, explotación, opresión y miseria. Todo ocurre cuando las diferentes fuerzas imperialistas toman posición en el Golfo Pérsico para no quedarse por fuera de la rebatía. Cuando la cuestión de la renta petrolera se dirime por la vía de la guerra. Todo ocurre cuando los pueblos centroamericanos son sometidos a políticas que exacerban al máximo la explotación y la opresión de la mano de la alianza de la socialdemocracia con las fuerzas del

neoliberalismo y la “nueva derecha”. Todo ocurre cuando los yanquis mantienen su presencia invasora en Panamá y preparan su agresión contra el pueblo de Cuba. Ocurre cuando, como producto de acuerdos del Estado burgués colombiano con el imperialismo yanqui, por corredores aéreos colombianos los mariners yanquis fortalecen sus bases militares en el Alto de Huallaga, del Perú, partiendo de la zona del Canal. Pero también ocurre cuando en el Perú y en Sri-Lanka avanzan victoriosos procesos de guerra popular conducidos por los comunistas revolucionarios, por partidos maoístas.

### **13. ORGANIZAR LA LUCHA CONTRA LA APERTURA Y LA REFORMA LABORAL**

Pensamos que es definitivo para las masas, en este período, organizar una auténtica lucha contra la apertura económica y la reforma laboral. Se trata de organizar la lucha de resistencia contra la imposición del salario integral, por la defensa de la retroactividad de las cesantías, la defensa de la estabilidad laboral, en contravía de las apuestas burguesas y pequeño burguesas. Creemos que ante la incapacidad ideológica, política y orgánica de las burocracias para ponerse al frente de la lucha es necesario responder creando combativos Comités de Lucha contra la apertura y la reforma laboral que le den cuerpo a la movilización.

Tales Comités cumplirían diferentes tareas que van desde la agitación y la propaganda que revele la maniobra burguesa y los contenidos de sus propuestas hasta la coordinación de los pliegos para, de conjunto, presionar a la patronal y al Estado en puntos “de oro” en defensa de la estabilidad laboral y contra la imposición del salario integral.

Pero las tareas de estos Comités no se agotan aquí y tienen que proyectarse hacia la movilización efectiva, hacia el combate real.

Pero la lucha de resistencia así concebida no puede hacerse, ni pensarse siquiera, si no se liga en cuanto lucha política a consignas centrales que puedan articular el conjunto del movimiento de masas contra el proyecto burgués actual, contra el proyecto imperialista.

Seguramente, en el episodio del 14 de Noviembre, resulten explosiones espontáneas que las burocracias estarán interesadas en apagar para que “el desorden” no se tire el proceso de la Constituyente. Lo real es que el paro no se ha preparado ni por métodos revolucionarios ni por ningún otro y no va más allá de la maniobra que hemos denunciado. Pero lo real es también que la clase obrera, el proletariado, tiene que ponerse al frente de las masas populares en la lucha contra la ofensiva capitalista. Desde abajo, superando las difíciles condiciones de dispersión, es posible, mínimamente, transformar el episodio en un sentido revolucionario, a pesar de la macartización de las burocracias, a pesar de sus “cuidados”. Todas las fuerzas comprometidas en las ilusiones constitucionalistas han planteado ya, de soslayo, que entre la jornada del 14 de Noviembre y la del 9 de diciembre, su prioridad y su corazón reformista están del lado de la constituyente. Detrás de las palabras bonitas sobre la constituyente está el real proceso de apertura económica y reforma laboral contra el que no puede comprometerse ni la burocracia de las Centrales ni las direcciones oportunistas.

Creemos necesario levantar en el movimiento de masas estas consignas que permitan articular contra el proyecto burgués actual los reales intereses de las masas:

- *¡Contra la concertación y el pacto social... Abajo los organismos tripartitos!!!... ¡Por un movimiento obrero al centro de la protesta popular... ¡huelga general!... ¡A organizar la lucha contra la apertura económica y la reforma laboral!... ¡Por la completa separación de la Iglesia y el Estado... ¡abajo el concordato!... ¡Abajo los tratados del Estado colombiano con los estados imperialistas y otros estados capitalistas en contra de los pueblos!... ¡Fuera yanquis de Panamá, Perú y el Golfo Pérsico!... ¡Con la guerra popular en el Perú... De pie el internacionalismo proletario!... ¡Que la intifada allane el camino para la Guerra Popular!*

## ***LA CLASE OBRERA VIVE... Y RESISTE***

Las contradicciones ínter imperialistas se intensifican en la pugna por la hegemonía mundial. El desarrollo y la restauración capitalista exacerbaban los nacionalismos reaccionarios, al tiempo que se reactivan auténticas luchas y guerras por la liberación nacional en todo el mundo, haciendo cada vez más clara la contradicción principal entre las fuerzas imperialistas de un lado y del otro los pueblos del mundo, con el proletariado a la cabeza.

La prensa, la televisión y la radio nos informan con regocijo cómo a Moscú y a toda la tierra de Lenin, llegó la libertad... de precios!. Bajo la restaurada bandera de los zares, largas colas intentan comprar migajas de pan que... tampoco quedan en las vitrinas. Caída la careta “comunista” de la generación revisionista que luego de los años 50's restauró el capitalismo, el alcoholizado Yeltsin, al mando de otra fracción burguesa, da el salto -a su manera- desde el viejo capitalismo de Estado (Keynesiano a su pesar) transformado por la perestroika, a las “postmodernas” estructuras neoliberales.

Mientras, la recesión (otra manifestación de la crisis capitalista) quiebra bajo miles de millones de dólares que adeudan, a la más importante cadena de almacenes de los Estados Unidos. El desempleo, eso que elegantemente llaman “índice cero de crecimiento”, empieza ya a cobrar la cabeza de Bush.

Esto que ocurre en la “nueva” Comunidad de Estados independientes, es decir, en el renovado Estado zarista, lo mismo que en Estados Unidos, pasa en toda Europa, en Asia, en África y, desde luego, en América Latina.

Las agencias imperialistas, sus instrumentos orgánicos tales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, trazan políticas a las que se subordinan todos y cada uno de los Estados Nacionales burgueses, todos y cada uno de los regímenes imperialistas. Pretenden resolver la crisis capitalista del único modo que saben hacerlo: aumentando la explotación y la opresión en todos los confines de la tierra. La apertura está, pues, de moda.

Lo que en Colombia algunos pretenden presentar como una invención de Hommes, o de Gaviria, no es más que la doméstica aplicación de los mismos planes imperialistas que recorren el mundo: “Flexibilización del trabajo”, que significa liquidar la estabilidad laboral; reconversión industrial y “calidad total”, que significan incremento de la explotación y aumento neto de la jornada de trabajo; ventolera micro y fami empresarial, sistemática violación de las convenciones, generalización de pactos colectivos, licenciamientos, despidos, quiebras (fraudulentas o no), arrasamiento de las organizaciones sindicales que el Estado y los patronos no puedan controlar o sobornar. Todo ello combinado sabiamente con masacres, desapariciones, asesinatos selectivos, al tiempo que, del Papa, Bush, Major, Mitterrand y Yeltsin hacia abajo, entonan la distractora canción de los “derechos humanos”.

Sin embargo, cuando en medio de este panorama los plumíferos al servicio del imperialismo postulan la desaparición y la muerte de la clase obrera (y del Marxismo) en el mundo entero empiezan a verse, una vez más, los signos de la resistencia obrera y popular frente a la ofensiva imperialista.

Toda Europa se estremece con movilizaciones obreras y populares desde la península Ibérica hasta el Cáucaso, donde mineros y portuarios encabezan la resistencia. En Bulgaria, Polonia y todas las repúblicas de la Comunidad de Estados Independientes (Comunidad de Estados Imperialistas), el proletariado empieza a dejar claramente establecido de qué manera la restauración capitalista en estos países, corre contra los intereses de la clase obrera y sus aliados.

Y en América Latina ocurre otro tanto. Más allá del combate de resistencia a las políticas neo liberales que empiezan a dar las masas en Guatemala, Costa Rica y Nicaragua, donde

los trabajadores al servicio del Estado se rebelan, en Bolivia y Chile los mineros jalonan la lucha por la organización, mientras que en Venezuela un paro actual de maestros empata con jornadas de lucha de los estudiantes y el pueblo en general, movilizados contra el plan neoliberal del socialdemócrata Carlos Andrés Pérez. Todo esto ocurre como contexto del proceso revolucionario más importante de los últimos tiempos que transcurre en el Perú, donde el P.C.P., un auténtico partido maoísta, conduce victorioso una guerra popular prolongada que, a contravía de la dirección oportunista de la socialdemocracia en Salvador y Nicaragua, a doce años de lanzada la Lucha Armada Revolucionaria, construye Poder Rojo, Poder proletario, Poder popular en las bases de apoyo revolucionarias que inundan el país y cercan ya a Lima.

En este país del Corazón de Jesús, del neo liberalismo y la socialdemocracia, vivimos la misma realidad histórica que atraviesa el mundo: mientras en Caracas se da continuidad al proceso que ya viene culminando con la capitulación de un sector de la insurgencia que ha transitado de Santo Domingo y Pueblo Nuevo, al Castillo de Chapultepec, la insaciable voracidad de los patronos pretende exprimir hasta la última gota de sangre y sudor de los trabajadores, en tanto que permanece sin solución el problema agrario y el conjunto del problema nacional, también aquí.

De la mano de los planes imperialistas viene cuajando un renovado proyecto corporativo (fascista) asentado en las transformaciones de las instituciones. El régimen, con la activa participación de la socialdemocracia y el oportunismo, acepta su maquinaria para reanudar su ofensiva. Pero las masas no se van a dejar esquilmar tranquilamente y ya se ven los signos de recomposición de la lucha de resistencia mientras en el horizonte se perfila también la lucha por los intereses estratégicos del proletariado: La construcción de la Internacional Comunista Revolucionaria avanza y avanza también el proceso de construcción del Partido que es ahora, más que nunca, necesario y posible!

- *¡1992 será el año de la reactivación de la lucha! a organizar la resistencia obrera y popular! por un plan único de lucha contra la apertura y la reforma laborall... ¡Avancemos en la construcción del Partido!... ¡Viva la guerra popular en el Perú!... ¡Viva el Movimiento Revolucionario Internacionalista!*

Enero de 1992

## ***SOCIALDEMOCRACIA, FASCISMO Y NEOLIBERALISMO: TRES COMPONENTES DEL ACTUAL PLAN IMPERIALISTA***

***“Un decano son diez anos”***

Pintas del movimiento estudiantil colombiano a finales de los años 60's.

Junio de 1992

Señor Doctor  
SALOMON KALMANOVICH  
Bogotá

Señor Decano:

En enero-marzo de 1977 la revista “Ideología y Sociedad” bajo su dirección, publicó un importantísimo documento que hoy en día debe constituirse -una vez más- en instrumento de combate de los trabajadores contra las políticas y el conjunto de proyectos imperialistas. Se trataba de una carta abierta acerca de Chile, dirigida por André Gunder Frank a Arnold Hargerger y Milton Friedman fechada el 6 de agosto de 1974, justo el día de Hiroshima, con

un apéndice de abril de 1976. En el Comité de Redacción de esa Revista estaba Jaime Galarza y Ricardo Sanchez y en el Comité de Colaboradores figuraban Michael Lowy en Francia, Nahuel Moreno en Argentina, Pierre Salama en Francia y, desde luego, aún quedaban en el equipo de estos intelectuales militantes o amigos del trotskismo, los ecos de la incidencia de Ernest Mandel. Casi todos ellos han sufrido su metamorfosis y se constituyen en lo que James Petras denomina “intelectuales en retirada”. No queremos abrumarlo, señor decano, pero no quedaría completa la mención si no constatáramos, en ese contexto de entonces, la presencia del doctor Camilo Gonzalez.

En esta nota no queremos, de ninguna manera, solicitarle el permiso para la reedición -por nuestra cuenta y riesgo- del importante documento de Gunder Frank. Ello no tendría ningún sentido. Queremos, en cambio, dejar claramente establecidos algunos puntos que con este caminar de la historia han venido quedando suficientemente claros. Vale la pena que los militantes de hoy en la causa del proletariado, la clase obrera, los activistas revolucionarios y las masas se enteren de algunos elementos que ustedes -actuales instrumentos humanos, intelectuales orgánicos de la burguesía y el imperialismo-defendían.

Tampoco vamos a comentar el texto de Gunder Frank que, en su momento, criticó, en los orígenes mismos, los fundamentos ideológicos, políticos y teóricos de la Escuela de Chicago, con su “laboratorio experimental” en el cual se convirtió todo Chile bajo la junta de Pinochet.

El texto mismo es suficientemente claro y a sus limitaciones teóricas, históricas y política valdría la pena dedicarnos si no fueran otras nuestras urgencias. En este Cuadernillo de OCTUBRE, queremos invitar, no a usted -que lo conoce suficientemente y de nada le serviría- sino a las bases obreras y en general al proletariado y a sus dirigentes honestos, a estudiarlo para sacar de él lecciones tan necesarias por estos días.

Nuestra intención va, como puede sospecharlo, por otro camino. Nos interesa dejar constancia, una vez más, de todo el trecho que hoy separa a los actuales intelectuales orgánicos de la burguesía encaramados en la vara de los premios, en las más importantes instituciones estatales, en las principales asesorías presidenciales, en la dirección de la escuela y la universidad, con respecto a los intelectuales orgánicos del proletariado. Nos interesa mostrar el abismo de traición, de soborno y hasta de pereza mental por no hablar de la simple estupidez, que hoy signa a quienes alguna vez estuvieron en la perspectiva de ser inteligencias al servicio de la historia. Y no se trata de llorar sobre la leche derramada. O de salir por el fácil expediente de encontrar (¡Oh sorpresa! ... que los Chucho Bejaranos, Orlandos Melos, Salomones Kalmanovich, Camilos Gonzalez, Carlos Agudelos, habían sido y siguen siendo pequeños burgueses. Es más importante ver de qué manera son ahora tuerca y tornillo del engranaje neo fascista del proyecto corporativo echado a andar por estas tierras por el imperialismo.

Así por ejemplo, usted, Salomón Kalmanovich, que dio los primeros pasos, los más serios, en la investigación de las articulaciones de la formación social colombiana, y le metió el diente a la cuestión agraria; usted, que leyó con nosotros “El Capital” y “El imperialismo, fase superior del Capitalismo”, usted, que sabe en qué consisten las ganancias extraordinarias, es precisamente usted quien ha salido a decir, en el folleto “Cien Días” difundido por la gran prensa de la burguesía colombiana, que el plan de la apertura económica puede ser bienvenido en cuanto golpee a los monopolios. Usted sabe, por ejemplo, que las leyes esenciales que rigen la acumulación capitalista y el desarrollo capitalista, descubiertas por Marx, no son, en su esencia, diferentes a las leyes que rigen esos mismos procesos en la fase superior y última del capitalismo que es el imperialismo. Usted no demostró que esto hubiera podido cambiar. Simplemente abusó de su prestigio de intelectual “conocedor de la economía” para vender el contrabando intelectual que pretende hacerle creer a los trabajadores que la apertura económica podría tener un “lado

bueno” o que, incluso, debía ser apoyada por los trabajadores. Por eso usted presentaba, en la misma formulación de ese otro reaccionario actual que es Lundolfo Paramio, la tesis según la cual lo progresivo para la clase obrera, hoy día, consistiría en apoyar el plan oficial que pretende “mejorar las condiciones de inversión”, a fin de superar la actual crisis que, según sus sabias formulaciones, no sería una crisis “keynesiana”. Qué tan lejos está usted, doctor Kalmanovich, y todos los paramios, del rigor que todavía podemos encontrar en la carta de Gunder Frank

Pero lo suyo, señor decano, es apenas una mentira, una hábil maniobrita que no llega a esa profunda consistencia que tienen las falacias.

Hay otras cosas peores circulando por ahí.

Hoy, por ejemplo, nos enfrentamos también a quienes podrían intentar recuperar el filo crítico de los argumentos de Gunder Frank, para embolatar, por la vía radical, al proletariado. Así, hemos oído a quienes nos convocan a luchar contra el neoliberalismo, contra las aplicaciones de las “políticas neo-liberales” del imperialismo. De el genocida Alan García, pasando por los mas encopetados cuadros de la socialdemocracia y los más tráfugas de los intelectuales en retirada hoy al servicio de los imperios europeos, montados en el caballo de Troya de las ONG's (comandadas en Colombia por el CINEP), hasta los más despreocupados cuadros en el terreno teórico galopando en los vericuetos burocráticos de la CUT, nos dicen que debemos combatir el neo-liberalismo. Nos repiten que nuestro enemigo no es el capitalismo ni el imperialismo sino sólo el “estilo” neoliberal de Gaviria, la manera como Gaviria quiere imponer la apertura. Usted, señor decano, citado por el mismísimo doctor Hommes como ejemplo de “optimismo”, en la visión de “nuestro futuro”, ha contribuido a encender este corrompido juego.

Debemos aclarar, entonces, al menos los siguientes elementos:

Hay una falacia en la que concurren los ideólogos del neoliberalismo y los de la socialdemocracia que dicen combatirlo: Los primeros afirman, y los segundos conceden, que el “paraíso” y “gozaderal” neoliberal, la “superioridad” del capitalismo contra la “planificación” socialista nace con, y se establece en, la liquidación del llamado Estado interventor. Pero, el Estado “no interventor” sencillamente no existe. Todo Estado es la organización de la violencia de la clase dominante a favor de ella y en contra de la clase explotada. En las sociedades divididas en clases, el Estado se organiza para desorganizar a las clases explotadas y oprimidas. En el caso del actual Estado colombiano, que decreta el IVA como impuesto regresivo para suplir el desmonte de la llamada doble tributación y los ingresos necesarios al Estado burgués en el terreno arancelario como resultado de la apertura, no es diferente. Es una demostración de en qué consiste la famosa no intervención que propagandizan unos y otros para el Estado neoliberal. El libre juego de la “mano invisible” de Adam Smith no lo creyó... ni Adam Smith. La abierta intervención del régimen en el montaje del aparataje jurídico e institucional que permite la “reconversión” industrial, la “flexibilización” de la fuerza de trabajo y la “calidad” (léase explotación) total, así lo demuestran.

La segunda no llega a ser falacia. Es apenas una estupidez gorda de la mentira pequeño burguesa: El famoso imperio de la “libre competencia” no es, bajo el imperialismo, otra cosa que el imperio de las mejores condiciones para la intensificación de los monopolios, para la concentración de capitales, para el aumento de la pauperización, para la intensificación de la lucha de clases. Esto ya lo había demostrado Carlos Marx, quien había perfilado con toda claridad, en este terreno, el origen de las crisis del capitalismo. Esto, señor decano, lo habría ratificado Lenin en el principalísimo combate contra el renegado Kaustky, a la hora de clarificar en qué consistía y cómo funcionaba el capitalismo en su fase superior. Y usted, que sabe ésto, sabe también que la apertura no va a propiciar -ni ha propiciado- la desaparición de los monopolios. Se trata simplemente de unas condiciones más expeditas para el juego en el cual otros monopolios van a apretar a los actuales

monopolios en esferas específicas de la economía. El “odioso” monopolio de las comunicaciones, agenciado por Telecom, va a ser barrido por el monopolio de la ITT, por ejemplo, o asimilado por éste. El “odioso” monopolio de Avianca que usted denuncia para disimular su pequeña mentira teórica en el juego de la apertura, será barrido (o asimilado) por el monopolio de Lufthansa o de la KLM, más próximo a su pequeño corazón socialdemócrata. Y así por el estilo, la realidad dará cuenta de su pequeña mentira acerca de la superación de los monopolios... en la etapa del imperialismo.

En el mismo eje giran las estafas ideológicas, teóricas y políticas que pretenden hacer a las masas colombianas las resoluciones políticas y la alharaca del reformismo que denuncia el neoliberalismo y la apertura de Gaviria, reduciendo esta denuncia solo a la denuncia del “estilo” de Gaviria. En el mismo pantano caen quienes pretenden enrumbar al proletariado y sus aliados en el apoyo de una mítica apertura sin costos sociales. Por eso tienen que dar bandazos.

Esos bandazos teóricos usted los conoce bien, señor experto del Cinep. Sabe lo que significa, por ejemplo, que se empiece a promover, bajo la idea según la cual la apertura manejada por Gaviria afecta también a sectores de la burguesía, que sea posible promover, desde las banderas del MOIR, un frente común contra la apertura que incluya orgánicamente a los gremios de la burguesía: ANALDEX, FENALCO, ANDI, ACOPI, SAC,... cuando la materialización de esta política de frente de salvación nacional por la soberanía económica queda, denuncia nuestra mediante, en paños menores dejando ver su catadura falangista y corporativa... entonces públicamente se da un pequeño viraje y se dice que en el frente común ya no caben los gremios de la burguesía y, radicalizando el lenguaje, se convoca al frente común sólo al proletariado y a sus aliados... manteniendo sin ningún cambio toda la propuesta corporativa!.

Es así como una de las tareas del frente común sigue siendo el impulso del llamado Estatuto del Trabajo propuesto por la CUT a espaldas de los trabajadores y en el cual hay perlas del siguiente tamaño: en la sección sexta del capítulo segundo, que alude a la ejecución del contrato de trabajo, están las bases del más querido de los propósitos corporativos de las políticas neoliberales: La participación de los trabajadores en las empresas en el proceso de la llamada cogestión, impulsada por la socialdemocracia europea a partir de la herencia concreta del fascismo italiano, alemán y español, corriendo en las entretelas de la doctrina social de la Iglesia que garantiza que “participando en la toma de decisiones, los trabajadores podrán tener participación en las utilidades de las empresas”. Es, ni más ni menos, que el modelo de “accionariado del trabajo” denunciado por nosotros desde el número uno de nuestra revista, hace ya varios años.

En este proyecto de ley sobre el Estatuto del Trabajo son muchas las perlas que encontramos, como por ejemplo el artículo 62 de la sección cuarta del capítulo primero, sobre la vinculación laboral, y en el título segundo, referido a la relación individual de trabajo, en el cual se deja todo el vuelo a los llamados contratos de aprendizaje que garantizan la moderna esclavitud que ha sido utilizada ya por los capitalistas para tener mano de obra GRATIS. Eso para no hablar del tripartitismo que atraviesa el proyecto de ley y sintetiza sus más caras aspiraciones.

Pero el espíritu del frente común no está sólo en los contenidos corporativos inmersos por ejemplo (y sólo por ejemplo) en el proyecto de ley del estatuto del trabajo. Están también los mecanismos de lucha que plantea. Es la tediosa tarea de lograr para la clase obrera, el proletariado y las masas, una actitud firme... es decir, que individualmente se firme un plebiscito y se “aprovechen” los espacios de la democracia participativa, abiertos por la constitución del 91 en la implementación del espíritu corporativo y de los engranajes falangistas de la nueva carta.

En resumen, para no fastidiarlo más con este aspecto, se trata, señor decano, de una hábil jugada del reformismo para mantener el mismo enfoque, la misma dirección y la

misma orientación de la lucha de masas mantenidos en el último decenio desde la dirección de la CUT: el enfoque del pacto social, el espíritu de la conciliación, el ordenamiento de la colaboración de clases a favor de la burguesía y el imperialismo que literalmente desarmó ideológica y políticamente a las masas, y le permitió a la burguesía y el imperialismo avanzar en la aplicación y en la realización de las principales tareas de la apertura económica que, como todos recuerdan, en este país empezó siendo “apertura política”, “apertura democrática”.

Vamos a aprovechar estas notas para plantear algunos elementos que tenemos la obligación de dejar claramente establecidos frente a las masas, aunque sabemos que eso a usted no le importa:

Las propuestas de la apertura no son un embeleco que resultó del sabio cerebro de Gaviria y sus asesores, en los cuales, sin abusar de la imaginación, podríamos incluirlo a usted y a sus compañeros de ruta no hace más de 15 años (a la fecha de la edición del número 20 de la Revista Ideología y Sociedad). El “responsable” no es ni siquiera el fatídico señor Hommes. Las políticas actuales, las políticas del actual régimen, no son siquiera políticas exclusivamente neoliberales. Ya en el número dos de nuestra revista y en una ponencia que presentábamos a fines del año 89 en un evento obrero realizado en Bogotá, en la cual reivindicábamos la necesidad de construir una corriente obrera revolucionaria, afirmábamos cómo y de qué manera estábamos en presencia de políticas y de propuestas que eran el resultado de un menjurje de keynesianismo, monetarismo y ofertismo, de una mezcla de Keynes, Bush y Gorbachov. Y denunciábamos ya las articulaciones corporativas de estas propuestas. Hemos afirmado que realmente se trata de una componente resultado de las propuestas en juego: No es sólo el monetarismo neoliberal, no es sólo el intento de reeditar a Keynes, no es sólo el ofertismo, no es sólo el corporativismo; es la resultante de vectores ideológicos, políticos y sociales que definen un proyecto para salvar al capitalismo. Se trata, en su conjunto, de una apuesta centrada en la ideología fascista del corporativismo que recoge toda la experiencia de Europa, Africa (sobre todo el Egipto de Nasser y los llamados “socialismos africanos”) y América Latina (en los regímenes de Perón, Rojas Pinilla, Velasco Alvarado y Pinochet). Pero no son sólo los fundamentos ideológicos y operativos de este neo corporativismo los que funcionan en el intento de superar la ya larga crisis del capitalismo, del imperialismo. A estos ejes ideológicos corporativos galopando hoy día en las enseñas del social cristianismo como en las Encíclicas de Juan Pablo Segundo (y los anteriores papas a partir de León XIII), se unen las articulaciones de una política socialdemócrata manipulada por la Internacional Socialista, ejecutada por las organizaciones no gubernamentales, que promociona el pacto social, la democracia participativa (la forma “decente” de llamar a la democracia corporativa), la concertación, la proclamación del fin de la historia y de la lucha de clases. Pero esta articulación ideológica del corporativismo con la política de la socialdemocracia, no es completa, hoy día, si no es en la implementación de unos planes neoliberales. Por eso tiene tanta importancia el documento de Gunder Frank que muestra, incluso en la empiria misma de su origen, cómo la escuela de Milton Friedman, que proclamaba la libertad de elegir como esencia de la libertad... de precios, pudo aterrizar en la realidad concreta, sólo de la mano de Augusto Pinochet. El sueño de chilenizar a América Latina sin la presencia de juntas militares en el gobierno, se devela en la realidad peruana en donde Fujimori es apenas la sombra de los militares que manejan el país; y en Venezuela, donde uno de los cuadros más importantes de la socialdemocracia, se echa a la espalda la responsabilidad de “gobernar” respaldado casi que sola y exclusivamente por un sector de las fuerzas armadas. En verdad todos coinciden que, en los dos casos mencionados, se trata de lo contrario: gobiernan las fuerzas armadas y, a través de ellas, una fracción de la burguesía con el respaldo... de un sector de Fujimori y Carlos Andrés.

Como decíamos, este “collage”, esta colcha de retazos corporativa-socialdemócrata-neoliberal, intenta resolver la crisis. Pero no es una política nacional. Por eso la lucha contra la apertura es una lucha internacionalista.

Tenemos muchas limitaciones en el seno del movimiento; nos come el gremialismo, el economicismo. Y lo peor, estos males pretenden corregirse desde otra forma del anarquismo que niega no ya la lucha política sino la lucha de resistencia. Hemos planteado por esta razón que, siendo la lucha contra la apertura una lucha esencialmente antiimperialista, solo puede adelantarse correcta y eficazmente en la medida en que critique las alternativas populistas desde la postura de la independencia de clase, de la hegemonía proletaria.

Cuando reivindicamos la lucha de resistencia, decimos con claridad que no se trata de la lucha por un capitalismo de mejor familia. Que es necesario conducir la lucha contra la privatización (por ejemplo), mostrando cómo la llamada privatización es simplemente un instrumento para golpear las más importantes reivindicaciones logradas por los trabajadores en este terreno de la lucha de resistencia en los últimos decenios. Así por ejemplo, la lucha de los trabajadores de Telecom demuestra, no por su contenido, ni por su dirección (al servicio de las propuestas corporativas y de los planes del gobierno) de qué manera la huelga, el paro, la movilización, son la única garantía de las masas en este terreno.

Hemos insistido en el último período en la necesidad de levantar un plan de lucha obrero y popular contra la apertura y contra los instrumentos de la política y del plan aperturista (la reforma laboral y/o el estatuto del trabajo, por ejemplo). Afirmamos que hay en las masas un incipiente instinto de clase que aparece en luchas aisladas y sesgadas contra los efectos del plan imperialista. Pero años de pedagogía socialdemócrata y reformista insistiendo en la concertación y el pacto como salida; la ausencia de los comunistas revolucionarios en la dirección del movimiento de masas, la confusión ideológica; nuestra dispersión; la presencia de cuadros medios que inundan las organizaciones de las masas, formados en el desconocimiento y en la abominación del Marxismo por las ONG's; hacen que aún exista un control de todo lo que es hostil a los intereses proletarios, control que mantiene el movimiento en los niveles más bajos, en la desmovilización, en el relajamiento. El pragmatismo, el economicismo, el oportunismo, campean y encierran a las masas alimentando la noción cristiana de la resignación frente a lo que, aparentemente, no podemos cambiar. De ahí que un plan nacional de lucha tenga que empezar, también, por redoblar el combate contra estas corrientes y los portadores de estas corrientes que, como usted, han contribuido a la imposición sesgada del plan imperialista, en beneficio de la burguesía.

A pesar de todo, contra la parafernalia de todos los imperialismos, sobre todo los plumíferos de la socialdemocracia, lo que está en crisis no es el Marxismo. Sus continuadores, sus portadores, coronan ya triunfantes una guerra popular en el Perú, construyendo en los Comités Populares un poder rojo que se asienta ya en un real equilibrio estratégico. Son el horizonte proletario que echa por tierra toda la porquería ideológica y política que sobre el Marxismo y sobre el proletariado se ha pretendido echar en los últimos años.

Está usted lejos, señor decano, en el tiempo, pero también en las articulaciones ideológicas y políticas que movían esa muchachada que a finales de los años 60's se movilizaban, usted, los Camilo Gonzalez, los Ricardo Sanchez incluidos, irreverentes para escribir en las paredes de las universidades de Colombia una verdad que, con el tiempo, en casos muy particulares, se volvió evidente: “Un decano... son diez años”.

Reciba, señor decano, nuestro saludo.

## **“PIENSO LUEGO RESISTO”**

Tras años de “pedagogía” social demócrata, el movimiento de masas había tocado fondo en Colombia casi que, completamente, desactivado. En el límite, hemos llegado cada vez más a la conciencia de nuestra condición de “nada que perder”. Es también el resultado de la ofensiva imperialista, de la actividad de los grandes burgueses del campo y la ciudad que intentan resolver, a su favor la crisis del capitalismo burocrático.

Aunque dispersa, se ve ya nueva lumbre en las cenizas. La reactivación es parcial. Sin embargo, las corrientes hostiles a la ideología del proletariado, las fuerzas que desde los partidos y las Organizaciones No Gubernamentales al servicio de una u otra fuerza imperialista o articulando su condición de clase pequeño burguesa, se oponen a una conducción clasista del movimiento de las masas, los que hacen todo lo posible para arrancar la simiente del proyecto de la hegemonía proletaria, vuelven a la carga en la pretensión de “ponerle masas” a una apuesta que vuelva la “coyuntura” a favor de los “empresarios del campo y la ciudad”, quienes resultarían -porque tienen con que- conduciendo la alianza interclasista que se porponen .

Es hora de organizarse y resistir. “Pienso luego resisto”, dice una pinta extrañamente inteligente en las paredes de la ya elitizada Universidad Nacional. Creemos que ese es el camino en la coyuntura mientras nos preparamos para avanzar en la lucha por la conquista de los intereses estratégicos del proletariado y sus aliados.

Ofrecemos aquí tres documentos para su discusión:

1. Una “puesta al día de lo que va siendo la ley general de la educación surgida de un acuerdo entre Fecode y el M.E.N.
2. “Vuelve y juega el frente común (con los patronos)”, documento en el cual presentamos unas notas sobre el nuevo intento de reeditar el frente común con la burguesía, en una “nueva” propuesta que no acaba de “pelar” por completo cuál es el carácter y la naturaleza del “Plan Alternativo” al de Gaviria, aunque algunos ya vengán haciéndole “cama” teórica al llamado neoestructuralismo de corte Cepalino, reivindicado ya desde las páginas editoriales de El Colombiano y en las páginas de opinión de El Espectador... Cien Días del CINEP y la Revista Foro.
3. “Ante el Frente común, plan de lucha obrero popular”, volante de la revista Octubre y el Periódico Punto de Vista Proletario, que circulara el 31 de julio del año pasado. Su inclusión en este cuadernillo obedece a que encontramos plenamente vigentes las tesis allí planteadas.

Convocamos a celebrar en toda su dimensión el centenario del nacimiento de Mao Tse Tung. Es la oportunidad para reafirmar cómo y de qué manera la última y superior etapa del desarrollo del Marxismo, el Maoísmo, se consolidó, dándole continuidad a la ciencia de la revolución, a la ideología del proletariado en un salto cualitativo esencial.

Convocamos, igualmente, a todas las fuerzas que se reivindicán del Maoísmo, pero también a todos los que se reivindican sinceramente del internacionalismo proletario, incluso, a quienes consideran como un patrimonio de la humanidad esa vieja conquista de la burguesía revolucionaria del derecho a la rebelión, sintetizada por Mao en la expresión “Es justo rebelarse”, para que aunemos esfuerzos en la campaña internacional para salvar la vida de Abimael Guzmán.

La más alta concreción de la campaña del centenario de Mao Tse Tung tiene que apuntar, en este país, a la materialización orgánica y política del partido maoísta.

- *¡De pie el internacionalismo proletario... Viva el MRI!...¡Concretar el Partido Maoísta en Colombia...¡Imperialismo, socialdemocracia, y fascismo son lo mismo!... ¡Salvar la vida del presidente Gonzalo!... ¡Celebrar el centenario de Mao Tse Tung concretando, dentro de las masas un fuerte Partido maoísta!... ¡Generar dentro de las masas organizaciones clasistas!*

## ***LA REBELION SE JUSTIFICA***

El viejo topo de la revolución sigue cavando. Por eso hoy decimos, con el himno internacional del proletariado, que “el día que el triunfo alcancemos ni esclavos ni dueños habrá y que los odios que al mundo envenenan al punto se extinguirán” cuando sobre la faz de la tierra los oprimidos erijan su poder suprimiendo toda opresión y toda explotación. Y el topo de la revolución caba, aun en períodos como este, profundamente contrarrevolucionarios, cuando todos los imperialistas del mundo unen sus voces proclamando la muerte de la ideología del proletariado y la desaparición de la clase obrera.

Al coro imperialista se vienen sumando las más destempladas voces de la pequeña burguesía, del oportunismo, del revisionismo, de todo tipo de reacción política. A la ofensiva imperialista contra los pueblos del mundo, a la masacre, a la acelerada reestructuración de los estados burgueses, a las capitulaciones, a la traición, corresponde en este período una ausencia esencial en las filas del proletariado y del mundo: no existe el Partido, nuestro Partido, a pesar de los objetivos avances logrados en la construcción de la Internacional comunista en torno al MRI. Así, en el desarrollo desigual de las contradicciones, pesa en nosotros, en nuestras fuerzas, la ausencia del Partido maoísta en Colombia y en muchas partes del mundo. Esto le deja las manos sueltas al oportunismo, a los imperialistas y sus portavoces de la burguesía grande y pequeña.

Pero, como ha consignado la sabiduría popular, de alguna manera se cumple que “no hay mal que por bien no venga”, y en la cavada del viejo topo de la revolución se cruzan aún de modo incipiente, el movimiento espontáneo de las masas y la conciencia de los comunistas revolucionarios.

A la hora del balance, van quedando claramente establecidos aspectos centrales:

1. Queda por resolver, en el mundo entero, el problema nacional vale decir, el problema de la democracia. El desarrollo desigual del capitalismo, cuando el monstruo imperialista proclama su estrategia y, dentro de ella, los “Tratados de Libre Comercio”, la mundialización de la infamia en los cascos azules de la ONU, pueblos enteros (Chiapas por ejemplo), se levantan por la tierra y contra el gamonalismo.

2. Mientras se recomponen los estados capitalistas, y a nombre de la modernidad y la postmodernidad se proclama el fin de las ideologías y la muerte del Marxismo, va quedando claro que sólo desde el Maoísmo es posible conducir los ejércitos proletarios, porque sólo desde ahí se comprende la lógica del imperialismo y su desarrollo desigual.

3. Mientras el corporativismo (esencia del fascismo que pretende “suprimir las contradicciones de clase” para que el capitalismo siga), con sus diferentes vestidos, se consolida en el período a nombre del capitalismo humano, del desarrollo económico, de la paz con justicia social, del sano capitalismo, de la mano invisible del mercado, etc., etc. Los pueblos del mundo, aun sin dirección, resisten y pelean y ya empiezan a asumir la ideología proletaria y la ciencia de la revolución, asumiendo que “Mao ahora más que nunca” es necesario.

4. Mientras las burocracias sindicales amarillas, carcomidas por la carreta socialdemócrata de la concertación, crean en las masas obreras las condiciones para aplicar todo el plan imperialista, en las bases se observa cómo se empieza a ubicar su maneo, su mangoneo y su traición, movilizándose a pesar de la falta de dirección, así esa movilización sea aún parcial.

5. Mientras la pequeña burguesía se confunde proclamando vivas al capitalismo, poniéndose de acuerdo -por ejemplo en Colombia- con las políticas de la apertura, porque “ella crea condiciones para la revolución”, mientras la socialdemocracia, el revisionismo y el fascismo declaran que no hay contradicción entre los viejos proyectos cepalinos y la postmodernidad “neoliberal, en este primero de mayo grandes contingentes proletarios

levantan sus voces contra la concertación, contra la conciliación de clases, y empiezan a ver la trampa que en su contra se levanta desde la “democracia participativa”.

6. Mientras desde la “postmodernidad” se proclaman los “nuevos sujetos” de la historia y se tienden estrategias para desorganizar a las masas y darle una expresión corporativa, va quedando claro -aún en las consignas- cómo en el corazón del proyecto revolucionario la alianza obrero-campesina es el eje de la hegemonía proletaria y cómo sólo la conducción clasista, desde el punto de vista del proletariado, del conjunto de la lucha de clases, logrará que el hombre “sea por fin hermano del hombre”, dando culminación a la revolución como única solución.

7. Mientras la realidad avanza, mostrando la verdadera catadura reaccionaria de la constitución del 91 en Colombia y cómo el “Nuevo Congreso” es el amanuense complaciente de las políticas imperialistas y desarrolla esta constitución fascista en contra de los intereses de las masas, con leyes tales como las de orden público, estatuto del trabajo, educación superior, general de la educación, inseguridad social, penalizando la protesta popular, va quedando claro cómo la única alternativa es, en el terreno de la resistencia, organizar la protesta popular ligándola en el terreno estratégico a la construcción del poder rojo.

8. Mientras se devela la verdadera catadura proimperialista de quienes proclaman la conciliación y la concertación, y permanecen los devaneos anarcoides de quienes no terminan aún de asumir claramente la huelga insurreccional como alternativa estratégica y se sigue arrastrando la herencia que proclama que “la lucha armada sólo se justifica cuando todas las vías legales están cerradas”, en el mundo entero la rebelión se justifica, en los países como éste, la construcción del poder rojo no podrá ser si no se parte de confiscar la tierra, barrer el gamonalismo y desvertebrar el capitalismo burocrático (la forma del capitalismo que el imperialismo genera en estas tierras a su servicio).

La contradicción principal en el mundo entero opone, hoy por hoy, a los pueblos del mundo (con el proletariado a la cabeza) a la variopinta presencia imperialista comandada por el imperialismo yanqui.

En este período contrarrevolucionario, se cocina un nuevo período de ofensiva de las masas. Debemos prepararnos para ello. En el Perú, en Chiapas, en Los Angeles, en Kurdistan, tenemos ejemplos y enseñanzas, lecciones por aprender. Hoy como ayer el viejo topo de la revolución caba. Digamos con Marx: “Bien cabada viejo topo”. Y con Mao “la rebelión se justifica”.

- *¡El periodo es contrarrevolucionario, pero la tendencia es a la revolución!... ¡Organizarse y resistir!... ¡Viva el internacionalismo proletario!... ¡Concreta el partido! Construir la Internacional Comunista!... ¡El Maoísmo vive en Colombia!... ¡Proletarios del mundo, uníos!*

## ***DESDE LA INDEPENDENCIA DE CLASE: LA ALTERNATIVA ES OTRA...***

Mientras avanza el plan imperialista y gran burgués imponiendo la ley 200, la ley 100, la ley general de la Educación, la ley 30, la ya “vieja” ley 50, todas ellas con sus respectivos desarrollos en decretos y planes de concertación, el conjunto de la gran burguesía maneja sus contradicciones apuntando a resolverlas **contra el pueblo**, manipulando su desorganización.

Sin embargo, los politólogos -de la “izquierda” y la “derecha”- ciegan sus ojos y pretenden cegar también los nuestros y los de las grandes masas proletarias y populares. Por eso en sus “análisis” ocultan que las transformaciones en el sistema de Estado (el régimen político prevaleciente), a pesar de todo, continúa avanzando por el camino del

corporativismo que penaliza la protesta popular, flexibiliza la fuerza de trabajo haciendo inestable el empleo, intensifica los niveles de explotación buscando elevar su decaída tasa de ganancia. Pretenden ignorar que el conjunto de su política así como todas y cada una de sus medidas es tomada **contra** el pueblo y contra nuestros intereses, así se proclamen “a favor de la mayoría”, o para salvaguardar los “intereses nacionales”.

Por eso, la actual **crisis del gobierno** -que se presenta como una crisis de “legitimidad”-, es manejada para dejar sentadas **todas** las bases superestructurales (de leyes, instituciones y elementos culturales) que permitan desarrollar el plan estratégico económico político y militar que en los últimos decenios la gran burguesía (en sus diferentes fracciones) y el imperialismo ha venido desarrollando.

El mecanismo es sencillo: tras la crisis **real** provocada por la pugna interimperialista e interburguesa, quieren meter a las masas en el supuesto conflicto de la credibilidad, en elegir -básicamente entre Samper y Botero- a quién le creemos, en escoger si queremos o no una “consulta popular”, si deseamos -después- que Samper se quede para “continuar desarrollando su programa social en favor de los más pobres” o se debe ir por corrupto, porque “sí sabía de la financiación de su campaña por parte de los narcos, y -finalmente- nada se hizo a sus espaldas”.

De hecho, quienes han participado activamente en el desarme ideológico, político (y hasta físico) de las masas colombianas se alinderan ahora entre samperistas y gaviristas y quieren hacernos creer que no hay otra alternativa: o escogemos quedarnos con “el pobre Samper que quiere servirle al pueblo pero no lo dejan”, o volvemos los ojos a los portadores de la ética, de los valores, los supuestamente “nunca corrompidos como Gaviria y Pastrana”. Eso sí, nos dicen desde todos los ángulos, que debemos ponernos del lado de la justicia, de la ley burguesa y su portaestandarte... el fiscal general de la República, vinculado al ala “neoliberal” del galanismo.

Es más: si llegáramos a levantar la voz contra Samper y su proyecto imperialista al servicio de la socialdemocracia internacional, es porque somos gaviristas; y, al contrario, si denunciáramos las maniobras de gran vuelo al servicio del imperialismo yanqui, comandadas por Gaviria, sería porque nos asumimos samperistas!

Es, pues, necesario que -ahora- nos quede bien claro: **se trata de una disputa entre ladrones, entre bandidos que no se ponen de acuerdo en el reparto del botín: es una pelea de perros rabiosos y ninguno de ellos representa nuestros intereses.** No somos, no podemos ser ni gaviristas, ni pastranistas ni samperistas, ni galanistas.

Al contrario, los dirigentes de las centrales obreras que toman partido por Samper, no hacen sino profundizar en su traición, poniéndose, en la práctica, del mismo lado de un sector de los altos oficiales del Ejército Colombiano, cuando llaman, unos y otros, a “buscar la verdad por la vía democrática” apoyando la ley, la justicia y la consulta popular. Y no basta con denunciar el carácter de clase **sólo** de las fuerzas que acompañan a Gaviria y a Pastrana, no basta con que se muestre la evidencia del carácter de clase de las encopetadas “amas de casa” que en el Chicó (el exclusivo barrio) y en todo el norte de Bogotá marchan pidiendo la renuncia de Samper como lo hacen los hijos de papi desde las universidades como los Andes (bajo la rectoría de Rudolf Hommes) y la Javeriana.

Tampoco ahora la fiebre está en las sábanas:

La Constitución reaccionaria y protofascista de 1991, resolvió a favor de la gran burguesía compradora las contradicciones que se habían exacerbado en el período anterior. Pero esta solución fue -al mismo tiempo- una salida de compromiso con la gran burguesía burocrática, la burguesía media y los sectores “superiores” de la pequeña burguesía. Se trató, pues, de un **equilibrio bastante inestable a favor de la burguesía compradora, que incluyó los sectores de la narcoburguesía.** Al contar con la activa colaboración de los traidores en las toldas del proletariado y las masas, a nombre del cambio y de la modernidad, bajo el gobierno de Gaviria, se avanzó más de la cuenta, más de lo que tenían

calculado en la imposición del plan gran burgués-imperialista, a tal punto que el desmonte del llamado Estado de bienestar -montado sobre la hegemonía de la burguesía burocrática- luego de la segunda guerra mundial y de la guerra civil, llamada en este país eufemísticamente “la violencia en Colombia”, quedó casi completo.

Tanto avanzó este proyecto que empezó a hacer crisis el modelo que se había presentado como “neoliberal” mostrándose sin tapujos, con el episodio de Juanchaco, entre otros, como la más eficaz pieza al servicio del imperialismo yanqui.

Representando los intereses básicamente de la burguesía burocrática, Samper, alineado con las fuerzas imperialistas europeas, levanta un programa fundamentado en el llamado “neoestructuralismo” que vocifera contra el “capitalismo salvaje”, mientras impone, en un corporativismo “desde abajo”, las medidas fascistas que golpean a las masas. Desde luego que la resultante no es ni uno ni otro programa, sino una componente que sale del compromiso inestable.

La pugna interimperialista se continúa desarrollando. Los escenarios son diversos: las negociaciones de paz, los conflictos de Urabá, el problema del banano, el problema del narcotráfico, las transformaciones en las políticas arancelarias, etc, etc... Los Estados Unidos sienten comprometidos sus intereses y mueven sus fichas, comenzando por el señor Gaviria. En la campaña presidencial las fuerzas gaviristas, que habían sido derrotadas, se plegaron a los samperistas incorporándose a su campaña. Cuadros como Humberto De La Calle, a la chita callando, hacen de tripas corazón y se introducen con su caballo de Troya en la ciudadela samperista. Pero otros cuadros, como Fernandito Botero, que habían sido junto al actual gobernador de Antioquia los campeones de la privatización, ya estaban allí desde antes y toman el mando administrativo de la campaña estableciendo fáciles conexiones con la otra fracción de los grandes compradores, los narcos, que por entonces tenían en sus manos una contra-reforma agraria tan importante que articulaban desde hacía rato (desde los tiempos de Gacha, Pablo Escobar y “Rambo”) los ejes fundamentales de la renta de la tierra como elemento central de la acumulación capitalista, en la nueva oleada del desarrollo del capitalismo burocrático. De estos compromisos, desarrollados en continuidad con los que Gaviria había establecido desde el poder (con la historia de “La Catedral” y todo) surge lo que ahora desvela a ciertas conciencias morales que se la juegan toda a favor de... Gaviria y sus colaboradores bajo el ala de Pastrana, empezando con el ex ministro Ramírez, el otro campeón de la privatización y el modelo chileno!

Como se sabe, por la presión de los Estados Unidos se empieza a hablar otra vez de la extradición, y de la necesidad de rearmar el “Bloque de Búsqueda”, esta vez contra el cartel de Cali, que termina entonces con la luna de miel que, desde mucho antes, venía disfrutando en sus articulaciones con el Estado colombiano y sus sucesivos gobiernos (por lo menos el de López, Turbay, Belisario, Virgilio, Gaviria y -desde luego- Samper). Botero se “tuerce” la primera vez, traicionando a sus aliados narcos, y el resultado todos lo conocen: primero, la bomba del parque de San Antonio de Medellín y las esculturas de su padre; luego, la entrega que (a él personalmente) hace uno de los jefes del ala “radical” del cartel. Cuando se “tuerce” la segunda vez... tambalea el gobierno.

Como se ve, la cuestión no es tan simple como saber si Samper sabía o no sabía o a quién hay que creerle: ¿a María Izquierdo?, ¿a Medina?, ¿a Botero?, ¿a Samper?, ¿a Serpa?, ¿a Pastrana?, ¿a Santofimio?, ¿a Pallomari?, ¿al fiscal?, ¿a Obregón?, ¿al senador Dussan?, ¿a Humberto Jiménez?. No podemos permitir que nos pongan a cargarle ladrillo a uno u otro sector gran burgués. Ni burocráticos, ni compradores; ni samperistas, ni pastranistas, ni gaviristas... Una vez más hay que reivindicar la independencia de clase. Una vez más hay que decir que sólo el pueblo salva al pueblo, que las salidas de plebiscitos, referéndum, etc., sólo benefician a una u otra fracción burguesa, a una u otra fuerza imperialista.

Al luchar por la construcción del Partido del proletariado en Colombia, de la Internacional Comunista Revolucionaria, por el apoyo al M.R.I; al desplegar

consecuentemente nuestro internacionalismo apoyando la Guerra popular en el Perú, luminosa trinchera donde combaten nuestros hermanos de clase, al apoyar todas las luchas de los pueblos por su liberación como los pueblos de Chiapas, Kurdistan y Palestina, al unirnos la lucha por poner fin al aislamiento del doctor Abimael Guzmán, daremos pasos serios hacia la defensa de nuestros verdaderos intereses de clase. En este período no debemos, no podemos, olvidar la lucha de resistencia, porque nuestros enemigos de clase nos distraen para ponernos a pelear contra molinos de viento.

Cualquiera que sea la salida que las fuerzas imperialistas coludidas y/o en pugna impongan con una u otra fracción de la burguesía, en los hechos, estaremos asistiendo a un endurecimiento del régimen, a una profundización de la fascistización y la corporativización de la sociedad (**por “encima”**, como quiere Gaviria, o **por “debajo”**, como quiere Samper).

Por eso, la lucha contra la penalización de la protesta popular, contra la imposición de la pena de muerte que otea en el horizonte reaccionario, la lucha contra la ley fascista de control de la población (la ley 200), la lucha contra la ley general de la educación y la ley 30 que privatizan la educación, en fin, la lucha de resistencia, es el camino que tenemos que seguir transitando articulándola a la lucha por la conquista de nuestros intereses de clase estratégicos que permitan remover las grandes montañas que aplastan a nuestro pueblo. Tenemos que: derrotar al imperialismo (sin excepciones), resolver el problema nacional (esencialmente el problema de la tierra y el problema de la democracia) liquidando la semifeudalidad, confiscar el capital burocrático y comprador, sentando las bases de la revolución socialista en la búsqueda de un mundo sin explotadores ni explotados, sin oprimidos ni opresores. Y ello no se logra tras las maniobras de corto o largo vuelo de una u otra fracción burguesa, no se construye con la dichosa “consulta popular”, ello no se logra en los senderos de la guerra civil que López y Gabriel García Márquez creen ver en el horizonte, sino cambiando el carácter de la guerra que ahora nos ahoga en sangre y nos precipita en la ultraexplotación.

¡Esa es, entonces, la tarea!

Enero de 1996

## ***V- Metamorfosis de los intelectuales***

### **CONOCER EL OPORTUNISMO**

#### **PRESENTACIÓN**

Hemos aceptado la invitación del INS a presentar nuestro punto de vista en el seminario nacional “La capitulación de los intelectuales” frente a la post-modernidad, la apertura educativa y las ONGs en el que, seguramente -sin que sea ese el objetivo- se recurrirá al balance de lo que va ocurrido en este país a un año del seminario nacional “Socialismo: Realidad, Vigencia y Utopía”, con el que la Socialdemocracia internacional, a la cabeza de casi todas las corrientes hostiles al Marxismo, dio curso a la afinación de su táctica para América Latina.

No es el punto aquí discutir el pacto de Chapultepec o su proyección sobre Tlaxcala. Vamos, simplemente, en este cuadernillo, a recuperar un valioso documento que, por razones obvias -entre ellas la actual incapacidad orgánica del propio INS-, no ha circulado. Nos referimos al texto “Conocer el Oportunismo” escrito por los compañeros de CINFORO para una selección suya de artículos de Lenin contra el oportunismo, editado

por el INS (obviamente Regional Antioquia, Viejo Caldas y Chocó) en febrero del año pasado.

Vamos a reproducir sólo la segunda parte (páginas 4 a 10) en la cual se muestra, a manera de tesis, el esclarecimiento que hace Lenin de la esencia, bases económicas y sociales, fuentes filosóficas doctrinales, carácter de clase y formas históricas del oportunismo (y en particular de esa corriente ideopolítica que es hoy la socialdemocracia).

Aprovechamos para llamar al estudio de los 27 artículos que componen el libro mencionado. Igualmente, coincidimos con la afirmación contenida en la primera parte del texto (no reproducida aquí) en la cual se enfatiza la necesidad que tenemos los proletarios (y los aliados del proletariado) de alimentar nuestra concepción de clase irreductible en el combate por la Liberación Nacional y el Socialismo, en la lucha contra toda forma de opresión y explotación sobre la tierra. La solidez de nuestras concepciones y de nuestras posiciones, en contrapartida a todo eclecticismo, necesita reafirmar el estudio y la investigación en lo que sigue siendo nuestra guía ideológica: el Marxismo de hoy, el Maoísmo. Pero la cabal comprensión del Maoísmo exige también el estudio y la investigación del legado ideológico del Marxismo en sus diferentes etapas del desarrollo: los aportes de todos y cada uno de los maestros del proletariado, desde luego la obra de Marx y Engels, pero también el conocimiento del conjunto de la obra de Lenin, tal como lo afirma el documento de CINFORO que aquí reproducimos.

Así por ejemplo, Lenin, en el “Qué Hacer”, no sólo definió y sistematizó la concepción organizativa del proletariado recogiendo la herencia de la Primera Internacional, sino que -al hacerlo- mostró las conexiones del bernsteinianismo con sus diferentes formas nacionales, denunciándolo como el fundamento del oportunismo internacional; en “El Estado y la Revolución” restaura la concepción marxista del Estado, mostrando las incoherencias de la concepción burguesa -iusnaturalista- sobre el mismo; en “La Revolución Proletaria y el Renegado Kautsky” demuele las ilusiones oportunistas y la traición de quienes -a nombre del Marxismo- analizan la democracia burguesa desde un punto de vista ahistórico, sin considerar su “apellido” de clase, pretendiendo esconder su conexión inextricable con la dictadura de clase de la burguesía; en “La Bancarrota de la Segunda Internacional” demuestra cómo el revisionismo, incidiendo desde el terreno ideológico, enclavado en lo organizativo, llevó a la liquidación de la Segunda Internacional, poniendo sus grandes partidos al servicio del imperialismo; en “El Imperialismo, Fase superior del Capitalismo” demostró, en contravía de la concepción oportunista del llamado “ultraimperialismo” de Kautsky, que el imperialismo no puede reducirse simplemente a una política y que, por el contrario, es una etapa del capitalismo (la superior y última) en la cual las leyes que rigen el desarrollo de la sociedad burguesa descubiertas por Marx se siguen cumpliendo; y, en fin, en “Materialismo y Empiriocrítica”, como también en los “Cuadernos Filosóficos”, demuestra el fundamento “crítico” (de la misma estirpe de la “crítica moderna”) y kantiano del armazón teórico del oportunismo que, por serlo, tiene que renunciar al ejercicio de la dialéctica y al materialismo científico.

Por eso reiteramos cómo la vieja práctica de forjar a los intelectuales orgánicos del proletariado en la comprensión y manejo de estas importantes herramientas teóricas, es fundamental para conocer la realidad en la cual luchamos. Este texto y los textos esenciales del Marxismo hay que difundirlos, hacerlos conocer, forjar con ellos el espíritu revolucionario.

Presentamos también en este cuadernillo un breve comentario sobre el anexo “La Metamorfosis de la Modernidad” contenido en el libro de reciente aparición en el mercado, “Colombia, el despertar de la Modernidad”. Sobre este tema profundizaremos en nuestra ponencia: “La Post-modernidad: Modernidad Decrépita”, presentada al seminario nacional “La Capitulación de los Intelectuales”.

## CONOCER EL OPORTUNISMO

En su larga lucha por el Marxismo, V.I. Lenin combatió, durante toda su vida militante de gran dirigente del proletariado internacional, todas las corrientes del pensamiento y de la acción burguesas y/o pequeño burguesas. Es decir, combatió contra todas las opciones y posturas teóricas y prácticas hostiles al proyecto histórico del proletariado, contra todas las corrientes que se oponían al socialismo, al comunismo y su piedra de toque: la Dictadura del Proletariado.

En esta lucha mostró -siempre- la esencia, las bases económicas y sociales, las fuentes filosóficas doctrinales, el carácter de clase y -desde luego- las formas que adoptaban esas corrientes ideopolíticas levantadas contra el Marxismo en las diferentes condiciones históricas (y en los diferentes países).

Desde luego que el tratamiento dado al oportunismo de derecha no fue la excepción. Así también en el conjunto de materiales seleccionados para este libro, encontramos la demostración de las siguientes tesis, entre otras, acerca del oportunismo (que hoy queremos resaltar):

1. Su presencia es inevitable en el seno del movimiento obrero por cuanto la afluencia de elementos pequeño burgueses en las filas de los partidos obreros genera a su interior vacilaciones teóricas y prácticas.

2. Esto ocurre de manera que las causas fundamentales no se encuentran simplemente en los errores de algunos individuos o agrupaciones, ni en las particularidades nacionales de una u otra formación social, ni en las tradiciones del movimiento obrero de uno u otro país. Tampoco pueden ser explicadas por alguna malhadada casualidad histórica, ni por las malas intenciones de algún dirigente corrompido. Todo lo contrario. Ellas han estado, están y estarán en las articulaciones del propio régimen capitalista, en la pequeña propiedad -y en la grande- constantemente reproducida por las relaciones capitalistas de producción en el trasegar histórico de toda formación social capitalista.

3. Cuando el Marxismo, a fines del siglo XIX, selló su definitiva victoria teórica sobre las corrientes ideológicas pequeño y gran burguesas, el liberalismo -ya en descomposición- dando continuidad a su embate contra el proletariado, reorganizó su teoría (su propuesta histórica) haciendo un reconocimiento meramente formal a la vigencia del Marxismo. Puso en el primerísimo lugar el “reconocimiento” según el cual había que utilizar, del Marxismo, sólo su método. Tal como lo denunció Lenin, ése fue el paso inicial dado por el liberalismo para intentar renacer bajo la forma de oportunismo socialista. Disfrazando de Marxismo todo su arsenal teórico de siempre (en lo fundamental la ideología iusnaturalista de la democracia formal, sin sello de clase). Así intentó -desde siempre- formularle a la doctrina proletaria “algunas enmiendas”, en el vano intento de adocenarla (hoy regresa con fuerza a negar su vigencia, afirmando la vigencia de “otro” Marxismo inocuo para la burguesía).

4. Esta corriente llegó a ser (y afirmamos que, bajo la forma socialdemócrata es hoy día) la principal influencia burguesa sobre el proletariado: Genera continuamente políticas burguesas en el seno de las masas representando, específicamente, la corrupción burguesa de la conciencia de clase del proletariado.

5. Un instrumento de su combate contra el Marxismo ha consistido en que se reviste de las banderas de la “libertad de crítica” señalando como dogmáticas las tesis principales del Marxismo sobre la cuestión del poder (la Dictadura del Proletariado), la cuestión de la hegemonía de clase (ligada al carácter de clase de la democracia) y la cuestión organizativa (el carácter de clase del partido). Su exigencia de la “libertad de crítica” siempre fue, en la práctica, una exigencia de su libertad para el oportunismo, de libertad para convertir al Partido en instrumento reformista al servicio del imperialismo y -en últimas- una exigencia de su plena libertad para traicionar la causa del socialismo, del comunismo.

6. No es un fenómeno nacional. Así los bernsteinianos alemanes, los ministerialistas franceses, los fabianos ingleses, los marxistas legales y los mencheviques en Rusia se

correspondían, y alimentan actualmente los ejes del pensamiento de la Internacional Socialista, la perestroika y el eurocomunismo y la postmodernidad.

7. Una “fuente” básica que lo genera radica en la existencia de la “aristocracia” obrera que se va formando de la costra de la dirigencia sindical que, patinando eternamente en el economicismo, termina por reproducir las más sórdidas formas del apartidismo atando la parte del movimiento obrero sobre la cual tienen incidencia, al mero regateo de los costos de reproducción de la fuerza de trabajo. Esta capa termina viviendo de las sobras que caen de la mesa del imperialismo y se mantienen como tal capa sobornados por la burguesía, por el imperialismo, actuando objetivamente como sus gentes en el seno de las masas, propiciando la desmovilización, enarbolando las banderas de la paz interclasista, del colaboracionismo de clase.

8. En el proceso de consolidación del Marxismo, el propio Marx había impugnado las teorías que le eran profundamente hostiles. Fue así como Marx y Engels saldaron cuentas con los jóvenes hegelianos que se habían orientado hacia el idealismo en materia de filosofía; habían puesto en su lugar las tesis proudhonianas en el terreno de las doctrinas económicas; en la práctica del movimiento obrero, habían expulsado de la Internacional al bakuninismo; habían demolido el positivismo de Dühring; habían derrotado a los economistas vulgares, a los blanquistas y lassalleanos, alcanzando un triunfo absoluto sobre las ideologías no proletarias en el seno del movimiento obrero. Cuando el Marxismo, en el proceso de su consolidación, desplazó todas las doctrinas más o menos coherentes que le eran hostiles, las tendencias que éstas albergaban, cambiaron las formas y desde luego cambiaron los motivos próximos de su combate, de tal manera que (a partir del último decenio del siglo pasado) comenzó la lucha del Marxismo contra esta corriente antimarxista que brotó de sus propias entrañas, sistematizada por Eduardo Bernstein (un ex-marxista que alguna vez fungió de guardián de la ortodoxia de la doctrina del proletariado).

Mucho antes de esto, al decir de Lenin, ya el propio Marx había advertido contra el surgimiento de esta corriente señalada por él como el pensamiento del “ala derecha del partido”, precisando la necesidad de conducir toda una “guerra contra el oportunismo en las filas de la socialdemocracia”.

9. En el campo de la filosofía sus propagandistas, sus militantes, siguieron el camino de “retomar a Kant”. Declarando que Hegel era un “perro muerto”, predicaron, junto a los académicos burgueses, un idealismo mucho más mezquino y superfluo, para sustituir la dialéctica (apostrofada como “sutil” por revolucionaria) por la evolución (reivindicada como “simple” y “tranquila”). En este mismo terreno se esforzaron por hacer de la religión un “asunto privado”, ya no en relación con el Estado sino con el Partido (sentando las bases del actual “Marxismo cristianismo”).

10. Pero Kant, que era el punto más alto del desarrollo de la ideología iusnaturalista liberal, fue adoptado por el revisionismo de manera coherente también en la política, y en la concepción teórica del problema del poder. De allí que su grito de guerra fuera: “el fin no es nada... el movimiento es todo”. Su comportamiento apuntó entonces a adaptarse a los acontecimientos del día, olvidando los intereses estratégicos del proletariado y los rasgos fundamentales del régimen capitalista, para estar en condiciones de marchar al ritmo de los virajes impuestos por las “minucias políticas”, siguiendo el corte de la democracia formal que intenta conducir, ya no a los proletarios (sujetos de clase) sino a los “ciudadanos”.

11. En la crítica de la economía política procura, pegado de las estadísticas burguesas sobre el desarrollo económico, demostrar que las crisis económicas del capitalismo ya no existen o simplemente son “menos frecuentes y graves” como resultado de una supuesta tendencia a suavizar y atenuar las contradicciones de clase. En últimas, en este aspecto los revisionistas han intentado negar una a una, las leyes objetivas que rigen el desarrollo del capitalismo.

12. Portador del punto de vista pequeño burgués, se dedica a embellecer la pequeña producción desvinculándola, en el análisis, de su articulación a los monopolios que continuamente (dentro de la tendencia general a liquidar esa pequeña propiedad), la reproduce, poniéndola a su servicio.

13. Utilizando el método de entresacar artificial y superficialmente algunos hechos, separándolos de la dinámica de todo el régimen capitalista, no sólo ha respaldado los proyectos parciales de la gran burguesía (en el sentido de aprovechar la reproducción de la pequeña propiedad para intensificar la extracción de plusvalía) sino que ha jalonado al campesinado exhortándolo a adoptar el punto de vista del propietario y no el del proletario revolucionario.

14. En su tradición, los cárteles, trust y monopolios (que en la realidad acentúan la anarquía de la producción sometiendo al proletariado a una mayor opresión y explotación, exacerbando las contradicciones y la lucha) son presentados como una superación de la competencia, como una liquidación de las contradicciones del capitalismo (este es el punto de partida del ultraimperialismo).

15. Lenin destacaba como un rasgo fundamental de su propia lucha contra el reformismo en el seno de la socialdemocracia rusa (y del proletariado internacional) la denuncia del cambio de posición asumido por la burguesía frente al proletariado como resultado del desarrollo mismo del capitalismo y de sus tendencias principales.

En el tiempo de Lenin, la burguesía poco acudía a la lucha abierta y directa, de principios, en defensa de la intangibilidad de la propiedad privada y de la libertad de competencia de tal manera que sus ideólogos y políticos acudieron con mucha mayor frecuencia a la defensa de las “reformas sociales”, para oponerlas a la idea de la revolución social. Ya no se trataba del enfrentamiento del liberalismo contra el socialismo. Esta lucha había adoptado otra forma: La del reformismo contra la revolución socialista, la de los remiendos parciales del régimen como instrumento para dividir y debilitar a la clase obrera, en la perspectiva de mantener el poder de la burguesía e impedir su derrocamiento por el nuevo poder revolucionario del proletariado. Cuando ya el socialismo había conquistado en el mundo su derecho a la existencia, luchaba entonces por el poder. La burguesía, contando con el apoyo del oportunismo dentro de las filas del movimiento obrero, se defendía oponiéndole y proponiéndole el camino del reformismo (basado en la concepción revisionista del mundo).

16. Sus propagandistas gustan hacer todo tipo de prédicas contra las “polémicas excesivas” y contra la “pasión por los deslindes”. Con ello encubren su excesiva pasión por los saltos desde el socialismo, desde la ideología del proletariado. De hecho, los portavoces del revisionismo y del oportunismo pasaban, radicalmente, desde las simpatías por el socialismo hasta la militancia en los matices más contrarrevolucionarios del liberalismo.

17. Desconoce el carácter de clase del proletariado como única clase revolucionaria hasta el fin en la sociedad capitalista. Por esta razón abandona la concepción de la hegemonía proletaria en la lucha de todo el pueblo por la Revolución Democrática completa, en la lucha de todos los trabajadores y explotados contra los opresores y explotadores, y en los países donde tal lucha está vigente, hoy en día abandonan la lucha por la Revolución de Nueva Democracia.

18. Lenin señaló con absoluta claridad la ligazón entre la renuncia a la hegemonía proletaria y el liquidacionismo en el terreno organizativo.

19. Tiene el mismo trasfondo de clase del social-chovinismo: La alianza de un pequeño sector de obreros privilegiados con “su” burguesía contra las masas. Su contenido es la colaboración entre las clases, la renuncia a la Dictadura del Proletariado, la aceptación incondicional de la legalidad burguesa, la falta de confianza en el proletariado, y representa la continuación directa de la política obrera liberal bajo la forma del impulso a la reedición

del **pacto social** entre las clases en contienda. El social-chovinismo no es más que el oportunismo consumado.

20. Lenin denunció el nexo entre la concepción organizativa, los presupuestos programáticos y teóricos y la elaboración política y táctica que el oportunismo le propone a las masas. Así por ejemplo, mientras los bolcheviques, con los pies bien puestos en la tierra firme de la hegemonía proletaria, proclamaban que el proletariado debía ser el jefe de la Revolución Democrática conduciéndola hasta el fin, los mencheviques empujaban la consigna según la cual el proletariado debía cumplir simplemente el rol de “oposición extrema” de la burguesía, es decir, el papel de auxiliar de la clase burguesa.

Así, siguiendo la más pura “ortodoxia” con respecto a la lógica formal aristotélica, los mencheviques planteaban que “como en Rusia zarista no están suficientemente desarrolladas las fuerzas productivas es imposible allí la lucha por el socialismo”. En estas condiciones Lenin mostró la conexión entre el oportunismo y el dogmatismo. Señaló de qué manera el menchevismo heredero y continuador del economicismo, pegado a los manuales kautskianos que veían el desarrollo de la historia como una simple evolución lineal, no había captado del Marxismo lo principal: su **dialéctica revolucionaria**. Demostró, además, de qué manera los oportunistas, al incomprender la dialéctica, no pudieron tampoco entender la necesidad histórica de alejarse de la burguesía (en las condiciones específicas de la Revolución Rusa), rompiendo con ella al reivindicar la independencia de clase y el proyecto de la hegemonía proletaria, para asumir plenamente que el camino visto hasta ese momento como el único posible para el desarrollo del capitalismo y de la democracia burguesa (en el occidente de Europa), no podría ser considerado, **mutatis mutandis**, para las peculiaridades rusas.

Aún hoy el oportunismo de estos días quiere colocarse por la ventana y ver aquí las raíces de una supuesta proclamación leninista de las “vías nacionales” del socialismo. Pero no. Lenin demostró al mismo tiempo que si había que diferenciar la Revolución Rusa de todas las revoluciones ocurridas en el occidente de Europa, las así llamadas peculiaridades rusas “no desviaban su proceso histórico del desarrollo mundial”. Así, en la conducción correcta del proceso revolucionario, Lenin desarrolló la crítica a la llamada teoría de las fuerzas productivas que habría sido sistematizada por (y desde) el evolucionismo kautskyano que apelaba a una torcida “interpretación” de algunos textos de Marx. (Esta crítica, continuada por Mao, permitió romper el espinazo de todo evolucionismo, de todo mecanicismo, de todo quietismo, escondido, casi siempre, en las posturas dogmáticas).

Lenin proclamó, entonces, que era posible comenzar primero por la conquista, por vía revolucionaria, de las premisas para un determinado “nivel cultural” y, luego, a base del poder obrero y campesino del régimen soviético “ponernos en marcha para alcanzar a los demás pueblos”.

Así, no es extraño constatar de qué manera las tácticas que el oportunismo ha desplegado en este país en los últimos años, ha resultado siendo tuerca y tornillo de la concepción socialdemócrata del proceso que, por lo demás, han terminado liquidando proyectos históricos de muchos años de lucha y abnegación.

## ***LA METAMORFOSIS DE LOS INTELLECTUALES***

La necesidad de abocar la discusión sobre la cuestión de la post-modernidad ligada a la cuestión que plantea el papel de las llamadas ONGs en Colombia, se vuelve evidente también con la reciente edición del libro: **“Colombia, el despertar de la modernidad”**, por parte de una de las más eficaces ONGs al servicio de la socialdemocracia en este país (la así llamada “Fundación Foro Nacional por Colombia”, copártcipe del proyecto imperialista europeo “Viva la Ciudadanía”).

El libro presenta dos tipos de materiales: a) Los que denomina “Textos para un debate”, en los cuales se encuentran los más importantes documentos sobre el debate de la modernidad y la post-modernidad, en las plumas de Jürgen Habermas, Jean-Francois Lyotard, Agnes Heller, Giani Vattino, André Gorz y Gilles Lipovetsky, entre otros. Y b) Los documentos que tratan el “caso colombiano”, bajo la pluma de flamantes “intelectuales en retirada”, apoltronados en las consejerías presidenciales, en la llamada “Misión de Ciencia y Tecnología” y en las ONGs, casi todos al servicio de “nuevas” fuerzas imperialistas europeas: Jorge Orlando Melo, Salomón Kalmanovich, Guillermo Hoyos, entre otros.

Aquí queremos sólo aludir a las que pudieran ser las conclusiones presentadas en el texto “La Metamorfosis de la Modernidad”, escrito por Fabio Giraldo y Fernando López, especialmente para este libro.

Después de pasearse por la polifonía de la post-modernidad, intentan una reseña en la cual se mostrarían las peripecias de la inserción de Colombia en la modernidad que, al destacar algunos rasgos del desarrollo del capitalismo en Colombia, formula lo que parecen ser sus preocupaciones centrales sobre el desarrollo económico, la violencia y la modernidad. El tema de la droga y la presencia de los narcos consume una buena parte del documento, cayendo, al final, en una verdadera apología de la apertura económica que cierra y concluye su argumentación. Pero veamos cuál es el “orden del discurso” de los avezados apologistas de la apertura económica desde las posiciones del “socialismo democrático”.

Nos dicen que los cambios ocurridos en los años 80 en la economía mundial “han obligado” a los países de América Latina a “modernizar sus aparatos productivos, dinamizar la estructura de sus exportaciones y a canalizar la intervención del Estado”. El empalago eufemista, el truco de no llamar a las cosas por su nombre, de esconder la realidad en un colchón de babas y palabras es permanente. En su “análisis” no ocurre para nada la crisis capitalista, no transcurre la crisis del imperialismo, no suceden los planes imperialistas agenciados desde sus organismos internacionales, no existe ni el imperialismo ni las contradicciones ínter imperialistas y, sobre todo, no existen ni las clases sociales ni la lucha de clases.

Así por ejemplo, se propone la búsqueda de una sociedad democrática “*creando condiciones similares para los competidores*”, relativizando los privilegios de la herencia y elevando “*con la política social y fiscal las condiciones de reproducción material de los más débiles*”. Aquí “reproducción” significa, entonces, mantenerlos como condición de existencia del “sistema” aunque para su “lógica discursiva” la explotación no tiene nada que ver con la creación de “ricos y pobres, cultos e ignorantes, y hasta libres y esclavos” que son producidos -nos dicen- por la herencia y la desigualdad. Esta resurrección de Bakunin, pero sin su dimensión revolucionaria, pretende erigirse en “condena” del Marxismo y de la doctrina de la lucha de clases.

Para no quedar en evidencia reconocen, como es obvio, la crisis del “paradigma keynesiano”. Incluso, reconocen que “*los procesos de apertura e internacionalización de la economía en la última década, en sentido estricto, ha sido una imposición de los organismos multilaterales de crédito*” (léase sin sus eufemismos, organismos del imperialismo BM, BIRD, etc., de cuyo nombre los ensayistas no quieren acordarse).

Así, levantan la fórmula clave: “*La evolución reciente de la comunidad mundial ha comenzado a valorar las bondades del pluralismo político y de la economía de mercado*”. Como la profundización del proceso de modernización es un “hecho irreversible” y “*la economía colombiana se orienta (ella solita!) hacia la apertura*”, hacia la desregularización (léase arrasamiento de las conquistas laborales, económicas y políticas de la clase obrera) hacia una “mayor privatización” ... la sociedad civil (no la burguesía, ni el imperialismo, ni sus acólitos) espera (el texto es

anterior a la promulgación de la “nueva” Colombia) ansiosa la nueva Constitución, “pues ella es un importante instrumento para modernizar nuestros planes políticos y culturales”.

Como a estas alturas el lector debe estar perdido en el “discurso” de la “crítica moderna” y ya no debe ligar los conceptos “modernidad”, “capitalismo” y “explotación”, anuncian entonces que la modernidad (la explotación capitalista) empieza a recibir así un nuevo refuerzo a través de la apertura económica y de la nueva constitución. Sin querer queriendo, terminan por mostrar los lazos que unen el proyecto de superación de la crisis aumentando los niveles de explotación, arrasando las conquistas económicas y políticas de la clase obrera, con la elaboración de sus instrumentos jurídicos (empezando por la constitución neocorporativa de 1991!).

Llaman desde el palio de la “cientificidad” al realismo. *“No podemos engañarnos: el funcionamiento del mercado ha mostrado su potencialidad en la obtención de un mayor bienestar para la sociedad”* (!). El problemita es que *“se ha rebelado como un instrumento incapaz de conducir el rumbo de las naciones”*. Por tanto es necesario resolverlo... apelando a un Estado fuerte, del “tamaño adecuado”. Decretan que, en general, *“no se puede prescindir del mercado”* y que, además, *“el mercado debe ser insertado en la sociedad para que ésta sea expresión del pacto social y un instrumento de justicia y equidad”*... y, en concreto, las bondades y necesidad del actual plan económico del gobierno, nos plantean entonces -ya sin tapujos- que para acceder “sin dogmatismos” a esta discusión, es bueno no olvidar el enfoque habermasiano que *“al pensar sobre el capitalismo, [que] ha dejado a un lado la metodología marxista de la crítica a la economía política”*.

Así nos proponen -por el contrario- retomar esa “crítica moderna” que ataca sólo *“ciertos efectos de la sociedad capitalista, los cuales deben ir transformándose para que, a partir de ahí, se construyan nuevas relaciones sociales”*. Y como para que no quede la menor duda, agregan a renglón seguido, con todas las letras: *“La nueva crítica no se plantea revoluciones radicales en la estructura social, sino elaboraciones y cambios a su componente simbólico, que son la base para construir nuevos vínculos societarios”*.

Doctamente nos hacen saber que todo ello es así puesto que la aparición de aspectos nuevos en la vida social del hombre es el resultado de procesos complejos que no conducen al aniquilamiento total y radical del modo de producción capitalista, sino a *“reformas sucesivas del sistema, las cuales en su dinámica van creando y dando lugar a la aparición de realidades sociales nuevas”*.

Si alguien tuviera duda de la filiación ideológica de estas tesis “social democráticas”, bastaría con que se fijara renglones más abajo en la afirmación según la cual *“la biología, así como la economía, han demostrado que el orden generado sin diseño previo puede sobrepasar los planes conscientemente diseñados por el hombre”*.

Nos llevan así al límite mismo del organicismo social, el sustrato del “Stato ético” en el corazón de la doctrina del fascismo italiano: *“La biología es, entre todas las ciencias, lo que más se aproxima a la sociología”*, escribió René Worms en un texto publicado en París en 1895 (Organisme et Société).

Pero ¿qué fascinó, decenios después, a los fascistas, de este organicismo social?. Veámoslo: Al considerar la sociedad como un organismo vivo es posible, de paso, entenderla como compuesta de individuos que también son organismos vivos, compuestos -a su vez- de individuos de orden inferior. Nace así la justificación de una estructura estamentaria y corporativa, jerarquizada, inamovible, que, en cuanto organismo, es en sí misma un “sistema de equilibrio estacionario dotado de autoconservación”.

Este factor-equilibrio hace desaparecer cualquier fastidioso (o peligroso) factor de conflicto. Así, las partes del organismo son siempre miembros de él, subordinados por entero al todo orgánico, no en un plano de igualdad sino, por el contrario, en una estructura rígidamente jerarquizada, que impide su movilización (y cambio de jerarquías).

De aquí el paso al “organicismo ético” deja de ser un “desliz”. La sociedad será un ente moral, un organismo espiritual dotado de fines propios, “societarios”: *“La nación italiana es*

*un organismo que tiene unos fines, una vida y unos medios de acción superiores, en potencia y duración, a los diferentes individuos y grupos de individuos que lo componen. Es una unidad moral, política y económica que se realiza íntegramente en el estado fascista*", dice el artículo primo del documento tutelar del fascismo italiano, la "Carta del Lavoro".

Nuestros autores nos informan, más adelante, que la "selección natural", propia del mercado es incapaz de ofrecer "la misma libertad política" y el "mismo desarrollo económico" a toda la sociedad capitalista... Por ello se necesita la intervención eficiente del Estado... para que "impida la concentración del ingreso y el monopolio". Se requiere pues de un "Estado que regule lo esencial" y no de un desmantelamiento del Estado: *"Las fuerzas del mercado, sin vigilancia y control, llevan, generalmente, a unos resultados in equitativos, a pobres desempeños económicos y situaciones políticas insostenibles"*.

Para nada se alude siquiera al carácter de clase del Estado ni a la esencia de la explotación capitalista. La apuesta es simplemente una apuesta utópica del pequeño burgués al servicio del imperialismo, independientemente de a cuál fuerza imperialista le sirve. La apuesta es sólo un colchón de babas que pretende "amortiguar" cuando no esconder la lucha de clases.

Para terminar (¿cómo no?), reivindican el derecho a cambiar de opinión... "sin que por eso lo maten a uno o lo condenen a morirse de hambre".

Ya Jorge Orlando Melo, desde la consejería para los derechos humanos (inaugurada por otra eminencia gris, el doctor Alvaro Tirado, amanuense de López) vecino de al lado en el libro que comentamos, daba al respecto más de un indicio: *"Los grupos de intelectuales que apoyaban una perspectiva socialista en los últimos 25 años parecen, en general, haberla abandonado (...) el proyecto económico dominante, también en los grupos más críticos, parece ser, sobre todo, un capitalismo 'moderno' de corte socialdemócrata y, en algunos sectores, en niveles muy amplios de descentralismo y participación popular y comunitaria"*.

Tras la fórmula del antiguo militante se adivina la sorna para con sus actuales compañeros de retirada. Y aunque Melo nunca diga él mismo dónde se ubica, les lanza una grotesca coz.

Los defensores integrales del capitalismo (hoy día también ex-Plinios de todos los tamaños) han logrado acorralar a los "críticos" del sistema... sin que éstos atinen a encontrar en la carreta socialdemócrata argumento alguno en defensa de las "regulaciones estatales de la economía y los conflictos sociales", llevándolos a posiciones vergonzantes hasta de su identificación en cualquier cosa que pudiera identificarse con "la izquierda".

El puntillazo pretende darlo también Melo cuando sentencia: *"El consenso capitalista ha llevado a que desaparezca casi por completo del debate intelectual cualquier defensa del modelo socialista de proyectos culturales o ideológicos socialmente diferente a los que dominan hoy en Colombia"*

Claro, Melo no tenía por qué estar pensando en los maoístas. Estaba sólo pensando en sus compadres carnales y en sus celestinas... propiciando un mejor retrato de los intelectuales que han hecho su metamorfosis obedeciendo a variadas motivaciones también -desde luego- para "no morirse de hambre". Es la metamorfosis de los intelectuales pequeño burgueses que hoy van siendo tuerca y tornillo del engranaje imperialista, independientemente de a qué fuerza imperialista crean o no servir, sirvan o no efectivamente. Todos ellos, usufructuando la gallina de los huevos de oro de las ONGs internacionales, administran los chorros de marcos, florines, dólares, francos... con los que se hace hoy día el montaje del proyecto corporativo a tres niveles:

a) Difundiendo y sembrando el país de micro y famiempresas en barrios, campos, sindicatos, asociaciones juveniles, colegios y comunidades.

b) Forjando en el seno de las masas los intelectuales orgánicos del imperialismo y la burguesía

c) Impidiendo desde allí el movimiento de las masas, sembrándolo del pesimismo "post-moderno" de resignación y del espíritu de concertación y pacto social.

Por eso coinciden en este punto todos ellos en la promulgación de la “ética discursiva”, fundamento filosófico kantiano del recabado pacto social. Apelan al fantasma rousseauniano de la “voluntad general” o a la “voluntad de todos”, ahora proudhonizado, despojándola de cualquier jacobinismo. Así, la “crítica moderna”, despojada ella misma de todo “dogmatismo” (que no sea la pretensión de que aceptemos sus “verdades universales” sobre la validez del pluralismo), postulan como remedio para acabar con la violencia, el “diálogo racional” y la renuncia a todo “interés particularista” (léase de clase).

Poniendo cara de “adelantados” plantean que no hay que renunciar a la rebelión, simplemente porque eso no sólo no es posible sino que es inocuo. Por eso hay que “moderarlo”. Se mantiene así el punto de vista filosófico que alimenta ese trajinar que comenzó en Contadora, llegó a Tela, pasó por Santo Domingo y Pueblo Nuevo, se instauró en Chapultepec y ahora nos respira fuerte en la nuca desde Tlaxcala.

Según este postulado hay sólo dos violencias: La que tiene por proyecto “remover los obstáculos para el diálogo” y la que tiende a obstaculizarlo. La violencia revolucionaria sería... (adivinarlo!) la primera!. La ética discursiva podría hacerse un tiempo la de la vista gorda con ella, hasta cuando bajo los niveles filosóficos de la post-modernidad cunda la tesis política que haga posible una estrategia: *“La guerra de guerrillas es una táctica”*, hay que hacer presión militar para negociar... partir del derecho de gentes, lograr el rótulo de “fuerza beligerante” que permita arreglar por las buenas... compartiendo el poder... en el mundo de las interrelaciones... sin que se afecte el mundo del trabajo!. Cantar “el derecho a la vida” para que la vida del mundo siga transcurriendo bajo el capitalismo, en una “apertura” sin privatización, en un imperialismo sin capitalismo.

Pero, ¿cómo ha podido ocurrir esa metamorfosis?. Lenin comentaba cómo Kautsky, autoridad de la II Internacional, se deslizó a la posición “peor que la de un renegado” y cómo ello era incomprensible para quienes de manera inconsciente creen que en el fondo “no ha ocurrido nada” y que no es difícil “reconciliarse y olvidar”... y cómo en la época de los grandes virajes, un una época de crisis, en el comienzo de una nueva época, se exacerban las contradicciones profundamente ocultas, haciéndolas salir a la superficie, destapando la esencia hipócrita de todas las autoridades podridas o tocadas por la podredumbre.

De la metamorfosis y la capitulación de los intelectuales que algún día fungieron de cuadros revolucionarios, y hasta ocuparon cargos en los comités centrales u organismos aledaños de las organizaciones revolucionarias de entonces, hay que decir a la manera de Brecht:

***“Hay hombres que lucharon un día y fueron buenos!  
Hay hombres que lucharon un año y fueron mejores”  
Pero hay hombres que luchan toda la vida...  
Esos son los imprescindibles!”***

Marzo de 1992

## ***CONTRA LA CONMOCION INTERNA Y EL REACOMODO DEL REGIMEN... LA REBELION SE JUSTIFICA!***

Entonando el himno de los “Derechos Humanos”, tropas yanquis, comandando los ejércitos colonialistas de la ONU, invaden Somalia, agreden Irak, preparan la invasión a Cuba y al Perú, mientras maniobran en medio de nacionalismos reaccionarios exacerbados en Yugoslavia y en el antiguo territorio de la URSS (en la región de Navorno Karavac) para no comprometerse más allá de su propia colusión con otras fuerzas imperialistas. Mientras se anuncia que se ha superado la “guerra fría”, todos los imperialistas del mundo

pugnan por la hegemonía mundial, al tiempo que, proclamando el “nuevo orden mundial”, los Estados Unidos, el imperialismo yanqui, “pasa el sombrero” cobrando por su papel de gendarme, de policía que garantiza el imperio de la explotación, la opresión y la miseria en el mundo entero.

Hoy, ese patrimonio histórico de la humanidad sintetizado por Mao en el grito de guerra de los pueblos del mundo: “La rebelión se justifica”, está más vigente que nunca.

Pero es también por estos días cuando todas las fuerzas reaccionarias del mundo, coludidas y en pugna, lo hacen todo para negar el derecho de los pueblos a rebelarse. Bajo el fácil expediente del “terrorismo”, se mete a todo aquel que se levanta contra el oprobio, la explotación y la miseria que el capitalismo profundiza en todos los rincones de la tierra. Por estos días, “apología del terrorismo” es la sindicación bajo la cual se procesa a todos los intelectuales que no adoptan el punto de vista de los patronos y de los amos imperialistas.

Así, en el Perú, el tiranuelo Fujimori, desesperado ante el avance incontenible de la guerra popular, quiere, mezquino, cobrar para el titiritero yanqui venganza, asesinando al camarada Gonzalo (presidente del partido maoísta que dirige la guerra desarrollada por el pueblo peruano, y presidente de la nueva república popular que se edifica en los Andes) y a otros dirigentes revolucionarios para ello quiere legitimar la pena de muerte que, en la práctica, ha venido funcionando. Esta aplicación de la doctrina de los conflictos de baja intensidad pretende generalizarse como un instrumento más en manos de estados reaccionarios contra pueblos del mundo.

Mientras esto ocurre, en Colombia, como resultado de años de pedagogía social demócrata, el movimiento obrero -y el conjunto del movimiento de masas- va tocando fondo. Los dirigentes del revisionismo y la socialdemocracia, empotrados en los puestos de dirección del movimiento sindical, pendullan entre la necesidad sentida por las masas de movilizarse y resistir a la agresión de la patronal, del régimen y del imperialismo por un lado, y los compromisos en la dinámica del pacto social y la concertación por el otro. Por eso, rechazan como un esquema lo que llaman “el nombre del Perú en los labios”, porque no pueden reconocer la dirección revolucionaria (maoísta) de una auténtica guerra popular que avanza, y prefieren recortar la consigna internacionalista y antiimperialista con el bobo argumento de que expresar claramente la solidaridad internacionalista y proletaria con los pueblos del Perú, Somalia, Irak, Palestina, Panamá y Cuba, nombrando los conflictos más evidente, los conflictos donde las contradicciones se muestran con mayor fuerza, resultarían consignas muy ... largas!. Por eso en esta marcha hay una consigna recortada y estamos gritando por la autodeterminación de los pueblos: “Fuera imperialistas!”, sin decir cuáles imperialistas ni fuera de dónde.

Por eso mismo hay otras consignas recortadas y se le han puesto talanqueras a la necesidad de denunciar y de educar al movimiento en la comprensión del fenómeno por el cual, a partir de los regímenes de excepción, se viene preparando también en Colombia un proyecto de ley archirreaccionario que, legitimando la pena de muerte contra los dirigentes revolucionarios y populares, niega el derecho a la rebelión en las articulaciones de una reglamentación de los estados de excepción que va a institucionalizar campos de concentración, carnetización, control de la población, detenciones, no ya de los que violan la ley burguesa, sino de todo aquel que el Estado considere su potencial enemigo, etc.

Y mientras esto ocurre, avanzan los planes imperialistas que intentan esquilmar a las masas, intensificando la explotación para salir de la crisis.

Reorganizado el régimen con resultado de la constitución de 1991, la gran burguesía (burguesía burocrática, compradora y terrateniente, manipulando las ilusiones constitucionalistas de la pequeña, intenta profundizar las articulaciones del capitalismo burocrático. Un elemento importante de este plan gran burgués e imperialista es el desarrollo y aplicación del artículo 20 transitorio de la Constitución del 91, aprobado por

unanimidad con la presencia no sólo del ala derecha de la socialdemocracia, la AD M19, sino de “representantes de obreros y de trabajadores estatales”. En la coyuntura inmediata los trabajadores estatales vienen asumiendo que sólo la movilización puede trancar las últimas medidas del régimen.

Frente a quienes pretenden que es posible transar con el Estado y negociar la “aplicación de los decretos del “revolcón del Estado”, la única consigna justa es “abajo los decretos de la modernización del Estado”, ligada a la consigna “abajo la ley 50, la ley 60 y el estatuto del trabajo”, “abajo la apertura económica, la reconversión industrial y la flexibilización del trabajo”, “abajo la conmoción interna, la reglamentación de los estados de excepción y la pena de muerte”, “la rebelión se justifica”, “fuera yanquis del Perú, Cuba, Panamá, Somalia, Palestina e Irak”. No son “largas” estas consignas; es más “larga” la intervención imperialista y es más “larga” la intervención yanqui y es más “larga” la traición y la inconsecuencia!

Por estas razones las masas, las bases sindicales y populares, tienen que rebasar - y lo han venido haciendo- a esas direcciones corrompidas, comprometidas con la burguesía, movilizándose a pesar de ellas, incluso contra ellas.

Sólo la definición de un plan nacional de lucha que tenga al centro la materialización de la huelga general como paro de la producción, movilización de la clase obrera y combate popular, podrá, en el plano de la resistencia, frenar las medidas del régimen, defendiendo y ampliando las conquistas económicas y políticas de los de abajo. Sólo la concreción del partido del proletariado, un auténtico Partido maoísta, podrá transformar el actual estado de cosas en la generación de una auténtica guerra popular que barra, también en Colombia, las lacras de la opresión imperialista y de toda forma de explotación del hombre por el hombre. Sólo la construcción de una Internacional comunista revolucionaria dará al proletariado y los pueblos del mundo la oportunidad histórica de barrer de la faz de la tierra todo tipo de opresión y explotación.

- *¡salvar la vida del presidente Gonzalo!... ¡plan único nacional de lucha para derrotar el plan imperialista instrumentado por Gaviria!... ¡la rebelión se justifica!... ¡no a la pena de muerte como instrumento de los estados reaccionarios!... ¡abajo el estado de conmoción interior!... ¡organizar, preparar la huelga general!... ¡de pie el Internacionalismo Proletario!*

## **VI- La cuestión femenina**

### **LA “CUESTIÓN FEMENINA” Y LA LUCHA DE CLASES**

Estamos en deuda con nuestros lectores, simpatizantes y amigos. El año pasado (1991) el INS convocó a una discusión sobre la “cuestión femenina”. Una camarada del Comité de Redacción de nuestra Revista presentó, para la discusión, unas tesis generales al respecto. La transcripción de su intervención reposó todo el año en nuestros archivos, sin que cumpliéramos la tarea de reproducirla. Aspirábamos a hacerlo junto con otro material resultado de una conferencia que, sobre el mismo tema, dio la misma compañera en el marco del Cursillo Nacional para Instructores desarrollado unos meses más adelante. Desafortunadamente la grabación de este segundo evento se perdió y los importantes planteamientos allí formulados se han venido quedando a la espera de una mejor oportunidad.

Así pues, hemos decidido dar, por fin, a publicidad, el texto completo de la intervención del 8 de marzo del año anterior, con algunas correcciones de estilo pero sin quitar ni agregar nada esencial. De tal manera, nuestras opiniones sobre la cuestión de la mujer

campesina y el gamonalismo, el papel de la mujer en la construcción y ejercicio del poder (económico, político y militar) en el proceso de la Guerra Popular, la cotidianidad, la responsabilidad que tenemos los revolucionarios de forjar los continuadores de nuestro trabajo revolucionario (la tarea de forjar nuestros hijos en la fragua de la ideología proletaria), el proceso de diferenciación histórica de las categorías “femenino” y “masculino” en las sociedades divididas en clase; y otras más contenidas en el material perdido, quedaron haciendo el riguroso turno a que hoy son sometidas nuestras elaboraciones, víctimas de la tenaz “dictadura” de nuestras limitaciones.

Invitamos a discutir estas tesis. Estamos contra todo feminismo y/o machismo, contra toda mistificación de la condición femenina. Estamos a favor de recoger la herencia de aquellas mujeres que han luchado, desde la Comuna hasta la actual Revolución proletaria de Nueva Democracia que se libra en el Perú, pasando -claro está- por el ejemplo de las combatientes proletarias del camino revolucionario en las formas y procesos de la revolución Bolchevique, la revolución China y la Gran Revolución Cultural Proletaria dirigida por la camarada Chiang Ching. Estamos contra las maquinaciones de la socialdemocracia que utiliza a la mujer, bien reivindicando las concepciones feministas o bien, como se ha dado en el más estúpido de los casos, en el carnaval electorero, y para conseguir votos, reivindicando la prostitución como una “profesión digna” (!).

El Comité de Redacción de la Revista Octubre asume como propias las tesis aquí expuestas.

MARZO DE 1992

## **MUJER Y LUCHA DE CLASES**

### ***-Tesis para la discusión-***

*“Las casadas estén sujetas a sus propios maridos como al señor porque el marido es cabeza de la mujer así como Cristo es cabeza de la Iglesia, la cual es su cuerpo y él es su salvador. Así que como la Iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo”*

**PABLO A LOS EFESIOS**

*“En ella el buen cristiano aprecia lo que es humanodetesta lo que es femenino”*

**AGUSTÍN DE HIPONA**

*“Las mujeres como los hombres son reaccionarias, centristas o revolucionarias. No pueden, por consiguiente, combatir juntas la misma batalla. En el actual panorama humano, la clase diferencia a los individuos más que el sexo”*

**JOSÉ CARLOS MARIATEGUI**

Queremos exponer aquí algunas de nuestras tesis sobre la cuestión femenina. Las queremos presentar al movimiento obrero y a las masas en general para su discusión, para su profundización y para contribuir a la construcción de un punto de vista sobre la cuestión femenina. No son éstas unas tesis acabadas, pero sí parten de una crítica profunda a la ideología dominante, a este respecto.

### **1. DETRÁS DE LAS FORMAS**

Al adentrarnos en el estudio de la cuestión femenina comenzamos por lo más evidente: la población. Pero la visión que se tiene inicialmente es caótica, pues encontramos que, evidentemente, en la población hay una serie de sectores, hay hombres y hay mujeres, de la

misma manera que hay niños, adultos, ancianos. Esto es lo que se ve. A medida que vamos precisando, iremos llegando a conceptos cada vez más simples (y por eso mismo más abstractos), que nos permitirán entender más claramente las contradicciones que definen la situación de la mujer en la sociedad actual y el sendero de su emancipación.

Encontramos inicialmente que estos hombres y mujeres son formas sociales que funcionan de manera eficaz en la organización de la población, cumpliendo “roles” determinados. Las mujeres se comportan como supuestamente se tienen que comportar las mujeres: vemos amas de casa, vemos a la mujer con sus niños, vemos la mujer cumpliendo con sus roles femeninos, de la misma manera que vemos al hombre cumpliendo con sus roles de hombre. Y vemos al anciano jubilado cumpliendo su rol de anciano. Estas son formas que la sociedad va generando, que existen allí, que funcionan, que cumplen un papel fundamentalmente en reproducir la sociedad en los mismos términos en que existe y reproducir las relaciones sociales que se vienen dando. Pero estas formas no se explican a sí mismas. Profundizamos más buscando la explicación de estas formas y nos preguntamos: “Por qué la mujer tiene que cumplir con determinado rol, por qué está sometida a determinados tipos de opresión?”. Y la única respuesta que encontramos, al interior de estas formas en sí mismas es: “por ser mujer”. La única solución, según eso, sería dejar de ser mujer o pelear contra el hombre. Es decir, las formas funcionan, sí, pero no se explican a sí mismas, ni a su interior podemos encontrar soluciones a los conflictos que generan, pues las formas son manifestaciones de las contradicciones internas de las cosas, pero no son la esencia ni la contradicción misma.

Por eso Marx, cuando se refiere al análisis de la sociedad, lo que plantea es que hay que ir más allá de la evidencia, de la forma, buscando lo que la evidencia esconde pero de lo que es producto. Si queremos encontrar explicaciones tenemos que ir más al fondo y buscar lo que genera la situación de la mujer, lo que determina la existencia de los roles; y nos encontramos así -nosotros también- con las clases, con el trabajo asalariado, con la explotación, con la división del trabajo. Allí encontramos los elementos que nos van a explicar el porqué de la situación, tanto de la mujer como de todos esos “sectores sociales” que existen en la población y que corresponden a formas de opresión que no entendemos por sí mismas y que, por sí mismas, no podríamos explicar.

En la mayoría de los casos nos quedamos solamente en el análisis del sector en cuanto a la forma como aparece y buscamos, incluso, formas de organización en cuanto sector, con el fin de dar salida, dentro de sus límites, a las reivindicaciones propias de éste. Las mujeres se organizan como mujeres, los ancianos como ancianos, los niños como niños, los homosexuales como tales. Incluso otras formas que existen socialmente: Los ecologistas, los deportistas, etc. Se buscan y se encuentran esas formas de organización pero, en la medida en que precisamente la categoría de sector, de forma social, no explica la condición particular de opresión de ese sector, esa forma de organización no da salida real a los problemas. Por el contrario, lo que hace es dividir al proletariado, restándole a su organización de clase contingentes importantes.

Esta, compañeros, es nuestra primera tesis: **Si la mujer, si cualquier sector social, quiere buscar la solución a sus problemas dentro del capitalismo y lograr sus reivindicaciones particulares, no puede inscribir su lucha solamente en cuanto sector: Tiene que ir a la explicación de la lucha de clases y tiene que organizarse en cuanto clase, en cuanto parte de una clase.** La organización en cuanto forma lo único que hace es reproducir la forma misma, reforzarla. Si estamos organizadas simplemente como mujeres, vamos a estar ahí, metidas en ese círculo “femenino”, sin salir de él, y eso no nos va a abrir ninguna posibilidad. Encontradas las determinaciones de un proceso, hay que -decía Marx- emprender el camino de regreso, para que lo concreto -en este caso la “cuestión femenina”- se pueda ver como una “síntesis de múltiples determinaciones”.

## 2. LA CONDICIÓN ESENCIAL DE LA OPRESIÓN Y LA EXPLOTACIÓN

Hemos dicho en algunas oportunidades que nuestra condición esencial, como animal humano, no es nuestra condición sexual, como no lo es nuestra condición racial, por ejemplo. Eso no es lo que nos determina. Realmente sí somos seres humanos, pero en una sociedad dividida en clases el ser humano es una cuestión muy abstracta que no puede entenderse como tal. Si uno va a los casos concretos, uno no encuentra un ser humano “en general”, sino que se encuentra con individuos particulares, es decir, se encuentra con individuos de clase. Lo que nos define a nosotros no es nuestro sexo. Lo que nos define es nuestra condición de clase, nuestra posición frente a la producción, frente a la lucha de clases. Eso es lo que determina tanto a hombres como a mujeres. Y eso es lo que explica las otras divisiones. Lo humano en general existe en el capitalismo en cuanto abstracción, pero no en concreto. Lo que existen, repetimos, son individuos de clase. Por esta razón, levantar en el capitalismo consignas como la reivindicación de los “derechos humanos” es poco menos que un absurdo, porque los derechos *humanos* no pueden existir en concreto y por lo tanto su defensa dentro del capitalismo lo que genera es fundamentalmente confusión. Los derechos del niño no se irrespetan aquí porque los niños sean niños; se irrespetan porque hay niños “pobres” y niños “ricos”, porque hay explotación, porque hay división de clases, porque hay lucha de clases. Son entonces esas condiciones sociales las que determinan si un niño podrá tener o no escuela o trabajo. Son esas condiciones sociales las que nos determinan a todos. Si uno dice: Hay una mujer, que además, por ejemplo, es negra (otro sector social oprimido), quiere decir que esa mujer debería estar muy cerca de mí, como mujer oprimida que soy. Pero si esa mujer negra es la presidente de ese pequeño país al servicio del imperialismo y ella ha servido, desde su puesto, incluso para apoyar la invasión a otro país, pues esa mujer no tiene nada en común conmigo, por mujer que sea: **¡es una burguesa!**; es eso lo que la define; ella tiene una visión de las cosas muy diferente a la mía; una visión diferente de la lucha de clases, del costo de la vida, de los problemas cotidianos a que nos enfrentamos. Entonces no es el hecho de ser mujer, de ser blanca o negra, lo que nos podría identificar, sino la condición de clase.

Solamente la organización del pueblo, de las mujeres y de los hombres en cuanto a su condición de clase, la organización del pueblo bajo la hegemonía de la clase obrera, la organización del destacamento de vanguardia, es decir, del Partido del proletariado; solamente esas formas de organización van a dar salidas reales a las reivindicaciones particulares de cada sector, porque están allí los individuos que realmente existen en la sociedad, son diferentes, por supuesto, con reivindicaciones particulares cada uno, pero donde la explicación de los problemas de todos es la misma: La existencia de la sociedad de clases, la existencia de la explotación, del trabajo asalariado. Afirmamos que todas las formas de opresión son consecuencia de la existencia de la explotación y que en el proceso en que deje de existir realmente toda forma de explotación, dejarán de existir, en los hechos, las opresiones particulares de los sectores sociales. Si nos encontramos con una sociedad aparentemente sin clases, pero vemos allí alguna forma de opresión, con seguridad encontraremos, profundizando, alguna forma de explotación.

Esa es, compañeros, nuestra segunda tesis: **Es la explotación lo que explica la opresión y solamente acabando con la explotación podremos acabar con cualquier forma de opresión.**

## 3. IGUALITARISMO BURGUÉS Y LUCHA DE CLASES

Sin embargo, no dejamos de reconocer que hombres y mujeres no somos iguales (afortunadamente!). Tenemos diferencias que no podemos negar. Esas diferencias que son físicas y biológicas, generan diferencias incluso en comportamiento, psicológicas. Por ejemplo, frente al problema de los hijos, evidentemente no somos iguales, cumplimos papeles diferentes y la aprehensión que tenemos de eso, el sentir que tenemos de eso, es

muy diferente. No se puede pedir que sienta lo mismo la mujer que el hombre. Porque el hijo involucra a la mujer de una manera diferente que al hombre. El hijo cambia a la mujer, la transforma, le cambia su cuerpo, le crea una cantidad de procesos. Tanto que, incluso, después de tener un hijo el cuerpo de la mujer nunca será el mismo. Un médico le pregunta a una si tiene hijos o no, porque sabe que estará enfrentándose a organismos diferentes en uno u otro caso. Eso no le ocurre al hombre. Por eso no podemos esperar que sintamos exactamente lo mismo o nos comportemos igual frente a este tema. El embarazo, como proceso, es otro ejemplo: El embarazo es una cuestión natural, pero no es “normal”. Lo normal en la vida de la mujer no es el estado de embarazo. En esa época, por lo tanto, no podemos tener una vida absolutamente “normal”; hemos de tener ciertos cuidados, incluso buscar una jornada de trabajo un poco más suave, no realizar determinados trabajos que puedan afectar tanto a la mujer como al feto. Ese es otro ejemplo de cómo no somos iguales y cómo sí tenemos que mirar esas diferencias y apuntar a ellas en el socialismo y en la construcción de una sociedad sin explotados ni oprimidos.

Por otro lado, las mujeres tenemos encima siglos de dominación que nos han sobredeterminado, a través de los cuales elementos que empezaron siendo ideológicos se nos han convertido en psicológicos. Ya muchas veces pensamos “como mujeres”, es decir, como se supone que deben pensar las mujeres. Y ese “pensar como mujer”, ese “eterno femenino” se ha convertido en una parte nuestra. Sacudirnos de eso va a ser muy difícil, va a ser un trabajo que tenemos que realizar conjuntamente con los hombres. Tanto nos tenemos que sacudir nosotras de esa opresión como se tiene que sacudir el hombre de la concepción que tiene de la mujer. Y es un trabajo difícil, pero que tenemos que abocar. Tenemos encima, repetimos, siglos de dominación y contra eso tenemos que luchar. No se trata de decir aquí simplemente “¡listo!, ¡me liberé, soy una mujer liberada!”. Porque resulta que la ideología burguesa no se destruye, no se puede destruir completamente mientras vivamos bajo el capitalismo, y siempre está ahí, jugándonos malas pasadas; cuando menos lo pensamos, estamos hablando y actuando precisamente como eso que nos enseñaron a ser: como mujer oprimida, como mujer sumisa, como ser servil. Las citas del pensamiento cristiano con las que abrimos estas tesis y otras muchas, son un esquema tan arraigado dentro de nosotras que cuando menos pensamos nos sale a flote. Aquí hay otra de esas citas que ilustra mucho porque es particularmente agresiva:

*“Cuando la mujer tiene flujo de sangre y su flujo fuere en su cuerpo, siete días estará apartada. Y cualquiera que lo tocare será inmundo hasta la noche. Todo aquello que sobre ella se acostare mientras estuviere separada será inmundo; también todo aquello que se sentare sobre lo que ella se sentare será inmundo y cualquiera que tocare su cama lavará sus vestidos y después de lavar sus vestidos y después de lavarse con agua, será inmundo hasta la noche. Y cuando fuere libre de su flujo contará siete días y después será limpia y el octavo día tomará consigo dos tórtolas y dos palominos y los traerá al sacerdote a la puerta del tabernáculo de reunión y el sacerdote hará del una oferta por el pecado y del otro holocausto y la purificará el sacerdote delante de Jehová del flujo de su impureza”.*

Esta cita es del Levítico.

Eso que la cita implica, aunque no nos lo estemos diciendo, aunque no lo aceptemos, eso está en nosotras. Ese sentimiento de inmundicia, de impureza está ahí y contra él tenemos que luchar y contra él tiene que luchar también el hombre, superando juntos todo ese lastre que tenemos encima. Pero ese lastre es diferente para hombres y mujeres. El hombre tiene encima el lastre de considerar inmunda a la mujer, pero no de considerarse de esa manera a sí mismo y por tanto de retrotraerse en muchas cosas, de esconderse, como pasa con muchas compañeras, con muchas mujeres.

No somos iguales. Reconocerlo es necesario. Reaccionario es ubicar la diferencia como deficiencia o inferioridad, pero no reconocer la diferencia en sí misma. Hay muchos otros

ejemplos en los que podríamos mirar las diferencias entre hombres y mujeres. Por eso pensamos que la igualdad es una consigna burguesa. Es una consigna que se inventó la burguesía para desviar a la mujer en la lucha, precisamente, de consignas clasistas. La burguesía le dice a la mujer: Lucha por la igualdad. Y desvió así muchas de las luchas donde la mujer, de haber asumido una posición clasista y no feminista, hubiera podido cumplir un papel mucho más determinante. Nosotros no debemos dejarnos desviar, como tampoco debemos dejarnos dividir en cuanto clase. Nuestras consignas son clasistas, nuestra consigna es el socialismo, nuestra consigna es la sociedad sin clases, nuestra consigna es llegar al comunismo, pues sabemos que sólo allí estaremos realmente emancipadas y sólo allí conseguiremos lo que para el proletariado es desde ahora la consigna: La equidad, entendida como la igualdad de condiciones; igualdad de condiciones para el desarrollo, para la lucha, para el trabajo, para todo. Esa es nuestra consigna y esa es la que nosotros debemos levantar.

Esta es, compañeros, nuestra tercera tesis: **En contra de todo igualitarismo, pero en contra también de permitir que la burguesía nos divida como clase.**

#### **4. LA DIVISIÓN SOCIAL DEL TRABAJO Y LA DISTRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES**

Las diferencias que tenemos, como decíamos al principio, generan formas sociales que funcionan y se van desarrollando a medida que se desarrolla la sociedad. Y han venido creando, gracias a la división del trabajo, “roles” determinados para el hombre y la mujer. La división del trabajo es algo que existe socialmente. Hay incluso dos formas de división del trabajo: La división social del trabajo, que es la que existe en una sociedad dividida en clases, y la división del trabajo social, que es una división necesaria en la medida en que el trabajo tiene que distribuirse entre todos los individuos de la sociedad. No todos podemos hacer de todo.

Decía Marx:

“Cuando un relojero inventó la máquina de vapor, Watt, un barbero la hiladora continua de anillo, Arkwright, y un oficial joyero el buque de vapor, Fulton, la consigna 'zapatero a tus zapatos', ese **nom plus ultra** de la sabiduría artesanal, se convirtió en un absurdo”

Marx era un gran crítico de la división del trabajo en general (división social del trabajo) y en particular de la división del trabajo entre el trabajo masculino y femenino. Esa división del trabajo no es natural, no corresponde a la naturaleza del hombre. Pero sí corresponde a las necesidades de la sociedad dividida en clases. El capitalismo necesita dividir socialmente el trabajo para poder explotar, para poder lograr el trabajo asalariado, para poder acumular.

Toda división social del trabajo es opresiva; esto no quiere decir que la división del trabajo social no sea necesaria. Por ejemplo, en la división del trabajo entre hombres y mujeres se da el caso, muy común, de que, como las tareas domésticas corresponden a la mujer, es ella quien las hace. Eso ha generado lo que se llama la doble jornada de trabajo, es decir, que la mujer trabaja fuera del hogar, pero llega a su casa a enfrentar las tareas domésticas. Y los compañeros más avanzados lo máximo que llegan a decir es: “No hombre, yo entiendo eso, yo le *ayudo* a la compañera”. El problema no es ese. Nosotras no necesitamos que los hombres nos ayuden. Necesitamos que las responsabilidades se distribuyan. Necesitamos que el compañero, que el hombre, asuma también responsabilidades a ese nivel y las asuma de acuerdo con las condiciones concretas de cada pareja o grupo familiar, del tiempo que cada cual tenga y según el tiempo que le ocupe su trabajo. No necesitamos ayuda. Ninguna “ayuda” nos sirve. Necesitamos asumir responsabilidades conjuntamente con el hombre, no solamente frente a las tareas, sino frente, precisamente, al proceso de emancipación de la mujer. En ese proceso somos

responsables todos, hombres y mujeres. Nosotras no necesitamos que los hombres se sienten, por ejemplo, a ayudarnos a estudiar un día. Necesitamos que los hombres asuman responsabilidades afuera, pero también en el hogar, en la casa, para que las mujeres podamos, igualmente, asumir responsabilidades afuera y adentro de las paredes de la casa y desprendernos de algunas tareas que nos quitan totalmente el tiempo para otras cosas.

Claro que hay trabajos específicos. La reproducción es un trabajo de la mujer, eso no lo puede hacer el hombre. Al mismo tiempo los trabajos que requieren mayor fuerza, en la mayoría de los casos debe hacerlos un hombre. No tenemos la misma configuración física, los hombres tienen mayor composición muscular. Esto se ve en los atletas: no son iguales los récords femeninos que los masculinos. Sí hay entonces cuestiones específicas que hay que tener en cuenta. Pero en general, de lo que se trata es de asumir las responsabilidades de acuerdo con las condiciones y capacidades, de acuerdo con el tiempo.

Esta es la cuarta tesis: **Nuestra crítica a la división social del trabajo y nuestro llamamiento a la distribución del trabajo... con asignación de responsabilidades.**

## **5. POR UNA MORAL DE COMBATE**

Como parte de la división del trabajo de que hablamos, tradicionalmente se le ha asignado a la mujer, entre otras cosas, el ser guardiana de la moral. El ser quien la reproduce. Por eso también aquí, al tratar la cuestión femenina, hay que tratar la cuestión moral.

La moral se fue desarrollando históricamente por necesidades concretas de cada sociedad. El incesto, en un principio, se prohibió porque era necesario que las tribus se cruzaran entre sí. Fue un elemento fundamental para desarrollar las relaciones entre las distintas tribus, pues la unión de una mujer y un hombre de tribus diferentes permitía intercambios económicos y relaciones a otros niveles. Al hacerse necesario, se convirtió en una cláusula moral. Como esa, todas las normas morales que conocemos han correspondido históricamente a necesidades de la sociedad. Incluso hoy día la moral ha cambiado mucho (aún en la moral cristiana, que ha sido siempre tan retrógrada) porque las necesidades del capitalismo han venido cambiando, desarrollándose. En el socialismo también habrá necesidades sociales que generarán también normas morales y que habrá que atender. Nosotros no estamos en contra de la moral, no somos inmorales ni amorales, pero tenemos que entender a qué corresponde cada una de las normas que respetamos y por qué lo hacemos.

La ideología burguesa, decíamos, no se puede acabar en el capitalismo, mientras el capitalismo perdure; pero se puede ir criticando y en la medida en que se critica se construye una nueva ideología. Esto también ocurre con la moral como elemento ideológico que es. En la medida en que criticamos la moral burguesa, vamos construyendo elementos de una moral que todavía no será la moral socialista porque no estamos en el socialismo, pero que sí puede ser una moral de combate. ¿Cuáles son las necesidades del combate? es la cuestión. Esas necesidades van determinando nuestros comportamientos morales, en el sesgo que relaciona la libertad y la necesidad. Partimos para ello de criticar la moral dualista que nos ha presentado, sobre todo, el cristianismo, pero también, de manera más sutil, los “modernos” y “postmodernos” kantianos: lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto. El cristianismo nos da respuestas frente a todo: comer o no comer (nos dice hasta cuánto comer y hasta qué días no se pueden comer determinados alimentos -la carne en cuaresma, por ejemplo-), matar o no matar (por supuesto, como es no matar -“por el derecho a la vida”- entonces no al aborto), mentir o no mentir (nunca mentir y, claro, siempre delatar), fornicar o no fornicar (sólo fornican las casadas, sólo con su marido y sólo cuando el marido así lo desee).

Para nosotros la situación es muy distinta. Las cosas no son “buenas” o “malas” a secas. No se puede decir de una manera concluyente sí o no. Todo depende de condiciones, de

situaciones históricamente determinadas. ¿Matar o no matar? Depende. Matar al pueblo es un crimen; pero liquidar el capitalismo es una necesidad. ¿Mentir o no mentir?. Depende. Mentirle a los camaradas es un crimen, pero mentirle a la burguesía es a veces imperioso (al torturado le queda siempre la opción de mentir, callar o delatar). ¿Fornicar o no fornicar?. Depende. Con quién, dentro de qué relación, dentro de cuál proyecto. De ahí que esa moral dualista que nos han enseñado y que nos es tan fácil, que nos da todas las respuestas, esa moral no puede ser nuestra moral, porque es culpable de ayudar a mantenernos dentro de este estado de sumisión y opresión.

Volvamos de nuevo a Marx:

*“Por muy espantosa y repugnante que nos parezca la disolución de la antigua familia dentro del sistema capitalista, no es menos cierto que la gran industria, al asignar a la mujer, al joven y al niño de ambos sexos un papel decisivo en los procesos socialmente organizados de la producción, arrancándolos con ello a la órbita doméstica, crea las nuevas bases económicas para una forma superior de familia y de relaciones entre ambos sexos. Tan necio es naturalmente considerar la forma absoluta, la forma cristiano germánica de la familia, como lo será atribuir ese carácter a la forma antigua, a la antigua forma griega o a la forma oriental, entre las cuales media, por lo demás, un lazo de continuidad histórica. Y no es menos evidente que la existencia de un personal obrero combinado, en el que están individuos de ambos sexos y de más diversas edades, aunque hoy en su forma primitiva y brutal en que el obrero existe para el proceso de producción y no éste para el obrero, sea fuente espantosa de esclavitud y corrupción. Bajo las condiciones que corresponde a este régimen se trocará necesariamente en fuente de progreso humano”*

Esta es nuestra quinta tesis: **Llamamos a partir de la crítica de la ideología dominante, de la ideología burguesa, e ir construyendo una moral de combate**, por ahora, con miras a llegar al socialismo con los fundamentos de una moral socialista a desarrollar. Cómo nos debemos comportar en un momento dado para ir en el camino de la revolución y no de la reacción, esa es la cuestión a desarrollar.

## **6. CONTRA EL ANARQUISMO, POR LA HEGEMONÍA DEL PROLETARIADO**

Decía Mao que en la sociedad dividida en clases la clase obrera tiene que luchar contra tres autoridades: La autoridad del Estado, la de la Iglesia y la del patrón. Y decía que la mujer, además, tiene que luchar contra una cuarta autoridad: La autoridad del hombre. Eso es cierto. Pero la alternativa no puede ser, como lo plantean algunos compañeros, oponerse a toda autoridad. La consigna “autoridad, retrocede y deja paso a la libertad”, es una consigna anarquista. Mao, por supuesto, no era un anarquista. Tenía muy clara la necesidad de la Dictadura del Proletariado. Pero quienes no logran entenderlo se desvían hacia consignas equivocadas. Se trata de cambiar los contenidos y las formas de la autoridad burguesa, por contenidos y formas que no opriman sino que, en sí mismos, emancipen. La autoridad del Estado Proletario, esa autoridad firme de la Dictadura del Proletariado; la autoridad del Partido, de nuestra vanguardia obrera; la autoridad de las masas como sujeto revolucionario por excelencia; son estas autoridades que, no sólo respetamos, sino que además luchamos por construir.

Contra la autoridad del Estado, sí, pero del Estado burgués a destruir, y por la autoridad del Estado proletario. Contra la autoridad de la Iglesia, sí, y contra toda forma de autoridad que genere opresión ideológica y moral, pero por la aprehensión por parte del pueblo de la ideología del proletariado y por el desarrollo de su voluntad de poder como poder popular organizado. Contra la autoridad del patrón, de todo patrón y contra la autoridad del gamonal, pero por el respeto a las organizaciones de las masas como órganos del poder popular. Y, por supuesto, contra toda autoridad generada por diferencias de sexo o raza, pero por asumir a la clase obrera como conductora del proceso revolucionario.

Esta es nuestra sexta tesis: **Contra el anarquismo, por la hegemonía del proletariado.**

## **7. CONTRA EL PLAN BURGUÉS QUE INTENSIFICA LA EXPLOTACIÓN DE LA MUJER TRABAJADORA**

Lo anterior no niega que haya que hablar de la cuestión femenina como un aspecto particular de la lucha de clases. Hay que hacerlo. Aquí lo estamos haciendo. Y lo estamos haciendo, estamos hablando de la situación de la mujer en las condiciones concretas de la sociedad en que vivimos, de la sociedad dividida en clases, de la sociedad capitalista, en las condiciones del capitalismo burocrático. Y claro, estamos hablando de la situación de la mujer en un capitalismo en crisis, que trata de paliar esa crisis y toma medidas para salir de ella. Por fuera de ese marco, ninguna tesis sobre la cuestión femenina tendría un asidero real. Aquí en el capitalismo, en la producción, en la lucha de clases, es donde nos encontramos. Por eso tenemos que ver lo que está pasando con el capitalismo aquí y ahora.

Hemos dicho que estamos en un período profundamente reaccionario: Por la crisis del capitalismo, por la dispersión del movimiento obrero, por la confusión ideológica y política que existe, pero también porque la contratendencia que viene aplicando la burguesía a la baja tendencial de su tasa de ganancia y a la crisis generada por ésta, es un conjunto de medidas desde todo punto de vista, no sólo reaccionarias, sino retrógradas, que pretenden volver atrás la rueda de la historia. La burguesía pretende, en este momento, a través del proyecto que tiene con las microempresas, las famiempresas, las casas talleres, el trabajo domiciliario y formas corporativas similares, poner el énfasis en la extracción de plusvalía absoluta. Dejar entonces la extracción de plusvalía relativa fundamentalmente en las grandes industrias, fuertemente sistematizadas y robotizadas y con muy pocos obreros, y tener al conjunto de la población en unas condiciones de extracción de plusvalía absoluta terribles. En la microempresa o famiempresa, el obrero no trabaja ocho horas y no está pendiente del reloj. Pero es que trabaja 12, 14, 16 horas diarias, hasta donde le den las fuerzas, porque tiene que terminar esa camisa, ese zapato o lo que sea que esté haciendo, porque si no lo vende mañana no tiene con qué pagar el arriendo o la cuota de la máquina. Y no trabaja sólo el obrero como cabeza de familia, sino también la mujer, los hijos, los abuelos, todo el mundo.

Esta forma de trabajo, que es una forma que la burguesía pretende generalizar en este período y para lo cual está adecuando todas sus instituciones (la reforma laboral, la reforma política, todas sus últimas implementaciones tienden a eso) es una forma de trabajo que, en particular a la mujer, la vuelve a someter, la confina nuevamente a las cuatro paredes de su casa, sin quitarle por eso su doble jornada laboral: el trabajo en la microempresa y las tareas domésticas. Allí tenemos entonces que cumplir un papel las mujeres proletarias. La clase obrera tiene que estar en contra de esa imposición de la burguesía, echar atrás sus reformas. No podemos dejar que la burguesía salga de su crisis y mucho menos a costa de nosotros.

El hecho de que la mujer haya podido salir a la fábrica, se haya vinculado al movimiento obrero, le ha permitido un gran desarrollo a la mujer. Claro, ha sido explotada y doblemente oprimida, pero ha podido salir, tener acceso a la cultura, a la lucha de los trabajadores, desarrollarse.

El capitalismo crea su verdugo: el proletariado. Y como parte de ese verdugo crea a las proletarias que antes del capitalismo, como tales proletarias vinculadas directamente a la producción, no existían, pues estaban confinadas a su hogar. El capitalismo, en ese sentido, está generando las condiciones para que la mujer también empiece a emanciparse. Ayuda de hecho el que salgamos a la fábrica, el que trabajemos y desarrollemos nuestra capacidad productiva, el que nos independicemos económica-mente de la familia, del marido. Eso nos permite tener una visión distinta, más amplia del mundo y acercarnos a la lucha con mucha más seguridad que antes.

Con eso no queremos decir que el capitalismo es bueno, pero sí que, en la medida en que él crea su verdugo, también nos permite a nosotras vincularnos a la lucha de clases como proletarias, con más claridad y más conciencia.

Esa es nuestra séptima tesis: **En contra del plan económico y político de la burguesía y por la vinculación activa del proletariado femenino a esta lucha.**

## **8. NO EN “REPRESENTACIÓN” DE LA MUJER**

De la misma manera, los procesos revolucionarios crean las condiciones para un avance más acelerado y más rico en nuestro proceso de emancipación. El ejemplo del Perú, de la cantidad de compañeras y de la calidad de compañeras que se han vinculado al proceso revolucionario en el Perú, demuestra cómo un proceso revolucionario bien dirigido le abre las condiciones a todos los proletarios, a todo el pueblo, hombres y mujeres, para desarrollarse y participar en esa lucha con todas sus capacidades. Las compañeras en el Perú, en el Comité Central del Partido Comunista y en muchas otras posiciones dirigentes, no están allí porque son mujeres ni en representación de “la mujer”. Están allí porque son camaradas destacadas, porque el proceso revolucionario se los ha permitido al crearle las condiciones para desarrollar todo ese potencial revolucionario que tienen. En el momento en que en un proceso revolucionario, o las mujeres no estén participando de manera igual que el hombre -y destacadas- sino que estén en segundo plano, o que participen en los organismos por la concepción de algunos compañeros de que es bueno que esté alguna mujer, así sea un cuadro atrasado, como “representación” de la mujer, en ese momento es necesario que analicemos cuál es la conducción que le estamos dando a ese proceso. ¡Nos estamos equivocando en algo!, ¡por ahí no es!. Porque lo seguro es que si el proceso tiene una conducción correcta, la mujer va a salir adelante y no le van a tener que dar puestos por su sexo, porque es la lucha misma la que va a destacarla. Salimos adelante y nos destacamos, no por ser mujeres, sino porque somos revolucionarias, porque somos proletarias, porque estamos ahí, en la lucha y porque nos formamos como auténticos cuadros proletarios.

Esta es nuestra octava tesis: *En la medida en que la revolución avance, tiene que avanzar el proceso de emancipación de la mujer y, si no avanza, es porque hay una distorsión en la conducción del proceso revolucionario que tenemos que entrar a precisar y corregir.*

## **9.**

Para terminar, y respondiendo de paso a algunos compañeros que han criticado la presentación de un punto de vista en forma de “tesis”, olvidando que esta forma ha sido muy utilizada en la historia del movimiento obrero por cuanto resume y aclara al mismo tiempo puntos de discusión importantes, recordemos a Lenin:

“Las tesis tienen que enfatizar fuertemente que la verdadera emancipación no es posible excepto por medio del comunismo. Hay que subrayar la conexión inquebrantable entre la posición social y humana de la mujer y la posesión privada de los medios de producción. Esto trazará una fuerte e imborrable línea contra el movimiento burgués contra la emancipación de la mujer; también nos dará una base para examinar la cuestión de la mujer como parte de la cuestión obrera social y para entrelazarse fuertemente a la lucha clasista proletaria y a la revolución. El movimiento de mujeres comunistas en sí mismo tiene que ser un movimiento popular como parte de los movimientos populares en general y no solo de las mujeres sino de todos los explotados y oprimidos, de todas las víctimas del capitalismo y de la clase dominante. He aquí también el significado del movimiento de la mujer en relación a la lucha de clases del proletariado y su meta histórica: La creación de una sociedad comunista”.

Compañeros: Estas son unas tesis que apenas se presentan para su discusión. Pensamos que contribuyen al desarrollo de un punto de vista clasista sobre la cuestión femenina y a eso llamamos: a que participen en esa discusión.

## ***LA VIDA NO SE PUEDE, NO SE DEBE, PRESERVAR SIEMPRE***

Por estos días, ángeles y querubines de todos los pelambres entonan sus cánticos por la vida. Pretenden, con ese clamor, ahogar los gritos de lucha de nuestro pueblo. En medio de tanto ruido, sólo esperan que quede entonces la confusión, la dispersión, la desesperanza...

Nos queda entonces la tarea de distinguir entre tanto ruido, o mejor, de diferenciar entre el ruido y el grito de combate, entre el ruido y la convocatoria a la lucha, el ruido y el llamado a la verdadera esperanza.

Aquí encontramos, por ejemplo, el tema del aborto. Del lado del ruido, escuchamos los llamados a su condena, en nombre de la defensa de la vida en general. Lo oímos en la radio, la leemos en los periódicos, lo vemos en los innumerables programas que la iglesia católica tiene en la televisión, sin tener en cuenta qué clase de vida se defiende y cuáles son las vidas que resultan sacrificadas con esa defensa; qué clase de vida queremos para nuestros hijos, qué clase de vida queremos construir cuando destruimos la vida miserable que el capitalismo nos ofrece. Del otro lado, en cambio, tenemos claro qué vida defendemos y qué vida destruimos; estamos dispuestos a dar la vida por construir un futuro digno para nuestro pueblo, y sabemos que en el camino hay muchas cosas -y muchas vidas- que hay que destruir necesariamente.

Por la claridad que ofrece sobre el tema, por su orientación científica que nos permite ir construyendo un punto de vista revolucionario al respecto, es por lo que publicamos dos artículos que los camaradas del periódico "*Obrero Revolucionario*" han publicado: "Qué es la vida" y "La vida no se puede, no se debe preservar siempre", los reproducimos en este folleto, con el fin de que los estudiemos, los discutamos, tomemos posiciones.

Hagamos de este material un pequeño manual de formación. Estudiémoslo con nuestros compañeros, nuestras compañeras, nuestros vecinos, nuestros hijos. Divulguémoslo y discutámoslo. Este es nuestro llamado. En la medida en que tengamos una visión científica del mundo, podremos comprenderlo y, sobre todo, transformarlo.

## ***VI- La Cuestión Pedagógica***

### ***PRESENTACIÓN: LA CUESTIÓN PEDAGÓGICA***

Indudablemente, a través de la historia, las clases explotadoras han utilizado la educación como uno de los factores claves para mantener su dominio de clases. Pero también los oprimidos del mundo la han empleado como arma de resistencia y lucha contra toda forma de esclavitud. Es por ello que, continuando con las contribuciones a la crítica de la ideología dominante, la redacción de la Revista OCTUBRE ha querido escoger para este cuadernillo número 13 el tema de enseñanza, de la pedagogía, de la educación, de la cultura. Estamos convencidos que, no sólo en Colombia, sino en el mundo entero, se viene librando una enconada lucha de clases entre los defensores del "orden" capitalista y quienes, desde diversas trincheras y empuñando bien en alto las banderas del Marxismo de

hoy -es decir, el Maoismo, según nuestro punto de vista- nos resistimos a aceptar la barbarie capitalista e imperialista y toda su basura ideológica que la justifica.

En esta ocasión reproducimos para los lectores el texto “QUIEN REEDUCA A QUIEN?” elaborado por el grupo de redacción de Crítica Revolucionaria de Shanghai, durante el desarrollo de la Gran revolución Cultural Proletaria. Dicho texto es una crítica al libro de N.A. Kairov, “Pedagogía”. Esta obra, además de servir de base a la restauración capitalista en Rusia, desde los tiempos del XX Congreso de PCUS (1956) en el que predominó la línea burguesa de Jruschov, fue utilizada por el también restauracionista burgués Liu Shao Chi en la patria socialista de Mao y Chiang Ching. Así mismo, hoy día Teng y su pandilla de contrarrevolucionarios se sirven de Kairov y su pedagogía como herramientas de la plena restauración capitalista de dominio ideológico burgués. Son reiteradas las intervenciones de Ten Siao Ping atacando la línea de la revolución cultural en esta materia divulgando el punto de vista contenido en el manual criticado por el Grupo de Crítica Revolucionaria de Shanghai.

El texto “¿Quién reeduca a quién?”, el cual consideramos de gran actualidad, trata de cuatro aspectos: Los primeros tienen que ver con los dos puntos de vista sobre la educación y las dos teorías del conocimiento anatómicas. Los dos restantes versan sobre el “egoísmo” burgués y la importancia de una experiencia histórica. En todos ellos, los redactores insisten en denunciar la pretendida “neutralidad” de la enseñanza y del conocimiento. Más bien, los camaradas revolucionarios demuestran el carácter de clase de todo sistema educativo, así como de sus principios y métodos. Así mismo, evidencian la manera cómo los intelectuales al servicio de la burguesía utilizan la educación como arma de dominio; bien sea para mantener las relaciones de producción dominantes dentro del capitalismo o para restaurar el poder burgués, cuando el proletariado hegemoniza el proceso de construcción socialista, cuando -mediante la alianza de las clases explotadas- ejerce su dictadura proletaria en todos los terrenos sobre las antiguas clases explotadoras.

Y creemos que la Crítica a la pedagogía burguesa de Kairov no es ajena a estos confines de la tierra, por estos días. Aquí también -en Colombia predominantemente capitalista- el ilustre preferido de Jruschov tiene sus discípulos. “Educación nacional igual para todos”, “educación para la paz social”, “nueva pedagogía de la conciliación”, enseñanza para la “tolerancia” y el “pacto social”, “educación para la vida”, pedagogía del “pluralismo” y la “convivencia social”, son canturreos que aún desde la dirección de importantes organizaciones gremiales de los trabajadores (especialmente de la educación) hasta los territorios de la Constituyente y pasando por las denominadas ONG`s (Organizaciones No Gubernamentales) vienen atiborrando a las masas populares, con el pretexto de hallar el camino hacia la solución de la miseria económica y la dominación política de clase.

Todo este oportunismo heredado de Kairov, pero también de Lasalle, Comenius, Ushinsky, Herbart y Dewey, en la práctica se ha unido en santa alianza para evitar que el pueblo explotado empuñe la ideología proletaria como instrumento de combate por el socialismo y el comunismo.

En fin, porque, sin lugar a dudas, lo que pretenden los defensores de las corrientes pedagógicas reaccionarias, como partes constitutivas de las corrientes ideológicas hostiles al proletariado (casi todas ellas reamantadas por el bernsteinianismo), es facilitar el desarrollo del plan capitalista: educación para la rentabilidad, la eficiencia productiva y el interés privado. Porque, no se nos debe olvidar, la “apertura educativa”, la municipalización de la educación (mayor autofinanciación, privatización y gamonalismo), la Constituyente, la Reforma Laboral y la apertura económica son como la tuerca y el tornillo del plan imperialista y burgués, aquí y ahora. Por todo esto, nuestro llamado es a forjar en las escuelas “formales” e “informales”, en el sindicato, en la escuela sindical, en las organizaciones políticas de los trabajadores y en todas aquellas escuelas de dirigentes de masas, una educación, una pedagogía, un conocimiento para la confrontación a la

voracidad capitalista y no -como es el grito de moda- para la conciliación. Hacia tal propósito, esperamos, está dirigido el artículo que a continuación reproducimos.

## ***LA CUESTION PEDAGOGICA, LA CONCIENCIA DE CLASE Y LA VIGENCIA DEL MARXISMO***

### **INTRODUCCION**

La preparación y desarrollo del Primer Congreso Pedagógico Nacional organizado por la FECODE permitió la expresión de diversas concepciones sobre el problema ideológico (pedagogía, educación, cultura). Hoy por hoy, siguen siendo objeto de polémica cuestiones tales como las relaciones saber-poder, ideología-hegemonía, educación popular, sindical y política.

La Revista OCTUBRE no ha sido ajena al debate suscitado desde el movimiento pedagógico, máxime si consideramos la incumbencia que para el movimiento obrero y popular ha tenido el desarrollo de dicho movimiento pedagógico. Y no sólo por esta razón. El conjunto de la lucha de clases, especialmente en el terreno ideológico (y político) así lo exige en los actuales momentos. Presentamos el siguiente aporte -modesto por cierto- sobre el tema en cuestión.

Empezaremos por diferenciar cinco posiciones al respecto.

**1. LA BURGUESIA** colombiana se preocupa fundamentalmente -en este terreno- de cómo adecuar los procesos educativos a los procesos productivos, cómo superar las frecuentes crisis ajustándose a los nuevos modelos económicos. Así, el modelo keynesiano del “Estado Paternalista”, en las actuales circunstancias, no le responde eficazmente a la burguesía colombiana. Por ello es que desde el Estado, representante de los intereses capitalistas, implementa modalidades educativas que -en este terreno- se corresponden a las nuevas formas de obtención de plusvalía y que le implican descargar cada vez más los costos de la calificación de la fuerza de trabajo en los estudiantes (en esta dinámica se inscriben las recientes exigencias del BIRF y del Banco Mundial de reducir los subsidios para la educación pública superior, aumentar los costos de matrículas de las universidades públicas y disminuir de manera general los recursos destinados a los presupuestos de la educación). El desarrollo de la educación tecnológica tipo SENA que proporciona “formación” para realizar trabajos parciales está ligado a la estrategia de la generalización de las “microempresas” en la perspectiva de la descentralización de los procesos productivos. Se trata de que, globalmente, se correspondan estos procesos con la calificación de la fuerza de trabajo necesaria a la adecuación de las nuevas formas de división del trabajo al interior de las empresas capitalistas. Esta política educativa la viene imponiendo el Estado a través de programas de “mejoramiento cualitativo” de la educación, tales como la “renovación curricular, la educación a distancia o descolarizada, la Escuela Nueva, la “participación de la comunidad” y los más recientes proyectos de reestructuración de las modalidades pedagógicas, la promoción automática de los estudiantes de primaria, la alfabetización en manos de los bachilleres (todo esto en la antesala a la “elección popular de alcaldes”). Es decir, en la incesante búsqueda de rendimientos extraordinarios de la capacidad productiva del trabajo. Es que para la burguesía es básico el criterio de la rentabilidad en la educación, porque también en esto la libertad que satisface a la burguesía es la libertad de precios.

De la motivación básica reseñada se desprenden otras preocupaciones de la burguesía, tales como:

1. Las “pugnaces confrontaciones” laborales entre el Estado (patrón) y el sector de los maestros.
2. El menosprecio al estado de derecho, “inculcado desde la niñez”, especialmente en la educación pública.
3. El continuo retroceso de la “calidad de la educación” en sus aspectos científico y cultural.
4. El “languidecimiento” de las funciones esenciales del Ministerio de Educación Nacional (tutela y supervisión de la enseñanza, investigación y evaluación de resultados, definición de estrategias de transferencia tecnológica y capacitación profesional, entre otras) por hallarse embarcado este Ministerio en la mecánica presupuestal o de orden administrativo.
5. La reforma administrativa del sector.

Respecto a este último aspecto, resaltamos cómo la política educativa gubernamental (incluyendo los más recientes proyectos de reformas tramitadas en el Congreso de la República) corresponde a la planificación social y económica que orienta el fortalecimiento del municipio como unidad de base de la organización del Estado. A este objetivo tiende la más reciente legislación sobre descentralización administrativa y autonomía municipal. Destacamos, por lo tanto, cómo la actual planificación social y económica del Estado se fundamenta en la participación de las regiones (“participación comunitaria”) en la identificación de los propios problemas, así como en el planeamiento y **soluciones**.

Tal situación es un desmonte del modelo keynesiano de acumulación capitalista (Estado empresario del sector servicios), manteniendo el Estado una sólida centralización política (destacándose su función coercitiva, para lo cual valga como ejemplo el reciente rearme militar de la burguesía colombiana) acompañada de la descentralización administrativa y con un marcado impulso a la autofinanciación de los servicios públicos como la salud, las obras públicas y, en especial, la educación.

Correlativa a la creciente política de descentralización administrativa, el Estado burgués orienta una “renovación de la formación docente” cimentada en una “dimensión política, pedagógica y comunitaria” del maestro, así como a una “democracia participativa”. Al maestro “renovado” el Estado le asigna funciones de ser “agente de cambio que lidere la erradicación de la pobreza”, siendo a la vez “promotor del desarrollo integral de la comunidad”. De igual modo, el maestro “renovado” debe permitir “descubrir y desarrollar la identidad nacional”.

Como podrá deducirse, en el actual plan social y económico del gobierno burgués que encabeza Virgilio Barco, la educación y, especialmente, los agentes educativos, ocupan un lugar preponderante para la materialización de la reforma administrativa y la “democratización” de la vida comunitaria, así como de los proyectos autogestionarios burgueses correspondientes al nuevo modelo de acumulación y al NOEI.

## **2. EL REFORMISMO**

**A. El reformismo “Clásico”** también reivindica una educación correspondiente con el Nuevo Orden Económico Internacional, una educación para “la democracia” y el desarrollo de “valores comunitarios”. Al nuevo modelo de desarrollo económico y social habrá de corresponder, pues, una reforma educativa “avanzada”, como requerimiento de la nación y materialización de una “fuerza histórica concreta”. Dicha reforma estaría dirigida al “perfeccionamiento” (o “ampliación”) de la democracia burguesa existente, la cual, sabemos, no es ni más ni menos que la dictadura de clase de la burguesía sobre el proletariado y el pueblo.

Para su realización, la reforma educativa “tendrá que articularse con el conjunto de reformas estructurales que se sintetizan en la propuesta de apertura democrática y que a nivel local ha cristalizado en la tarea de la elección popular de alcaldes”. Para esta

modalidad de reformismo, pues, la sociedad colombiana reclama a gritos un “nuevo contrato social” como aspecto particular y trascendente de la apertura democrática y como concreción de la creciente necesidad de la “participación ciudadana”.

Vemos cómo para la concepción del reformismo “clásico” encaja perfectamente la consigna estratégica de las fuerzas impulsoras del NOEI en el sentido de priorizar el diálogo, la concertación y las soluciones negociadas (especialmente las reformas), así como la integración (ajuste) al sistema capitalista y al régimen político imperante, en detrimento de la confrontación radical a la burguesía en materia educativa (ideológica) y política.

**B. Para el reformismo ilustrado** está a la orden del día una educación y ética pedagógica que forme para manejar el conflicto, saber “vivir en paz” y hacer de la cultura “una trinchera no sometida a esa dialéctica del triunfo o de la muerte”. Esta concepción se enmarca también en la corriente del civilismo tan en boga hoy. “Es preciso que el movimiento pedagógico, en medio de la violencia actual, sea capaz de resaltar la resistencia frente a la violencia de todos los tipos. Es decir, a la violencia reaccionaria en todos los órdenes a que es sometido el conjunto de clases y sectores explotados, no habría que oponer una violencia revolucionaria que apunte a destruir el Estado burgués y todas sus formas de opresión. Bastaría, como forma de resistencia, la mera multiplicación de “fuertes instituciones del saber” o la “desobediencia civil”.

La ética pedagógica al orden del día implica -según aseveraciones de Abel Rodríguez, presidente de Fecode- “un compromiso con el niño, sin distingos de clase, de religión, de sexo y de etnia... pero también un compromiso con el saber y la cultura”. Una vez más, aparece el sentido integrador que “debería” tener la educación: una reforma a la enseñanza dirigida a unir lo que de hecho está separado, lo que es antagónico: los intereses de clase en el capitalismo.

**C. Para el reformismo reaccionario** que levanta hoy la bandera de la “salvación nacional”, la contradicción principal que enfrenta la sociedad colombiana, es más que la agudización de la lucha de clases entre explotadores y explotados, el “insuficiente” desarrollo de las fuerzas productivas (especialmente de las ciencias y la tecnología). Por tal motivo, “el gran reto para el magisterio y para el país entero consiste en asegurar una educación científica en todos y cada uno de los niveles del sistema educativo colombiano, educación científica sin la cual no podría avanzar la producción”. Es decir, preocupa a este reformismo, fundamentalmente, la adaptación de la Escuela a los niveles de especialización exigidos en la producción.

Según esta concepción, sería mero subjetivismo medir la educación principalmente por su efecto ideológico y no por las posibilidades que tiene la educación de “generalizar a toda la sociedad los conocimientos científicos más avanzados” (s.n.). Finalmente, esta concepción llama a forjar una conciencia nacional “sobre la necesidad de iniciar una revolución educativa de grandes proporciones antes que otra revolución tecnológica nos deje aún más atrás en el proceso de la historia”.

En fin, para las diversas formas de reformismo, se trata sólo de la lucha contra los **efectos** del capitalismo y mediante mecanismos prisioneros de la conciliación de clases. En tal sentido, la lucha por la “calidad” de la educación referida especialmente a los métodos, sin ubicar el problema de los contenidos de clase de toda educación, se empalma con ejes fundamentales de la actual propuesta burguesa. (aquí cabe la crítica a las concepciones que al interior de Fecode utilizan el “movimiento pedagógico” como factor desmovilizador en las luchas reivindicativas).

**3. EL NEOREFORMISMO.** A la par del reformismo clásico ubicamos el neoreformismo (ilustrado) para el cual se trata de **disputarle el consenso a la burguesía (y no de quebrantar el consenso burgués), oponiendo a la hegemonía de la clase dominante, la “hegemonía popular”.**

Según esta corriente que incidió en la prehistoria inmediata del “marxismo creador”, habría que cuestionar la vigencia ideológica del Marxismo-Leninismo como guía de la revolución, así como el papel de la vanguardia del proletariado en el proceso de transformación social.

**4. LA POSICION POPULISTA** (Neo populista), plantea hoy como sujeto esencial del proceso revolucionario a la conjugación del campesinado y los sectores populares, tomando al proletariado simplemente como otro sector más de masas. Esta posición reivindica la “hegemonía popular” construida sobre los ejes del nacionalismo, del planteamiento de la existencia de supuestos intereses, sentimientos y valores nacionales por encima de los intereses de clase. La reivindicación de la soberanía nacional y de la “dignidad nacional” es un elemento en el que actualmente estas posiciones vienen haciendo énfasis. La tesis de la soberanía nacional como fuente del poder público considera como una prerrogativa del “estado moderno” (burgués) su condición de “sociedad perfecta”. Siendo única e inalienable por definición, la soberanía tiene dos manifestaciones: Sobre los individuos y grupos sociales que integran el estado en cuestión (la interna); con respecto a los demás estados soberanos (la externa). La soberanía nacional atribuye al poder público una potestad suprema de centralización del poder por encima de intereses particulares o de “poderes intermedios” que pueden existir. El estado entonces goza de potestad de legislar, de imponer la ley que asume como “legítima” y de punir o castigar a quien la viola. Todo esto para conseguir un difuso “bien común” representado por la “nación”.

El otro elemento de esta concepción neo populista es la llamada “nueva forma de religiosidad”, en la cual se supone la existencia de una visión cultural popular que mantendría una esencia anticapitalista.

En el terreno político, la práctica del populismo tiende a la conciliación de clases, a la “solución” de los antagonismos sociales por la vía “civilista”, pues a ello lo lleva la concepción de la que parte. Es así como van tomando forma las orientaciones que llaman a la “desobediencia civil” que algunas organizaciones empiezan a levantar en la lucha de masas en este país.

**5. EL MARXISMO**, al ubicar en la sociedad capitalista la educación como una mercancía, parte de reconocer la vigencia de la ley del valor en el proceso educativo (valoración de la fuerza de trabajo como una mercancía para el mercado capitalista y su función en la producción y reproducción de las relaciones de producción capitalistas), el efecto de la reproducción de la ideología dominante y la función de representación en la diferenciación de clase. En este orden de ideas, destaca el papel que juega la escuela en la configuración de la conciencia y el hecho de ser un importante aparato de reproducción clasista de la división capitalista del trabajo. La escuela y la fábrica preparan para vivir en determinadas condiciones sociales, para reproducir el conjunto de las relaciones de producción (especialmente la reproducción de la parcelación o fragmentación de los procesos productivos y las formas de conciencia que les corresponden, opuesta a la concepción proletaria de la **totalidad**).

Con relación a la corriente populista, el Marxismo reivindica la **hegemonía proletaria** sin que esto signifique el desconocimiento de otros sectores distintos al proletariado tales como el campesinado y sectores de la pequeña burguesía, que también padecen los efectos de la explotación capitalista. El Marxismo reivindica la necesidad de avanzar más allá de la conciencia corporativa, espontánea, inmediata, generada en la relación asalariado/capital: la dinámica de la sociedad capitalista (y en ella la educación burguesa) atomiza los individuos en roles corporativos para impedirles su organización como clase, propiciando su organización como “ciudadanos” o “consumidores”. La ideología burguesa, en cuanto ideología dominante en la sociedad capitalista, es la más difundida y reconstruida sin cesar

bajo las más diversas formas; por eso la conciencia espontánea de los trabajadores tiende a quedarse prisionera en los marcos de la ideología burguesa, en el corporativismo, en el tradeunionismo. Sin embargo, la clase obrera también tiende de un modo espontáneo al socialismo y, en la medida en que es la teoría socialista quien determina con más profundidad y exactitud que ninguna otra las **causas** de las calamidades que padece la clase obrera, los obreros pueden asimilar la teoría revolucionaria con facilidad. Es así como corresponde al elemento conciente (la vanguardia política) jalonar la superación de la espontaneidad combatiendo la ideología burguesa, apoyando y desarrollando los elementos socialistas de su conciencia espontánea para convertirlos en elementos plenamente concientes y combatiendo los elementos burgueses que en esta conciencia espontánea también campean.

Este ir más allá en la generación de la conciencia proletaria y socialista no es otra cosa que la tarea de conducir el conjunto de las luchas desde el punto de vista del proletariado, asumiendo éste, como clase, su conducción. Precisamente el error sustancial de todo economicismo ( y ahora también del neopopulismo) consiste en creer que la conciencia obrera progresa **linealmente** de lo gremial a lo político y de allí a lo militar. La conciencia política de la clase obrera -dice Lenin- “no se le puede aportar al obrero más que desde el exterior de la lucha económica misma, desde fuera de la exclusiva esfera de las relaciones entre obreros y patronos. Es decir, que la clase obrera asume la conciencia política en la “esfera” de las relaciones de **todas** las clases y capas con el estado y el gobierno, la esfera de las relaciones de **todas** las clases entre sí”.

Reconocemos, pues, que la superación del espontaneismo y el economicismo, así como la quiebra del consenso bugués, el rompimiento de la hegemonía burguesa y la **destrucción** de la dominación ideológica de la burguesía, siendo un problema de a formación y de la educación de los revolucionarios (y de las masas ), es, al mismo tiempo -y esencialmente- un problema de organización, un problema político que tiene su matriz ideológica en una ideología de clase.

Como para el Marxismo la revolución no es simplemente el resultado inmediato del “desarrollo de las fuerzas productivas”, pone al orden del día el problema del poder político e ideológico, como un problema esencial dentro del proceso revolucionario. Ahora bien, ¿cómo se genera la conciencia de clase, la voluntad revolucionaria?. Tal es la preocupación del Marxismo, pues tiene bien sabido que el capitalismo no se muere solo y que, como no se trata de reformarlo, de remozarlo y salvarlo, entonces tiene que plantearse el problema de la formación de los agentes (concientes) que hagan posible su liquidación. Así, el Marxismo considera como sujeto esencial a las masas movilizadas, al frente de las cuales, dándole coherencia en su proyecto histórico, se requiere la presencia de la clase obrera por ser ella la clase más conciente y quien con mayor consecuencia -por sus condiciones materiales e históricas- podrá enfrentar hasta el último momento y de la manera más decidida a la burguesía, en la lucha por destruir al estado burgués y por edificar el socialismo y el comunismo.

1. Finalmente, y a manera de conclusiones provisionales, queremos destacar varios aspectos considerados en los eventos regionales preparatorios del Congreso Pedagógico, así como en el certamen nacional y cuya discusión adquiere hoy un relieve especial para el movimiento obrero y popular:
2. Validamos las críticas a la concepción burguesa en el trabajo pedagógico y sindical, al método que divide al mundo entre los que “saben” y los que “no saben”, a la concepción que define al “educando” como un recipiente vacío que hay que llenar, al autoritarismo, al conocimiento meramente discursivo, heredero del iluminismo burgués, al dogmatismo y al esquematismo practicados a partir de los manuales revisionistas que vulgarizan el Marxismo bajo un supuesto “sencillismo” de estirpe evolucionista, mecánico y kautskiano. Es decir, validamos las críticas a los contenidos y a las formas

del sabe burgués. Hacemos énfasis en que el problema no es meramente técnico y/o metodológico y que en el centro de esta cuestión está el problema de los **contenidos** ligado a las formas de apropiación clasista del fenómeno educativo.

3. Pero esta crítica la asumimos enfatizando al mismo tiempo la denuncia al **pragmatismo** y al **empirismo**, según los cuales toda teoría surge de la mera práctica **inmediata** del individuo y /o la “comunidad” negando los conocimientos históricos y la tesis leninista según la cual sin teoría revolucionaria no podrá darse tampoco la práctica revolucionaria.
4. Esta negación de la teoría marxista, que tiene su base ideológica en el empirismo y el pragmatismo, pretende, a cada paso, dejar de lado los asuntos de principio para asumir solamente las “cuestiones unitarias” que comprometan sólo la lucha práctica inmediata, dando paso así a una política de conciliación ideológica basada en el pluralismo, según la cual es necesario eludir toda discusión porque dizque “las discusiones dividen”.
5. En el terreno de la investigación estas corrientes pugnan por oponer y reivindicar los “análisis micro” que apuntan sólo a las situaciones particulares, a los testimonios, informes y vivencias, renunciando a los “análisis macro” que, según ellos, “enredan a las bases”.
6. Denunciamos la actual tendencia que se viene imponiendo por parte de varias corrientes del pensamiento (especialmente las socialdemócratas) que influyen aparatos educativos del movimiento obrero, campesino, sindical o popular y pretenden eliminar gradualmente de sus programas el Marxismo-Leninismo, la ideología proletaria, liquidando estas armas teóricas fundamentales en la formación de los cuadros políticos y sindicales. Esto se manifiesta -además- en la práctica permanente de impulsar el estudio sólo de las “propuestas concretas”, eludiendo siempre la formación en el ABC del Marxismo. Esto también se expresa en el conjunto de prácticas que avalan una supuesta “modernización técnica” de la formación sindical (y política) que, a nombre de la eficacia, del simple progreso y de las necesidades del desarrollo social del país y la nación se proponen combatir el “dogmatismo marxista-leninista”. Estas prácticas compiten con ventaja con las ideologías confesionales anticomunistas que ha agenciado la burguesía a través de los ideólogos del capital (en Colombia, especialmente a partir de la influencia de los jesuitas reaccionarios en el movimiento obrero). Ellas se vienen dando a partir de entidades e instituciones socialdemócratas financiadas por capitales imperialistas de diferente signo y procedencia que hoy día campean por el escenario político colombiano como Pedro por su casa.

De nuestra parte, reivindicamos la vigencia de la ideología proletaria como herramienta educativa básica del proceso revolucionario, que apunta a la construcción del socialismo sobre la base de la liquidación de las relaciones de producción capitalistas y de la liquidación del estado burgués. Planteamos que la educación de las masas no es lo “otro” diferente a la construcción de la conciencia de clase. Es así cómo el más decidido combate contra las posiciones apoliticistas en el seno del movimiento, el combate al dogmatismo, pero también al empirismo, al pragmatismo y a toda corriente hostil a la ideología proletaria, el decisivo combate a todo llamado que pretenda rebajar el contenido político e ideológico de la educación para la clase obrera y las masas populares, será nuestra bandera en este terreno.

## ***EL INS QUE DEFENDEMOS: ¿INTELECTUALES ORGANICOS DE LA BURGUESIA, O INTELECTUALES ORGANICOS DEL PROLETARIADO?***

### **1. LAS O.N.G. FORMANDO DIRIGENTES CONTRA EL MARXISMO**

Señalemos como punto de partida un hecho bastante grave: en los últimos años el grueso de la formación de los dirigentes de las organizaciones de las masas, incluso de las organizaciones revolucionarias, de los partidos y organizaciones que objetivamente han jugado un papel en la vanguardia del proceso revolucionario (independientemente de si subjetivamente se reivindican o no -o en los hechos reales no sean- efectivas vanguardia proletarias), ha sido una formación que se ha dado en el desconocimiento del Marxismo.

Esto en un doble sentido: Porque se han formado por fuera del Marxismo, sin el conocimiento, incluso de sus textos básicos, sin el conocimiento de sus tesis básicas. Pero también -y sobre todo- porque han sido formados **contra** el Marxismo.

Esto, como se sabe, hace parte del espíritu contrarrevolucionario de la época, de esta época signada por la confusión ideológica y el escepticismo.

Sin embargo, encontramos compañeros de muy buenas calidades en el sentido de que son dinámicos activistas, preocupados por los problemas, etc., etc.... pero en las primeras de cambio se hace evidente que simplemente no tienen las herramientas conceptuales, no tienen el punto de vista formado en una concepción clasista que se corresponda con la concepción del mundo proletaria.

Es así como, obviamente, los análisis que hacen no pueden responder por sus intereses de clase. Tras estos hechos, hemos encontrado que hay unos agentes materiales de esa “onda” en la cual se han formado (y forjado) los compañeros últimamente. Hemos encontrado que los agentes materiales que han **deformado** a estos compañeros que tienen 5, 6 y 8 años de persistencia en el movimiento obrero y que tienen profundas secuelas ideológicas introducidas en su manera de pensar y de actuar están, sobre todo, en el paciente y minucioso trabajo que las llamadas ONGs han hecho en -por lo menos- los últimos 12 años.

Este no es un señalamiento simplemente impúdico, el que tengamos que hacer cuando constatemos -por ejemplo- dos cosas sencillas:

- a) que su financiamiento fundamental, la fuente del tesoro con el cual trabajan, está en las ONGs de la socialdemocracia y otras corrientes europeas, es decir, que todos tienen sus cuentas bancarias bien alimentadas desde Europa. Que ruedan marcos y florines y dólares haciendo que detrás de la bandera rosada de la socialdemocracia internacional, están siempre los marcos verdes alemanes funcionando, financiando esos proyectos, esperando el turno para introducirse en otras esferas mucho mas productivas de la sociedad latinoamericana y colombiana.
- b) Tampoco es extraño que en la propuesta institucional del gobierno colombiano frente a lo que va siendo la llamada Apertura Educativa se tenga un renglón central en la recomendación para que se apoyen las Organizaciones No Gubernamentales. Así, no es accidental que en las principales propuestas que se estén desarrollando en este momento -por ejemplo- aquí en Medellín, en la Comuna Nororiental, hayan importantes billetes oficiales metidos en la financiación de propuestas de las ONGs, que por estas tierras funcionan.

Esto, desde luego, es impudicamente presentado como una conquista de las masas: que es tan importante ese trabajo que hasta el gobierno tiene que reconocer la actividad de estas instituciones e impulsarlas oficialmente, dándoles uno que otro empuje...

## **2. CUAL ES NUESTRO INS?**

El INS, con el cual algunos compañeros hemos venido colaborando estrechamente, tiene una situación muy compleja a nivel nacional. En la práctica existen dos INS, por lo menos. El uno, el que cambió la orientación, que ya no enseña Filosofía, “porque es muy dogmático eso de las contradicciones y eso del pensamiento de la contradicción”; ese que no estudia Economía “porque eso de la plusvalía ya no sirve para nada conocerlo”; ese que no estudia Historia del Movimiento Obrero porque “a quién le importa qué le pudo pasar a Lenin o al Partido Bolchevique, o a la Comuna de París, si lo que tenemos que analizar es los problemas de aquí y ahora?”, etc., etc. En cambio ahora hacen “asesorías” en las líneas recomendadas por la Internacional Socialista como orientaciones claves para el funcionamiento de sus ONGs. Ese es el INS que está recibiendo una buena financiación y le está poniendo el pecho a la promoción de los más importantes eventos que la socialdemocracia internacional desarrolla en América Latina. Ese es el INS que pretende acomodarse como una ONG bajo la forma de una “fundación” para tener completamente libres las manos para recibir las “ayudas” de la socialdemocracia y las manos atadas a cualquiera que a su interior pretenda oponerse a sus orientaciones estratégicas.

Del otro lado, permaneciendo fiel a una línea que por 25 años ha desarrollado el INS en el Regional Viejo Caldas, Antioquia y Chocó hemos desarrollado una lucha, redoblada en los últimos años, por preservar el punto de vista en la educación de los trabajadores que adopta el proletariado revolucionario: Su punto de vista de clase. El nuestro es el INS que hoy se plantea combatir la formación de intelectuales orgánicos de la burguesía en el seno de las masas, que las ONGs vienen jalonando. El nuestro es el INS que se propone jalonar la formación de intelectuales orgánicos del proletariado. El nuestro es el INS que insiste en dotar a los trabajadores de los elementos teóricos que desarrollen su conciencia de clase proletaria; el INS que estudia en la Filosofía, en la Teoría de la Contradicción, que se adentra en el conocimiento de las leyes que rigen la sociedad capitalista; el INS que investiga sobre la historia del Movimiento Obrero y trata de mostrar el lazo que une todas las propuestas ideológicas y políticas de las corrientes hostiles al proletariado. El nuestro es el INS que, al coste del desarrollo de la lucha de clases, abre los espacios a la confrontación ideológica que el oportunismo -sin embargo- rehuye. En fin, el nuestro es ese INS antediluviano y siempre nuevo que levanta banderas históricas de 26 años de lucha contribuyendo a forjar la conciencia de clase de las masas en este país.

## **3. ESCARBANDO EN EL TERRENO DEL MÉTODO.**

Pero eso no quiere decir, de ninguna manera, que entonces no nos hayamos preocupado por presentar, por desarrollar nuestras propias concepciones y nuestros propios métodos frente al problema de la educación, partiendo desde luego de la concepción que tenemos. Creemos que hemos escarbado un poco en este terreno.

### **a. La crítica de los manuales revisionistas.**

En primer lugar, creemos que la socialdemocracia fue muy hábil cuando empezó a desarrollar el desmonte de los programas clasistas. Empezó a señalar una verdad de a puño, innegable: Sobre todo en el período de la primera parte de los años 70 y de la última de los 60's, la formación que había dado el INS se había basado en los manuales revisionistas. Se dijo entonces que había que cambiar la educación de los manuales por una educación “mas aireada”. Nosotros afirmamos que esto es verdad. Decimos que durante muchos años en el INS se hizo y se orientó una formación de los trabajadores sobre la base de los manuales revisionistas: No estudiábamos El Capital, sino a Nikitín; no estudiábamos la dialéctica en sus fuentes, sino que estudiábamos a Politzer, cuando no los manuales de la Academia de Ciencias de la URSS.

Resulta muy complicado que a un trabajador que se ha formado en la conciencia según la cual la Revolución y la Historia caminan porque las fuerzas productivas se desarrollan y hacen saltar -ellas solas- las relaciones de producción, convencerlo de que hay que hacer algo por la Revolución. Para qué, si al fin y al cabo son las fuerzas productivas las que “hacen la revolución”, es el pensamiento que de alguna manera se internaliza en ese trabajador. Esto, para poner un ejemplo solamente.

Para cuando nos fue mejor en ese período, a partir de los años 70, cogimos de la mano otro manual más moderno, escrito en “latinoamericano”: Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico de la señora Marta Harnecker, amada discípula de Luis Althusser, actual promotora de los matices más discretos y más eclécticos de la socialdemocracia en América Latina. Su manual en lo fundamental dice lo mismo que los manuales revisionistas, pero en un estilo “mas próximo”.

Nosotros creemos que hay que empezar, desde luego, con esta crítica a los manuales. Pero no para reemplazarlos por lo otro, por la ideología liberal burguesa, por los principios que hablan del hombre en abstracto, que hablan del pacto social, que hablan de la reconciliación nacional, como si aquí algún tiempo, alguna vez, hubiéramos tenido realmente un pacto fundador, hubiéramos estado “conciliados”; estuviéramos ahora, de pelea, pero nos pudiéramos volver a conciliar en lo esencial. Para uno reconciliarse necesita haber estado antes conciliado y estar sólo ahora de pelea. Pero aquí ha habido una lucha de clases desde el principio. Y (que sepamos) eso no se ha resuelto.

#### **b. La Educación Bancaria**

El segundo punto que nos parece importante resaltar es la crítica a la educación bancaria, en el doble aspecto del concepto. En el sentido de almacenar conocimientos, de llenar a los compañeros de datos y de entender que el estudiante es simplemente un receptáculo al cual se pueden “trasmitir” conocimientos, en la idea según la cual la educación es un proceso en el que las “viejas generaciones le dan a las nuevas generaciones, le transmiten, esos valores simplemente universales”. Pero también en la otra acepción de la educación bancaria: ya no en el sentido de la acumulación, sino del estudiante que se sienta en el banco, con la oreja parada, para que el maestro se la llene de algún modo. Hemos iniciado la crítica de eso y pensamos que tenemos que hacer una afirmación total y clara: el conocimiento no se puede **trasmitir**, el conocimiento no se puede pasar, de un lado a otro. El conocimiento hay que **producirlo**. Y la única manera de producir el conocimiento es en el engranaje de un proceso colectivo en el que los individuos tienen que cumplir un papel. Por eso nos hemos preocupado por empujar ese punto de vista tan interesante de Gramsci que habla del intelectual colectivo y que plantea que la humanidad no se divide entre los intelectuales y los no-intelectuales, que todo hombre es, de alguna manera, un “intelectual”. Que hay que diferenciar eso de los intelectuales orgánicos de la burguesía oponiéndose a ellos, y que hay que construir los intelectuales orgánicos del proletariado.

#### **c. La Investigación.**

Nosotros creemos que instituciones como el INS tienen que contribuir a esa tarea central, de formar intelectuales orgánicos del proletariado. Tiene que plantearse la tarea de producir el conocimiento, de una manera colectiva, en los colectivos de investigación. Desde luego, otra cosa es el Partido, que es el máximo intelectual colectivo dentro de una posición de clase. Pero acá también se pueden formar colectivos que investiguen. Entonces llegamos al otro punto clave, el tercero: Y es que esa producción de conocimiento no puede hacerse sino sobre la base de la investigación.

Una de las peleas del Grupo de Shangai Contra la pedagogía de Kairov estaba en ese punto: que esta pedagogía planteaba una escisión entre el proceso de conocimiento y la dialéctica misma. Decía que eran cosas distintas. Nosotros seguimos afirmando que no se puede simplemente enseñar y transmitir conocimientos, sino que hay que plantear una serie de problemas y que los problemas están directamente ligados a los intereses que tienen las

comunidades, los colectivos y los individuos, fundamentalmente desde su punto de vista de clase. Desde ese punto de vista se plantean problemas que se empiezan a investigar y así los colectivos, investigando, evidentemente producen un conocimiento al servicio también colectivo.

#### **d. Negar la individualidad?**

Esto no quiere decir negar la individualidad. El pensamiento, como tal, es un fenómeno individual. Lo que “yo pienso”, lo que “otro piensa”, lo que “el compañero piensa”. Pero además del pensamiento como fenómeno individual, existe la corriente del pensamiento, en la cual el pensamiento individual se inscribe. Esta corriente tiene una materialidad que es histórica. Desde luego, el individuo puede pasarse de una corriente a otra. En lo esencial, cada corriente de pensamiento está ligada a corrientes sociales; es decir, no es simple “corriente de pensamiento”, abstracta.

Las ideas no son innatas en los cerebros. Ellas provienen de la práctica social: de la lucha por la producción, de la lucha de clases y de la experimentación científica. Desde Marx quedó plenamente establecido que es “la existencia social quien determina la conciencia”. Pero también que, dominadas por las masas, las ideas correctas se convierten en fuerza material para transformar la sociedad y el mundo.

Mao había precisado cómo “sin la participación de los intelectuales es imposible la victoria de la revolución”. Por ello la tarea de forjar los intelectuales orgánicos del proletariado es para nosotros de primer orden.

#### **e. El desarrollo desigual**

Pero el conocimiento, el pensamiento como conocimiento individual, tampoco se puede echar al canasto de la basura porque estaríamos cayendo en una posición antimaterialista, en el desconocimiento de los desarrollos desiguales que existen. Y este es el otro punto.

Partimos entonces de entender que el proceso de investigación es fundamental en estas tareas de la educación. Pero partimos también de entender que ese proceso de investigación no se puede hacer en el aire, que hay que partir del desarrollo desigual que se da en los colectivos, en la tarea de transformar ese desarrollo desigual hacia etapas superiores.

#### **f. La IAP y el oportunismo de la Socialdemocracia**

Resumiendo, algunas de estas ideas fueron manipuladas en este país y se convirtieron en una corriente internacional, o mejor, se unieron a ella, a través de lo que se ha promocionado muchísimo como la IAP (Investigación, Acción, Participación) que el doctor y honorable constituyente Orlando Fals Borda desarrolló en este país. El, como parte de esa corriente socialdemócrata, partió de las ideas arriba expuestas y se planteó que la Educación Popular tendría, supuestamente, unos parámetros de “investigación colectiva”. Ya, aparentemente, estábamos hablando lo mismo. Entonces apareció la jugada magistral: Se dijo que estábamos en presencia de un “diálogo de saberes”. Empezaron así a aparecer consignas como aquellas de que “El pueblo habla, el pueblo manda”. Empezaron a aparecer en este país consignas según las cuales el problema del conocimiento se resuelve simplemente con poner a hablar a la gente, desarrollando así el más prostituido de los conceptos del pluralismo ideológico, desconociendo un “pedacito” del problema: La existencia de la ideología dominante.

A nombre de la correctísima tesis según la cual las masas hacen la historia, se pasó al otro punto de vista: al punto de vista según el cual las masas hacen la historia, pero desde la ideología dominante. O mejor, que “no existe la ideología dominante”. O, lo que es lo mismo, “todo lo que piensan las masas es, de suyo, revolucionario”. Y como no existe la ideología dominante, existe solamente una ideología, que es la ideología plural, la existencia misma de la ideología proletaria se presenta de este modo como una ficción. A la larga no existe tampoco la lucha de clases: Se acabó la historia!. Esa es la base de la propuesta postmoderna de la liquidación de la lucha de clases.

### **g. Insistiendo en la vieja y siempre nueva tesis**

Nosotros queremos insistir en esa vieja y siempre nueva tesis: En las sociedades divididas en clases, la ideología dominante es la ideología de la clase dominante. Y queremos insistir en otra tesis que a la gente se le olvida: La ideología dominante es dominante porque **domina**, por eso tan elemental. Más allá de la fácil tautología esta es un verdad que se **oculta, que se quiere ocultar**.

Es así necesario el combate contra la ideología dominante. No hay tal diálogo de saberes. Lo que hay es una lucha de contrarios. En eso queremos ser suficientemente enfáticos.

### **h. Se institucionaliza la IAP y lo “postmoderno”**

Estas teorías pluralistas, en fin, se han venido desarrollando de una manera institucionalizada. El material “Pedagogía, Discurso y Poder” (Bogotá, 1991) abunda en citas del señor Habermas y del trabajo realizado en este país por uno de sus más aventajados alumnos: El señor Antanas Mockus, muy conocido según la prensa de la burguesía porque al tiempo que proclama que “la calidad de un estudiante depende de sus recursos financieros”, le hace propaganda a la apertura educativa “valientemente”, dicen algunos, “pipí” en mano.

La idea básica de los habermasianos es ésta: En el mundo no existen clases sociales, sino individuos que se interrelacionan y comunican. Estos individuos entran en relación el uno con el otro, en la esfera de la interacción comunicativa y es allí donde los individuos aprenden. Esa sería precisamente la esfera de la creación del poder: La esfera de la relación en la comunicación entre los individuos. Esto tiene unas implicaciones para la pedagogía que están del lado de lo que la IAP planteaba y un sector INS planteó desde el seminario de Prado.

## **9. Qué defendemos?**

Nosotros creemos que hay que reivindicar un punto de vista de clase en la investigación, en la formación de los trabajadores, incluso en el territorio de la pedagogía en general. Es una ilusión creer que la pedagogía puede hablar solamente de los niños en general. No hay niños en general: Un niño burgés es un burgés niño, aunque él no tenga la culpa. Un niño proletario es un proletario niño, aunque él no tenga la culpa.

Cuando tenemos sentado en un curso de y/o para trabajadores un obrero, nosotros no tenemos derecho a formarlo haciéndole pensar que no es obrero. Tenemos, por el contrario, que ahondar en esa condición que es más evidente que cuando estamos hablando del niño (...).

Por lo demás, le queremos decir a los compañeros del INS que pueden seguir contando con nosotros en este trabajo y queremos invitar a los otros compañeros para que nos acompañen en esta tarea de la defensa del Marxismo. Pero sobre todo, de la formación de los trabajadores y de las bases y dirigentes en un punto de vista de clase, en su ideología; nos acompañen en la formación de los intelectuales orgánicos del proletariado y en el combate a la formación de intelectuales orgánicos de la burguesía en el seno de las masas. Muchas gracias

Medellín, junio 30 de 1991

## ***VIII- Apertura educativa***

## ***POSICION FRENTE AL MOVIMIENTO DEL MAGISTERIO***

Sea lo primero agradecer a Adida la posibilidad que nos ofrece para expresar nuestro punto de vista en un documento que circulará en las bases magisteriales de todo el Departamento.

En relación a los puntos que se nos han propuesto, consideramos que la objetiva limitación del espacio hace poco más que imposible ahondar en cada uno de los parámetros sugeridos. Es, además, nuestro criterio, que la problemática del magisterio, del resto del movimiento sindical y, en general, del movimiento obrero y popular, va más allá de la “modernización” de sus estructuras organizativas. Nos parecen, en cambio, prioritarios los aspectos políticos e ideológicos de la discusión que el magisterio debe abordar. Nos preocupa mucho más cuál es la concepción con que se orienta el sector, cuál es la táctica y los planes de acción que el magisterio debe impulsar.

### **1. La educación, las crisis económicas, políticas e ideológicas: EL PACTO SOCIAL REFUERZA LA EXPLOTACION CAPITALISTA.**

La no municipalización de la educación, el Fondo y el Régimen prestacional unificado, las garantías laborales y de seguridad para los docentes y el reclamo de la deuda de más de cien mil millones de pesos, entre otros puntos, constituyen los actuales objetivos de lucha por los cuales se ha alertado al gremio. ¿Cuáles son las condiciones para la pelea? ¿Cuál ha sido el reciente comportamiento del sector docente? ¿Cuáles las políticas que en materia del “servicio educativo” ha implementado el régimen? ¿Qué papel desempeñan las luchas de los maestros en el conjunto de las luchas del proletariado? Tales son interrogantes que nos formulamos y a los cuales requerimos responder.

En el desmonte del Estado keynesiano o “Estado de bienestar”, la llamada “educación oficial” ocupa uno de los lugares preponderantes en el conjunto de “servicios públicos” que se dispone la burguesía a liquidar.

Efectivamente, para la burguesía en su conjunto, en su afán de acumular capital, ya no es lo suficientemente rentable subsidiar la educación (ni el transporte, la salud y las “obras públicas”). Esto explica, por ejemplo, la congelación de la nómina nacional de educadores desde 1980, el aumento en los costos de matrículas y pensiones, el empleo temporal (maestros pagados por hora cátedra y por medio de “soluciones educativas”) y el consiguiente recorte prestacional. Los efectos del paulatino desmonte de las obligaciones del Estado (asegurado con la ley 29) han sido una mayor autofinanciación de la educación, más clientelismo y la privatización de la enseñanza y su extensión como negocio en manos de particulares.

A la par de la crisis del modelo del “Estado de bienestar” instaurado en la postguerra, la dominación liberal burguesa, su “Estado de derecho”, sus instituciones han entrado en crisis. No sólo la democracia parlamentaria, representativa o formal. También la escuela. No sólo le preocupa al Estado burgués las cíclicas caídas en la tasa de ganancia. También en la piel del capitalismo se ahondan las heridas dejadas por la pérdida del consenso, del civilismo y del derrumbe del pacto social burgués. De ahí que los explotadores hayan tenido que recurrir a combinar las reformas (urbana, agraria, educativa, administrativa y judicial) con el desnudamiento de su feroz dictadura a través de Estatutos como el “antiterrorista” y a través del agenciamiento de políticas represivas de tierra arrasada, masacres de activistas, dirigentes revoluconarios, simpatizantes, y, en general, a todos aquellos mecanismo que continúan la imperialista “Doctrina de seguridad” y que han dado en llamar “guerra de baja intensidad”, unos; “guerra sucia”, otros, y que, de todos modos, hace parte de la guerra reaccionaria que la burguesía y los imperialismos no cesan de desatar contra el proletariado y los pueblos del mundo que se levantan contra la esclavitud asalariada, por el socialismo y el comunismo.

Así, reformas como la “promoción automática” en la educación básica primaria, la diversificación del bachillerato, la municipalización (desconcentración administrativa de la educación), la introducción de cátedras como “Educación para la democracia, la paz y la convivencia social”, la Renovación curricular (adecuación de la tecnología educativa requerida por el nuevo modelo de acumulación de capital) y la “Educación a distancia”, entre otras, van dirigidas a paliar la crisis de desequilibrio entre la oferta y la demanda, a hacer más rentable la educación, incentivar los valores burgueses “patrios”, el espíritu de convivencia, la colaboración de clases, y, en suma, al reacomodamiento de la dominación ideológica y política burguesa a través de la combinación de la democracia parlamentaria con la “democracia participativa” y la democracia cooperativa.

## **2. ¿POR QUE Y COMO SE HA MOVILIZADO EL MAGISTERIO?**

En la década de los años 70 la lucha del gremio se centró en la nivelación salarial y el Estatuto Docente, habiéndose logrado avances en lo atinente a estabilidad, escalafón y profesionalización. Sin embargo, cuestiones como la contratación y negociación colectivas, la huelga y la concreción de un fondo nacional de prestaciones y un régimen prestacional unificado para todo el magisterio, siguen siendo objetivos fundamentales de lucha. Claro que la Fecode ha centrado su atención en los años 80 en el último punto, abandonando en la práctica los primeros. Prueba de ello son los reiterados proyectos de ley que ha sustentado la dirección gremial reclamando se le dé aprobación en el Parlamento.

Mientras tanto, paros como el del 84 (que tuvo duración de un mes) concluyeron con acuerdos que fácilmente el Estado ha desconocido y sin que haya una respuesta radical a las reiteradas burlas de los gobiernos de turno. Prácticamente, la dirección de Fecode se ha desgastado los últimos años en las componendas, eternos “diálogos”, promesas y confianza en el Parlamento burgués y en las supuestas bondades del Ejecutivo. Casi al margen de la lucha, el magisterio ha sido contenido por la actitud concertadora de su dirección.

Y lo más grave del asunto es que las principales movilizaciones del magisterio (por ejemplo, la del 84) durante el último lustro han sido utilizadas como formas de presión de las fuerzas que desde la dirección de la Fecode (y más recientemente de la CUT) han abogado por “diálogos nacionales y regionales”, “aperturas democráticas” y reformas de todo tipo. De ahí han pasado estas fuerzas que hegemonizan tanto a Fecode como a la CUT a la búsqueda de “soluciones políticas, negociadas” a las contradicciones de clase existentes en el país.

## **3. CONTRA LA CONCILIACION, DEFENDAMOS LA INDEPENDENCIA DE CLASE Y LA HEGEMONIA PROLETARIA**

No llamamos, pues, a la búsqueda del equilibrio, del pluralismo, del civilismo o la concertación. No llamamos a la salvación del capital, de la nación o de la “producción nacional”. No convocamos a la defensa de “la vida” en general o a la defensa de los derechos humanos en general. No estamos por la defensa de “la democracia” en general. No nos apasiona la defensa de “la unidad” en general. Tampoco reivindicamos la defensa de la “soberanía nacional”. (Aclaremos, eso sí, nuestro rechazo a todo tipo de pillaje y saqueo ejercido por la burguesía y los imperialismos en cualquier lugar del país y del mundo).

La salvación del capitalismo tendrá que seguir siendo una preocupación de los capitalistas y sus lacayos. La defensa de la “producción nacional” no es otra cosa que la defensa de la producción capitalista en Colombia, es decir, de la explotación. El transfondo de las consignas liberal-burguesas de los derechos humanos es el de la defensa del principal derecho: el de la propiedad privada sobre los medios de producción. Mientras la ideología burguesa proclama la igualdad de todos los hombres ante la ley en cuanto ciudadanos,

sometidos a la soberanía del Estado Nacional, las relaciones de producción consagran, en la realidad, la explotación de unos hombres por otros. El fetiche de “la democracia” en general oculta otra realidad sustancial : el carácter de clase de toda democracia, incluida la burguesa. De tal manera que las más amplia democracia, en los marcos del capitalismo, será la dictadura burguesa sobre el proletariado y las masas oprimidas y explotadas. Seguimos pensando que la única lucha consecuentemente antiimperialista, llevada hasta el fin, es la lucha anticapitalista que subordina a la lucha de clases todo combate contra la opresión de cualquier tipo. Quienes enarbolan banderas antifascistas proponiendo como alternativa las formas corporativas de organización de las masas y de la producción económica no hacen más que alimentar un neofascismo con posiciones ideopolíticas, en el mejor de los casos, ingenuas. Las formas corporativas del Estado que se están apropiando como banderas no ocultan una esencia tripartita, una estructura y funcionamiento calcado de lo que, por ejemplo, en Colombia, han sido las figuras de los Tribunales de Arbitramento. La base ideológica de estas propuestas está, primero en el intento de fundir los intereses de los patronos con los intereses de los trabajadores, y en asumir que, en cuanto se dé la contradicción entre estas dos clases antagónicas, el estado jugaría un papel “neutral” , “imparcial”, abandonando el carácter de clase que el Estado tiene. A tal punto han avanzado las concepciones pluralistas y la idea del pacto social que se concilia con las más viejas articulaciones de la concepción fascista del Estado: El Concordato del Estado Colombiano con el Estado Vaticano que le otorga privilegios a la Iglesia Católica. Así, por ejemplo, a propósito de los Catecismos de Cisneros, la dirección del gremio vaciló al legitimar el papel fiscalizador de la Iglesia en cuanto a los contenidos de la educación, siendo esta una posición muy distante del laicismo tan ampliamente reivindicado en la teoría (es obvio que condenamos igualmente la intromisión de los militares en la censura a los contenidos de la educación). En lugar de ello, preferimos levantar la bandera de la radical separación entre la Iglesia y el Estado, contribuyendo así a educar a las bases magisteriales y a las masas en general.

## **5. ¿QUE PROPONEMOS?**

En resumen, impulsamos una corriente clasista al interior (y al exterior) de Adida y Fecode y la CUT. Planteamos una plataforma de lucha para el conjunto del movimiento sindical, fundamentados en la Independencia de Clase, con estas características, entre otras:

- En la lucha contra la democracia burguesa y las ejecutorias de sus instituciones (contraplegos, Tribunales de Arbitramento, Comités Tripartitos). Lucha contra el corporativismo de Estado.
- Contra la ingerencia directa y manipulación por parte de las religiones y las Iglesias: Por la completa separación de la Iglesia y el Estado.
- Contra la cultura burguesa e imperialista, expresada en misiones religiosas, los “Medios Masivos de Comunicación” y Fundaciones que, como el Instituto Lingüístico de Verano, contribuyen (con el beneplácito de los lacayos de turno), al saqueo, la explotación económica, el control militar y al dominio ideológico sobre las masas.
- Contra la privatización de la educación “pública”, lucha contra la autofinanciación de la educación y por el aumento del presupuesto para la enseñanza pública (por el descongelamiento del nombramiento de maestros a término indefinido y adecuada dotación infraestructural y de materiales de enseñanza para los planteles educativos públicos).
- Lucha por la contratación colectiva y la estabilidad laboral. Por la supresión de las agencias de empleo temporal, por la eliminación del servicio de contratistas y los contratos a término fijo. Contra la ampliación de la ley 29.
- Lucha contra el desmonte de las cesantías, las jubilaciones y contra el salario integral.

- Por el combate a las corrientes hostiles al proletariado: El reformismo, el pluralismo, el revisionismo, el anarquismo, el populismo y la socialdemocracia. Lucha contra el pacto social.
- En lucha por la unidad de los trabajadores en general y de la clase obrera en particular, oponiéndose a toda unidad artificial y burocrática: Unidad para la lucha y no para la conciliación (concertación).
- Por la aplicación de la democracia obrera: Respeto a las minorías, siempre y cuando éstas no atenten contra los intereses de los trabajadores y las masas explotadas.
- Por el internacionalismo proletario.
- Por la hegemonía del proletariado en la conducción y desarrollo de las luchas de la clase obrera y las masas explotadas y oprimidas.
- Por la huelga de solidaridad con las luchas de la clase obrera, los campesinos pobres, los indígenas y demás sectores populares.

## ***SOBRE LA MUNICIPALIZACION DE LA EDUCACION (LEY 29/89)***

**1. ESTA LEY HA SIDO APROBADA EN UN MOMENTO HISTÓRICO** caracterizado por las siguientes condiciones económicas, políticas e ideológicas:

a. **En lo económico:** Crisis y desmonte del “Estado de Bienestar” o “Modelo” keynesiano de acumulación de capital. En los inicios de la industrialización en Colombia los dueños de las empresas, producto de la presión de los asalariados, tuvieron que destinar parte de la plusvalía a financiar obras o servicios públicos como la educación, la salud y el transporte (ejemplos: las escuelas de Coltejer, Satexco, Pilsen, la clínica de Fabricato, etc.). Sin embargo, como “solución” a la crisis del capitalismo, después de la segunda Guerra Mundial, los empresarios concentraron más bien en el Estado el gasto público relativo a educación, salud y obras de “interés común” y, específicamente, los costos de reproducción de la fuerza de trabajo. Creció el tamaño del Estado y con él el endeudamiento externo, la burocracia y la nómina de empleados públicos ha llegado a sobrepasar el millón.

Hoy en día, ya ni en Colombia ni en el resto del mundo es rentable para el capital mantener semejante Estado. No se ha hecho esperar el desmonte de tal “Modelo de Acumulación”. La banca imperialista, con la complacencia de los dueños del capital en Colombia, ha condicionado los nuevos empréstitos a la restricción del gasto público. Presenciamos actualmente una oleada privatizadora: Ferrocarriles nacionales, Puertos, Sofasa, Papelcol, Bancos, salud y educación, entre otros. Así mismo presenciamos la descentralización de los procesos productivos, la descentralización administrativa de empresas, las microempresas, etc. No es ajena a estos procesos la descentralización administrativa y financiera de la empresa educativa, que ha venido acelerando la autofinanciación de la educación pública.

Junto al desmonte del “Estado de Bienestar” (a lo cual apuntaba la supresión del ICCE y del INSFOPAL), la burguesía colombiana ensaya un modelo que tiene como eje económico la diversificación e incremento de las exportaciones, y dada la disputa imperialista, para competir en el mercado mundial, los dueños del capital han acudido a abaratar los costos de producción, modernizar las fuerzas productivas y consolidar los monopolios transnacionales, tal como lo están proponiendo los banqueros e industriales reunidos en Cartagena y que aspiran a reactivar el Acuerdo Regional Andino. Indudablemente, para los trabajadores esto conlleva a la disminución del salario real, abolición de la contratación a término indefinido y más inestabilidad. Ante la natural

resistencia de los explotados, la tendencia del Estado es, pues, a concentrarse en la función coercitiva, represiva, las funciones que llaman “indelegables” (la “defensa” y la justicia burguesa); todo lo demás que sea rentable debe privatizarse, en esta lógica. De tal manera asistimos a la consolidación del modelo monetarista (tan defendido por los Reagan, Bush y M. Thatcher), del “Estado gendarme”, que apunta, en resumen, a superar la tendencial caída de las tasas de ganancia, combinando la superexplotación y la represión. Se “achica” el Estado, pero se torna más eficaz su clásica función: ser aparato para la dominación de clase.

b. **En lo político:** La actual crisis económica del capitalismo ha ido acompañada de la crisis del Estado y las instituciones que lo soportan. Cada día aumenta la desconfianza en el parlamento burgués; la justicia burguesa sigue siendo “para los de ruana”. Los partidos políticos que expresan los intereses del capital siguen siendo agencias de empleo, especuladores con las necesidades e ilusiones de las masas oprimidas y explotadas. En fin, la democracia burguesa representativa (formal) se halla en crisis de legitimidad.

Los detentadores del poder ensayan periódicamente reformas para superar la crisis: fiscal, urbana, agraria, constitucional, judicial, del Estatuto de los Partidos Políticos, laboral, educativa, administrativa. Tales reformas contribuyen a consolidar el capitalismo, a ajustar las instituciones a los planes económicos y sociales del régimen en el gobierno de turno. Para consolidar la democracia liberal burguesa, superando las crisis de la democracia representativa, la moda hoy es la “democracia participativa”. “Aperturas democráticas”, “Diálogos nacionales y regionales”, “participación comunitaria”, “elección popular de alcaldes”, etc, han sido banderas de los últimos gobiernos en Colombia. No obstante, la realidad evidencia cómo la guerra reaccionaria (que algunos llaman “guerra sucia”) ha venido cumpliendo sus cometidos: eliminando físicamente cuadros dirigentes populares y mellando la combatividad de otros. Igualmente se ha puesto una vez más en evidencia cómo los verdaderos enemigos del pueblo explotado: la burguesía, su mafia, sus paramilitares y los sectores más reaccionarios y cavernícolas de la sociedad, pretenden perpetuar sus privilegios sobre condiciones de explotación y de miseria de un alto porcentaje de la población. De otro lado, la tan en boga “participación de la comunidad” lo ha sido fundamentalmente en la autofinanciación de los servicios públicos.

c. **En lo ideológico:** La llamada “modernización” del Estado ha sido justificada por los reformadores bajo las banderas de la “descentralización o autonomía política local” y de la “participación y control ciudadano”. En otras palabras, la planificación social y económica desarrollada por la clase dominante enfatiza “el fortalecimiento del municipio como unidad base de la organización del Estado”, por lo que se “busca integrar la administración del servicio educativo local al funcionamiento municipal”. Se trata, pues, de la supuesta decisión desde la base social de las políticas sociales, a través de la “democracia participativa”, del supuesto papel protagonista, en los marcos del capitalismo, del “constituyente primario” (ciudadano votante).

Bajo el sofisma de una modernización del Estado y en el marco de esperanzas puestas en una “real” “apertura democrática” se definió la “Elección Popular de Alcaldes”, la cual no ha significado más que un nuevo engaño para el pueblo en términos de desmovilización y desconcierto en las masas que siguen observando cómo sus reivindicaciones más sentidas se esfuman en el laberinto de la desventura.

Pero también la llamada modernización del Estado está estrechamente relacionada con la **corporativización** como forma de reglamentar las relaciones obrero-patronales y las relaciones entre las clases sociales a través del famoso “**pacto social**”. En efecto, desde el poder burgués se ha tratado de desarmar ideológicamente a los asalariados por medio de los llamados a la “**Convivencia social**”, pero manteniéndose intactas las causas que han originado los actuales antagonismos de clase: la propiedad privada, la explotación. De los llamados a la **concertación** a través de COMITES TRIPARTITOS en los que

empresarios y gobierno imponen las decisiones a los trabajadores, a imagen y semejanza de los TRIBUNALES DE ARBITRAMENTE.

En otros términos, a la gastada “democracia formal” y su complemento, la “democracia corporativa” (**consensual**), en un intento de amarrar a los trabajadores en el molino de la conciliación, radicando en esto la esencia **fascista** del proyecto que se viene imponiendo. (Grave es que algunos pretenden combatir el fascismo denunciando sólo sus **aspectos secundarios**, pero plegándose, y con entusiasmo, a tales aspectos sustantivos de la **concepción fascista**, como son **el corporativismo** y la pretendida conciliación y “fusión” entre el capital y el trabajo, al menos bajo la forma de la fusión de sus intereses).

**2. CONSIGUIENTEMENTE, NOS OPONEMOS A LA APLICACIÓN DE LA LEY 29** y cuestionamos como actitud conciliadora el mero llamado hecho por la dirección de la Fecode a “discutir y negociar los decretos reglamentarios de la ley” y a “concurrir al desarrollo de la ley”.

Hemos estado llegando, así mismo, a las siguientes conclusiones:

a. Denunciamos cómo el Estado pretende hacer una “política de paz” con una economía de guerra que ha generado una mayor pauperización de la clase obrera, el campesinado pobre y medio y demás sectores explotados.

b. Denunciamos igualmente la “Elección popular de Alcaldes” manipulada por los caciques y gamonales pueblerinos y al servicio de los explotadores y lacayos del imperialismo.

c. Dado que el Congreso tiene facultades para reglamentar la Ley, esta norma posibilita implementar maquinarias en el nombramiento caprichoso y de acuerdo a intereses políticos (cuotas clientelistas) y crear burocráticamente cargos en las Secretarías de Educación Municipal, tal como se vienen presentando.

d. Se institucionaliza la contratación de maestros a término fijo, de acuerdo al presupuesto disponible, arma que ha significado un golpe mortal para la unidad y estabilidad de los trabajadores.

e. Deja en entredicho la expedición de un régimen nacional unificado que termine de una vez por todas con la condición de mendicidad de nuestros derechos a la que quiere el gobierno acostumbrarnos.

f. Tiende a incentivar el desmonte de la Educación Pública en la medida en que se genera más caos, se desestimula al maestro y abre inmensas posibilidades a la educación privada que sirve de negocio lucrativo a los industriales de la educación.

g. La ley pretende poner a marchar al magisterio en torno a las caducas y anacrónicas banderas de los Partidos de la Burguesía y, al mismo tiempo, perpetuar los valores y actitudes afines a la democracia burguesa.

h. Las implicaciones de la ley nos dan suficientes razones para deducir futuras acciones en contra del sector magisterial.

i. Como el gobierno argumentará no estar en condiciones de financiar indefinidamente la educación, es evidente que a largo plazo esta responsabilidad recaerá en los municipios, los cuales, con sus exiguos presupuestos tendrán que incrementar el impuesto regresivo del IVA, lo cual nos colocará como enemigos número uno de los intereses populares. O en el peor de los casos, callarnos la boca, no hacer paros para tener contentos a nuestros patronos: los comerciantes, industriales, burguesía agraria, el Alcalde y el Personero, el último de los cuales dejará de ser Agente del Ministerio Público para convertirse en vigilante de nuestra actividad académica e ideológica, en desconocimiento incluso del Estatuto Docente.

j. En fin, la lucha de los maestros, abonada con la sangre de nuestros compañeros, nos ha ido forjando autoridad política para confrontar las posiciones del gobierno y sus

representantes. (El reciente paro realizado en Antioquia es una muestra de madurez y de un espíritu de lucha vigente para enfrentar nuevas batallas).

Animados por un espíritu crítico, observamos con preocupación la vacilación y la tendencia a institucionalizar la lucha de los maestros por parte de la dirección de la Fecode. Discrepamos, así mismo, de algunos compañeros que pretenden hacernos creer que las leyes son eternas y, por lo tanto, imposibles de derogar, a pesar de experiencias de lucha contra leyes como el Estatuto Docente de Gala'n, en la década de los años 70.

### **3. QUE HACER?** Proponemos los siguientes elementos:

a. Denunciar ante la opinión pública los efectos nocivos para el mismo pueblo, de la aplicación de la ley 29.

b. Desarrollar en unidad de acción con los obreros y empleados públicos una lucha por la defensa de la contratación colectiva, contra los empleos a término fijo, por el respeto a las conquistas adquiridas y por el mejoramiento de la calidad de la educación al servicio de las masas explotadas.

c. Enarbolar en alto la bandera de la defensa de la educación pública, completamente financiada por el Estado y en contra del negocio privado con la educación.

d. Reclamar de Fecode acciones de presión consecuentes (preparar condiciones para el paro indefinido en contra de la ley 29) con los intereses del magisterio y el pueblo explotado, y que también apunten a exigir el respeto por los derechos adquiridos.

## ***SOBRE LA APERTURA EDUCATIVA***

Queremos aprovechar el espacio de este cuadernillo N° 15 de la Revista Octubre, para explicitar -breve y esquemáticamente- algunas tesis de nuestra posición sobre “La lucha de clases y el papel de la educación en Colombia”:

1. Los intelectuales del pueblo (los intelectuales orgánicos del proletariado), el por ahora aún incipiente movimiento estudiantil que tímidamente tiende a reactivarse, el magisterio y, en general, las masas, tienen enfrente la enorme tarea inmediata de confrontar el plan imperialista de la llamada **Apertura Educativa**. Este engendro reaccionario viene definiendo sus términos esenciales desde la llamada “Misión de la Ciencia y la Tecnología” al servicio del conjunto del plan granburgués actual que pretende la salvación del capitalismo. Es una redundancia señalar la conexión de la misión de la ciencia y la tecnología con los principales instrumentos orgánicos del imperialismo yanqui (FMI, BIRD, etc.).

2. La llamada apertura educativa es tuerca y tornillo del conjunto del plan que articula las otras “aperturas”: la Económica y la Política. Esta última, como se sabe, aterrizó en la “nueva” constitución y se proyecta en la manipulación que hoy emprenden todas las fuerzas de la reacción y del oportunismo hacia la definición de una supuesta correlación de fuerzas en el “nuevo” Congreso, ocultando que la verdadera correlación de fuerzas está, justamente, en otra parte. Y que, mientras no se cambie el carácter de la Guerra que actualmente se desarrolla en este país, seguiremos padeciendo la implementación, uno tras otro, de los diferentes planes políticos, económicos y sociales del imperialismo.

3. El proyecto imperialista actual, dentro del conjunto de los llamados “planes para el futuro”, que no son otra cosa que el conjunto de medidas económicas, políticas y sociales que aspiran a recomponer el capitalismo en este país ampliando la cuota de

a) ganancia (y la renta) de los dueños del capital y de la tierra y para intentar salir de su ya larga crisis, que pretende proyectar y mantener su poder “más allá del siglo XXI”. Para ello liga dos aspectos esenciales en su política actual:

- b) Propiciar y recomponer todos los elementos necesarios para la reproducción y calificación de la fuerza de trabajo en los niveles y modalidades exigidas por la “reconversión industrial”, la “flexibilización del trabajo” y la “calidad total” que, como lo hemos señalado, no es la mejora de la calidad de los productos sino la disminución de los llamados “costos laborales”, es decir, la intensificación de la explotación para intentar aumentar la cuota de ganancia de los capitalistas.
- c) La formación de intelectuales orgánicos de la burguesía (de las diferentes fuerzas imperialistas) al interior de las masas, con la tarea específica de impulsar los proyectos corporativos y neofascistas en el camino de consolidar el matrimonio de interés entre la socialdemocracia en el (neo)liberalismo, entre el fascismo de nuevo tipo y el keynesianismo, en crisis, bajo las sucias sábanas de la constitución de 1991. El intento es hacerlo en el mismo movimiento en que intentan liquidar toda posibilidad de forjar intelectuales orgánicos del proletariado, en medio de una machacona coherente y sostenida campaña contra los fundamentos del Marxismo del Leninismo y, específicamente, contra el Maoísmo. En esta campaña se dan la mano (¡sustos o risas aparte!) los “marxistas” críticos, los revisionistas de viejo y nuevo tipo, y los más cínicos y avezados representantes criollos de la socialdemocracia internacional.

4. Para lograr ésto la Apertura Educativa tiene que hacer lo que viene haciendo: privatizar la universidad pública (en 4 años lograr que el 30% del presupuesto de la universidad sea financiado por las matrículas, y el 10 años lograr la “nivelación” con las universidades privadas en el “85%” de tales costos); declarar, aquí también, la libertad... de precios, liberar las matrículas (en todos los niveles de la educación); desmontar los INEM, ITAS y demás instituciones de orden técnico abriendo espacios en el Sena, controlados directamente por la patronal, para la formación de los cuadros productivos y administrativos, tecnológicos y técnicos que no tengan cabida en las universidades de la gran burguesía; articular el desarrollo del Sena al plan fascista de nuevo tipo que lo vincula estrechamente a la preparación de una fuerza laboral dirigida por el ejército burgués: formar, a través de las ONGs (privilegiadas abiertamente en el plan de apertura educativa) los intelectuales orgánicos necesarios para impulsar en el seno de las organizaciones de las masas los proyectos corporativos (la otra pata “política” del plan del Sena).

5. Por último, denunciamos, como lo hemos venido haciendo, las ejecutorias de la actual dirección de FECODE al servicio de este plan imperialista. El ataque contra la estabilidad laboral, la pretendida reforma del Estatuto Docente que se viene haciendo con su apoyo -unas veces pasivo y otras activo- intenta transferir a los municipios, como parte de la política corporativa de descentralización, el control del magisterio, colocando al servicio del gamonalismo la administración de estos recursos. El verdadero laboratorio en el que se experimentó lo que fue después la Ley 50 propuesta por el senador Uribe Vélez, fue la municipalización de la educación, la Ley 91, la entrega de las prestaciones sociales de los maestros. Todo esto lo ha venido cerrando, con broche de oro, la participación de los últimos presidentes de FECODE, los señores Toro y Rodríguez, en la constituyente, con el respaldo a las medidas constituyentes que le dejan libres las manos al presidente para disponer de 300.000 puestos de trabajo.

6. Reiteramos que sólo la movilización y la lucha pueden garantizar nuestras reivindicaciones contra el plan imperialista para la educación pública.

Septiembre de 1991

## ***PIEZAS DEL MISMO PLAN BURGUES E IMPERIALISTA: LEY GENERAL DE EDUCACION, APERTURA EDUCATIVA Y APERTURA ECONOMICA***

Para desarrollar la Constitución de 1991 el Ministerio de Educación Nacional y FECODE concertaron un proyecto de Ley General de Educación que ha de sustituir a la de 1903, aprobada al final de la Guerra de los Mil Días. Pero la Constitución misma y las leyes marco expresan la forma jurídica que van requiriendo el Plan de Apertura Económica y el Plan de Apertura Educativa, con los que también la burguesía colombiana intenta superar por estos días la crisis de acumulación de capital. En este contexto ubicamos la necesidad que tiene el capitalismo de “flexibilizar” la fuerza de trabajo, utilizando la Ley General de Educación como uno de sus instrumentos legales.

Del análisis del proyecto de Ley orgánica de educación que va a debatir el Congreso de la República, deducimos su carácter neoliberal, ligado a formas económicas y sociales del corporativismo, atributos éstos también de la “Carta Magna”. La desconcentración del poder económico en manos del Estado (reducción de su “tamaño”), la plena garantía de las libertades económicas burguesas, el fortalecimiento (modernización) del aparato represivo, el plan burgués e imperialista de abaratamiento de la mano de obra y la puesta en marcha de la “democracia participativa local”, así lo evidencian para coadyuvar a estos objetivos el proyecto le da prioridad a la formación para la productividad; estimula la privatización y autofinanciación de la educación; intensifica el control de los gamonales sobre la educación y los puestos de trabajo que genera; contribuye a la atomización de las organizaciones de los trabajadores de la educación; legitima la pérdida de conquistas laborales y promueve la solidaridad interclasista que sólo lleva agua al molino neofascista... Pero tomemos el asunto por partes:

### **1. El proyecto de Ley General de educación encubre la dictadura de clase de los explotadores.**

Quienes concertaron el proyecto intentan demostrarnos que el objetivo de la ley es “transformar la educación en beneficio del país”. Como si la educación, la cultura, los conocimientos, no fueran, ante todo, un fenómeno de la lucha de clases. Los tecnócratas, burócratas del MEN y FECODE pretenden colocar el interés “del país”, de “todos los ciudadanos”, por encima del interés de clase. Por eso proclaman como fines de la educación la formación en la práctica productiva, la defensa de los “valores ciudadanos”, del respeto por la paz en abstracto; la defensa de la democracia (burguesa, corporativa, “participativa”); la convivencia, es decir, la solidaridad interclasista; la tolerancia, el pacto social, es decir, la conciliación de clases; y todo esto a nombre de una supuesta paideia colombiana, en la promoción que está haciendo de esta ley Carlos Corsi Otálara.

Lo que encubren los redactores del proyecto es precisamente la dominación de clase que a través de los planes, leyes y programas educativos ejercen las clases explotadoras y el imperialismo sobre el pueblo.

### **2. La educación burguesa no escapa a la ley del valor.**

Históricamente las clases explotadoras en el poder han monopolizado la cultura para su provecho. También aquí en Colombia, ahora, el proyecto general de educación está sometido completamente a las leyes del beneficio, de la ganancia, de la búsqueda de la máxima rentabilidad económica. A ello apuntan la administración y financiación en vías de implementación. Ya el Departamento Nacional de Planeación le había formulado (a través del Plan de apertura Educativa y su Misión imperialista de Ciencia y Tecnología) al Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) varias recomendaciones que el proyecto de ley orgánica de educación recogió y que el régimen de Gaviria viene imponiendo:

- “Avanzar en la transferencia de la administración de la educación a los departamentos y municipios.
- “Establecimiento del Servicio Social Obligatorio para los estudiantes de pedagogía y reglamentación del servicio social voluntario para los demás estudiantes universitarios.
- “Incremento progresivo de las matrículas en las universidades públicas de tal manera que los nuevos estudiantes cubran la tercera parte de sus costos en un plazo de diez años.
- “Promoción de la participación del sector privado y las ONG`s en la implementación del plan.
- “A partir de 1992, suprimir el control de precios al valor de las matrículas en todos los niveles educativos.
- “Diseñar un sistema de subsidios que garantice transferencias fiscales a quienes emprendan nuevas construcciones en educación secundaria (a través de las líneas de crédito en la Financiera de Desarrollo, Territorial, Findeter).

De hecho, ya las 60.000 becas que contribuyen a privatizar más la educación en 1992 (y a servir de cuotas clientelistas) se van a sumar en 1993 a otras 180.000 (con el aval de Findeter) que acaba de anunciar en Sincelejo el Ministro de Educación. Así mismo, la escolarización de los 3 a los 6 años contribuye a desmontar las guarderías del ICBF. Ya con el Servicio Social Obligatorio para estudiantes universitarios y normalistas (mano de obra gratuita) el gobierno se ahorra 5.000 plazas anuales. Con el agravante de que aspectos como éste contemplados en el Plan de Apertura Educativa, son avalados por ideólogos “post-modernos” como Vladimir Zapata (ver ponencia al II Seminario de Alternativas de Futuro: Antioquia hacia un Pacto Social; 11 y 12 de agosto /92). De igual manera, el principio constitucional -también plasmado en el proyecto de ley- y según el cual “es responsabilidad de los padres de familia garantizar el ingreso y asistencia a la educación básica”, apunta a la autofinanciación de la educación, amén de los impuestos regresivos con los que el Estado burgués preconiza la fementida “democracia participativa local”.

En efecto, para acabar de rematar, además de la Ley Sexta de 1992 (Reforma Tributaria) que incrementa el IVA para todos los servicios prestados en el territorio nacional (incluido el impuesto regresivo a la educación no formal: cursos de contabilidad, secretariado, inglés, modistería, computadores o pintura, a los cuales acuden principalmente quienes son excluidos del bachillerato o la universidad) el gobierno alista el proyecto de ley que aumentó los impuestos municipales, crea sobretasas, peajes en las carreteras regionales y el Impuesto Local al Valor Agregado (ILVA) en el cual se incluirán los restaurantes con tasa libre por parte de las autoridades locales.

### **3. La “apertura democrática” y el pacto social prepararon el terreno para el zarpazo contra las conquistas laborales.**

Durante la última década en Colombia la clase obrera, y en particular los trabajadores de la educación, hemos visto cómo la mayor parte de la dirigencia sindical y política dice representar a los asalariados se ha embelesado con la concertación y la ilusionista apertura política o “democrática” del régimen imperante en Colombia. Presas de tal engaño, las masas trabajadoras han sido desmovilizadas, facilitándole al imperialismo y a las clases explotadoras en Colombia la imposición de la apertura económica, la apertura educativa y sus instrumentos básicos como la Reforma Laboral (leyes 50 y 60 de 1990 y ley Cuarta de 1992 y la promoción actual del Estatuto del Trabajo, para completar las anteriores leyes, entre otras). De tal manera la flexibilización de la fuerza de trabajo ha sido un hecho: El empleo temporal, los despidos masivos, el desconocimiento de prestaciones sociales por

parte de empresarios, el incremento del desempleo, el desconocimiento de convenciones colectivas y de la contratación a término indefinido, además de la disminución del salario real y la imposición del “salario integral”. Como consecuencia, se ha facilitado la reconversión industrial implementada en los parámetros de la tecnología imperialista, al tiempo que se ha abonado el terreno a una mayor incidencia y dominación económica, política, militar e ideológica del imperialismo en Colombia.

En tal sentido denunciemos la incorporación de la municipalización de la educación en el proyecto de ley orgánica concertada entre el gobierno y Fecode. Afirmamos que esta nueva forma de administrar el personal docente (poderes a los alcaldes para trasladar a los maestros, por ejemplo) y de desconcentración financiera, es un paso más en el desmonte del Estatuto Docente, la atomización de las organizaciones sindicales del magisterio y la autofinanciación de la educación. También consideramos que la incorporación al proyecto del contenido de la norma que creó el Fondo Nacional del Magisterio (ley 91 de 1989) sirvió de modelo para la Reforma Laboral (leyes 50 y 60 de 1990) y está sirviendo para legitimar la pérdida definitiva de la retroactividad de las cesantías para los docentes vinculados a partir de 1990, al igual que legitima la privatización y encarecimiento del servicio médico para los educadores.

Se nos objetará, por supuesto, que el texto del Proyecto expresa la vigencia del Estatuto Docente. Sin embargo, éste es un meramente formal. Los hechos son tozudos: Se ha profundizado el manejo clientelista de la educación a lo largo y ancho del país bajo el manto de la municipalización. Además, dentro de 10 años ¿a quiénes se les aplicará el Estatuto Docente, cuando la mayor parte de los docentes sean temporales al servicio de la educación privada o de los municipios? Vemos, así mismo, cómo, paradójicamente, mientras el proyecto dice defender la Educación Especial, la realidad cotidiana es que, por ejemplo en Antioquia, se está aniquilando esta modalidad, con el grave perjuicio para la población infantil más pobre. Y así ocurre con los demás aspectos formales estipulados en el proyecto y en los derechos constitucionales -también formales- que encubren la esencia neocorporativa y neoliberal de la Constitución: Como quien dice, “del dicho al hecho sigue existiendo mucho trecho”.

#### **4. Calidad total es explotación total.**

No es extraño que Fecode haya llegado hoy a identificar la idoneidad profesional con la adquisición del respectivo título académico. Mucho menos extraño es que haya estado de acuerdo con que uno de los ejes del proyecto de ley orgánica de la educación sea la convivencia ciudadana y el pacto social. Hace mucho rato la dirección de Fecode abandonó (¿alguna vez la tomó realmente en serio?) la consigna de “Educar y Luchar por la Liberación Nacional”. En sus últimos tristes años el movimiento pedagógico, aupado desde lo alto de la Fecode y las ONG’s, ha estado marcado por las consignas prácticas de conciliación de clase: “Pedagogía de la convivencia y del pluralismo” ha sido el cántico que ha pretendido encubrir los reales procesos de lucha de clases que se dan a través de la enseñanza y la apropiación de los conocimientos y de los diferentes saberes.

En su ponencia ante el II Seminario Alternativas de Futuro: Antioquia hacia un Pacto Social, hace apenas una semana, el coordinador de la Mesa de Trabajo (también defensor del proyecto) referente a la educación, propone que sean la sociedad civil (es decir, el mercado), el Estado y los Medios de Comunicación, quienes se encarguen de formar el “hombre íntegro”, el “ciudadano cabal”, el “profesional competente”. Habría que preguntarle al doctor Vladimir Zapata si en esa perspectiva de la concertación y la “pactación ciudadana” que tanto reivindica, será posible forjar ese hoombre nuevo no robotizado ni domesticado, esa nueva cultura **de y para** los trabajadores y esa nueva sociedad sin explotadores ni explotados; o quedará sólo materializado en los hechos ese esplendor de la miseria kantiana que proclamó sistematizando la consigna esencial de la

ilustración según la cual sólo se exige la “más inofensiva de todas las libertades, que es hacer un uso público de la propia razón, condicionada al grito ‘razonad cuanto queráis, sobre todo lo que queráis, pero ... obedeced’ “?

Para completar el embeleco de la calidad total en la educación, desde el CONPES, o mejor, desde la Misión para la Ciencia y la Tecnología, se le han abierto avenidas a la legitimación del trabajo de las llamadas Organizaciones No Gubernamentales (ONG`s) que, según las propias cuentas de tales ONG`s, tienen ya bajo su incidencia millones de colombianos a través de una red de 90.000 personas empleadas de tiempo completo, 60.000 de tiempo parcial y un “voluntariado” cercano a las 700.000 personas trabajándole, con la financiación de los diferentes organismos imperialistas, a los proyectos corporativos centrales en la economía y en la formación de intelectuales orgánicos de la burguesía en el seno de las masas, al servicio de las más oscuras fuerzas imperialistas “postmodernas”. La ley que hoy nos proponen no hace más que institucionalizar todo esto.

Por nuestra parte, reafirmamos el carácter de clase de los contenidos de la enseñanza, de la cultura. Lo que entreveremos es la aguda lucha entre dos ideologías, el ejercicio de la dictadura de clase también a través de la educación. Aseguramos nuevamente que el camino del pacto social, de la concertación, de la teoría kantiana del equilibrio y de la postmodernidad, la pretensión de fusionar los intereses del capital y del trabajo, tan sólo sirven a la reacción. No es ese el camino del proletariado y del pueblo en su lucha por la emancipación definitiva.

Reiteramos, de otra parte, que ni la vía de la concertación, ni la vía parlamentaria podrán satisfacer en lo más mínimo las aspiraciones de las masas trabajadoras de Colombia. Por su carácter de clase, a través de la historia vemos que las instituciones colombianas, especialmente el Parlamento, han tenido un comportamiento reaccionario, exclusivamente al servicio del capital. Por eso sabemos que sus ejecutorias en materia educativa no van a servir a los de abajo. Preferimos la vía de la confrontación, de la resistencia, de la acumulación de fuerzas para la única alternativa posible ante esta fiebre pactista y esta barbarie burguesa que también quiere apagar nuestras conciencias.

Insistimos, finalmente, en la necesidad de enfrentar el conjunto del plan burgués e imperialista de la Apertura Educativa y la Apertura Económica, preparándonos para la lucha y movilización directa. Consideramos imperativo defender la contratación colectiva, el empleo a término indefinido, la estabilidad laboral, la real y completa separación de la Iglesia y el Estado, la creación del SUTE para la lucha (y no para la concertación), el ejercicio del internacionalismo proletario y, especialmente, la lucha por una Nueva Cultura al servicio del proletariado, el pueblo y su causa revolucionaria.

**Abajo el plan de apertura económica y apertura educativa!**

## ***EL PARO DEL MAGISTERIO DE ANTIOQUIA: NO PUEDE SER UN RESPALDO AL PROYECTO DE LA LEY ORGANICA!***

En el anterior cuadernillo de la Revista Octubre (Nº 20), presentamos unos puntos iniciales de crítica al proyecto de ley orgánica de la educación pactado, de espaldas a los maestros, a los estudiantes, a los padres de familia y a los trabajadores, entre la actual dirección de FECODE y el gobierno de Gaviria. La “lógica” que allí denunciábamos quedó plenamente establecida también en el evento regional realizado el 21 de agosto en las instalaciones del Colegio “María Auxiliadora”. Allí quedó evidenciada la esencia corporativa de la tan promocionada “democracia participativa”, en cuyas entretelas se viene justificando un supuesto carácter “democrático” de los proyectos más reaccionarios adelantados por el actual régimen.

Asistieron allí los gremios patronales y sólo algunos activistas de los gremios de los trabajadores de la educación. Junto al gobierno, la Curia y otras fuerzas oscuras, los representantes de los mercaderes de la educación y de la Iglesia católica presentaron su pensamiento con respecto a la llamada ley orgánica. Lo ausente del evento fue la posición de los trabajadores. Las reales posiciones críticas quedaron allí marginadas. En los hechos se trató de un tinglado levantado por Fecode y el gobierno para que los mercaderes de la educación, empezando por los que usufructúan los colegios confesionales, pudieran levantar su voz en nombre de una supuesta “consulta democrática” realizada en la región, para exigir garantías del Estado de derecho para la continuidad del pensamiento confesional católico en la educación y para los inversionistas privados en esta área de la economía.

Lo que resulta verdaderamente curioso es que quienes montaron este tinglado, ante nuestras críticas al proyecto de ley orgánica, han salido a decir que quienes no compartimos sus fundamentos es porque tenemos la misma posición de la Iglesia y los mercaderes de la educación. Y eso lo dicen torciendo la verdadera historia, la reciente historia en la que ellos, por ejemplo, y sólo por ejemplo, mostraron su verdadera catadura ante el triste episodio de los llamados “Catecismos de Cisneros”. En este caso, ante la opinión de un jefe de policía sobre cuáles deberían ser los contenidos éticos y la estructura de los materiales docentes para la formación de los estudiantes, salieron a decir, voz en cuello, a nombre del magisterio, que, por favor, el policía se dedicara simplemente a reprimir, porque para trazar las orientaciones en el terreno de la ética para los programas educativos... para éso... estaban ... los curas, el obispo, la Curia!

La verdad es que las fuerzas políticas que constituyen la actual dirección de Fecode (y Adida) nunca dijeron media palabra, una sola letra, sobre la cuestión de la separación de la Iglesia y el Estado, sobre la reivindicación del carácter laico de la educación pública. Y, los objetivos avances que, en esta materia, y a manera de caramelo o zanahoria, tiene el actual proyecto de ley orgánica, están allí no como el resultado de una política en esta materia por parte de la dirección de Fecode, sino como el desarrollo, más o menos coherente, de algunas posiciones de agentes liberales del gobierno (sobre todo los que aún recuerdan los ecos de programas laicizantes de la pequeña burguesía de la Unión Revolucionaria Socialista -URS- en los decenios anteriores, con los cuales se comprometieron como militantes).

Pero, tras la zanahoria (o el bombón) de este desarrollo constitucional, está escondido todo el contenido retrógado, corporativo, del conjunto de la ley orgánica, tejido en “armonía” con las exigencias imperialistas y las actuales necesidades de la burguesía de adecuar el conjunto de las instituciones del Estado (incluida la educación “pública” y privada) a los parámetros de la apertura económica, de la flexibilización del trabajo, de la libertad... de precios.

Por estos días, el magisterio de Antioquia, a pesar de la conducción que tiene, viene desarrollando un paro en el que no deja de demostrarse una real y legítima desconfianza de las bases ante una dirección que permanentemente ha traicionado (mucho más de una vez) los movimientos concretos de los maestros, levantando a las espaldas de la base los paros, acordando pactos lesivos a los intereses de los trabajadores de la educación, como el que llevó a la pérdida de la retroactividad de las cesantías, a la privatización de la prestación de nuestros servicios de salud.

Ronda aún el fantasma del acuerdo de los 7.000 votos negociados entre la AD M19 y el señor Juan Gómez en las pasadas elecciones, cuando está en pleno calor el acuerdo político nacional del 20 de julio entre la Nueva Fuerza Democrática, el Partido Liberal (Partido de Gobierno) y la misma AD, para aprobar en el Parlamento **todos** los proyectos de ley orgánica (al menos en sus aspectos esenciales que es lo que le interesa al capital) de

carácter corporativo y neofascista que desarrollan la constitución del 91 en diferentes aspectos. Aquí, lo de la educación es, apenas, uno de ellos.

Hemos señalado que nadie conoce en las bases el articulado del proyecto de ley acordado a nuestras espaldas. Cuando esta iniciativa empieza a tramitarse, van apareciendo sucesivos borradores con “mejoras” que desconocemos casi que en absoluto. Así, desde la Comisión Sexta circula malamente una penúltima “revisión” del proyecto que incluye, para los maestros, limitación de las vacaciones a 15 días, jornadas de 8 horas diarias, y, mientras, otro nuevo paquete empieza a circular sin que hayamos tenido acceso a él. Sin embargo, el quinto Congreso de Fecode, realizado en Cartagena, dando definitivamente la espalda a la vieja consigna de “Educar y luchar por la liberación nacional”, acaba de aprobar, por mayoría, su respaldo a semejante engendro, aunque una importante minoría llegó a pedir el retiro de este proyecto (también se dio la ecléctica posición de quienes, señalando que le falta discusión, en la onda de la “constituyente educativa”, piden simplemente su... aplazamiento!).

Afirmamos que el presente paro no puede ser un respaldo al proyecto de ley orgánica adelantado por Gaviria y Fecode. Por el contrario, tiene que convertirse en un espacio de discusión en el que podamos señalar a fondo, y conocer a fondo, la catadura reaccionaria de este engendro. No podemos respaldar un proyecto que suprime la pensión de gracia, la retroactividad de las cesantías a los vinculados después del 90. Tenemos que luchar contra él. No podemos respaldar un proyecto que deja en manos de los gamonales la gestión de la educación, que organiza la privatización, que abre las avenidas de la “autofinanciación de los servicios médicos” para los maestros y sus familias: Tenemos que luchar contra él.

Este no puede ser un paro de respaldo a una dirección que ha entregado importantes reivindicaciones a cambio de falaces “ventajas” para las bases y reales gabelas para la propia burocracia, como por ejemplo las tarjetas “especiales” para la atención de directivos y delegados en Comfenalco!.

La dirección de Fecode abandonó hace mucho la lucha por el Estatuto Docente, por lograr la contratación colectiva, el derecho a huelga, el derecho a negociación. Y, a cambio, ha venido entregando lo poco que teníamos los maestros colombianos en materia de estabilidad laboral. En las condiciones propuestas por el proyecto de ley orgánica, por ejemplo, estaríamos sometidos a la pérdida completa de esta estabilidad.

Este paro tiene que servir para ganar conciencia en la necesidad de impulsar la consigna: **Atrás el engendro reaccionario y corporativo del proyecto de ley orgánica!** . Tiene que servir este paro para ganar terreno en el levantamiento de las consignas justas al respecto: Garantías para el funcionamiento de las organizaciones de los trabajadores de la educación, derecho a la jubilación, revisión y reliquidación, contra el plan de apertura educativa y apertura económica, pago inmediato de los intereses de las cesantías a los educadores nacionales, que el Estado financie la educación, contra las amenazas, solidaridad clasista con los trabajadores de Sofasa, Wagner, Avianca, Quintex, los desalojados de la Iguaná y demás sectores en conflicto.

Es necesario reeditar consignas que demagógicamente tiró la dirección de Adida al finalizar el año escolar anterior: A matricular, de hecho todos los estudiantes que soliciten cupo en los colegios de los barrios populares!. Es necesario retomar las consignas olvidadas: Por la apertura del Liceo Antioqueño!; por el mantenimiento y desarrollo de condiciones para la educación especial; impulso a la conformación del SUTE (Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación) con una orientación clasista; nombramiento a término indefinido de los maestros de hora cátedra!.

Sólo la movilización y la lucha garantizarán nuestras reivindicaciones. Liguemos la lucha de resistencia con la lucha por los intereses estratégicos del proletariado!.

- *¡Atrás las políticas de la misión de ciencia y tecnología!... ¡Abajo el plan de apertura educativa!... ¡Abajo el proyecto de ley orgánica de la educación!*

## ***EL PROYECTO DE LA “LEY GENERAL”: OTRO GARROTAZO CONTRA LOS MAESTROS***

A pesar de los esfuerzos de la mayoría de las directivas de Fecode y Adida para convencer al magisterio de las supuestas bondades del proyecto de Ley General de la Educación, concertado con el Ministerio de Educación, cada vez somos más los maestros que afirmamos que dicho proyecto es la aplicación del plan de apertura educativa del actual gobierno, en desarrollo de las políticas del régimen prevaleciente, y que, por tanto, es un engendro reaccionario.

Fieles a sus acuerdos políticos “por lo alto”, muchos de los actuales directivos han impuesto, por encima del Comando de Paro, la consigna “POR LA DEFENSA DE LA EDUCACION PUBLICA... LEY GENERAL DE EDUCACION”. Afirmamos que ésta es una descarada utilización de los maestros puesto que, además de no haberse dado a conocer este proyecto, no es -ni podría ser- el objetivo o tan siquiera un objetivo del Paro Regional. En lugar de agitar semejante consigna, se debería incluir la exigencia de la reapertura del liceo antioqueño, el descongelamiento de la nómina, el nombramiento a término indefinido de los maestros temporales.

No ha sido posible que se practique en el desarrollo del paro la tan cacareada democracia sindical para algo tan elemental como es la elaboración de las consignas en y por el Comando Departamental de Paro. También ellas son impuestas a las bases como fue impuesto el propio proyecto de ley general.

“Es que no saben leer”, “Son ignorantes”, “Defienden el proyecto de la Iglesia”, “Son fascistas”, son algunos de los señalamientos que hemos recibido por afirmar que la Ley General de la Educación avanza en el proceso de privatización de la educación, que incorpora el proyecto de apertura educativa y, como si fuera poco, incorpora la esencia de la municipalización, que significa más clientelismo, politiquería, autofinanciación, gamonalismo. Esos epítetos nos los hemos ganado porque venimos denunciando de qué manera el proyecto afecta al Estatuto Docente.

La Iglesia puso el grito en el cielo porque HASTA AHORA no figura en el proyecto la educación religiosa (católica) con carácter obligatorio para el sector oficial, y, desde luego, para la educación privada. Para ésta, el proyecto contempla prerrogativas especialmente financieras. Siempre hemos combatido los poderes seculares que el Vaticano, a través del concordato, ha mantenido en Colombia, y hemos planteado como una consigna justa la completa separación de la Iglesia y el Estado, junto a la abolición de los privilegios que aquélla ha tenido en la administración de la educación pública y el monopolio que ejerce sobre la privada. Pero también hemos combatido las directrices y ejecutorias de la dirección del gremio del magisterio respecto al manejo de la cuestión cultural y pedagógica. Por ejemplo, hemos manifestado el desacuerdo, y hemos denunciado la distribución por parte de Adida de calendarios con enunciados tales como “RECUERDA QUE DIOS TE CREO”(1), y cosas por el estilo que circularon recientemente. Hemos dicho que una cosa es el respeto a las creencias de los trabajadores de la educación y otra muy diferente el estímulo a las creencias medievales desde la educación sindical. Y ahora resulta que los editores de los calendarios quieren aparecer como la vanguardia en la supuesta conquista de libertades religiosas que de otro lado, si aparecen en el proyecto de ley, es más el resultado

de la posición de algunos cuadros del gobierno y están allí sólo a manera de “bombones” o “zanahorias” que, como van las cosas, son los aspectos de la ley que no se van a aprobar en el parlamento actual.

Nos hemos opuesto, radicalmente, al carácter corporativo de las Juntas Municipales, Departamentales y Nacionales de educación y a los respectivos consejos consultivos. Hemos señalado el tripartitismo, la concertación (léase conciliación de clases) y el pacto social (entre explotadores y explotados) como un embeleco que algunos presentan como beneficioso para la clase trabajadora, y no es más que un instrumento en manos de los explotadores. Mussolini, Franco y Hitler cimentaron su concepción ideológica del Estado y la sociedad, en la vana pretensión de fusionar los intereses del capital y el trabajo (el espíritu de la concertación). Con esto sólo desnudaron su posición imperialista, su esencia fascista. Esta es la misma estructura que adopta la famosa “democracia participativa”. Tal democracia es realmente una democracia corporativa, que por estos días recorre, no sólo el proyecto de Ley General de la Educación, sino que inunda artículo por artículo la constitución misma y el mismísimo proyecto de Estatuto del Trabajo. Todos estos códigos, mayores y menores, aprobados o por aprobar están al servicio de las aperturas democrática, económica y educativa, en el proceso mismo del llamado modelo “neoliberal” ... Son tuerca y tornillo de la política imperialista.

Lo que quisieran los defensores del proyecto de Ley General de la Educación (LG de E) es que fuéramos analfabetas para estafarnos más fácilmente. Desafortunadamente para ellos el texto es tan claro en sí mismo que no hemos tenido que realizar ningún esfuerzo para “convencer” a los maestros. Por el contrario, son los compañeros de base quienes, casi que de manera espontánea, después de hacer UNA PRIMERA LECTURA, ya han captado el contenido reaccionario del proyecto y se preguntan cómo una dirección sindical puede ofrecer en bandeja de plata los derechos que se han conquistado en duras y arduas luchas.

Nuestras afirmaciones no son traídas de los cabellos. Vamos a mencionar sólo alguno de los artículos que corroboran el carácter absolutamente lesivo del proyecto que, si bien es cierto es sólo eso - un proyecto -, la tendencia es a que, a medida que avanza el proceso de concertación, es más duro el garrotazo que se va asentando y perfilando para los trabajadores y el pueblo en general.

Es necesario aclarar en este punto que por el carácter mismo del ordenamiento constitucional, de la manera como se “pueden hacer las leyes” en este país, el proyecto original TIENE que sufrir necesarias transformaciones en las cuales van quedando algunas “zanahorias” (por ejemplo eso de la libertad religiosa) con el objetivo de ganar un respaldo en las bases para este engendro. Pero, en la medida en que los trámites avanzan, las “zanahorias” van desapareciendo y en cada ponencia se van agregando elementos más nocivos.

Veamos por ejemplo lo que va de la última ponencia elaborada en la Comisión Sexta de la Cámara. Aquí sólo vamos a reseñar de urgencia, algunos de los artículos.

### **SE ACELERA LA PRIVATIZACION**

La educación no es una rueda suelta. Es un pilar del proyecto económico, se adecúa a las necesidades de producción de la mano de obra barata, a las urgencias de flexibilización y reconversión. Eso lo dice la misma presentación del plan de apertura educativa del Planeación Nacional (1991-1994):

“... En un panorama de largo plazo, el complemento material del programa de apertura económica es el fortalecimiento de la INFRAESTRUCTURA SOCIAL, de forma tal que un mayor número de colombianos pueda disfrutar de las crecientes oportunidades que les brinda el entorno económico. Y, en esta perspectiva, la educación juega un papel primordial...” .

La educación, como los demás servicios que había venido prestando el Estado, tienen que convertirse en empresas rentables. Este es uno de los postulados del llamado modelo neo liberal. La apertura económica en Colombia ya ha avanzado bastante en su aplicación. Por ello recibió moción de aplauso en el foro de Sao Paulo el pasado 23 y 24 de julio del presente año. Allí se resaltaba: “Se han efectuado grandes inversiones en capital humano y especialmente se ha mejorado la eficiencia del gasto público en este sector, a utilizar un sistema de subsidios directos a los usuarios para que éstos escojan libremente los planteles que les prestaán los servicios educativos” (El Espectador, domingo 2 de agosto de 1992).

Efectivamente, las, 60.000 becas entregadas este año permitieron que varios colegios oficiales se privatizaran (por ejemplo el liceo Anexo del Alberto Lebrún, de Niquía -dirigido por Fe y Alegría- está en un proceso acelerado de privatización, partiendo de las famosas becas), que se fundaran nuevos colegios privados, o que tradicionales negociantes de la educación ampliaran considerablemente sus tentáculos.

El proyecto de LG de E que cursa en el Congreso contempla en la exposición de motivos el establecimiento de “estímulos” para las instituciones educativas privadas sin ánimo de lucro, a través de la creación de créditos blandos, desarrollando este aspecto en varias partes:

- a) En el parágrafo del artículo 112, cuando establece las excepciones que puede hacer el Ministerio de Educación Nacional para eximir a los colegios privados de pagar a los docentes de acuerdo con el grado del escalafón, estableciendo una norma, con toda claridad, en contra de los maestros y a favor de los bolsillos de los mercaderes de la educación.
- b) Artículo 121:”... el gobierno fomentará... a través de contrato con entidades privadas sin ánimo de lucro... con el fin de impulsar programas y actividades para la educación especial, y la educación técnica, y educación en los grupos étnicos...” . Estas tales “entidades privadas sin ánimo de lucro”, no son otra cosa que, por un lado, las llamadas Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), abiertos y descarados instrumentos del imperialismo, y del otro, un taparrabo de los renovados mercaderes de la educación. En todo caso, lo que deja claramente establecida la norma, es que la educación no tiene ningún otro factor discriminatorio... que no sea el económico!.

### **SE INCORPORA LA MUNICIPALIZACION**

La municipalización queda claramente incorporada en el proyecto de LG de E, muy a pesar de que artículo 29 dice: “Esta ley rige a partir de su promulgación y deroga las normas que le sean contrarias como en especial la ley 29 de 1989”. La “zanahoria” es que se deroga la ley 29, cuyo espíritu de todas maneras queda incorporado en el conjunto de la nueva ley, mientras que las demás normas que le sean contrarias, van a ser... varias de las normas contempladas en el estatuto docente!.

Miremos algunos artículos:

- Artículo 65: “... La nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales...” El acento puesto en la “participación” diluye la responsabilidad de la nación en la financiación de la educación.
- Artículo 87: “... Los actos administrativos de nombramientos, traslados y demás serán expedidos por el gobernador o el alcalde respectivos...”
- Artículo 84: “... La junta municipal de educación organizará la dirección, administración de la educación y del personal docente y administrativo, por intermedio de la Secretaría de Educación Municipal, donde la hubiere, y de los directores de núcleo”.

- Artículo 115: “La vigencia del cumplimiento de los derechos, estímulos, deberes y prohibiciones aplicables a los docentes y docentes directivos, estará a cargo de la Junta Municipal de Educación.”

No hemos mencionado sino algunos de los artículos que avanzan en la municipalización de la educación, altamente lesivos. En el contexto de la política de la apertura queda establecido que los municipios aplicarán impuestos tan regresivos como el ILVA (Impuesto Local al Valor Agregado), para “participar” de la financiación de la educación. Por otro lado ya se tienen experiencias del clientelismo y gamonalismo que ejercen los alcaldes y caciques políticos con las atribuciones que esta ley permite y/o esboza.

### **SE AVANZA EN EL DESMONTE DEL ESTATUTO DOCENTE**

Son numerosos los artículos que violan flagrantemente el Estatuto Docente. Veamos algunos ejemplos:

- Artículo 71: Parágrafo 1: *“Las permutas, libremente convenidas, sólo procederán en los siguientes casos: Por calamidad doméstica debidamente comprobada, o por amenaza certificada por la Procuraduría respectiva”.*

Es nada menos que la inmovilidad de los trabajadores de la educación definida por ley, a no ser que esa movilidad sea contra la voluntad de los trabajadores. Pero es además nada menos que la institucionalización de las amenazas.

- Artículo 114: *“El gobierno nacional reglamentará las funciones y los períodos de los directivos docentes y de la inejencia profesional de éstos y de los demás educadores, establecidos en el Estatuto Docente”.*

Sobra decir que tal reglamentación en manos del gobierno liquidará los elementos de estabilidad que el Estatuto Docente tiene, regresándonos a la peligrosa figura de la carrera administrativa, donde los famosos “concursos periódicos”, sólo favorecen a los portadores de las tarjetas que recomiendan firmadas por uno u otro gamonal. Es obvio que también tienden a dismantelar el Estatuto Docente los artículos anteriormente mencionados en el aspecto de la municipalización.

### **LOS OTROS RECORTES**

Como si fueran de poca monta los golpes ya mencionados, el proyecto de Ley General va mucho más allá al avanzar en los recortes que se han venido sufriendo por parte del Ministerio en los últimos años.

- El artículo 117 dice: *“Los docentes al servicio de la educación estatal, a partir de la vigencia de la presente Ley, no podrán devengar más de una asignación del tesoro público, por concepto de salario o salario -pensión. Para toda pensión, a partir de la vigencia de la presente ley se requiere, además de los requisitos de edad y tiempo de servicio legalmente vigentes, el retiro del docente del servicio activo”.*

No nos convencen las razones que dan algunos de los defensores del proyecto de la LG de E cuando afirman que éste es un “punto de diferencia ...”, y que eso lo resolvemos mandando telegramitas al Congreso, etc. ¿Dónde están las constancias que en contra de esto dejaron por escrito en el proceso de la concertación? ¿Por qué no denunciaron con anticipación este punto? ¿Por qué no rompieron en este punto la concertación? ¿Será que para los promotores de la Ley en el seno del magisterio esto no es “tan grave”? O...¿Será que todos ellos son consecuentes con la afirmación que a algunos de ellos les hemos escuchado, en el sentido de que, so capa de que “la jubilación es jubileo”, los maestros de más de 50 años se deben retirar... porque ya no le aportan mucho al proceso pedagógico?

### **SUMATORIA DE RECOMENDACIONES DE LA APERTURA EDUCATIVA**

Lo que venimos diciendo demuestra que el proyecto de LG de E no es más que la materialización del plan de apertura educativa, cuyas recomendaciones quedan -en él- claramente aplicadas:

- *“... Avanzar en la transferencia de la administración de la educación a los Departamentos y Municipios*
- *“... Adecuar el Estatuto Docente y demás normas a los objetivos de la descentralización.*
- *“... De acuerdo con las nuevas normas para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, promover en el sector privado la creación de programas de capacitación para el trabajo.*
- *“... Diseñar un sistema de subsidios que garantice transferencias fiscales a quienes emprendan nuevas construcciones en educación secundaria”.*

Estas que aquí transcribimos, son sólo algunas de las recomendaciones dirigidas al CONPES por el Departamento de Planeación, pero son todas estas recomendaciones las que están incorporadas en el proyecto de LG de E. Mas aún, el proyecto mismo como ta es la recomendación número dos que solicita al Ministerio de Educación Nacional la preparación de proyectos de ley que contengan los puntos mencionados.

### **PARA NO CONCLUIR**

Reafirmamos nuestra desconfianza en el carácter de las leyes que salen (y salgan) aprobadas por el parlamento burgués, así tengan el aval de las “nuevas” fuerzas que hoy comparten el poder reaccionario con las clases explotadoras en Colombia. Insistimos en que la lucha de resistencia del magisterio requiere tener como una de sus banderas principales la defensa de la contratación y negociación colectiva, el pleno ejercicio de la huelga, la completa separación de la Iglesia y el Estado, la construcción del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación para la lucha y el desarrollo de la unidad con el conjunto del movimiento obrero, con miras a forjar realmente una educación y una cultura al servicio de las masas, del pueblo explotado y su revolución. Consideramos que no es hora de reivindicar (y por el contrario ... denunciar !) pedagogías de la concertación, del pacto social. Es hora de retomar las banderas que proclaman EDUCAR Y Luchar por la LIBERACION NACIONAL desde la base, contra todo oportunismo, como parte del necesario plan de lucha obrero y popular por los intereses más sentidos de las masas trabajadoras en los cuales hay que incluir una cultura laica, una afirmación en los principios científicos materialistas, indispensables para la construcción de un poder que desvertebre el poder burgués, el poder imperialista.

Cuando Galán era el ministro de educación de Pastrana adelantó también todo un proyecto que para la universidad recogía las orientaciones consignadas por Rudolph Atcon, conocido con el nombre de Plan Básico. En años de lucha de resistencia, el movimiento estudiantil y el magisterio derrotaron las pretensiones de este plan imperialista. Su desarrollo, es decir, el desarrollo de los principios esenciales del Plan Básico, está en las directrices definidas por la Misión de la Ciencia y Tecnología, organismo imperialista al cual se encuentran vinculados actualmente algunos de los que fueron dirigentes de la lucha contra ese plan básico. El proyecto de ley es parte de la materialización de ese viejo plan imperialista, ahora impuesto con el aval del gremio de los maestros, manipulado por algunos de los principales cuadros dela socialdemocracia internacional!

Quienes vienen convocando a luchar contra el “neoliberalismo”, olvidan que la fórmula de presentación del supuesto neoliberalismo es una engañifa que pretende que el capitalismo monopolista, el imperialismo, puede “devolverse” a una etapa llena de libre competencia. Y no hay tal. Todas son maniobras para intensificar los procesos de monopolización, de concentración del capital. La LG de E, es apenas uno de los instrumentos que el régimen actual necesita.

Sólo la movilización, el tensionar el punto de vista clasista, le va a permitir al magisterio y a los trabajadores de la educación derrotar el plan burgués imperialista orientado desde la Misión para la Ciencia y la Tecnología.

- *¡Abajo el plan de apertura educativa y su misión imperialista de ciencia y tecnología!... ¡Por una educación al servicio de los intereses de la clase obrera y el pueblo, unidad y lucha de masas!...¡Desenmascarar el engendro reaccionario del proyecto de ley general!...¡Abajo el proyecto de ley general al servicio del capital y del imperialismo!.*

## **LA LEY GENERAL DE LA EDUCACION: UNA PIEZA MAS PARA LA “MODERNIZACION “ DEL ESTADO**

De suma importancia considera la revista Octubre que el magisterio antioqueño, a través de su máxima Asamblea, se reuna para analizar la actual situación de la educación y definir el qué hacer. Vaya nuestro saludo proletario a este evento.

Asistimos a una coyuntura internacional especial en la que las fuerzas imperialistas continúan la pugna por el control territorial, la inversión y exportación de capitales, y por la hegemonía mundial, al tiempo que coluden para paliar la crisis de recesión a través del arrebato de las conquistas del proletariado mundial y a la agudización del estado de pauperización de los pueblos. Así, vemos como, bajo la careta de la defensa de los derechos humanos en general, las tropas yanquis siguen la invasión de Somalia y amenazan con extenderse a otros países de Africa; de igual manera, los aliados imperialistas continúan agrediendo al pueblo de Irak y ahora se disputan el control del territorio que ocupara la otrora Yugoslavia. Y en América Latina se profundiza la presencia militar del imperialismo, especialmente norteamericano, para reforzar su control económico, político e ideológico; el bloqueo económico a Cuba y la amenaza permanente de invasión por parte del imperialismo norteamericano, es sólo uno de los duros ejemplos de la agresión del gendarme yanqui; Panamá sigue invadida y el pueblo peruano se defiende valerosamente, mientras avanza triunfante su proceso revolucionario. Y en el mundo entero las clases dominantes pretenden arrebatar a los pueblos ese importante legado de la historia de las luchas revolucionarias de la humanidad: el derecho a la rebelión; la caracterización de los delitos de rebelión como “terrorismo” y el afán por imponer en varios países la pena de muerte al delito de terrorismo, son algunos pasos que se han venido dando en este sentido.

Bajo estas condiciones mundiales, atravesamos en Colombia por un período caracterizado por profundización de la apertura económica y sus nefastas consecuencias para las masas explotadas. Las medidas implementadas por la gran burguesía han hecho recordar aquellos tiempos oscuros de la Edad Media y en los peores momentos de las crisis capitalistas, como en los años 30`s en que la miseria de los pueblos obligaba a buscar la comida en los basureros públicos y a refugiarse en las iglesias tras el acoso de los explotadores, situación ésta similar a la padecida por los obreros de Empresas Varias, que valientemente resisten desalojos y hambrunas por estos tiempos modernos. Y es que el plan burgués trata de imponerse a sangre y fuego. Gaviria y su clase, mientras alardean de hacer una revolución pacífica, acaban de adicionar 140 mil millones de pesos para el Ministerio de defensa, no precisamente contra quienes saquean los recursos naturales, minerales y la mano de obra existente en este país.

No satisfechas las clases dominantes con la imposición de la reforma laboral (leyes 50, 60 y reglamentarias), a través de las cuales echaron del empleo a más de un millón de asalariados, se han venido ahora con el paquete de 61 decretos que “modernizan” el Estado (amparados en la Constitución del 91) y con el cual pretenden aplastar definitivamente a la clase obrera y al pueblo. Inestabilidad laboral, reducción de salarios, aumento del ritmo y de la jornada de trabajo (plusvalía absoluta), generalización de los contratos temporales y el desconocimiento de los derechos y conquistas laborales, son

algunos de los puntos de oro que los explotadores en Colombia y el imperialismo están dispuestos a imponerle a los trabajadores cueste lo que cueste. De ahí la magnitud del reto que tenemos como pueblo.

Y aunque el paquete de decretos que modernizan el Estado (desarrollando el artículo transitorio 20 de la Constitución del 91) no contiene expresamente lo atinente a la Ley General de la Educación, sí incluye decretos sobre la reestructuración del Ministerio de Educación y del Servicio Nacional de Aprendizaje que contribuyen (con los demás decretos) a establecer el tendido sobre el que va a operar la Ley General de Educación.

En efecto, tal como lo propusiera el Plan de Apertura Educativa 1990-1994, bajo la asesoría de la Misión imperialista de Ciencia y Tecnología, el Departamento Nacional de Planeación y el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), el modelo actual de acumulación requiere de una ley general de educación que se adecúe al conjunto de políticas educativas que requiere el plan burgués y su régimen. Por ello, el 14 de diciembre de 1992 la Cámara de Representantes aprobó un proyecto de Ley General de Educación que poco tiene que envidiarle al puesto en práctica por el régimen de Pinochet en Chile. Tal proyecto pretende acabar de arrebatar conquistas de los trabajadores de la educación, así como descargar aún más en los hombros de los asalariados los costos de la educación.

Ya habíamos planteado desde el año pasado por qué nos oponemos a la Ley General de Educación, tanto en la versión completamente concertada por el gobierno y Fecode, como en las últimas versiones “medianamente” concertadas. Titulábamos el Cuadernillo N° 20 de Octubre “Piezas del mismo plan burgués e imperialista: Ley General de Educación, Apertura Educativa y Apertura Económica” y el No 21 “El paro del magisterio de Antioquia no puede ser un respaldo al proyecto de Ley Orgánica”. Respecto a lo aprobado por la Cámara de Representantes el 14 de diciembre del 92, afirmamos que mantiene la esencia de los anteriores proyectos, motivo por el cual no tienen nuestro respaldo. Reiteramos nuestro cuestionamiento al contenido del proyecto. He aquí por qué lo consideramos lesivo a los trabajadores y al pueblo:

1. Al considerar la educación como servicio público cuya ejecución es delegable a los municipios, se pone en marcha una mayor autofinanciación y sobrecosto para el pueblo (artículos 2,4 y 6).

2. Se demuestra una vez más la falsedad de la supuesta gratuidad de la educación pública básica al establecer cobro de derechos académicos (artículo 8).

3. El establecimiento de la educación preescolar desde los tres años va a servir de pretexto para acabar con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Valga la anotación acá que desde ya, con la implantación de los bonos “para socorrer los niños gamines”, simplemente se está aplicando la autofinanciación de lo que tendría que financiar el Estado, a la par que se desmonta el ICBF).

4. Con el establecimiento del Servicio Social para estudiantes de educación media, simplemente lo que se pretende es utilizar mano de obra gratuita para -de paso- ahorrarse más educadores (artículo 27) .

5. La creación de la educación técnica, media coordinada con el SENA, dada la reestructuración (privatización y corporativización de esta entidad), estará puesta en bandeja de plata para los negociantes de la educación y las empresas particulares principalmente (artículo 27)

6. El fomento que hace el Ministerio de Educación Nacional de los programas de educación no formal para adultos, en coordinación con las entidades estatales y privadas, lo que hace es incrementar costos para los estudiantes, al tiempo que el Estado se desentiende de esta obligación. Tan sólo se hará presente el Estado allí para recaudar impuestos (IVA) a los usuarios (artículo 36)

7. Con la “integración social y académica” de la educación especial, así como la contratación con particulares de esta modalidad, lo que se propicia (ya en Antioquia se está experimentando) es la negación del derecho a la educación para los hijos de las clases explotadas, dado el alto costo que implica la privatización. Al mismo tiempo esto implica una mayor desadaptación para el maestro y el propio estudiante (artículo 43, 44 y 45)

8. La reducción de la prueba de la idoneidad profesional al título deja a un lado a un gran número de autodidáctas, que a pesar de carecer de títulos, bien podrían desempeñar la labor docente. Además, reducir la idoneidad ética al cumplimiento de deberes y obligaciones en el actual Estado clientelista y gamonalista, deja al arbitrio de los gobernantes déspotas la perspectiva “Calificación de servicios” (artículo 48).

9. La aplicación a cinco años como mínimo de los programas de pregrado o licenciaturas afecta al Escalafón Docente en detrimento de los educadores.

10. La decisión de los traslados, permutas y demás novedades administrativas a cargo de los gobernadores y alcaldes, constituye un desmonte del Estatuto Docente, a la par que refuerza el Estado clientelista y gamonal (artículo 74)

11. La composición de los Consejo Nacional, Departamental y Distrital, desarrolla el corporativismo, tan necesario para la instrumentación del plan burgués.

12. La vinculación de temporales a la planta de personal y financiados por cada municipio, es legalizar aún más los salarios de hambre, al tiempo que prepara el terreno para acabar con el Estatuto Docente por “sustracción de materia” (artículo 99 y 130)

13. La autorización a la entidad nominadora para despedir educadores sin el debido proceso (a pesar de las supuestas faltas graves cometidas) abre un boquete para desconocer el proceso disciplinario contemplado en el Estatuto Docente y sus normas reglamentarias, como el decreto 2480 (artículo 112).

14. La incorporación de la ley 91 de 1989 a la Ley General de Educación, ratifica la pérdida de la retroactividad de las cesantías para los educadores vinculados a partir del 1 de enero de 1990 (artículo 113)

15. El encargo a la Junta Municipal de la vigilancia del cumplimiento de los derechos, estímulos, deberes y prohibiciones aplicables a los docentes y docentes directivos, se convertirá en fuente de persecución política, dado el carácter corporativo de dicha instancia (artículo 117)

16. La educación se convierte en empresa aún más rentable para los particulares porque recibirán subsidios del Estado consistentes en plazas en comisión, créditos a bajo interés y maestros sin garantías laborales y con salarios de hambre (artículo 123)

17. La educación técnica no formal y especial podrá ser contratada con particulares, los cuales tendrán además plazas en comisión pagadas por el Estado. De esta manera se fortalece el negocio de la educación.

Como podrá verse por la breve reseña de sólo una parte del articulado del proyecto de Ley General de la Educación, este se ajusta plenamente al plan de Apertura Educativa, a la Apertura Económica y a la “Revolución Pacífica” impulsada por el régimen. Constantes del proyecto son, pues, la privatización, el desmonte del Estatuto Docente, la municipalización y el mayor clientelismo en la educación.

Destacamos del proyecto cómo, de comienzo a fin, está plagado de corporativismo. Primero, por la prédica que hace en la exposición de motivos de la convivencia social, la supuesta conciliación de clases, el pluralismo ideológico y el pacto social. Tiene en este sentido la filosofía kantiana, la teoría del equilibrio como fundamentación. Segundo, por la participación de las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) o Corporaciones (colmadas de capitales europeos, japoneses y norteamericanos) o corporaciones que refuerzan la privatización (caso del SENA), la cogestión y la autogestión a través de la llamada economía solidaria y similares. De paso, estas empresas corporativas refuerzan el modelo de acumulación capitalista al proveer de mano de obra capacitada y baratísima a los

capitalistas; amén de la ideología contrarrevolucionaria que agencian. Tercero, por el tripartitismo en que se basan las juntas municipal, departamental y la Comisión Asesora Nacional, las cuales tienen como fundamento la pretensión de fundir los intereses del capital y del trabajo a través de la concertación.

Así mismo, denunciamos la manera como Fecode ha privilegiado el parlamentarismo, el método de la concertación y los acuerdos por lo alto, sin que se haya preparado realmente la lucha por la consecuente defensa y ampliación de las conquistas laborales de los trabajadores de la educación pública en tanto patrimonio del pueblo explotado.

Finalmente, llamamos a luchar contra este engendro bugués y proimperialista. Reclamamos la construcción del Sindicato Unico de los Trabajadores de la Educación. Defendemos la huelga sin restricciones (incluida la de solidaridad) como instrumento importantísimo de lucha. Defendemos la lucha por la contratación colectiva, como herramienta para enfrentar el plan bugués. Decimos No a la apertura; No al modelo gavirista y al otro modelo aperturista, con otro estilo, que nos ofrecen el oportunismo y la socialdemocracia.

Requerimos, no de un frente común con los empresarios para enfrentar el plan bugués. Defendemos la independencia de clase y la más amplia unidad del pueblo para la resistencia y el combate popular contra las medidas del régimen bugués y proimperialista y por la gestación de las condiciones para avanzar en la lucha por una sociedad sin explotadores ni explotados. En tal sentido, llamamos a retomar las banderas EDUCAR Y LUCHAR POR LA LIBERACION NACIONAL . Basta de pedagogías de la concertación, de pacto social y conciliación de clases!

- *¡Atrás el proyecto de ley general de educación y el paquete de decretos que modernizan el Estado!... ¡No a la implementación del plan imperialista de apertura educativa!...¡No al frente común con la burguesía; sí a la huelga general!*

## ***LEY GENERAL DE EDUCACIÓN: GARROTE Y ZANAHORIAS***

### **PRESENTACIÓN**

En desarrollo de la línea de pensamiento y acción que hemos venido impulsando en torno al tema de la educación (en particular en los “Cuadernillos de Octubre” números 20, 21, 22 y 26), presentamos, para la discusión, dos materiales que consideramos representan un aporte para el desarrollo de la lucha.

El primero de ellos es producto de una serie de seminarios que, bajo la dirección de la Revista Octubre, se desarrollaron con maestros amigos de nuestra Revista y/o cercanos a las posiciones que impulsamos. Estos seminarios (cuatro en total), nos permitieron estudiar a profundidad la LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, haciendo un análisis crítico de cada uno de sus “Títulos”. De las conclusiones de dicho estudio, del entendimiento que ganamos en cuanto al carácter de clase de la ley y los intereses que está llamada a defender, de los aportes de todos los participantes y la clarificación de sus inquietudes, nació el material llamado “Ley General de educación: Garrote y Zanahorias” que aquí presentamos.

El segundo material llamado “Alerta Magisterio!” fue elaborado por un grupo de maestros de base, en el cual participaron miembros de nuestra revista, que se reunió para debatir la cuestión del “Salario Profesional” y sus implicaciones para el magisterio. Dicho material fue enviado a la Junta Nacional de FECODE reunida en Bogotá los días 18 y 19 de Julio. Nuestra revista lo publica dada su importancia, además de respaldarlo en todos sus términos.

La Ley General de Educación es un instrumento básico -garrote y zanahoria- de los grandes burgueses, del imperialismo, en su actual proyecto de apertura, en sus maniobras

para reorganizar el Estado adecuándolo a las nuevas exigencias planteadas por una crisis capitalista que -lejos de superarse- se profundiza, profundizando la represión, el miedo, la explotación.

Porque la cuestión de la educación es un problema de todos y no sólo de la “comunidad educativa” (maestros y estudiantes), llamamos a la clase obrera y a todo el pueblo a asumir la discusión sobre estos temas y la lucha por la defensa de nuestros intereses, también en materia educativa.

Julio de 1994

## ***LEY GENERAL DE EDUCACIÓN: GARROTE Y ZANAHORIAS***

Cuando el 8 de febrero de 1994 el Presidente Gaviria sancionó la Ley General de la Educación, hizo alarde del supuesto proceso de cambio en el presunto “nuevo país”. Se refería a lo que llamó “modernización de todas las formas de vida”, a la “re-inención del contrato social”, a la “solidez democrática del país” y a la “posibilidad de diálogos, de solución concertada a los problemas”, entre otros aspectos. Destacó cómo la Ley 115 desarrolla 45 artículos de la Constitución Nacional, al tiempo que armoniza con la Ley de Educación Superior (Ley 30 de 1992) y con la Ley de Competencias y Recursos de las Entidades Territoriales (Ley 60 de 1993). Así mismo, además de hacer un inventario de los “aportes de la Ley”, planteó la integración a esta Ley de las conclusiones de la **Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo** y de la Misión para la Modernización de la Universidad Pública.

Simultáneamente, luego de sancionar la Ley General de Educación, la FECODE, por intermedio de su expresidente y hoy honorable senador de la República, comenzó a vociferar las supuestas bondades de la Norma para el pueblo. Un coro de voces, especialmente de la burocracia dirigente del magisterio, comenzó a propalar, mintiendo, que con el Plan de Apertura Educativa, la municipalización y privatización de la educación habían sido derrotadas.

¿No es extraña esta coincidencia de alabanzas a la Ley por parte de Gaviria y de la dirección del gremio de los educadores?

Precisamente estas falacias e inconsecuencias como las de FECODE, nos han motivado nuevamente a escudriñar qué hay detrás de los planes, medidas y leyes expedidos por el gobierno representante del conjunto de explotadores en este país. Pero, así mismo, a reiterar cuáles son las salidas que proponemos.

### **ANTECEDENTES DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (LEY 115 DE 1994):**

*“Consideramos que Colombia necesita la mejor Ley de Educación, porque este aspecto es fundamental para la apertura, la modernización del país”* (Armando Montenegro, director de Planeación Nacional.).

Para empezar, recordemos que la Misión de Ciencia y Tecnología o Plan de Apertura Educativa, recomendó, de la mano del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), entre otros puntos: Avanzar en la transferencia de la administración de la educación a los Departamentos y Municipios; adecuar el Estatuto Docente y demás normas a los objetivos de la descentralización; promover en el sector privado la creación de programas de capacitación para el trabajo; diseñar un sistema de subsidios que garantice transferencias fiscales a quienes emprendan nuevas construcciones en secundaria. La

misma Ley General de Educación es la recomendación número 2 que el Departamento Nacional de Planeación, a través del P.A.E., le dirigió al Ministerio de Educación Nacional.

El Plan de Apertura Educativa que esta siendo materializado contribuye, pues, a adecuar la educación a la reproducción de la fuerza de trabajo, de acuerdo con las necesidades del capital; en especial, de acuerdo con las necesidades de las clases explotadoras y el imperialismo, a través de la Apertura Económica. Para estos fines, el modelo de desarrollo en curso tiene como uno de sus ejes la llamada “calidad total” -léase explotación total- basada en la extracción de plusvalía absoluta, el desarrollo de la robótica, la microelectrónica, las microempresas y todas aquellas características de la “modernidad” y la “postmodernidad”, es decir, del capitalismo, del imperialismo. Por ello entendemos la calidad como la duración media requerida para la rotación de la mercancía, incluida aquí la fuerza de trabajo y la educación misma. Por ello hoy, en plena “modernidad”, las empresas ajustan sus procesos: producen sólo lo vendido, es decir. **“Justo a Tiempo”**, tal como lo veremos más adelante (por ejemplo, a propósito de la capacitación del SENA).

Otro antecedente de la Ley 115 lo constituye la Ley de Educación Superior (Ley 30/92), a través de la cual el Estado Colombiano avanzó en sus políticas de autofinanciación, la venta de servicios, la investigación al servicio de la empresa privada, la liquidación de programas de bienestar estudiantil, el manotazo a las conquistas laborales de los trabajadores de la Universidad oficial y la aplicación de la pedagogía intensiva (a nombre de la calidad) con menos educadores y en detrimento de las condiciones físicas y académicas.

También fueron claves en la aprobación de la Ley General de Educación las consideraciones del sector privado y de la Iglesia. Esta última, incluso, movilizó masas a montón para garantizar su tajada en la Ley, de la mano del proyecto fascista de Corsi Otálora y sus Laicos por Colombia. Y FECODE no se quedó atrás en esta misma perspectiva: puso su cuota de corporativismo, mediante las loas a la concertación, a la pedagogía de la convivencia y a la descentralización.

Finalmente, no podríamos omitir como antecedente de la Ley General, el marco jurídico del cual se desprende, esto es, la Constitución Nacional de 1991. Allí quedó plasmado, no sólo el espíritu descentralista y aperturista, sino, en especial, el Pacto Social entre los explotadores de viejo tipo y el oportunismo socialdemócrata de los Navarro Wolff y compañía.

Los once títulos de la Ley están impregnados, pues, a nuestro juicio, de ese espíritu corporativo, capitalista, municipalizador, privatizador. Veamos por qué:

### **LAS DISPOSICIONES PRELIMINARES DEL TITULO I APUNTALAN EL CORPORATIVISMO A LAS NECESIDADES DE ACUMULACIÓN DEL CAPITAL.**

Primeramente, la Ley hace énfasis en la **“persona”** como categoría jurídica que define con quién se puede establecer un contrato y quién puede comprar y vender. Aquí mismo se define la educación como **“un servicio público”**, es decir, como una **necesidad que, para ser cubierta, debe ser pagada por el usuario, mediante una tarifa**. Por eso, cuando el gobierno dice promover el acceso al servicio educativo no está implicando la obligatoriedad del Estado de pagar, él, la Educación. Más bien, a lo que apunta la Ley es a regular el servicio que puede ser vendido, ya por el Estado ya por los particulares. Estos particulares pueden ser instituciones de carácter “comunitario”, “solidario”, “cooperativo” o “sin ánimo de lucro”. Todo esto en perfecta coherencia con el carácter mercantil de la educación, como parte de la reproducción de la fuerza de trabajo que requiere el capitalismo.

Los fines que resalta el Título I, tales como la formación en los derechos humanos en general, la convivencia, el pluralismo, etc., apuntan a desconocer y ocultar la naturaleza de la sociedad en que vivimos, profundamente contradictoria y cimentada en los antagonismos

de clase, precisamente por la existencia de las relaciones de explotación capitalistas -trabajo asalariado-. Es decir, los fines que plantea la Ley tienden a reproducir las relaciones existentes (de explotación y dominación), pero encubriendo esto con un lenguaje de la equidad, la justicia, la tolerancia, la solidaridad, la paz y la libertad.

Cuando otros fines hablan de la formación en el respeto a la autoridad legítima y a la Ley, así como la creación y fomento de la conciencia de la soberanía nacional, se nos está recordando **el sometimiento a la Ley burguesa. Pues el soberano es el que elabora la Ley y la hace cumplir**. Lejos está, entonces, esta defensa de la “soberanía nacional”, de la lucha por la Liberación Nacional que orientaba la lucha de los maestros colombianos y su organización gremial en los decenios anteriores. Por eso cuando Gaviria respaldó a los militares norteamericanos en Juanchaco, según él, estaba ejerciendo una labor de “soberanía nacional”. Cuán distantes los intereses del pueblo de los de sus gobernantes!

En este mismo orden de ideas, caracterizamos como ambigua y encubridora la “solidaridad e integración con el mundo”, pues para los trabajadores no es en abstracto que existen las relaciones internacionales. Sabemos que los explotadores, aunque compiten, son solidarios entre sí cuando lo que está en juego es el mantenimiento mismo de la explotación. Para los pueblos oprimidos del mundo, lo que está al orden del día es el **internacionalismo proletario**.

De otro lado, también la Ley General emplea un concepto que se ha vuelto comodín conceptual, que si no se define sirve para justificar las más groseras agresiones contra los pueblos del mundo: nos referimos al concepto de **cultura**.

El título que estamos comentando convoca a la formación en el respeto a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios. Aquí reiteramos cómo la nación y la cultura son escenarios de la lucha de clases. Hay una realidad que no se puede soslayar: está inconcluso el proceso de formación de la Nación colombiana, aunque para oídos castos, incluso los de última hora, ya no exista la palabra **imperialismo** (o no exista la realidad de la expoliación y la opresión imperialista, porque ellos se nieguen a **nombrarla**), la verdad es que este proceso de formación de la Nación colombiana sólo se culminará cuando nuestro pueblo, conducido bajo la hegemonía proletaria, resuelva el problema nacional constituido esencialmente por el problema de la tierra y el problema de la democracia. Como se sabe, sólo en la medida en que se derroque el capitalismo burocrático (el tipo específico de capitalismo generado por el imperialismo en países como este), se liquide las condiciones de la semifeudalidad (que no resulta, simplemente de los llamados “rezagos feudales”, sino de los mecanismos de acumulación ligados a la renta de la tierra como alcancía del capital que reproduce el monopolio de la tierra, la pequeña propiedad y la pequeña producción) rompiendo con la dominación imperialista, sólo con **Liberación nacional**, sentando las premisas del socialismo podrá ser resuelto completa y adecuadamente el problema nacional cerrando el paso a las avenidas del nacionalismo reaccionario que resurge y se acrecienta por estos días.

Es unilateral postular como fin de la educación la mera formación para la práctica del trabajo y la adopción de tecnologías, desligándola del proyecto imperialista en que se encuentra inmerso. Esto sólo sirve a la reconversión industrial en el plan económico de la burguesía y el imperialismo, centrado en la “eficiencia”, la rentabilidad y la productividad, vale decir en el aumento de la masa de plusvalía.

Finalmente, para pasar a otro Título, responsabilizar de la educación a “la sociedad” y “la familia” al mismo nivel que el Estado, es encubrir la perspectiva de clase; es disolver las responsabilidades que el Estado tendría que asumir. Al asumir el Estado principalmente la función de vigilante, rector y reglamentador y delegar las responsabilidades en la “comunidad educativa”, la familia y la sociedad, lo que está incentivando es la organización corporativa, sentando las bases de la **privatización** de este “servicio público”.

Resumiendo, este primer título parte de unos supuestos ideológicos que tienen como base la pretendida fusión de los intereses del capital y del trabajo en una sociedad supuestamente desligada de la lucha de clases. De igual modo, parte de concebir el país -a la manera socialdemócrata- como un espacio de regiones sin contradicciones sociales: tal es su esencia **corporativa**.

## **LA ESTRUCTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO PUESTA AL SERVICIO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA. AMBIGÜIDADES Y VISIÓN ATOMIZADORA DE ÁREAS**

La obligatoriedad de la enseñanza de la religión en los colegios privados (artículo 24 del título II), por sus efectos prácticos, a la par que la separación de ética, moral y religión, para reduplicar la intensidad horaria de este discurso en la formación de los estudiantes al tiempo que, en la práctica desaparece la filosofía (que va quedando a opción de cada establecimiento), ponen de manifiesto el carácter retrógrado de la Ley.

En tanto la religión es un problema personal, de la familia, no tiene por qué ser administrada por nadie. Es decir, según nuestro criterio, **no debe ser instrumento del pénsum**. Recordamos cómo la libertad de conciencia, como parte de las libertades individuales, es una reivindicación democrático-burguesa, impulsada por la propia burguesía cuando era revolucionaria.

A este respecto, nos sigue pareciendo justa la reivindicación laica de la completa separación de la Iglesia y el Estado.

Cuestionamos la parcelación del saber (en criterios, áreas, materias, niveles, etc.) que contiene el actual “currículo”. Los niveles de integración, tal como están planteados, los consideramos confusos por la visión atomizadora de la Ley, donde está muy distante la real interrelación de áreas. ¿Dónde queda la formación filosófica?. Cuando la filosofía desaparece no ya de la fundamentación del saber, sino de cualquier información posible, ¿podremos hablar de una verdadera educación científica?

Los objetivos comunes de todos los niveles están estructurados de tal manera que permiten instrumentar la apertura económica. A ello apuntan el fomento de la conciencia de la “solidaridad internacional” y el fomento de una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo. Son herramientas para estos propósitos el Servicio Especial de educación laboral (Artículo 26) prestado por el Estado a los particulares y que conlleva (luego de haber cursado o validado la educación básica) al título en el arte u oficio, o certificado de aptitud ocupacional, y para lo cual se presenta la coordinación entre el MEN, SENA, ICFES y el sector productivo; los programas de educación no formal a microempresarios (artículo 40); el sistema nacional de educación media (artículo 43), por medio del cual los monopolios estatales y no estatales de las comunicaciones ejercerán un control de la informática y telemática (banco de datos por computador) como servicios públicos que usan el espacio electromagnético, poniendo todo en beneficio, no sólo económico, principalmente del gran capital.

Consideración aparte merece el Servicio Especial de Educación Laboral. En efecto, también en febrero de este año fue reestructurado el SENA por medio de la Ley 119. Los dueños de las empresas podrán disponer de fuerza de trabajo especializada y preparada para asumir la competitividad. Los programas de formación serán flexibles y de acuerdo con la demanda de los empresarios. Y para hacer realidad aquello de la producción “Justo a Tiempo”, se permitirá la variación de los períodos de capacitación dependiendo de los programas y las necesidades de los industriales.

¿Dónde queda, pues, la formación integral?. Así mismo, la formación de técnicos, operarios y profesionales especializados se podrá realizar mediante la firma de convenios con las empresas y los gremios de la producción, en los cuales el diseño técnico pedagógico estará a cargo del SENA y los empleadores.

Para lograr estos propósitos son notorias las gabelas otorgadas por el Gobierno a los grandes burgueses y a sus instrumentos. La Ley 119 permite que el 50% de los aportes que hace el sector privado al SENA sean dedicados a la creación de centros de investigación y a la capacitación de aprendices, tanto en la entidad como en los centros privados. Por su parte, la Ley General de Educación, en su artículo 198 del título IX (sobre financiación) “**deducción por programas de aprendices**”, estimula a los patronos, permitiéndoles deducir anualmente de su renta gravable hasta el 130 % de los gastos por salarios y prestaciones sociales de los trabajadores contratados como aprendices. Anotemos, de paso, la existencia de una práctica y de unas maniobras para perpetuar este sistema consistente en utilizar, literalmente mano de obra gratis con el pretexto según el cual no se le paga al trabajador porque se lo está “capacitando”

Las consideraciones anteriores acerca de lo que ocurre con el SENA, nos permiten deducir por qué el énfasis que hace la Ley General de Educación en la “opcionalidad de los establecimientos educativos estatales” para asumir la educación media técnica. Incluso, la mayoría de las normales que no van a ser reestructuradas, mediante maniobra del Estado contra la Ley general, serán convertidas, a la larga, en apéndices de los empresarios y del SENA, donde se formará mano de obra barata para la apertura económica burguesa, en especial para las microempresas, al servicio de las “macroempresas”.

### **EL TÍTULO REFERENTE A LAS MODALIDADES DE ATENCIÓN EDUCATIVA A POBLACIONES, TAMBIÉN ABRE LAS PUERTAS A LAS ONGs Y OTROS ORGANISMOS AL SERVICIO DEL IMPERIALISMO**

Con relación al título III de la Ley, nos permitimos destacar los siguientes aspectos:

1. Aunque el artículo 46 de la Ley General de Educación, que trata sobre **integración** con el servicio educativo, está pendiente de su reglamentación, alertamos al magisterio sobre lo que intenta el Estado al querer generalizar lo que viene aplicando en Antioquia, y que es prácticamente la supresión de la educación especial. Con la integración académica de los estudiantes con limitaciones -distintas a las económicas- a las aulas regulares, pretende el gobierno ahorrar maestros especiales para esta educación, con el agravante de sobrecargar considerablemente la labor de los demás docentes, además de dejar en el aire la cuestión de la eficaz atención de estos casos especiales.

2. Para el sector campesino y las zonas marginales o de difícil acceso, la Ley plantea contratos con particulares, siendo éstos especialmente las ONGs que contribuyen, a través del corporativismo, a impulsar los programas autogestionarios. Con esto lo que se logra es quitar la responsabilidad del Estado en asumir directamente la educación (y su financiación) para todas las obligaciones. Al mismo tiempo, el Estado prepara el terreno para implementar sus planes para frenar las luchas de los pobladores por sus más sentidas reivindicaciones, pues no debemos olvidar cuál es la táctica de las Organizaciones No Gubernamentales al servicio de fuerzas norteamericanas o europeas, que implementa la colaboración de clases, la “reinserción”, la “rehabilitación” y la concertación (Artículo 7).

Del mismo modo, estas entidades son utilizadas como instrumento para desarrollar las microempresas al servicio de grandes industrias. Para ello emplean mano de obra baratísima que se ha estado concentrando notablemente en las ciudades, precisamente por la acelerada concentración de la tierra y la consiguiente emigración de los campesinos pobres y medios a los centros urbanos.

Así mismo, para la población que permanece sobreexplotada en el campo, parte de la educación pretende ser cubierta, -de acuerdo con la Ley General- por mano de obra gratuita, es decir, superexplotada, a través del **servicio social obligatorio** de los estudiantes de los grados 10° y 11°.

3. Respecto a la educación de los grupos étnicos, es allí donde ha existido una verdadera competencia de entidades religiosas (católicas y no católicas) y laicas por

controlar ideológica, política, económica y territorialmente comunidades indígenas y “minorías” negras.

Sabido es que la apertura económica, con su esencial figura del mercado libre, ha acelerado el proceso de subasta de los codiciados recursos naturales, minerales y energéticos existentes particularmente en Colombia y que en estos momentos constituye un preciado botín para los monopolios, para el imperialismo. Organismos como el G-3, MERCOSUR y las entidades que instrumentan el TLC (Tratado de Libre Comercio), ya han avanzado en las componendas para continuar el saqueo, pillaje y sobreexplotación de los diversos recursos para implementar el llamado “Nuevo Orden Mundial” imperialista. El Artículo 60 de la Ley General posibilita la ingerencia de organismos internacionales en las comunidades indígenas y negras. Sólo pone como condición la aprobación del Ministerio de Educación Nacional y de las “comunidades interesadas” (ya mangoneadas por el espíritu corporativo y los cuadros de las ONGs). Permítasenos recordar aquí que, desde 1962, con el visto bueno del gobierno de Lleras Camargo y de los sucesivos gobiernos y ministerios de educación, el ILV (Instituto Lingüístico de Verano) se ha paseado como Pedro por su casa en Lomalinda (Meta) y otras localidades del país, haciendo de las suyas bajo el manto de ser “traductores de la Biblia”. En verdad, lo que han denunciado desde hace rato los propios indígenas y varios grupos de antropólogos, es que el ILV es una entidad al servicio del imperialismo yanqui y que cumple labores de espionaje, contribuciones al saqueo de recursos minerales especiales (como el antimonio y otros materiales radioactivos), y a la práctica destrucción del patrimonio cultural indígena del territorio donde tiene su sede. La Ley General de Educación es, pues, mucho más que permisiva con instituciones de carácter imperialista que utilizan y sobreexplotan la población. ¿Operará aquí también, de este modo, la “solidaridad internacional” anunciada en el título II?

Sobre este punto, ratificamos nuestra posición de llamar a confrontar toda forma de dominio cultural imperialista, en tanto éste es tuerca y tornillo de la opresión capitalista. Las tareas de la revolución no son independientes de este ejercicio de la lucha de nuestro pueblo.

### **LOS PLANES DE DESARROLLO EDUCATIVO: AL SERVICIO DEL CAPITAL.**

Sin lugar a dudas la Ley General, en tanto instrumento de la apertura educativa, también está al servicio de la apertura económica. Recordemos que dentro de los fines de la educación la Ley destaca “la formación en la práctica del trabajo” (Artículo 5); así mismo, dentro de los objetivos comunes de todos los niveles, llama a “formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo”. Ya el plan de apertura educativa lo había diagnosticado: Lo que necesita la organización capitalista de la economía es aumentar la productividad, mejorando la eficiencia y rentabilidad. Esta educación burguesa es clave para estos propósitos.

Por ello los planes nacionales de desarrollo educativo decadales (Artículo 72), así como los proyectos educativos institucionales, tendrán que ser adecuados a los intereses de los capitalistas y su Estado. El Departamento Nacional de Planeación y el Consejo Nacional de Política Económica y Social estarán ahí omnipresentes, trazando las pautas a seguir en materia de educación. Y el Ministerio de Educación, de acuerdo con tales pautas, regirá, supervisará, reglamentará y, en fin, ordenará la materialización de los planes y proyectos educativos, acorde con los planes macroeconómicos definidos por los respectivos órganos de poder de las clases explotadoras.

Para lograr estos propósitos, la Ley General crea los Sistemas Nacionales de acreditación y evaluación de la educación, para regular la calidad requerida (aplicación de la teoría Z y la reingeniería de sistemas), en la reproducción de las relaciones capitalistas de producción bajo la égida del imperialismo, del capitalismo burocrático prevaleciente.

El cuento de la “autonomía escolar” (Artículo 77) podrá despertar muchas ilusiones. Pero baste recordar que será el Ministerio de Educación Nacional quien traza los lineamientos esenciales en materia de planes, programas y proyectos. Y que, para esto, se ha dotado de unos mecanismos de control -de la mano del ICFES- bien eficaces. Incluso se asegura, a través de los exámenes de idoneidad académica (Artículo 81), la regulación de lo que requiere el Estado y cómo materializarlo. Incluso, plantea los exámenes, no como un proceso de evaluación, seguimiento y reforzamiento, sino como sanción, por aquello de la arbitraria “ineficiencia profesional”.

Afirmamos esto último porque aún el disentimiento o incumplimiento frente a la Ley en cualquier aspecto serán prueba de no idoneidad (o ineficiencia) profesional (Artículo 119). De nuestra parte, resumiendo, no nos ilusionamos con el presunto reformismo de la “autonomía escolar”. Difícil de digerir esta “zanahoria”!.

### **EL ESTADO CAPITALISTA Y SU LEY GENERAL DISCRIMINAN A LOS JÓVENES DE LAS CLASES EXPLOTADAS.**

Cada día que pasa se ve más angustiosa la situación de los estudiantes del pueblo explotado y oprimido. Basta ver las decenas de miles de bachilleres vagando, sin haber podido ingresar a la universidad ni a un empleo digno. Nuestra incertidumbre aumenta cuando vemos en las esquinas bachilleres dizque “cuidando el orden público”. ¿Cuál habrá de ser, en esta perspectiva, su real futuro?

La “formación integral” de que habla el Título V de la Ley General apunta a desarrollar más el país capitalista que existe hoy, atado al imperialismo, en las articulaciones del capitalismo burocrático, que genera semifeudalidad. Los planes de desarrollo educativo, incluidos los planes institucionales, bajo los lineamientos esenciales del MEN, esperan estudiantes muy productivos, muy eficientes en las empresas y muy hábiles para conciliar, concertar y aceptar la paz burguesa. Por las condiciones mismas de acceso, por los mecanismos de control del sistema educativo colombiano, la “formación integral” a la que apunta la Ley no es aquella en el sentido de ser muy calificado, y al mismo tiempo revolucionario, sino todo lo contrario, instrumentos humanos que permitan profundizar la opresión y la explotación.

Con la participación de los estudiantes en las juntas directivas de los planteles educativos, al lado de padres de familia y otros estamentos, lo que quiere el Estado es ponerlos a autofinanciar el “servicio educativo”.

Recordemos que una de las funciones del Consejo Directivo del plantel es “aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y la forma de recolectarlos” (literal n, artículo 144). Además, el poder real, decisorio en los establecimientos educativos, a pesar del ropaje “democrático”, bajo el manto de lo “participativo” que se les quiere acomodar, seguirá siendo vertical (vía Ministerio-Secretaría de Educación Departamental y/o Municipal-Rector) para los asuntos claves y trascendentales.

Respecto a la figura del “personero” estudiantil, que aparentemente es muy bondadosa, lo que realmente oculta es el recorte, al no quedar expresamente en la Ley el CONSEJO ESTUDIANTEL. De una parte, un individuo puede ser más fácilmente manipulable; de la otra, ya se ha sentido la represión contra consejos estudiantiles que, haciéndole esguinces a la Ley, han venido actuando, particularmente en el Departamento de Antioquia.

Acerca de los dos años de “servicio social obligatorio”, lo que salta a la vista es que el Estado y los Patronos van a utilizar abundante mano de obra gratuita en diversas actividades. Ya lo han estado haciendo, por ejemplo, en las oficinas de la Administración Departamental (Edificio La Alpujarra), donde, a nombre de la alfabetización, son utilizados jóvenes de 10° y 11° en labores de organización de papelería, con lo que -de paso- el gobierno departamental prescinde de empleados pagados. Algunos colegios utilizan como

patinadores y en otros oficios por los que debían pagar los patronos, pero que a través del “servicio social obligatorio”, explotan gratuitamente esta fuerza de trabajo.

Si pasamos a los presuntos estímulos a los educandos, nos damos cuenta que, al leer bien, por ejemplo el Artículo 99 (Puntos altos en las exámenes de Estado), lo que realmente dice es que sólo ciento y pico de personas tienen garantizado, en todo el país, su ingreso a la universidad; el resto entra siempre y cuando tenga con qué pagar.

Lo que dice el artículo 101, sobre el estímulo a los estudiantes con mejor rendimiento académico abre un boquete para que en un futuro se obligue a los estudiantes a pagar pensiones, además de matrículas.

Finalmente, el artículo referente a los subsidios y créditos, lo que sí garantiza es la proliferación de planteles particulares que se lucran del negocio educativo con el presupuesto del pueblo que administra el gobierno y que, de paso, se presta para la politiquería, el clientelismo y el gamonalismo en los municipios, engrosando esa capa burocrática de la burguesía que acumula a través del estado.

Para concluir estas notas sobre el título V de la Ley, consideramos que los educandos organizados en los consejos estudiantiles tienen al orden del día la lucha por sus reivindicaciones particulares en torno a las condiciones de estudio, al tipo de educación y cultura necesarios para la liberación y especialmente, la conquista, al lado de la clase obrera y el resto del pueblo, de una Universidad que responda a sus más sentidos intereses.

### **LA MUNICIPALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN: INSTRUMENTO PARA DIVIDIR MAS AL GREMIO DE EDUCADORES. EL DESMONTE DEL ESTATUTO DOCENTE Y EL RECORTE PRESTACIONAL.**

Del título VI de la Ley General queremos resaltar los siguientes cuatro aspectos:

1. La incorporación a la Ley General de la Ley 91 de 1989 consolida recortes prestacionales, tales como la imposición de la cotización para el servicio médico, la negativa de la retroactividad de las cesantías para los docentes vinculados a partir del 1º de enero de 1990, además de haber facilitado la privatización del servicio de la salud. Como se sabe esto sirvió como antecedente (laboratorio) de la fatídica Reforma Laboral o Ley 50 y de la Ley 100 que creó los fondos privados de pensiones, como jugoso negocio del capital financiero.

Fue incorporado a la Ley General el Estatuto Docente, pero mutilado, no sólo por los efectos de la municipalización (en lo referente a nombramientos, traslados, permutas, procesos disciplinarios, según el Artículo 153), de la modificación del escalafón, sino porque la FECODE renunció prácticamente a la lucha por la contratación colectiva, el derecho de negociación de pliegos y el ejercicio de la huelga, incluida la de solidaridad, puntos éstos que, en 1979, quedaron pendientes para futuras peleas. Incluso la misma Ley 4a. incorporada a la Ley General, se constituye en una talanquera más para la contratación colectiva, pues ella facilita la imposición unilateral del régimen salarial por parte del gobierno.

2. Consideramos que el requisito del “cumplimiento de la Ley” para poder ser considerado idóneo profesionalmente, es ni más ni menos que un recorte al elemental derecho de crítica y disenso. A dónde queda entonces el demagógico pluralismo? Acatar y aplicar la Ley, más que un asunto pedagógico, académico o estrictamente profesional, se constituye en un arma política, del poder político. Por eso no compartimos ese criterio de la “idoneidad profesional”.

3. Las atribuciones que otorga la Ley General a los gobernadores y alcaldes para nombrar directivos docentes (Artículo 27), así como las facultades que se les otorga a ellos para sancionar a los docentes (Artículo 130), además de desconocer el Estatuto Docente, se convierte a la larga en una de las herramientas para el ejercicio del gamonalismo, el clientelismo y el nepotismo en los municipios.

4. Respecto a la formación de educadores, consideramos que a nombre de la “calidad educativa” los microcurrículos (paquetes de cinco materias que el docente debe cursar) de hecho van a entorpecer el ascenso en el escalafón y van a propiciar el que las universidades eleven los costos de la capacitación y actualización. Así mismo, la desconcentración de los cursos de capacitación o actualización, le sigue propiciando a las entidades particulares “sin ánimo de lucro”, como las cajas de compensación, para que cumplan las funciones que eran casi exclusivas de las Secretarías de Educación, con el consiguiente negocio educativo. Ya en Antioquia, por ejemplo, cursos que antes suministraba gratuitamente SEDUCA, los viene **vendiendo** COMFENALCO. Ya incluso, en los Comités Departamentales de Capacitación, además de las universidades el CEP, el CEID, las facultades de educación y las escuelas normales, participan Comfama y Comfenalco. He aquí otra vía de privatizar aún más la formación de los docentes.

Esta consideración, en fin, demuestra cuán lejos estamos de haber derrotado el plan de apertura educativa, la municipalización y la privatización de la educación. Tales falacias sólo se le ocurren a una dirección gremial engolosinada con los apetitos burocráticos y la coadministración. De nuestra parte, seguimos levantando las banderas del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (oficial y privada), de la lucha por la contratación colectiva, el pleno ejercicio de la huelga (incluida la de solidaridad), la estabilidad laboral y el respeto a las conquistas de los trabajadores de la educación. Pero esto no lo lograremos a través de los pactos y concertaciones entre las cúpulas del gobierno, partidos políticos y aristocracia sindical, sino que tendremos que arrancarlo por medio de la lucha, la unidad, la movilización y el acompañamiento de la clase obrera y el pueblo.

### **LAS FORMAS CORPORATIVAS: INSTRUMENTOS PARA IMPULSAR LA AUTOFINANCIACION DE LA EDUCACION, EL PACTO SOCIAL Y EL FRENO A LAS LUCHAS DIRECTAS DEL PUEBLO.**

Ya cuestionábamos más arriba cómo, bajo el lema de la “Democracia participativa” burguesa, lo que pretendía el Estado y su Ley General de Educación es no asumir las responsabilidades y obligaciones que le corresponden. Los maquinadores de la Ley General comenzaron haciendo énfasis en el “servicio público de la educación”, para hacer de ésta una mercancía más que la puede vender el Estado o los particulares. Para ello se instaura en la ley la figura de la **delegación**. En este mismo sentido ya resaltamos atrás que la función de las Juntas Directivas de los planteles educativos, indicada en el literal N del artículo 144: “Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y la forma de recolectarlos”, contribuye obviamente a la autofinanciación de la educación.

Otro elemento que afianza el corporativismo es la composición, no sólo de las juntas directivas de los establecimientos educativos, sino la composición de las Juntas Nacionales de Educación (JUNE) y las Juntas Departamentales de Educación (JUDE), las Juntas Distritales de Educación (JUDI) y las Juntas Municipales de Educación (JUME). En efecto, en tales organismos de dirección, administración, inspección y vigilancia de la educación, toman asiento al lado de estudiantes, docentes y padres de familia, representantes del sector productivo (es decir los capitalistas), la iglesia, los particulares y el gobierno. De esta melcocha, por los reales intereses de clase que allí se expresan y por la misma correlación de fuerzas, habrán de salir adelante los planes que los empresarios y su Estado tejen para reproducir las relaciones de producción al servicio de la explotación, con el agravante de que la participación minoritaria de estudiantes, docentes y padres de familia servirá de pretexto para legitimar las ejecutorias que benefician al sistema capitalista y sus defensores.

De tal manera, lo que en los Títulos VII y VIII vemos es corporativismo “ventiao”. Ante esta situación, nuestra posición no podrá ser la defensa de la cogestión y de los tripartitos para conciliar los intereses patronales y los de los potenciales trabajadores, sino que más bien reivindicamos la independencia de clase y la lucha directa a través de la

movilización por las más sentidas aspiraciones en materia económica, de estabilidad, cultural y de derechos políticos.

### **LA LEY GENERAL INCENTIVA EL NEGOCIO DE LA EDUCACION PRIVADA.**

Aunque la Ley establece que el régimen salarial será el del Estatuto Docente, lo cierto es que, con la municipalización y con la Ley 91/89, esto comienza a ser desmontado. Este mismo año 1994 se han aprobado miles de plazas “cofinanciadas”, con un régimen salarial de más miseria y sobreexplotación, en un abierto desconocimiento del Estatuto Docente. Por ejemplo, con la Circular N° 28 del 13 de abril de 1994 y enviada por Seduca a los Alcaldes Municipales, se ordena el contrato para primaria de educadores que sólo posean el 1er. grado del escalafón, mientras que para secundaria sólo se contratan los de 7° grado, como máximo. Aquí se demuestra lo demagógico de campañas como la que anunció la Administración Departamental de Antioquia en el sentido de “elevar el nivel académico y la calidad de la enseñanza”. Sí será esto posible, comenzando por la discriminación con los educadores de grados superiores, sólo por evitar pagar salarios más altos?

Que el régimen salarial además se supedita a la Ley 4a., ya lo habíamos empezado a discutir más arriba: Sin lugar a dudas está dirigido a ponerle cortapisas a la contratación colectiva.

Abunda la Ley General en las gabelas a los particulares. El Artículo 185 del Título IX establece la creación de líneas de crédito, estímulos y apoyos a los colegios privados, de carácter “solidario”, “comunitario” y “corporativo”. Ejemplo de esto son las becas paces con las cuales, además, se hace clientelismo y politiquería. Así mismo, el artículo 188 aprueba las plazas docentes en comisión para los colegios privados “sin ánimo de lucro”. Además -ya lo habíamos señalado- el estímulo a los patronos por programas de aprendices, mediante la deducción del 130 % de la renta gravable (sobre salarios y prestaciones sociales pagadas), según el Artículo 189. Esto, fuera de las gabelas que la ley que reestructuró el SENA (N° 119 de febrero de 1994) concedió a los empresarios particulares.

Salta a la vista, pues, cómo a las políticas de autofinanciación de la educación que impulsa el Estado, se suman las grandes concesiones que la Ley hace a los particulares. De ahí que siga teniendo validez la lucha por arrebatarle al Estado un adecuado financiamiento de la educación oficial. A este respecto, seguimos validando la consigna que ha levantado el magisterio y sectores del estudiantado, en el sentido de luchar contra el presupuesto que financia la represión y la guerra contra el pueblo, exigiendo adecuada financiación de la SALUD Y EDUCACION!.

Para beneficiar a los patronos de los colegios particulares, la Ley discrimina la fuerza de trabajo allí contratada. En efecto, el régimen laboral de los educadores privados sigue supeditado al Código Sustantivo de Trabajo y su fatídica Reforma Laboral o Ley 50. Además, se les desconoce el Estatuto Docente, al autorizar a los dueños de los colegios a pagar sólo el 80% de lo estipulado por los diversos grados del escalafón (Artículo 97 del Título X).

La Ley General, así mismo, permite que siga operando la educación contratada con iglesias y confesiones religiosas (Artículo 200), con la respectiva autonomía para vincular docentes y directivos docentes.

Desde hace tiempo ha existido la queja de muchos docentes sobreexplotados en tal modalidad de educación contratada, además del confesionalismo allí impuestos por los respectivos administradores eclesásticos. Aquí reiteramos como justa la consigna de la completa separación de la Iglesia y el Estado y la no ingerencia de las confesiones religiosas en la administración de la educación.

## **PARA NO CONCLUIR**

Queda, pues la tarea de no dejarse engañar por la consigna que plantea que el orden de nuestra lucha está sólo en lograr una supuesta “buena reglamentación de la ley general de la educación”. Tal como hemos intentado demostrarlo en este material, esta ley es lesiva para los intereses del pueblo, de los maestros, de los trabajadores de la educación y de los estudiantes y padres de familia pertenecientes a las masas de trabajadores y el pueblo.

Es necesario organizar la lucha bajo una consigna :

**Abajo la reaccionaria ley general de la educación!**

## ***SOLO UN PLAN DE LUCHA UNIFICADO Y DESDE LA BASE IMPEDIRA AL SAMPERISMO ARREBATAR LAS CONQUISTAS LABORALES***

El presidente Samper acaba de presentar ante la Asamblea General de la ONU lo que él, como representante de la gran burguesía colombiana, considera es el “Nuevo modelo alternativo de desarrollo”, que presenta como diferente al llamado “Modelo Neoliberal” y supuestamente ajeno al intervencionismo de Estado. Con este “novísimo” modelo suyo, basado en “la concertación, la gradualidad y el desarrollo sostenible”, pretende legitimar los procesos de apertura. El gobierno de Samper quiere hacernos creer que ahora sí se ven a resolver los problemas del hambre, analfabetismo, desempleo, inestabilidad laboral y opresión social en Colombia.

No obstante, basta ver algunas de las ejecutorias recientes para develar la continuidad de las políticas oficiales que implementó el gobierno de penumbras de Gaviria: Por ejemplo, con la industria militar sionista, el gobierno contrató por 71.000 millones de pesos el montaje y puesta en acción de una fábrica para producir 210.000 fusiles Galil. El famoso “Salto social”, tan promocionado por Samper y sus seguidores, implica un nuevo endeudamiento con la banca imperialista mundial por cerca de 1.000 millones de dólares que los va a pagar el pueblo a punta de más impuestos regresivos que, a la larga, en lo fundamental, sólo van a servir para pagar algunos de los votos con que fue nombrado presidente de Colombia y, en fin, para el reparto burocrático actualmente en curso. Tampoco han faltado las escandalosas sumas de dinero que el narcotráfico y las clases explotadoras invierten -producto de la extorsión de la fuerza de trabajo- en la nueva rapiña electoral del próximo 30 de octubre. Así mismo, el paquete de leyes, reformas y reglamentaciones que, como en el caso de la educación (decretos reglamentarios 1857 y 1860) apunta a una mayor privatización y autofinanciación de este elemental servicio público.

En este marco coyuntural, el movimiento sindical colombiano atraviesa por una honda crisis. En efecto, las nefastas Reforma Laboral y Reforma a la Seguridad Social (Leyes 50 y 100), además de arrebatar importantes conquistas prestacionales y la estabilidad, han profundizado la división de los trabajadores. Pero también, vicios como el anarcosindicalismo, el burocratismo y el colaboracionismo (conciliación) de clases de la aristocracia obrera, han facilitado a las clases explotadoras imponer sus planes, leyes y medidas. Direcciones sindicales sumidas en el electorerismo y haciendo alianzas con los verdugos del proletariado y el pueblo, algunos dirigentes gremiales enriqueciéndose a costillas de los trabajadores, ausencia de una educación clasista y toma de partido por una formación corporativista, son algunos de los síntomas que han mellado hondamente la lucha de resistencia de las clases y sectores de clase explotados.

Al respecto, el magisterio y el sector de la educación no han escapado a la situación descrita. La reglamentación de la Ley General (y la Ley General misma) de Educación, abunda en gabelas para los negociantes particulares de la educación; pretende prolongar a 7 horas presenciales diarias la jornada de trabajo de los maestros (extracción de plusvalía absoluta); de igual modo pretende recortar las vacaciones de los docentes y, sobre todo, encubierto en un lenguaje pacifista, de “tolerancia”, “pacto social” y “democracia participativa”, busca acabar -en los hechos- con la educación pública que ha sido patrimonio del pueblo trabajador.

En este orden de ideas, el gobierno de Samper y sus nuevos aliados vienen maniobrando una “propuesta” de “Salario Profesional”, para embolatar importantes conquistas laborales de los docentes. La Ley 91 de 1989, avalada por la gran mayoría de la dirección de ADIDA Y FECODE arrebató a los nuevos educadores (a partir de 1990) la retroactividad de las cesantías, contribuyó a privatizar la atención médica, prolongó la diversidad de regímenes prestacionales (de los “nacionales”, de los “nacionalizados” y otros) y, sobre todo, sirvió de modelo para la imposición de la nefasta reforma laboral que, al igual que la Ley 91 de 1989, fue promovida febrilmente por Alvaro Uribe Vélez (quien inició su nefasta carrera contra los trabajadores con el apoyo de un vasto sector de los actuales dirigentes de Adida y Fecode) al servicio del gran capital. Para continuar tales recortes al salario social, especialmente para acabar con la retroactividad de las cesantías de los educadores nacionalizados que aún mantienen tal derecho, la doble pensión de jubilación, la edad de jubilación a los 50 años y el derecho a trabajar hasta los 65 años, el samperismo está cocinando un paquete enmascarado con el nombre de “Salario Profesional”, pero que, a la larga, es el mismo cuento del salario integral, ya incorporado parcialmente en la Ley 91 y casi totalmente en la Ley 50, y que para los empleados públicos se presenta como una panacea, como un espejismo. Aquí conviene hacer constar que sí estamos por un incremento considerable, **real**, del salario, pero no a cambio de entregar conquistas laborales. Claro que para lograr ésto tenemos que luchar decidida y organizadamente, pues se trata de confrontar la aplicación de la política de apertura económica (y la consiguiente sobreexplotación de la fuerza de trabajo) en el sector educativo. Y confrontar el plan gran burgués e imperialista implica alejarnos de la conciliación de clases y los acuerdos burocráticos por lo alto entre la dirección sindical y el Estado patrón. Hay que impedir que se materialice la jugada samperista que consiste en proponer el “cambio” de nuestras conquistas por un aumento del 100% del salario actual para terminar negociando otro porcentaje que la inflación se comerá, dejando definitivamente perdidas esas reivindicaciones históricas. El problema no es negociar uno u otro porcentaje, sino lograr un aumento real del salario, sin renunciar a lo que ya hemos conquistado.

En tal sentido, denunciamos las componendas entre los gobernantes y sus acólitos que pretenden, según sus propias palabras, hacer un “reciclaje” de los docentes, discriminando a la gran mayoría de quienes figuran en los grados menores del escalafón.

Finalmente, queremos precisar algunos de los ejes que podrían ordenar un plan de lucha pensando en hacer de la organización sindical un instrumento realmente de lucha de los asalariados, de defensa de los intereses colectivos y no de los personalistas o de grupo:

1. Defensa de la organización sindical contra cualquier intento utilitarista y divisionista. A este respecto, urge enarbolar las banderas de la contratación colectiva, el ejercicio de la huelga y la lucha directa.
2. Mantener la independencia de clase, en contra de quienes pretenden entregar el gremio a los politiqueros de turno, al patrón y a las clases explotadoras. Es necesario acá retomar el histórico principio obrero de la solidaridad de clase entre los diversos sectores de trabajadores, y el internacionalismo proletario, en tanto el imperialismo es

un sistema mundial que ataca a los pueblos y que, como tal, amerita su confrontación de manera unificada.

3. En lo reivindicativo inmediato, urge la pelea por mantener todas las conquistas laborales y por un aumento salarial que verdaderamente consulte los índices de inflación, las necesidades económicas del sector y la formación y experiencia de los docentes.
4. Un plan de formación ideológica y política que permita confrontar las corrientes hostiles al proletariado y que genere las condiciones para construir una pedagogía, educación y cultura al servicio de la causa popular.

- *¡Abajo los reaccionarios decretos reglamentarios 1857 y 1860!... ¡Abajo la reaccionaria ley general de la educación y su reglamentación!...;Contra la agresión yanqui a Haití y la dictadura de Cedras, de pié el internacionalismo proletario!*
- *¡Por la defensa de la estabilidad laboral y las conquistas prestacionales, no al espejismo del “salario profesional” samperista!!!!...;Contra la privatización y la autofinanciación de la educación oficial, unidad y lucha de maestros, estudiantes y padres de familia!*

Octubre de 1994

### ***ALERTA MAGISTERIO: AL DEFENDER LAS CONQUISTAS LABORALES, QUE EL ESPEJISMO DEL “SALARIO PROFESIONAL” SAMPERISTA NO NOS CIEGUE POR COMPLETO!***

Los grandes capitalistas en Colombia y el resto del mundo, para resolver sus crisis de acumulación y elevar las tasas de ganancias, continúan aplicando lesivas políticas contra los trabajadores, como es el caso más reciente de la apertura económica. Para incrementar las exportaciones y competir en el mercado internacional, los dueños de las grandes empresas han procedido a elevar la productividad con más inversión en tecnología y cada vez menos en el pago de la fuerza de trabajo. De ahí los consabidos efectos de una mayor explotación de la mano de obra, incremento del desempleo y un mayor control ideológico y político (represión) contra las grandes masas populares pero, al mismo tiempo, la caída de su tasa de ganancia que precipita su crisis o la profundiza. El Estado colombiano recientemente procedió a reorganizar el marco jurídico y político a la luz de la Constitución resultante del pacto social que los partidos tradicionales de la oligarquía celebraron con las fuerzas socialreformistas, socialdemócratas y capituladoras de la pequeña burguesía. Para desarrollar dicho marco constitucional, se han venido desarrollando leyes y sus respectivas reglamentaciones: El paquete de 62 decretos de “modernización” del Estado, la Ley de Orden Público (Nº 104), la Ley de Competencias y Transferencias de Recursos (Nº 60), la Ley que reestructura el SENA (Nº 119 de febrero de 1994), etc. Todas estas normas sirven a la apertura económica y, de alguna manera, complementan la Reforma Laboral o Ley 50, tan fatídica para la clase obrera y el pueblo, la misma que tuvo como precedente la Ley 91 de 1989, impulsada por Alvaro Uribe Vélez y concertada con la dirección de Fecode.

En el caso especial de la educación, un grupo de maestros vemos con gran preocupación los alcances de las normas mencionadas y de su aplicación. Porque no sólo las clases dominantes y su gobierno están defendiendo y aplicando dichas leyes y reglamentaciones. También la dirección del gremio de los docentes (FECODE y ADIDA, en nuestro caso) avala y llama a aplicar y desarrollar, por ejemplo, la Ley General de Educación. A propósito, consideramos como una falacia el que se quiera presentar esta ley

como la derrota -por medio de la “lucha”- de la municipalización de la educación, del plan de apertura educativa y del plan de apertura económica mismo.

Y, más aún, nos preocupa en estos momentos la precipitud con que la dirección del gremio viene planteando como principal bandera en la actualidad la conquista de un “salario profesional”. ¿Será que los compromisos políticos de la Campaña Samper con parte de la dirigencia de FECODE en la actual coyuntura electoral, exigen acelerar la negociación del “salario profesional” para obtener como contrapartida la respectiva cuota burocrática en alcaldías, concejos, asambleas y el Parlamento burgués? Como desde la dirección de FECODE y ADIDA se le ha solicitado a la base magisterial pronunciarse sobre este asunto, he aquí algunas de nuestras consideraciones:

Queremos empezar afirmando que, de veras, el salario que viene recibiendo el magisterio (llámese nacionalizado, nacional, departamental, municipal, cofinanciado o de soluciones educativas) es irrisorio; es un salario de hambre. De hecho, estamos muy de acuerdo con exigirle al Estado su **inmediato y considerable incremento**. Pero nos diferenciamos de los defensores del “salario profesional”, según las propuestas que han venido planteando (particularmente en “Despertar Educativo” de junio 26 y julio 10 del año en curso, intervenciones de Carlos Higuita, expresidente de ADIDA, y del actual presidente Gabriel Manrique).

Consideramos que un real aumento salarial, así como la defensa de las conquistas laborales, hay que arrancarlas a través de la lucha directa; de la movilización, de la unidad y organización del gremio **para la pelea**. Habría que empezar por arrancarle al Estado el elemental derecho a la contratación colectiva (ver constancia dejada por FECODE cuando se firmó el Estatuto Docente). Nos preguntamos, a cambio de qué y cómo lograr el “salario profesional”?

Las propuestas que hasta el momento hemos escuchado refieren que a través de la concertación FECODE-ESTADO PATRON se podrían incrementar los salarios en un 130% a cambio de:

- *La dedicación exclusiva a la labor docente; para nosotros, esto significa aumento de la jornada laboral: Extracción de plusvalía absoluta.*
- *La elevación a 55 años de la edad de jubilación (en vez del derecho actual de esta prestación a los 50 años)*
- *La pérdida de la retroactividad de las cesantías (complementando el recorte estipulado en la Ley 91/89), en la perspectiva que Carlos Lleras había trazado en la reforma administrativa de 1968.*
- *El retiro forzoso a los 55 años (renunciando al derecho establecido en el decreto 224/72, según el cual el retiro forzoso del servicio es a los 65 años).*
- *La pérdida del derecho a la doble pensión de jubilación (se cambiaría el 150% de las dos pensiones de jubilación, para quienes tienen este derecho, por una jubilación equivalente al 100%).*

Estos elementos de la propuesta aludida, según nuestra interpretación, equivalen en la práctica a la aplicación del **salario integral**, como ha venido sucediendo en la Rama Judicial. En ambos casos, no aparece la denominación “salario integral”, sino **Salario Profesional**; sólo que esta última denominación se supedita a los empleados públicos, aunque en esencia ese “novedoso” régimen salarial tenga idénticas implicaciones del salario integral ya implementado a la clase obrera con la Ley 50 y parcialmente al magisterio a partir de la Ley 91/89.

Recordemos cómo la clase obrera y el pueblo, por medio del paro y la lucha directa, hace 17 años, lograron echar atrás las intenciones del viejo zorro Alfonso López Michelsen de imponer el salario integral. Este ha sido un botín codiciado por los explotadores. Ya gran parte de la clase obrera padece los oprobiosos efectos de su implementación: La pérdida de la estabilidad, el empleo temporal, la feroz represión patronal y la atomización o

división sindical. En el caso del magisterio, la opcionalidad para escoger uno y otro régimen salarial y prestacional conlleva, de hecho, una renuncia más a la contratación colectiva.

El gremio magisterial no puede caer en el espejismo de ver, de golpe, reajustado su salario, ignorando qué entrega a cambio y haciendo caso omiso de que sólo en 2 ó 3 años la devaluación de la moneda y el proceso inflacionario reducirán a su más mínima expresión lo que aparecería como grandes “incentivos” del “salario profesional” (disfraz del salario integral aplicado al sector público). Recordemos las jugosas ganancias que obtiene la burguesía a través también de los “incentivos” que, a manera de anzuelos, se incluyeron en la Ley 50 o Reforma Laboral. De hecho, el novedoso “salario profesional” se va a prestar para que el gobierno representante de turno de los capitalistas, corone su tan anhelado plan de imponer el salario integral también para los docentes. Aquí nos preguntamos nuevamente cómo quedan hacia el futuro los derechos adquiridos, qué definiciones se tomarán acerca de las deudas contraídas por el gobierno con el magisterio, y cuál es la real situación del Fondo de Prestaciones del Magisterio.

Llamamos a la dirección del gremio a que se haga una amplia consulta a la base, dado que lo que está en juego son conquistas laborales logradas tras décadas de lucha. Proponemos que, de inmediato, se programen comunas para que el magisterio conozca las diversas propuestas y posiciones al respecto.

¿Hasta cuándo vamos a seguir siendo laboratorio donde los patronos y su Estado cocinen y materialicen sus proyectos, medidas y planes para luego generalizarlos al resto del movimiento obrero y popular, tal como sucedió con la ley que suprimió la retroactividad de las cesantías y contribuyó a privatizar la prestación de la salud (Ley 91/89) y que sirvió de modelo para la creación de un sistema de “seguridad” social basada en la creación de los fondos privados de pensiones, como grandes negocios para engordar al sector financiero?

Compañeros educadores, alertamos acerca de los pasos inmediatos que puedan dar la dirección del gremio y el gobierno. Llamamos a estudiar las diversas propuestas de “salario profesional”, a analizar las posiciones que puedan haber al respecto, pero sobre todo, a disponernos mediante la unidad, la organización y **la lucha** (no la conciliación de clase) a pelear un merecido aumento salarial y la defensa de la estabilidad y demás conquistas laborales.

Así mismo, convocamos a estudiar críticamente la Ley General de Educación y a resistir con la movilización las reglamentaciones que ahonden en lo lesivo que para los docentes, la clase obrera y el pueblo, vienen siendo estas políticas, planes y legislaciones hechas, por las clases dominantes, al servicio de la explotación.

GRUPO DE MAESTROS  
Medellín, 16 de Julio de 1994

## ***IX- Elementos para un balance***

### ***ELEMENTOS PARA UN BALANCE***

También este primero de mayo se cumple el balance necesario, que, no por ritual, es menos urgente. De alguna manera, las extravagancias de las burocracias incrustadas en las organizaciones políticas y gremiales de las masas, hacen parte de este balance. Así por ejemplo, en su triunfalismo, ebrios en la celebración de la supuesta muerte del Marxismo y de la “desaparición” de la lucha de clases y del proletariado mismo, no calcularon los efectos de sus últimos actos de traición. Por eso firmaron -ya sin disimulos- pactos fascistas

con el gobierno, pretendieron convertir el Primero de Mayo en un grotesco carnaval, cotizaron con los dineros de las organizaciones obreras al mantenimiento del “orden”, se negaron a la solidaridad internacionalista y proletaria.

Como se sabe, todos estos actos aberrantes (y aberrados) han empezado a generar una reacción en cadena en las conciencias espontáneas de las bases que empiezan a verlos primero con recelo, con desprecio luego, y con rechazo después.

También del lado de la historia, del lado de los oprimidos del mundo, es preciso hacer conciente esto que hemos venido llamando el balance, ubicando en su exacta condición las contradicciones que dan curso a nuestra realidad:

### **LAS MISMAS CONTRADICCIONES**

Desde el 1º de Mayo de 1994 al día de hoy, el conjunto de contradicciones que organizan la lucha de clases en el mundo sigue siendo, esencialmente, el mismo. Así, la contradicción principal pone de un lado a los pueblos del mundo con el proletariado a la cabeza, y del otro a las diversas fuerzas imperialistas que, entre sí, se coluden y pugnan por la hegemonía y el “derecho” a expoliarlos.

En tanto, los pueblos resisten a la agresión imperialista, a las ofensivas gran burguesas que apuestan todo en el intento de sacar al capitalismo de su profunda crisis. Los pueblos se defienden. Ponen todo el coraje, la imaginación y la esperanza también en la búsqueda de un mundo donde no exista más la explotación del hombre por el hombre, donde toda opresión sea barrida de la tierra. Sin embargo, este doble movimiento de resistencia y de construcción de futuro no es aún dirigido por los sectores más avanzados, concientes de su misión histórica: Los comunistas revolucionarios, los maoístas, no estamos aún en la dirección de todos estos procesos.

Sin embargo, mientras las cacatúas socialdemócratas al servicio de uno u otro imperialismo, postulan las vivencias de un supuesto “año internacional de la tolerancia” bajo las ilusiones de un mundo regido por la teoría del equilibrio, donde la lucha de clases simplemente ha desaparecido, con la abierta complicidad de la ONU, focalizados, en casi todos los puntos de la tierra, se consume -a diario- el horror del genocidio. En Chechenia, los nuevos zares y viejos revisionistas desatan las pasiones del nacionalismo reaccionario y las pretensiones imperiales gran-chovinistas, masacrando a las masas; en Bosnia los herederos del titoísmo materializan planes fascistas de “limpieza étnica” contra las masas musulmanas; en Ruanda, de la mano de la ONU, los imperialistas propician -durante decenios, alimentando odios tribales para su beneficio-la más espantosa masacre reconocida; y en la cotidianidad de los países sometidos al yugo imperialista, acoyuntados por el desarrollo del capitalismo burocrático, la muerte, el hambre, la opresión y la miseria no logran “disciplinar” estos pueblos que luchan, que pelean, en el Perú como en Los Angeles, en el México de Chiapas como en Palestina, en Europa como el Kurdistan, en Sri Lanka como en Somalia.

### **BANCARROTA DE LAS TEORIAS IMPERIALISTAS**

Uno tras otro, van fracasando y reemplazándose los planes económicos imperialistas. Thatcherismos, reaganomics, neoestructuralismos, neoliberalismos, neomarginalismos, neocepalismos, se contradicen y se dan la mano en los más estruendosos fracasos, coincidiendo, a la hora de los balances, en un único aspecto: Para salvar su tasa de ganancia, deben intensificar la explotación y para incrementar la explotación, es necesario que desaten -al mismo tiempo- un plan que organice la represión masiva, selectiva y sistemáticamente. Ellos saben que el viejo topo de la revolución continúa su trabajo entre las masas, alimentándose también del odio que en ellas genera la opresión imperialista. Saben que las masas no se van a dejar esquilar impunemente y afilan los dientes del gran capital y sus instrumentos. Mientra Arafat consolida su traición, y a la manera de las rondas

campesinas (originadas en la “Izquierda” Peruana y desplegadas por el bandido Fujimori), inunda los territorios palestinos con su policía haciéndole el trabajo sucio a los Sionistas, Shaffik llega a Colombia con su larga experiencia de capitulación y felonía para enseñarle a los vacilantes cómo hay que culminar los procesos de traición.

Ya lo sabemos de memoria: el “nuevo orden” imperialista es el “orden” de la xenofobia y el racismo, del miedo y el horror, de la sobreexplotación y la opresión.

### **PACTO SOCIAL CORPORATIVO Y FASCISTA**

En este país, las ya viejas políticas del pacto social, caminando de la mano de la escuela de la concertación, han culminado con la firma de un pacto fascista que condena a la clase obrera al trabajo a destajo: sólo van a pagarle un poco más a los obreros que “aumenten la productividad”, es decir las ganancias de los capitalistas. Es un truco vulgar que, junto las estrategias de las micro y famiempresas, nos condena a la sobreexplotación.

Y, mientras, en Palacio los obregones trafican con nuestros intereses de clase, las centrales no mueven un dedo contra la ley cincuenta, contra la ley cien que privatiza la salud y los fondos de pensiones, contra la ley general de la educación que golpea tanto a los maestros como a los estudiantes y padres de familia del pueblo, contra la ley 30 que privatiza la universidad; en lugar de convocar a la lucha contra las medidas que a diario la gran burguesía aplica contra las masas, haciendo de la penalización de la protesta popular un mecanismo central en la imposición sus planes, los burócratas hacen todo lo posible por mantenernos confundidos y dispersos, desarrollando, a su manera, los fundamentos de la constitución profascista de 1991 que reestructura el Estado, corporativizando la sociedad.

A contravía, las masas tienden a organizarse bajo las consignas de la hegemonía proletaria y las banderas de la independencia de clase. El único camino que en el terreno de la resistencia le va quedando a las masas obreras, es organizarse (al margen, pero también al interior, de las centrales y contra las formas corporativas impuestas por el imperialismo) recuperando, sobre la base de la crítica, viejas y siempre nuevas formas organizativas. Hay que impulsar decididamente la creación de fuertes intersindicales clasistas bajo claros presupuestos programáticos de clase. Esa es una tarea urgente!

En tanto, en las redes de los traidores, caen también los más radicales de sus contradictores que se esfuerzan en la denuncia infantil de los meros individuos comprometidos con la traición, mientras le coquetean a las peores formas del revisionismo, legitimando las viejas y retorcidas teorías del ultraimperialismo, haciéndole guiñitos a la “modernidad”.

Todo ello nos reafirma en una verdad: Quienes no abracen definitivamente los fundamentos de la ideología del proletariado, del Maoísmo, terminarán a la cola de unas u otras corrientes burguesas. La única alternativa para las masas en estos países, está en sentar las bases del socialismo, en asumir a fondo la tarea de resolver el problema nacional, de avanzar por el camino de liquidar el capitalismo burocrático en estos países, levantando las consignas y las tareas del internacionalismo proletario.

### **¿EN QUE FILAS HAY QUE ORGANIZARSE?**

Por todo esto, en el resto del mundo tanto como en Colombia, el proletariado, las masas, van construyendo lenta pero seguramente, un punto de referencia para organizar la lucha. Saben quiénes hemos mantenido en alto las banderas de la hegemonía proletaria, de la independencia de clase. Saben quiénes son los que no han torcido las banderas, quienes no se han dejado confundir con todas las oleadas de mentira y de traición. Las masas empiezan a identificar una vez más en qué filas están los vacilantes, los traidores, y en cuáles otras hay que organizarse para defenderse de la agresión capitalista, de la opresión imperialista y por la construcción del futuro sin explotados ni explotadores, sin oprimidos ni opresores.

En diez años de abnegada lucha, el MRI ha construido un sólido punto de referencia para la concreción de la nueva internacional comunista, y representa la materialización orgánica del Maoísmo en el mundo entero. Sus valiosas orientaciones le han permitido a las masas avanzar en estos años de confusión. La actual lucha de dos líneas que se organiza en su seno en torno a realidades como las del Perú, tiene que redundar en su fortalecimiento y en la consolidación definitiva de la internacional que el proletariado necesita.

Mientras ello ocurre, y a pesar de las patrañas del imperialismo, en el Perú la guerra popular es, sigue siendo, una realidad que nadie puede negar. Los activistas de la revista **Octubre** declaramos que estamos contra todo capitulacionismo, contra todo liquidacionismo y en defensa de los principios del Maoísmo, etapa superior alcanzada por el desarrollo de la ciencia y la ideología del proletariado.

Estamos, entonces, comprometidos con el apoyo, sin reservas, al MRI, a la guerra popular que se desarrolla en el Perú bajo la conducción del PCP y sus organismos de dirección.

Declaramos que en Colombia hay que redoblar esfuerzos en la tarea del combate al revisionismo y a todas las corrientes hostiles a la ideología del proletariado. Afirmamos nuestro compromiso en la enorme y urgente tarea de dotar al proletariado, también en Colombia, de su partido, el partido maoísta.

Señalamos que en el desarrollo de estas tareas, es necesario combatir abiertamente todo dogmatismo, todo infantilismo, todo centrismo, toda veleidad capitulacionista, todo entrismo.

Los comunistas revolucionarios tenemos las mejores herramientas y un camino recorrido. La mejor herramienta, la más firme, es, sin duda, el Maoísmo. El camino que hemos recorrido es el camino de la diferenciación ideológica, del deslinde con todas las formas de oportunismo. Pero ello no es suficiente. Tenemos la responsabilidad de avanzar y concretar el partido que el proletariado necesita.

Es necesario redoblar esfuerzos en las tareas internacionalistas de apoyo a los pueblos del mundo y de combate a toda forma de agresión imperialista. Es urgente y necesario el compromiso a fondo con el apoyo a la guerra popular que se desarrolla en el Perú ligado a la lucha por romper el aislamiento a que tiene sometido el régimen fascista de Fujimori a su principal dirigente, el presidente Gonzalo.

En Colombia también este Primero de Mayo es la medida de lo que hemos avanzado y lo que nos falta. Que las consignas internacionalistas: *¡Fin al aislamiento de Abimael Guzmán!, Fujimori asesino, el pueblo vencerá!, Apoyo a la guerra popular en el Perú!, Por los pueblos de Cuba, Somalia, Bosnia, Chiapas, Ruanda, abajo la mangua imperialista de la ONU, de pie el internacionalismo proletario!* resuenen e intimiden a las burocracias, a los nacionalistas reaccionarios, a los vendeobreristas, a los corrompidos agentes del imperialismo en el seno de las masas. Que las consignas contra la concertación y el pacto social: *¡Pacto social, conciliación, traición, la misma cosa son!, Revolución, única solución!, Adelante clase obrera, adelante con valor, hay que romper las cadenas de este sistema opresor!, Abajo la reforma laboral, la ley 100 y la ley general de la educación!, Abajo las corrompidas burocracias sindicales!, Fuera los promotores decididos o encubiertos y vergonzantes del pacto social!, Fuera los cuadros de la burguesía y el imperialismo del seno de las masas!,* resuenen y muestren el camino.

- *¡Concretemos el partido que el proletariado necesita, el Partido Maoísta!...¡Viva el MRI!...¡Viva la guerra popular en el Perú!*

1º de Mayo de 1995

## ***PARA COMPRENDER Y TRANSFORMAR LA CRISIS***

En un cuadernillo anterior, señalamos la posición de la REVISTA OCTUBRE sobre la situación a la cual se encuentran avocadas las masas en este país. El desarrollo de los acontecimientos viene confirmando, en lo fundamental, lo acertado de nuestro análisis. Queremos, ahora, en el contexto de este Primero de Mayo puntualizar los que consideramos son los elementos fundamentales a tener en cuenta a la hora del análisis y, **sobre todo, a la hora de la acción:**

### **1. LA EVIDENCIA DE LA CRISIS OCULTA SUS CAUSAS Y SU CARACTER.**

Por primera vez en muchos años, se van haciendo cada vez más evidentes los componentes de la coyuntura y su articulación con las tendencias del régimen (del sistema de Estado).

Es ya inocultable la crisis. Todo el mundo, incluido el presidente, las diferentes fracciones de la burguesía (grande y pequeña), las diferentes fracciones gremiales de la burguesía, los voceros de las principales fuerzas imperialistas, los voceros de la así llamada “Izquierda” y de la derecha, los monopolios internacionales de noticias, coinciden en señalar que estamos en crisis. Sin embargo, el rasgo característico de este proceso apunta a que, tras la evidencia de la crisis, se oculten sus causas, su carácter y sus tendencias. Unos y otros se quedan, y se quieren quedar en señalar las evidencias para que, entre otras cosas, el juego no se les salga de las manos, y el pueblo no aprenda “más de lo que debiera”.

### **2. CRISIS “EN LAS ALTURAS”.**

Esta crisis es manifiestamente una “crisis en las alturas”. Ninguna de las fracciones burguesas e imperialistas representa nuestros intereses de clase en cuanto oprimidos y explotados. Se trata, como ya lo dijimos, de una pelea entre perros rabiosos, entre bandidos que no se ponen de acuerdo en el reparto del botín. Por ello la consigna: **“ni Samper, ni ningún burgués: que el pueblo construya su poder”** es una consigna justa y correcta.

### **3. LA CRISIS DE DIRECCION.**

Coincidiendo con esta crisis en las alturas, donde las diferentes fracciones de la burguesía ya no pueden seguir viviendo como antes, existe también una crisis de dirección en las filas del proletariado y las masas. La inexistencia del Partido del proletariado, de un auténtico Partido Maoísta (Marxista-Leninista-Maoísta), de una auténtica dirección que conduzca la lucha de clases desde el punto de vista de los intereses estratégicos del proletariado, hace posible que en el seno de las masas y sus organizaciones campee el liberalismo, el anarquismo, la socialdemocracia, y todas las corrientes del pensamiento y de la acción hostiles al proyecto histórico que se propone instaurar **una sociedad sin oprimidos ni opresores, sin explotados ni explotadores.**

Son decenios de hegemonía reaccionaria del pensamiento socialdemócrata, de pendulación de las opciones revisionistas, de asentamiento de posturas anarcoides en el pensamiento de las masas. Pero también son decenios en los que la mentalidad de insurrectos andantes, en las filas de los revolucionarios que -por lo menos desde los años 60- asumieron la lucha armada como camino de la liberación definitiva, no permite la consolidación de un verdadero proyecto de poder popular.

De este otro lado, en la CUT y las otras centrales obreras, lo mismo que en las organizaciones fundamentales de las masas en el terreno de la lucha de resistencia, en sus direcciones están en poder de una u otra fracción de la gran burguesía (o en el mejor de los casos, de la pequeña), en manos de los cipayos al servicio de una u otra fuerza imperialista.

#### 4. AUSENCIA DE UN CONCEPTO DE PODER.

Todo ello ha redundado en que, del acumulado histórico de los últimos períodos, incluidos los de las últimas recomposiciones del capitalismo burocrático, esté ausente una verdadera construcción del Poder Popular. Las organizaciones guerrilleras que han hecho presencia, han terminado por construir procesos de “insurgencia sin revolución”, de lucha sin horizonte real de un Poder que liquide la opresión y la explotación. Por ello, no sólo conviven con el poder de la gran burguesía y los grandes terratenientes, sino que reproducen -y comparten- la renta de la tierra, sin afectar realmente su tenencia, sin desarticular las relaciones de producción, sin afectar la semifeudalidad.

Esto define la dificultad principal a la cual se enfrentan las masas hoy por hoy, por cuanto la inexistencia de un verdadero Poder Popular, quiere ser resuelto -desde múltiples opciones- por la vía del insurreccionalismo. Así se imagina que, propiciando un “enorme desorden”, en una extraordinaria insurrección de masas, en dos o tres días de combate callejero, articulado -según las concepciones más radicales y consecuentes- con la presencia, o el “acompañamiento” del accionar militar guerrillero, el gobierno se va a caer, y se va a dar al traste con el poder de la burguesía.

#### 5. LA LUCHA DE RESISTENCIA CORRECTAMENTE ORIENTADA.

Sin embargo, de la inexistencia del Poder Popular y del hecho según el cual no se puede construir tal Poder de la “noche a la mañana”, no se puede establecer una conclusión que llame a no combatir. Todo lo contrario.

Si a la burguesía le interesa, esencialmente que el capitalismo continúe y a esa estrategia se la juega toda; al proletariado y a las masas populares le interesa, en el juego estratégico, que el capitalismo sea arrasado. Pero mientras el capitalismo continúa, a la burguesía y al imperialismo le interesa, dado su carácter de clase, que la explotación sea más intensa, que la acumulación transcurra sin mayores dificultades, y para ello domina y oprime. En esta perspectiva, el proletariado y las masas, dados sus intereses de clase, sólo tienen una opción: Mientras el capitalismo permanece hay que luchar porque la explotación, la opresión y la miseria sean **lo menos intensas posibles**.

Esta particularidad hace posible el origen de la lucha de resistencia. Esta lucha, si no se conduce por los cauces que la articulen estrechamente a la lucha por los intereses estratégicos (la lucha por liquidar toda forma de explotación y de opresión), cae inexorablemente prisionera del economicismo y termina por ser manipulada por la burguesía, puesta al servicio de su reproducción, pues sólo genera recateo por unas mejores condiciones de venta de la fuerza de trabajo. Esta es la manera como, desde las burocracias, se amamanta la faena de reproducir la fuerza de trabajo necesaria a la explotación capitalista.

Así, en este país, donde no existe aún el Poder Popular en construcción, sí está en el horizonte revolucionario la lucha de resistencia en la medida que se sepa articularla a la lucha por derribar las tres grandes montañas que aplastan al pueblo y a la nación: el capitalismo burocrático, la semifeudalidad y el imperialismo, en el camino que construye ese Poder Popular, ahora ausente. También por ello la consigna **“ni Samper, ni ningún burgués... que el pueblo construya su poder”** representa la más clara orientación para la lucha de las masas en estos momentos.

#### 6. LA CUESTION DE LOS CORRUPTOS.

Plantear que los gobiernos colombianos han sido y son corruptos no es ningún descubrimiento. Y esto no implica ningún análisis de problema actual. Ello no explica nada, pero hay que explicarlo. El problema del capitalismo no es, para los comunistas, simplemente un problema de moral. Pero la realidad objetiva de la corrupción, como un

elemento más, no se puede ignorar. Es bueno que las masas sepan y entiendan cómo los tesoreros de las campañas presidenciales son personajes tan grotescos como los Medina, anticuarios multimillonarios. Es bueno saber que los Fernando Botero, porta estandartes de las tendencias más retrógradas de la reacción burguesa, se embolsillan ganancias, producto de los acuerdos con los narcos. Pero la cosa no puede quedarse en la condena moral. Hay que tener una comprensión científica de las causas de estos procesos, de las tendencias de su desarrollo y asumir una actitud militante que oriente las masas hacia el combate.

Ciertamente hay una tendencia a ligar una condena moral al régimen con una opción insurreccionalista que no ve en la construcción y organización del poder popular la salida.

## **7. LAS TENTACIONES DEL PARO.**

Tanto el imperialismo yanqui como los cuadros de la gran burguesía que se oponen al modelo propuesto por Samper y los intereses específicos de clase que él representa, juegan a los límites para que renuncie el presidente: los yanquis decretan una descertificación, pero aclaran a renglón seguido que eso no implica sanciones económicas al país. Y tiene que ser así porque los gringos no le van a dejar, tras la maniobra de la descertificación, libre el espacio a los imperialistas de otro cuño, como los europeos, los japoneses o los rusos, para que copen el mercado, se posicionen de la “inversión” y consoliden su iniciativa.

Ahora se habla -también- del paro empresarial. Los aprendices de brujo de una fracción de la burguesía quieren llevar a cabo esta treta que antes les ha dado resultados a la hora de resolver sus contradicciones interburguesas. Y corren riesgos. Tal vez los mismos riesgos que corre la Casa Blanca cuando empuja a Samper y su equipo en brazos de los monopolios euroasiáticos. Como alguna vez les sonó la flauta del paro empresarial (cuando Rojas Pinilla no llenó más a cabalidad sus cometidos), ahora piensan que -ante la ausencia de una dirección revolucionaria, de una orientación clasista en las organizaciones de las masas, ante la presencia de sus cuadros en la conducción del movimiento obrero y campesino, ante la desarticulación del movimiento estudiantil, ante la corporativización del movimiento barrial- pueden mangonear una vez más. Por eso llaman al paro.

Ante esta jugada, que comienza a medir aceites, a constatar fuerzas, los burócratas sindicales han salido unos y otros a respaldarla o plantear el respaldo incondicional al gobierno de Samper y la “toma de las empresas para defender el orden”, mientras otros tientan a jugar a “tumbemos un presidente a ver si ganamos una”, sin poner atención al problema de la *dirección* y el carácter del movimiento, permitiendo que las masas sean utilizadas a favor de una u otra fracción burguesa.

¿Qué tal que, ante la propuesta del paro patronal, dijeran los obreros a los Sabas Pretel y compañía que estamos dispuestos a parar la producción y a movilizarnos hasta *cuando las medidas fundamentales como ley 50, ley 200, ley 100 y ley general de la educación, entre otras, caigan?* ¿Hasta dónde llegaría su radicalismo por el “paro nacional”?

## **8. SIGNOS ALENTADORES EN LA LUCHA DE CLASES.**

A pesar de lo aquí planteado, se ven también signos alentadores en el horizonte de la lucha de clases. Las fuerzas del pacto social se marginan de este primero de Mayo y dejan el espacio a las fuerzas objetiva y subjetivamente revolucionarias. Nunca como ahora, en los últimos años, se había convocado una movilización con un carácter tan definitivamente clasista, contra el pacto social y la concertación, reivindicando abiertamente la esencia internacionalista y proletaria de la jornada. Y eso es bueno. Significa que, contra la inmensa montaña de estiércol derramado por la socialdemocracia y el revisionismo en el seno del movimiento obrero, las bases claman por una verdadera orientación revolucionaria. Esto plantea una obligación: debemos avanzar firmemente en las tareas de la unidad de acción, jalonar esas tareas hacia metas cada vez más claras, continuar propiciando la lucha

ideológica que permita barrer la incidencia de los agentes de la reacción política en el seno de las masas.

Pero significa también continuar dando la batalla por lo fundamental en el período, la concreción del Partido; avanzar en el deslinde ideológico, construir y desarrollar los elementos de línea política general, de estilos de trabajo, de línea de masas que nos permitan unir en un solo torrente partidario los elementos conscientes de la ideología y la ciencia del proletariado: el Maoísmo.

#### **9. LA LUCHA IDEOLOGICA Y LA CONCRECION DEL PARTIDO.**

Este proceso implica articular tres frentes en la lucha ideopolítica: en el seno de los maoístas por concretar el partido en torno a la línea; en el seno de los revolucionarios (incluidos los no maoístas) para hacer avanzar el proceso y consolidar un aspecto principal del Frente; y un decidido combate contra la reacción política, el revisionismo, la socialdemocracia y demás expresiones de la cultura imperialista en el seno de las masas y del conjunto de la sociedad.

#### **10. LA CRISIS Y EL IMPERIALISMO**

Hemos señalado públicamente cómo la crisis que se manifiesta en este país, también es expresión de la gran crisis aún no superada del imperialismo en el mundo entero, que toma cuerpo en cada una de las articulaciones “locales” del capitalismo burocrático en todo el planeta. Sin embargo es necesario advertir contra las concepciones mecanicistas que ven en estas crisis, que aparecen como “locales”, sólo una especie de tinglado donde se enfrentan las diferentes fuerzas imperialistas, pretendiendo que de una manera mecánica cada fracción burguesa represente los intereses de uno u otro imperialismo. La verdad es que existe un delicado e inestable equilibrio en las alianzas de esas fracciones burguesas con uno u otro centro de poder imperialista, y que, tal como lo enseña la dialéctica, semejante equilibrio es relativo, pues lo que rige el proceso es la contradicción, la pugna interimperialista que también atraviesa y sesga a las fuerzas de las burguesías “nativas”.

Hemos alertado, igualmente, contra las concepciones ultraimperialistas que pierden de vista la existencia de estas contradicciones interimperialistas. Venimos señalando cómo la contradicción principal, en este momento en el mundo, enfrenta de un lado a los pueblos del mundo y del otro a las fuerzas imperialistas coludidas y en pugna. Pero igualmente afirmamos que esta caracterización no debe hacernos olvidar la existencia de esa pugna interimperialista que media sus colusiones y alianzas inestables, en un período en el cual se disputa aún la hegemonía que detenta el imperialismo yanqui como policía del capital en el mundo.

#### **11. ¿OPONER LIBERACION NACIONAL A SOBERANIA NACIONAL?**

A la hora de hacer una vez más esta precisión que venimos haciendo, es también necesario despejar las dudas introducidas muy sutilmente por las posturas socialdemócratas en el seno del movimiento revolucionario.

Se trata en primer lugar de combatir claramente toda tendencia economista (para ser exactos del “economismo imperialista” denunciado por Lenin), que niega la existencia de la tarea de la Liberación Nacional, sin preocuparse en demostrar por qué estamos equivocados quienes decimos que, hoy por hoy, en el mundo no está resuelto el problema nacional, que el problema de la tierra y el problema de la existencia del gamonalismo y de la sujeción personal generan el problema de la democracia no resuelto y que no se pueden resolver ya en los parámetros clásicos burgueses sino en la dinámica de la Revolución proletaria mundial, en el camino de la construcción de la Nueva Democracia.

Pero la tendencia de reducir la “Liberación nacional” a la “soberanía nacional” tras el señuelo según el cual debemos pronunciarnos ante la violación de la soberanía nacional

que, cotidianamente hace el imperialismo y sus celestinas de la ONU y la OEA, no es la adecuada solución al problema generado por el “economismo imperialista”. Para precisar, es necesario entender que la llamada soberanía nacional es, en primer lugar la capacidad del estado burgués nacional para “hacer la ley y hacer que se cumpla” y que reivindicar lisa y sencillamente la soberanía nacional actual es reivindicar la vigencia de la ley burguesa, sin más. Sin embargo es cierto que las diferentes potencias imperialistas violan y rompen la soberanía nacional flagrantemente y cuando ello ocurre es nuestro deber **denunciar** tales actos, educando a las masas en la comprensión de sus limitaciones históricas. Pero de allí a reemplazar la lucha por la liberación Nacional que implica la construcción de un poder en el cual el proletariado se erija en el conductor hegemónico del nuevo Estado, es enredar el asunto.

## 12. LAS VACILACIONES ANTE EL CARACTER DE CLASE DE LA DEMOCRACIA.

El otro contrabando que se introduce a nombre de “educar a las masas en la lucha por la democracia” es el de crear las mas vergonzantes ilusiones parlamentarias. Tras eruditas disertaciones sobre el problema de la libertad y la necesidad y los ataques al “abstencionismo político”, se esconden vacilaciones respecto a aceptar una verdad central del Marxismo, del Leninismo y del Maoísmo: **el carácter de clase de la democracia** en cuestión, y la perspectiva de la construcción del poder, de la organización de las masas en el frente-estado, como única posibilidad real de resolver el problema de la democracia en países donde la presencia del imperialismo genera el capitalismo burocrático con sus estructuras semif feudales, incluidas -desde luego- las formaciones del gamonalismo y de la dependencia personal.

## 13. APRENDER DEL INTERNACIONALISMO Y LUCHAR POR LA CONCRECIÓN DE LA INTERNACIONAL EN TORNO AL MRI.

En este sentido, tenemos que aprender de los pueblos del mundo que libran sus más agudos combates con el imperialismo. Pero aprendamos también de sus derrotas que son nuestras derrotas. Aprendamos de la traición de los Arafats que entregan al sionismo las aspiraciones del pueblo palestino. Aprendamos del pueblo del Perú que nos enseña *cómo hay que resolver, con el poder Rojo, la cuestión de la democracia, en la solución del problema nacional* y del problema de la tierra, en la destrucción de la semif eudalidad y el combate al capitalismo burocrático y al imperialismo. Aprendamos del pueblo Nepalés que lanza su guerra popular. Aprendamos de los pueblos que se levantan contra todo orden de opresión imperialista.

No seremos consecuentemente internacionalistas si ignoramos o eludimos la obligación de estar del lado de los pueblos agredidos en Kurdistán, Bosnia, Chechenia y Cuba.

No seremos plenamente internacionalistas si eludimos la obligación de luchar por que se respete la vida del Revolucionario Negro Mumia Abu-Jamal, a quien el Estado Yanqui pretende asesinar legalmente, si no nos sumamos a la campaña mundial por romper el aislamiento del Dr Abimal Guzmán, el gran dirigente proletario enterrado vivo por el régimen de Fujimori.

El combate por dotar al proletariado de su vanguardia, pasa por reconocer la dirección del MRI como embrión y garantía de su construcción. Pasa por el combate decidido a la Línea Oportunista de Derecha que en el seno del PCP pretende reeditar, en el Perú, la grotesca historia de la traición a la guerra popular, tras la ilusión de “pararla ahora para iniciarla después”.

- *¡Ni Samper, ni ningún burgués, que el pueblo construya su poder!...¡A concretar el partido maoísta en Colombia!...¡Romper el aislamiento de Abimael Guzmán!...¡Defender la vida de Mumia Abu-*

*jamal!...¡Construir la Internacional en torno al MRI!...¡Viva la guerra popular el Perú, abajo la línea oportunista de derecha!...¡Viva la guerra popular del pueblo nepalés!*

1º de Mayo de 1996